This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

191603.60

HARVARD COLLEGE LIBRARY

CUBAN COLLECTION

BOUGHT FROM THE FUND

FOR A

PROFESSORSHIP OF
LATIN AMERICAN HISTORY
AND ECONOMICS

FROM THE LIBRARY OF

JOSÉ AUGUSTO ESCOTO

OF MATANZAS, CUBA

13225

José Ramón Betancourt

LAS DOS BANDERAS.

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE

LA INSURRECCION DE CUBA.

CARTAS AL EXCMO. SR. MINISTRO DE ULTRAMAR.

SOLUCIONES PARA CUBA.

SEVILLA 1870.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL CÍRCULO LIBERAL,

O'Donnell 34.

SA1603.60
HARVARD COLLEGE LIBRARY
MAY 3 1917
LATIN-AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND.

LAS DOS BANDERAS.

LAS DOS BANDERAS.

I.

Es cosa ya averiguada que en la isla de Cuba hay dos insurrecciones contra nuestro gobierno: una cubana, peninsular la otra; lo que quiere decir, por lo pronto, que tenemos allí dos clases de enemigos que combatir.

No está bien definido, ni fijo todavía, en nuestro humilde concepto, el color de la bandera alzada en Yara; pero algunos hechos han dejado en evidencia el lema verdadero de la bandera peninsular intransigente. Decimos esto porque ha llegado á nuestra noticia una historia que vamos á revelar, y porque hemos oido opiniones muy atendibles en distintos conceptos, y acabamos de leer el manifiesto de Napoleon Arango, que tanta bulla ha hecho en tirios y troyanos, y al que todos los periódicos de la Habana, y algunos de la Península, dan no escasa importancia.

Sobran motivos para creer que, siendo un secreto para los cubanos, y muy particularmente para los que habitaban en el departamento oriental el 10 de Octubre de 1868 nuestra revolucion de Setiembre, pudieron influir en ellos mejores razones que en nosotros para sacudir el yugo borbónico y la tiranía é inmoralidad de sus gobiernos reaccionarios, y esas razones únicamente lanzarlos al estremo á que llegaron.

En este caso, los españoles de Cuba y de la Península procedimos con igual justicia, tuvimos un mismo fundamento, obedecimos á un

propio y natural impulso, adoptamos idéntica resolucion, y aun nos atrevemos á decir íbamos á un mismo objeto, si bien por diverso camino, pues la verdad es que en nuestras respectivas situaciones no era posible escojer otro para derrocar el despotismo y alcanzar la libertad. Cuando las revoluciones políticas son inspiradas por la justicia y por la necesidad; cuando nacen de la dignidad herida y de la desesperacion, los pueblos que las hacen no tienen más que un fin inmediato, romper sus cadenas, superar el gran obstáculo; lo demás viene despues. Si la libertad sucumbe, el pueblo deja su huella sangrienta en el terreno, que busca más tarde y sigue la posteridad; y el vencedor castiga esto como un crímen, y celebra en cadalsos su victoria. Si la libertad triunfa, el pueblo con su instinto noble y generoso sabe hallar la fórmula conveniente de aplicacion, y fija entonces de acuerdo su programa verdadero. Ni más ni menos es esto lo que á nosotros nos está ocupando hace dos años.

Pero continuemos la historia de las dos banderas. Si la alzada en Yara es lo que hemos dicho, no vemos entonces más que una clase de insurrectos, y son los que, sabiendo ya el nuevo órden de cosas adoptado en España, combatieron el movimiento de Cuba en lugar de unírsele para guiarlo hasta seguir la enseña alzada en la mádre páiria. Si lejos de hacer esto, se obstinaron en borrar con sangre española en América el principio de todas las libertades, que nosotros, á costa tambien de sangre española, levantamos tan alto en Europa, ellos indudablemente son los verdaderos insurrectos.

Mas no faltará quien afirme, que la bandera de Yara no fué en su orígen, ni despues, lo que nosotros decimos y sabemos. Sobran buenas razones para sostener, con todas las fechas y circunstancias, que fuera cual fuese el color de la bandera de Yara, nunca debió estimarse sino como el instrumento que la necesidad y la Providencia ponian en manos del pueblo español á un mismo tiempo en uno y otro lado del Atlántico, para abrirse la senda de la libertad á que estaba llamado. Mas nuestro objeto se ciñe por hoy á hacer la historia de ambas banderas, á marcar el derrotero, para que todos comprendamos aquí á dónde nos conducen y evitemos fatales consecuencias.

Recordemos algunos hechos. Cuentan las crónicas que el conde de la *Union* de Cuba, que gobernaba la isla de este nombre en 1837, escribió por esa época una carta al elocuente orador D. Agustin Argüelles. Este tomó de la carta un pensamiento, que tradujo ante nuestras Córtes en esta forma: «Si á la isla de Cuba se le dan derechos políticos, ella se declarará independiente; los diputados de las provincias

de Ultramar emplearán el elemento de libertad como un medio de ilustracion para romper los lazos que la unen á la metrópoli.»

Esta forma, acogida en hora funesta para España y para Cuba, sirvió para hacer una llave de hierro engarzada en su cadena, con la que se cerraron las puertas de nuestro Congreso á los diputados de Cuba, y de ella hizo tambien una fraccion de los peninsulares establecidos en Ultramar, el lema de un pendon que ha servido siempre para encubrir el tráfico de carne humana, otros monopolios mercantiles y administrativos no menos repugnantes; la provision absoluta de empleados peninsulares para la gran colonia, y esas arbitrariedades y granjerías que alcanzaron dañadas y ambiciosas influencias empleadas cerca de un gobernador militar, revestido de *omnímodas facultades.*

Siempre que asomaba en España un rayo de libertad, siempre que algunos de nuestros repúblicos se acordaron de que eran españoles los hijos de la isla de Cuba, ó se escapaba de la pluma de un periodista una palabra sobre reformas políticas para Cuba, una esperanza, siquiera fuera embozada; se sacaba el pendon custodiado con mucho esmero en un palacio de la calle O'Reilly, en la Habana, se le daba un paseo por las de Ricla, Mercaderes, Calzada del Monte, muelles, etc., se remitian á Madrid algunas cajas de azúcar ó su equivalente, otras idem de buenos tabacos de la Vuelta Abajo y... asunto concluido.

Corriendo el tiempo, sucedió que D. J. Z. vino á Europa y perdió de vista el pendon, y hallándose en Madrid el año de gracia de 1854, se atrevió á firmar un folleto escrito por el Sr. Lira, director del periódico mas afamado de la Habana, y en cuyo folleto, entre otras perogrulladas, se pedia la representacion de Cuba en las Córtes del reino como *elemento* capaz de restablecer la unidad política tradicional entre las provincias españolas de la Península y la grande antilla. Glorioso pensamiento, dijeron, que honra á la madre pátria como nacion civilizada, y cuya unidad política corresponde á la unidad de sentimientos con que los habitantes de Cuba están igualmente dispuestos que los de la Península á sacrificarse por la honra y por las glorias nacionales. Esto se escribia y firmaba despues de los sucesos sangrientos de 50, 51, 52 y 54.

España hizo como que no lo oia, y al volver despues á Cuba D. J. Z., cuentan tambien las crónicas que, sacando un neo el pendon que tenia depositado en los jesuitas, y acompañado de un magistrado muy conocido en Cuba, fueron ambos á encontrar á Z.—«¡Cómo! le dijo el magistrado, segundo conde D. Julian; ¿te has atrevido á firmar ese

papelucho, olvidando nuestro pendon sacrosanto y las palabras del *divino* en él grabadas? ¿Podrás mantener á *Alava*, á *España* y á *Africa* en Cuba, si ésta nombra representantes que digan ó escriban la manera con que hacemos estas cosas? ¿Cómo vendremos ya á hacer fortuna aquí, ni esplotar estas minas que se llaman carreras administrativas y judiciales, placeles auríferos de monopolio? ¿Qué será de tí sin esclavos, y de mí sin pleitos negreros?»—Pero la trata ha concluido, se atrevió á murmurar D. J.—Eso está escrito; eso se dice, replicó el neo; eso dirás tú á cada paso, recordando nuestra honra y nuestra integridad nacional: pero guárdate...—Comprendo, dijo conmovido D. J., y besando el pendon, esclamó: «Desde ahora no te separarás de mí.» El magistrado sacó tres galones y los puso en una de las mangas del frac de D. J.: el neo le dió un baston de alcalde, y colocándose á uno y otro lado del pendon, es fama que volvieron á depositarle en el convento de jesuitas, y todo quedó por entonces concluido.

No tan concluido, pensaron los generales Serrano y Dulce, que hallaron el pendon sostenido por algunos *sacos de carbon;* y examinando las *señales de los tiempos,* creyeron que era preciso que los españoles de uno y otro hemisferio viviésemos como hermanos, y emprendiésemos juntos el camino del progreso y la civilización. Con estas miras, Serrano y Dulce entraron en amistosas relaciones con los cubanos; les hicieron arriar, sin más armas que las de la reconciliacion, la esperanza y su política, la enseña anexionista, que recogieron y guardaron tres ancianos emigrados en el extrangero, únicos cubanos que quedaron de ese partido, volviendo todos los demás sus ojos á la madre España. ¡Qué ocasion para ésta!

Mas apenas los hombres del pendon vieron esta actitud... «allá lo veredes» dijeron; el neo cortó un pedacito de aquel, el magistrado escribió un papelucho para envolverlo en él con otras chucherías, y se nombró una comision de tres indivíduos, para que lo trajese á Madrid.

Los cubanos, fiados en las promesas de Serrano y Dulce, esperaban que á cada momento se les abriese las puertas del Congreso; pero buen guardian tenian entonces en Narvaez, y buenos eran los hombres del pendon para permitirlo. Se paseó por plazas y bodegas á son de tambores; recogiéronse algunas firmas ó no se recogieron, pero lo cierto es, que en vez de diputados vinieron en comision los cubanos á Madrid; dijeron aquí con fé y lealtad cuanto á su deber cumplia... y despues de besar las manos de doña Isabel, regresaron á su casa con

el último desengaño en el corazon, y un oneroso impuesto para Cuba sobre la frente, mientras que los hombres del pendon lo clavaban triunfante en el seno de la desventurada Cuba.

Dejémosla, pues, en esta actitud, cerca ya de los sucesos de Setiembre, mientras que los cubanos, arriada la bandera anexionista, escarnecida y despedazada la española liberal, que con tanta confianza alzaron, buscan un rayo de luz ó una señal en el cielo de Cuba, que observan oscuro, ó en el horizonte de España, cubierta ya de nubes tempestuosas.

En otro artículo diremos cuál fué la actitud de ese pendon, y la que tomaron aquellos hombres, cuando las nubes tempestuosas á que aludimos, deshechas en benéfico rocío, regaron abundantemente la española tierra.

II.

Inconcebible parece; mas ese benéfico riego á que aludíamos en nuestro anterior artículo, que hizo brotar en la Península española lozanos renuevos de libertad y estendió generosas corrientes de progreso y civilizacion por todos sus ámbitos; no produjo en la isla de Cuba, española tambien, mas que abrojos, torrentes de sangre y montones de cenizas. Esta es la verdad, así como que la razon de tal diferencia ha consistido y consiste en la *negra* honrilla de obstinarnos en sostener á todo trance allí el partido reaccionario intransigente, que combatimos y derrocamos aquí. Así hemos procedido siempre; así perdimos un mundo; y lo que era más precioso aun, nuestra honra como nacion cristiana y civilizadora ¡Cristiana! introduciendo los *repartimientos* de hombres, conservando la esclavitud. ¡Civilizadora! afianzando nuestras conquistas en el fanatismo y la ignorancia. Y es lo peor, que nunca variamos de sistema; que nuestra vanidad llega hasta el estremo de no aceptar las lecciones de nuestra propia esperiencia; de no querer estudiar en lo que otros pueblos civilizados practican; ni prepararnos jamás para el porvenir. Todavía nos creemos invencibles, cuando estribamos nuestro poder en la fuerza; aun pensamos que los habitantes de América son de una naturaleza inferior á la nuestra, y queremos tratar hoy á nuestros hijos casi lo mismo que los aventureros que siguieron á Cristóbal Colon trataron

á los infelices indios en el siglo XV. ¡Errores de aquella época! decimos echándola de civilizados, que despoblaron á España en nombre de la Inquisicion, y estinguieron una raza inocente en América á nombre del Criador. Pues bien: esos errores, que nos horrorizan y avergüenzan, son, poco más ó poco menos, los mismos en que á nombre de la libertad estamos incurriendo en el dia; y es porque nunca hemos querido convencernos, de que la intransigencia, la tiranía, el fanatismo, la fuerza, no pueden darnos más que frutos amargos de ódio, inmoralidad, miseria, deshonor y desventura por todas partes; al paso que la libertad recoje al fin, y siempre recompensas de amor, confianza, riquezas, gloria y felicidad.

Pero es hora de que continuemos nuestra interrumpida historia de *Las dos banderas.* Dejamos la liberal española, en manos de los cubanos; pero escarnecida con el resultado de la informacion del año 1866, y desgarrada bajo el peso del nuevo impuesto que se echaba sobre Cuba; y dejamos el pendon intransigente triunfante en manos de un grupo de reaccionarios, desafiando tempestades, cuando estalló en la Península la revolucion de Setiembre, y quince dias despues el pronunciamiento de Yara.

Hemos dicho que los cubanos ignoraban entonces, por desgracia, lo que estaba pasando en Europa, pues, de seguro, que á saberlo, nadie habria intentado moverse en la isla, pero no sucedia lo mismo al capitan general, á quien, como despues hemos visto en los periódicos de Madrid, se comunicaba el dia 30 de Setiembre por el cable trasatlántico, el triunfo del alzamiento general.

Pues bien; ese mismo dia, en el que destronada Isabel de Borbon, entraba en Francia y el cable hacia conocer este acontecimiento al universo entero; la *Gaceta de la Habana* publicaba un telégrama oficial que decia: «El país en general teme la revolucion, y el espíritu del ejército está muy levantado en favor de la reina. S. M. permanece en San Sebastian.»

Pero; ¿qué más? El *diez de Octubre,* quizá á la misma hora en que Cárlos M. de Céspedes lanzaba el primer grito de libertad, al frente de cincuenta hombres á orillas del Yara; el capitan general Lersundi, de gran uniforme, en el salon del trono del palacio de gobierno de la Habana, al pié del retrato de doña Isabel II, rendia él mismo, y exigia que el pueblo rindiese homenaje, como soberana de la nacion, á esa señora que hacia diez dias no podia reinar más que en su casa.

¿Dónde estaba, pues, la insurreccion, en Yara ó en el palacio de gobierno de la Habana? ¿Quiénes eran los rebeldes, aquellos que cansados

de sufrir el ominoso yugo borbónico, rompian sus cadenas y proclamaban la libertad, uniéndose instintivamente al noble impulso de la nacion, ó los que contrariando ese mismo impulso, hacian doblar la rodilla al pueblo español en Cuba ante la imágen de aquella reina, que el pueblo español en la Península habia lanzado de su territorio?

¿Cuál era la bandera insurrecta, la liberal alzada en Yara, ó la isabelina reaccionaria, sostenida en el palacio de la Habana? Respondan los que tengan ojos. Lo que nosotros podemos asegurar es, que el pendon reaccionario se trasladó desde ese instante á palacio, enlazándose con el gobierno de Lersundi, que el telégrafo jugó mucho y que con esa fecha se publicó despues uno de Ayala en que comunicaba á Lersundi, como ministro de Ultramar, «que contaba con él y *le trasmitía las seguridades de la séria meditacion con que el Gobierno procedería en la administracion de esas provincias.*

¡Siempre nos hacemos oir, dijeron los del pendon: ¡Siempre el mismo embozo, el mismo sistema espectante! pensaron los cubanos. Aquellos no dejaban reposar á Lersundi, ni al telégrafo, ni á sus agentes de Madrid, ni al magistrado-ardilla que redactaba esposiciones, recogia firmas y reclutaba voluntarios. Los cubanos, presintiendo los sucesos que se les ocultaban, creian que España seria lógica esta vez, esperaban en la más respetuosa actitud juzgando con sinceridad que el medio mejor de tranquilizar el país, de procurar la conciliacion, y de que los insurrectos se desarmasen espontáneamente, era manifestar que Cuba participaba de la suerte y de las aspiraciones de sus hermanas las provincias ultramarinas y de la esperanza de que en breve disfrutarian todas de las mismas libertades.

Con este objeto, se celebró una junta en palacio el 24 de Octubre, á que concurrieron los españoles ultramarinos y cubanos más distinguidos, y que presidió el Sr. Lersundi. Al empezar el acto dijeron los hombres del pendon que el objeto de aquella junta era agruparse en torno de éste, es decir, como el 10, dia de cumpleaños de doña Isabel, se agrupaban al pié de su retrato. ¡Siempre la misma dobléz! El doctor Mestre, cubano, y el coronel Modet, peninsular, esplicaron en sentido liberal el verdadero objeto de la reunion, suplicando el último que se consultase por telégrafo al Gobierno de la Península sobre las verdaderas y legítimas aspiraciones del país. Lersundi dijo que entre España y Cuba se interponia su autoridad y aquel pendon, y la junta se disolvió, preguntándose muchos de los concurrentes, donde estaba la insurreccion, y á cual de las dos banderas debian acogerse, si á la de Lersundi ó á la de Céspedes. Lersundi desterró al coronel Modet,

porque sostenia en Cuba los principios proclamados por su nacion, y los hombres del pendon apuntaron en su libro verde á Mestre, para más oportuna circunstancia.

Desde ese momento, solo se trató de organizar el partido peninsular intransigente en toda la isla, y de robustecerlo moral y materialmente. Se hizo cargo de lo primero *La Voz de Cuba*, y para lograr lo segundo se disfrazó de Voluntarios á todos los cocheros, carretoneros, guadañeros, bodegueros, carniceros, *guagueros*, y en fin, todos esos *ceros* en moralidad, en inteligencia y buenas costumbres que pululan en las grandes capitales; repartiéronse entorchados, galones y charreteras entre negreros; se dieron algunos vivas á España y á la integridad nacional, cuya frase, esplicada de pueblo á pueblo, de coronel á capitan y de capitan á soldado, no venia á ser otra cosa que el *statu quo* y el gobierno del país por negreros y Voluntarios.

En estas circunstancias, y como para llenar de gloria el pendon se trasmitió á la Habana otro telégrama del ministro de Ultramar en que se decia á Lersundi «*que el Gobierno estaba altamente satisfecho de su digna y patriótica conducta.*»

El departamento del centro, que no habia querido seguir á Céspedes, que esperó libertad de España un dia y otro dia, una semana y otra semana, y hasta un mes (despues de haber aguardado treinta años, ó mejor dicho, tres siglos), al ver no solo defraudadas sus esperanzas, sino perseguidos y amenazados á sus mejores hijos, hallándose en medio de dos banderas, una que proclamaba libertad, otra que sostenia la esclavitud; una que era hasta cierto punto la alzada por la nacion, otra que era la sostenida por esa fraccion á que habian debido todos sus ultrajes, acosados por una parte y halagados por la otra, corrieron á unirse á la primera. Hé aquí cómo y por qué la bandera de Yara ondeó en los departamentos oriental y central de la isla.

Llegó, por fin, á esta la ansiada noticia de que D. Domingo Dulce estaba nombrado capitan general, y la promesa de este de gobernar *el país por el país.*

—¡Dulce! esclamó el magistrado, que tenia algunos dejos amargos del anterior gobierno de D. Domingo.

—¡Gobierno del país por el país! dijo Z.: ¿dónde estoy yo?

—¡¡Libertad!! esclamaron á un tiempo Lersundi, neos, negreros y reaccionarios.

—¡A las armas! pensaron todos... pero el jesuita, que veia algo mas lejos, les dijo que por lo pronto era indispensable ocultar el pen-

don de nuevo en el convento, hasta ver por dónde se descolgaba don Domingo; completar en tanto el armamento y disciplina del partido; entretener y aun halagar á los cubanos, para conocer sus ideas é impedir que siguiesen á los del departamento oriental y central; y por último, reunir y preparar todos los elementos para dar el golpe oportunamente á mano armada y sobre seguro.

—A este pendon, confio yo en realidad, y á Dulce en la apariencia, el porvenir de Cuba y de España,—esclamó Lersundi al oir semejante programa, y se prepararon todos á recibir en esta actitud al representante de las libertades españolas en la isla de Cuba, dejando todavia en el salon del trono el retrato de doña Isabel.

Llegaban entre tanto esposiciones y comisionados de los vecinos mas respetables y fieles de los dos departamentos insurreccionados, garantizando el desarme de todos, si se les daba, para ofrecerla con entera seguridad, una fórmula de que el gobierno de la isla de Cuba aceptaba la adhesion de sus hijos al movimiento liberal de la Península.

Lersundi contestaba á estas esposiciones mostrando los dos telégramas del ministro de Ultramar, aquellos en que elogiaba su conducta impasible ante el nuevo órden de cosas de España, y le ofrecia ocuparse *con seriedad y detencion de las* cuestiones de Cuba. Los hombres del pendon, adiestrados ya en los jesuitas, murmuraban que el ministro se estaba ocupando en *sério* de las aspiraciones de Cuba, en lo que decian una verdad, porque siempre parece que de bromas se ha ocupado España de esas cuestiones, y, por último, las respuestas mas seguras consistian en decretar nuevas persecuciones, y hacer mayor alarde de fuerza.

Al ver á los cubanos procurando con tanto afan su union con España y ofreciendo los únicos medios con que en aquella época era posible obtener una paz segura y estable; al notar la intransigencia del gobierno de Cuba y del partido peninsular: al advertir que cada dia aumentaban los rencores, que cada persecucion afectaba una docena de familias, que de cada gota de sangre surgia como por encanto un grupo de rebeldes, y que cada una de estas cosas ó todas juntas iban despedazando los vínculos que unian la gran antilla á su metrópoli, nos preguntábamos nosotros, mirando las dos banderas, ¿cuál era la insurrecta?

Bajo estos auspicios llegó á Cuba D. Domingo Dulce, y aunque tengamos que escribir un tercer artículo para agotar el tema que nos ocupa, no podemos resistir el deseo de pintar su entrada, tal cual la

presenciamos, así como la salida del general Lersundi.

Siempre es un gran acontecimiento para los pueblos la entrada de su primera autoridad; pero no para el de Cuba, que parecia estar íntimamente convencido de que su suerte seria la misma bajo uno ú otro gobernante. Sin embargo, debemos declarar que ese pueblo habia hecho ya dos escepciones: una en favor de D. Francisco Serrano, otra de D. Domingo Dulce, á quienes recibió con menos reserva de la acostumbrada; pero despidió haciéndoles una ovacion jamás vista hasta entonces en aquel pueblo y en semejantes casos.

El general Dulce retornaba á Cuba, unido á una de sus hijas, volvia enfermo para traer al pais la libertad que le habia ofrecido, para satisfacer esa deuda de honor y de gratitud que su pobre corazon, hasta entonces honrado, le habia hecho contraer ante el sacrificio de aquel pueblo noble y generoso y al verse el objeto de todo su cariño y toda su confianza, ¿quién no habia de esperar una recepcion mucho más entusiasta, que fué conmovedora en su anterior despedida?

Era la mañana del 4 de Enero, el cielo estaba aplomado, el aire frio; algunos hijos del país se veian por las calles; muchos, cansados de esperarle, habian salido ya de él y los mas abatidos y descorazonados se recogian en lo mas profundo de su hogar, y donde únicamente podian libertarse de los compomisos, de las amenazas, del espionaje, de las brutales provocaciones con que á cada instante les asediaban la gente mas soez que la Península ha vomitado en la isla. Toda esta gente se veia parapetada detras de la doble fila de Voluntarios que cubria el tránsito, luciendo allí como siempre su apostura y bizarría en aquella gran parada.

En los balcones se veian algunas cubanas, y los del hotel de Santa Isabel estaban lleno por la nube de empleados que habia llevado el general y que le precedieron en el desembarco. Ni una flor, ni un viva halló á su paso aquel que salió de la Habana sobre una alfombra de rosas y en medio de las aclamaciones mas tiernas y sinceras de un pueblo entusiasta. Todos permanecian silenciosos y como esperando algo estraordinario: la marcha real sonaba como una marcha fúnebre; el cortejo iba cabizbajo, y en su centro se divisaba un cadáver ambulante, apoyado en el brazo del general Lersundi, que era el único que paseaba su mirada altiva y satisfecha por los Voluntarios, que sonreian con la multitud agrupada á su espalda, al observar de reojo á Dulce. Aquella sonrisa decia á D. Domingo: «Ya verás lo que te pasa.» Los cubanos le contemplaban con simpática tristeza y como preguntándole, ¿por qué has venido así y tan tarde? D. Domingo alzaba sus ojos de la

tierra ya apagados por la enfermedad, para fijarlos en el cielo, como preguntándole tambien: ¿Que es lo que pasa aquí, Dios mio?

¡Ay! ¡Pasaba la tea de la discordia y del desencanto, pasaba el presentimiento en unos y el impulso del terror en otros!...

A la siguiente tarde una escuadra de vapores empavesados de banderas cubiertos de hombres vestidos de cotin azul ó dril crudo, enmedio de bandas de música y llenando los aires con sus aclamaciones entre las cuales se oian distintamente vivas y mueras, se deslizaba por la bahía de la Habana en direccion al Morro. En la mayor de esas embarcaciones se destacaba la gigantesca figura de un hombre vestido de voluntario que agitaba su sombrero por todas partes, correspondiendo á aquellas demostraciones. Este era el general Lersundi.

Al hundirse el sol en el mar, reflejó sus últimos rayos sobre la bandera española que ondeaba en el palacio del gobierno en el cual estaba ya D. Domingo Dulce, rodeado de algunos cubanos, que, como siempre, le demostraban su simpatías; hasta allí llegó pocos instantes despues el rumor de las aclamaciones de la escuadra que despedia á Lersundi y que regresaba á la Habana, agitando su pendon enmedio de las sombras de la noche.

¿Quién era el general Dulce en aquellos momentos? El representante de España con honra, de la España liberal, y á su lado estaba un grupo de amigos cubanos.

¿Quién era el general Lersundi? El representante del absolutismo y del gobierno reaccionario y á su lado estaban todos lo Voluntarios de la Habana.

¿Cuáles, son, pues, los rebeldes? volvemos á preguntar. ¿Cuál la bandera insurrecta?

III.

Bien sabia el general Dulce, que al llegar á la isla de Cuba, tenia que situarse nesesariamente entre las dos banderas y que mucho habia de sufrir para acercar siquiera la una á la otra, para unirlas ó fusionarlas, como hoy se dice, transformándolas en una sola, que fuera la misma levantada en Cádiz; dignísima enseña de España con honra.

Los enfermos tienen siempre gran fé y no poca esperanza, y Don Domingo Dulce lo estaba de gravedad, cuando pisó el 4 de Enero de 1869 la tierra cubana: no carecia de esperiencia ni de tacto para conseguir

su propósito y creyó comprometer en la demanda cuando mas su existencia: nunca la honra de un veterano de la libertad. ¡Pobre D. Domingo! Quiera el cielo iluminar á los que describan estos hechos, para que busquen su esplicacion y tu disculpa en el fondo de tu pecho y hagan caer el juicio de la posteridad, sobre los únicos responsables de tus debilidades, de tus miserias, de tus..... paz á tu sepulcro.

Ellos y solo ellos tendrán en dia no lejano, que responder á la historia de tus acciones, en esos seis meses de tortura que te hicieron pasar en Cuba: á España de una parte de su grandeza perdida y de su honra vulnerada: á Dios, como Cain de sus hermanos de América, y como aquel, llevarán tambien esa mancha de negra, indeleble, que le oblige á ocultar la frente ante el sol de la libertad.

Presumia, y no sin razon D. Domingo, hallar en uno de los dos grupos en que D. Miguel Tacon separó los habitantes de la isla de Cuba; sueños exagerados, impaciencias disculpables, bullendo en medio de otros hombres pacíficos y concienzudamente liberales; pero contaba con encontrar en el fondo de todos dulzura, sencillez y sinceridad.

Juzgaba hallar en el otro grupo, algunas de esas conciencias empedernidas y negras que necesariamente se forman en el tráfico de carne humana: gran ignorancia é inquebrantable intransigencia, rebosando tambien entre hombres honrados y agradecidos, para quienes valian mucho la dignidad nacional, las afecciones de familia, un porvenir tranquilo y una conciencia limpia: tipo de esos castellanos de que por fortuna se conservan algunas figuras.

Contaba D. Domingo con poder neutralizar ó barrer esas miserias con tacto, perseverancia y energía, tocando á los unos el corazon, y á los otros la cuerda sensible del interés.

Con estos precedentes, que habia adquirido en el estudio que hizo de los habitantes de Cuba durante su anterior Gobierno, imaginaba que dándoles á los unos mas de lo que habian pedido y mejor de lo que pretendia la insurreccion, y haciendo comprender á los otros que estaba en su conveniencia realizar las miras de España, sobre sus provincias de Ultramar, y que si no le ayudaban decididamente á que la voluntad nacional se cumpliese, podian perderlo todo, imaginaba, repetimos, pacificar el pais en poco tiempo, y en él ó en la Península, exhalar el último suspiro, bendecido por el pueblo; ó por lo menos satisfecho de sí mismo, y bajo la bandera de la libertad.

¡Infeliz! Ignoraba cuanto se habia hecho para esperarle, cuánto se habia minado el terreno que pisaba.

Guiado por estos pensamientos hizo traer á su palacio una noche

la bandera liberal española: y llamar á sus sostenedores, al cuarto del trono.

Aquí me teneis, les dijo; vengo á traeros paz, libertad y dicha, bajo esa enseña que alcé en Cádiz, y que deseo se ostente en Cuba, como en el resto de España. Decidme ahora con sinceridad, ¿qué es lo que quereis?

—Mi general, queremos lo que V. E. nos ha ofrecido; ni mas ni menos que lo que debemos desear. Aspiramos á ser españoles de verdad; pretendemos el gobierno del país por el país.

—Bien; voy á colocar vuestra bandera donde estuvo el retrato de doña Isabel, porque es la misma de nuestra gloriosa revolucion, pero es preciso esperar...

—¡General, esperar y siempre esperar!

—No, esperar la Constitucion, que no será para vosotros lo que la del año 37. En cuanto á libertades, yo las iré dando desde ahora mismo. En la de la prensa y en la de reunion, encontrareis un legítimo desahogo á vuestros agravios y buenos deseos; pero nada de recriminaciones: *olvido de lo pasado.* Discutid con prudencia vuestras *esperanzas para el porvenir*; decid con respetuosa franqueza vuestras necesidades á la nacion y al mundo si quereis, que á Dios gracias, en adelante no tendremos de que ruborizarnos.

—General, esclamó uno de los mas desconfiados; hace treinta años no hacemos más que pedir.

—Tres siglos hace, murmuró otro, que no hacemos más que obedecer y sufrir. Y aun hubo un tercero que dijese tenemos deberes y no derechos.

—Ni siquiera teníais el de pedir, y ahora os los doy todos. ¿Quereis mas de lo que España os ofrece por mi lábio? ¿Quereis más de lo que vuestros hermanos de la Península han alcanzado á costa de su sangre, para todos los españoles?

—De ningun modo, esclamaron todos con entusiasmo.

—Pues bien, yo sí: deseo que me ofrezcais no tocar por ahora dos cuestiones, la de la religion y la de la esclavitud.

—Mi general, ¡la de la esclavitud! repitieron algunos en tono suplicante.

—¿En qué quedamos? preguntó el general, atufándose el bigote; *por ahora*, he dicho, y hasta que las Córtes resuelvan.

—Sí, sí, como V. E. quiera, contestaron á una voz.

—Bravo. Decid de mí cuanto os plazca; tratad sin piedad á esos malos empleados que vienen á humillar vuestros merecimientos y á

esplotar indignamente el pais; herid sin compasion la trata, pero no la confundais con la esclavitud; censurad con dureza los abusos y sostened con ánimo levantado vuestras juiciosas aspiraciones, dentro de la legalidad liberal española, y así me tendreis siempre á vuestro lado y yo me inspiraré en vuestros consejos. ¿Quereis mas?

—No, mi general, dijeron enternecidos aquellos jóvenes.

—Pues yo sí, continuó Dulce. ¿Cómo creeis que podemos hacer para que esos pobres que han abandonado hogar, familia y fortuna, á impulso de *un sentimiento que calificará la historia en su dia*, dejen las armas que hoy esgrimen contra hermanos, y sin razon, porque yo les reconoceré toda libertad á que ellos deben aspirar?

—General, dijeron los mas caracterizados; entendemos que basta inculcarles la buena nueva que nos trae V. E., por medio de comisionados que puedan inspirarle la confianza, que tantos desengaños les han hecho perder.

—Aceptado. Designad vosotros los indivíduos, y en cuanto á facultades, carta blanca dentro de las bases antes dichas; bandera españolísima; no tocar por ahora ni la esclavitud ni la religion.

—Comprendido, esclamaron todos. No aspiramos á más.

—Vuestras manos, pues, y no abuseis, por Dios y por vosotros mismos, del tesoro que os confio. Es el pago de una deuda sagrada que habian contraido mi corazon y mi conciencia con Dios y con la pátria.

Dos lágrimas corrieron por las mejillas demacradas de aquel hombre, y muchas de gratitud brotaron del corazon de los cubanos, que en aquel instante volvian sus ojos á España con honra. El general Dulce los acompañó hasta la puerta del cuarto; cuando se quedó solo, murmuró conmovido: ¡Siempre los mismos!

Atravesó despues con paso trémulo la sala principal del palacio, para dirigirse al cuarto situado en el estremo opuesto, adornado con todos los retratos de los capitanes generales que han gobernado á Cuba.

Cuchicheaban en aquel cuarto los hombres del pendon, cuando en él entró D. Domingo Dulce, al sonar la hora para la cita.

Habia adoptado el general esa costumbre que revela cordialidad é inspira franqueza entre los *guajiros* cubanos, de ofrecer cigarros puros á todo el mundo despues del saludo, y así lo hizo con aquellos hombres.

—¿Cómo vamos de zafra? les preguntó.

—Así, así, contestaron, con los pocos brazos que tenemos.

—Ya; pero en Francia, en Inglaterra y en los Estados-Unidos hay magníficas máquinas de elaborar azúcar, que ahorran tiempo y brazos y pueden adquirirse á buenos precios... ¿Porqué no ensayais, además, la division del trabajo?

—Nada de innovaciones, mi general, dijo con voz autorizada, el que parece que la llevaba allí. Para hacer azúcar no hay cosa mejor que los negros.

—Ya, ya, murmuró el general; esa es una *cosa* buena y el *fuete* es otra.

—Es preciso... observaron algunos.

—Bien. Pero vamos al caso. Ya sabeis que tenemos guerra, que acabaremos pronto si me ayudais; si no, puede prolongarse, y entonces ni zafra, ni negros, ni dinero.

—¡Oh! Sí que los habrá, dijo el jefe alzándose una cuarta sobre los tacones; ¿y para qué estamos nosotros aquí?

Los demás que le rodeaban se hincharon al oirle hasta el punto de que ya no cabian en aquel cuarto.

—Pues bien; habrá de todo estando vosotros aquí: dijo D. Domingo con esa frialdad que le era genial... Pero, al caso.

—El caso es, mi general, interrumpió el gefe, que aquí no conviene introducir reformas de ninguna clase sino hacer lo que D. Francisco Lersundi.

—Pero hombre, Lersundi solo no es España, y los españoles no deben tener mas voluntad que la de España.

—Mientras no se oponga á nuestra conveniencia, objetaron algunos.

—¿Y cómo se ha de oponer, si España no quiere otra cosa, sino lo que á todos nos conviene? Por esto desea que sus hijos se amen como hermanos, que gocen todos igualmente de los beneficios creados por el nuevo órden de cosas, que para su dignidad y ventaja ha establecido.

—Bien; los que seamos españoles...

—¿Y hay algun nacido en tierra española que no lo sea?

—Eso tiene sus menos y sus mas; observó el gefe.

—Es decir, murmuró Dulce, pasándose la mano por el bigote; los que no quieren lo que España quiere; los que sacrifican la honra nacional á su particular conveniencia, y la ley á su capricho, esos son los menos, pero los más, les abren los brazos á todos.

—Francamente, dijo uno, á los insurrectos no.

—¿Sabeis, señor Herrera, la historia del hijo pródigo?

—Francamente, mi general, no la recuerdo.

—Pues fué un hijo que, con razon ó sin ella, abandonó la casa de su padre, á quien hizo llorar lágrimas de sangre, dando mucho que sentir á sus buenos hermanos. Pues bien: el dia en que, arrepentido, volvió al hogar, hizo el padre una gran fiesta para recibirle y obsequiarle. Esto enseñan las *Santas Escrituras*; vosotros sois cristianos, y no lo olvidareis para participar del júbilo de España cuando le abra los brazos á sus hijos pródigos. Por lo que á mí toca, *no tendré un dia de mas satisfaccion, que aquel en que vea sentado en mi mesa á D. Cárlos Manuel de Céspedes.*

¡Mi general!... ¡Mi general!... ¡Mi general!... esclamaron muchos.

¡Traidor! murmuraron otros, fijándole una mirada rencorosa.

Presentia el general que era imposible hacerse entender de aquella gente; habia agotado su elocuencia y sus tabacos; faltábale ya el aliento; y el sabor metálico que revela á los tísicos la proximidad de la sangre, le anunciaba un próximo acceso.

—Señores, concluyamos, les dijo. Estoy malo, y deseo saber si me ayudareis á pacificar á Cuba y á gobernarla como provincia española antes que la insurreccion la despedace.

—Eso sí, mi general, contestó el gefe; para concluir con la isla quiero decir, para concluir con la insurreccion á sangre y fuego, aquí nos tiene V. E. á nosotros.

—No se trata de eso, señores; respondió el general. Ni es la sangre y el fuego remedio para las dolencias crónicas de los pueblos. Se necesita un tratamiento esquisito, especial, fundado en la justicia, en la verdad, y sobre todo en la conciliacion. Es preciso reanudar de este modo, con estrechos vínculos, los intereses de Cuba á los de la metrópoli; identificar los derechos de todos sus habitantes, inspirarles confianza, dar garantias á la vida doméstica y civil; otorgarles, en fin, derechos políticos.

—¡Ay, ay! esclamaron algunos, Ya pareció aquello, ¿y con eso venceremos á los insurrectos?

—Tal vez con eso solo, dijo el general; pero aun cuando así no fuese, yo veo en esos derechos la seguridad de la isla, y de vuestros trabajos y de la paz, y de la honra nuestra. Hasta ahora hemos empleado en América el sistema de sangre y fuego, y nos ha dado mal resultado: ensayemos otro propio de los hombres y de las circunstancias.

—Pues con este sistema hemos conservado á Cuba desde el año 50 hasta la fecha, y fué el mismo que aconsejamos á Concha.

Él se enojó una vez al saber que el general de marina no habia fusilado en el mar, á aquellos cincuenta piratas que vinieron en la segunda espedicion de Lopez, y que se volvian con Critenden á los Estados-Unidos. Creia que matarlos á todos, traeria complicaciones internacionales, y una carniceria en la Habana, y quiso diezmarlos al principio y quintarlos despues. Nosotros le desengañamos de que los Estados-Unidos á nada se atreverian con España; de que el dia de la ejecucion, seria de gran fiesta para nosotros... Se anduvo con chiquitas, vinieron comisiones de la calle de la Muralla y de la Calzada, y tuvo que fusilarlos á todos juntos al instante, y fué un dia de regocijo y se acabaron las conspiraciones.

—Bravo, bravísimo gritaron algunos.

—¿Se acabaron los cadalsos, las proscripciones y sus causas del 51, 52, 53 y 54?

Recordad los nombres de los que entonces murieron y penaron, mirad lo que pasa hoy y los nombres que figuran en la insurreccion y comprendereis que estos son lodos de aquellos polvos. Ocho años gobernamos á Cuba Serrano y yo. Nunca ha gozado el país de más desahogo, y sin embargo, jamás se mantuvo más leal, más tranquilo, más próspero, más feliz, ni tuvo España autoridades aquí más queridas.

—Si, V. E. llegó hasta decirles que era *un cubano mas*, y el señor Serrano casó con una cubana.

¿Necesitábamos acaso tambien de vuestra dispensa para casarnos? Y vuestros hijos, si aquí nacen, ¿no son cubanos tambien? ¿Y ser cubano, no es ser español?

—Esto es insoportable, esclamaron algunos, que habian escuchado atentamente las palabras del general. Permítanos V. E. retirarnos, añadieron.

Luego volveremos solos.

—Id con Dios, y vosotros oidme, por la Virgen, continuó el general con voz apagada. ¿Quereis hacer de esta provincia española un presidio, una mina donde solo se venga á sacar oro, una féria de empleados hambrientos ó un matadero de hombres, y hacer de nosotros los que venimos á gobernarla y de vosotros mismos, los séres más antipáticos del mundo? Ya veis como se separan de vosotros ruborizados algunos de vuestros más íntimos amigos, y por lo que á mi hace os declaro, que no sirvo ni para capataz, ni para verdugo.

Es necesario de que os convenzais, señores, de que no estamos

ya en el siglo XV, de que estos no son los indios, sino nuestros hijos. Es preciso que comprendais, que esta hermosa isla es por su posicion topográfica uno de los puntos más privilegiados del globo, indispensable, no solo para el desarrollo de la industria y del comercio nacional, sino para apoyar nuestro poder marítimo y estender nuestras relaciones por ambos hemisferios. Considerad que está situada á 1500 leguas de la metrópoli, circuida de pueblos libres, envidiada por la república más poderosa del universo, y comprended que la sangre y el fuego nos la arrebatará y no tenemos mas medios de contenerla que el halago, la justicia y la libertad. Recordad que hace tres siglos venimos empleando en América, con fatalísimo resultado, el sistema que recomendais; y que es prudente y discreto que ensayemos otro más compatible con la época, con nuestra hidalguía y con nuestras instituciones.

—No hay que incomodarse, general, dijo el jefe; convendremos en que se dé una amnistía.

—Pero nada de diputados, ni de libertad de imprenta, dijo otro.

—¿Y cómo quereis, señores, que los cubanos sean españoles, si les negais el derecho mas sagrado que tenemos? ¿Cómo quereis serlo vosotros, si os oponeis á la voluntad de España? ¿Quereis ser más iusurrectos que los que están en Yara? Pues continuad por el camino que vais, y por el que yo seguramente no podré seguiros.

El general volvió la espalda; el jesuita aprovechó el movimiento para hacer una señal de inteligencia á sus amigos:

—Ceded hoy les dijo, con tal de que no toque la esclavitud, ni la religion, ni á aquello...

—Bien, general, haya diputados é imprentas, aunque van á perjudicarnos mucho; pero que no se nos toque la esclavitud.

—Ni en un cabello. Os lo prometo.

—Ni á la religion. dijo el jesuita.

—Ni á la religion, repitió el general; justamente soy yo más cristiano que los que oran con los ojos en blanco en Belen, y atizan por debajo cuerda á los que vienen á pedir el sistema de sangre y fuego.

—Tampoco queremos empleados cubanos, observó otro.

—Y cómo sabeis si son malos, si casi nunca los ha habido? Los pocos que yo he conocido honran la nacion y creo que tendrán mayor interés en ser probos y dignos los que han de permanecer aquí, los que aquí tienen hogar, familia y fortuna, que aquellos trashumantes que (con pocas y honrosas escepciones) tratan solo de hacer olla gorda, por que saben que el empleo les dura lo que el ministro que

los nombró, como sé yo de algunos que os han despellejado vivos en las causas de bozales.

—No le falta razon en esto al general, y consentiremos que se nombre una centésima parte de hijos del país. Ea, creo que V. E. no puede pedir más.

—No, no pido nada más, respondió el general bajando la cabeza.

—Pues nosotros sí, murmuraron tres, rodeándole familiarmente, y de los cuales tomó uno en voz muy baja la palabra.

—Mi general, le dijo casi al oido; hay gran escasez de brazo.

—Y de cabezas, dijo el general alzando la suya.

—Contamos ya con la de V. E., continuó aquel. Cuando estalló la revolucion, teniamos organizadas varias espediciones; hemos hecho grandes desembolsos, y con media docena de ellas que llegaran, dariamos un gran empuje á la riqueza del país.

—Bien, respondió el general; pero hay que tener mucho cuidado con los cruceros ingleses y con la justicia.

—Los buques son escelentes, y siempre tenemos en las costas y en las salas algunos que...

—No me contraigo á los tribunales ni á los capitanes de partido, sino á la primera autoridad que aqui vela por la ley, y que si lo sabe, puede muy bien ahorcar armadores, magistrados y pedáneos que entren en esto, y devolver los negros á Africa, á vuestra costa, y os saldrá el tiro por la culata.

El general dió tres pasos atrás, cruzó sus manos á la espalda, hizo una cortesía hasta el suelo, como acostumbraba, y despidió á aquella gente que se llevó su pendon, aunque con el firme propósito de volverlo á traer triunfante, en dia no lejano, á palacio.

—¡Siempre los mismos! esclamó el general cuando quedó solo; ellos, y solo ellos, perderán á Cuba.

Se dejó caer en un sillon, y abrió los lábios, por donde salió un borboton de sangre. Luego que pasó aquel acceso, llamó al director para que le pusiese á la firma los decretos de amnistia, libertad de imprenta y reunion, y al ayudante, para que invitase á comer á su mesa para el próximo domingo á D. Miguel Aldama y á D. J. Z. á D. José Morales Lemus y D. F. D. C., á D. José Manuel Mestre y á D. R. de H., á D. Nestor Ponce y á D. G. Castañon.

Luego reclinó la cabeza, y se quedó dormido.

Hemos deseado condensar en estos diálogos el resultado de muchas conferencias habidas en palacio en los primeros dias de gobierno de D. Domingo Dulce, para reflejar con más propiedad los verdaderos matices de las dos banderas.

IV.

Despues de las conferencias que describimos en el anterior artículo los cubanos dieron riendas sueltas á sus esperanzas exageradas en pocos, legítimas en muchos y dignísimas en la generalidad. Empeñábase la mayor parte, en levantar á favor de *España con honra*, el ánimo de los desencantados, de los ilusos, de los descreidos, de los impacientes y de los tímidos. Buscábanse las personas mas idóneas para componer la comision, que habia de ir al campo de la guerra, se escribian entusiastas cuartillas para la prensa libre, y preparábanse juntas electorales y funciones en los teatros de Tacon y Villanueva, con objeto de obsequiar á Dulce, y ofrecer á aquel pueblo mudo y oprimido, hasta entonces, la ocasion de gozar alegremente de la nueva situacion; por último, las personas más caracterizadas trabajaban constantemente por reanudar aquellos vínculos fraternales, despedazados en 1837.

Los peninsulares intransigentes colocados ya en la senda que les señaló Lersundi, decididos á seguir en ella, y conocedores de situaciones de este género, que eran completamente nuevas para el pais celebraron sus conciliábulos, tan pronto como salieron de palacio, para acordar su plan de operaciones, y del que no se han desviado despues en un punto.

Algunos opinaron que la actitud del general Dulce, exigia su momentánea destitucion y remision á España, ó por lo menos que se rechazase con la fuerza y en todos los pueblos, las reformas tan pronto como se publicasen, antes de que la libertad de imprenta, la de reunion y los diputados, sacasen á relucir los trabajos, trastornaran planes provechosos y perfectamente urdidos, y variase la decoracion de empleados, que tenian ya á su devocion. Contaban para todo esto, con la acreditada mansedumbre del pueblo cubano, y en cuanto á la insurreccion, presumian de buena fé, que caería agonizante al mágico grito de ¡Viva España! ó quedaria muerta y despedazada á los primeros tiros de los *bizarros*, que así se apellidaban ya los Voluntarios, por su porte *realmente* marcial *en paradas* y *paseos*.

Prevaleció, no obstante, en los acuerdos, la opinion jesuítica, que

tan buenos resultados estaba produciendo. Obediencia pasiva en *apariencia*, hasta consolidar en Cuba y en España el partido intransijente, y armarlo por completo en toda la isla, para *imponer su opinion con la fuerza, cuando llegase la hora de obrar* é introducir á toda costa algun elemento desorganizador en las comisiones pacificadoras, capaz de rechazar hábilmente toda conciliacion, que se basara en reformas políticas. En vez de reprimir, atizar mañosamente la libertad de imprenta y de reunion, hasta el desórden, el escándalo y el motin, que produciría la reaccion. Caso de que esta no se produjese hasta dejar reinante el *statu quo*, imponer por el temor al Gobierno y al pais la voluntad de los comités intransijentes que se llamarian *conservadores*. Apoderarse de los bienes de todos los cubanos liberales; perseguir, desterrar, prender y fusilar á estos sin piedad, segun las circunstancias; lanzar á Dulce, tomar las riendas del gobierno y solo abandonar á Cuba cuando quedase reducida á cenizas.

A estos conciliábulos asistian humildemente y como asalariados de sus vocales, los directores del *Diario de la Marina* y de *La Prensa* con el solo objeto de enterarse del programa y defenderlo á todo trance. Y en efecto; el *Diario de la Marina* es una sociedad anónima *compuesta en su mayoría por los principales negreros de la Habana. La Prensa* es una empresa de jesuitas y tiene á su frente al neo Gil Gelpi y Ferro; pero se creyó conveniente adoptar otro como *órgano oficial del nuevo Gobierno*, y este fué *La Voz de Cuba.*

No faltó sin embargo algunos de esos periodistas que al recibir el programa observase que, en el *modum operandi*, Cuba vendria á quedar *de hecho* independiente de su metrópoli, que esto traeria complicaciones internacionales y hasta la intervencion de los Estados-Unidos. A lo que contestó el presidente que la *Numancia* sola era suficiente á *barrer de los mares* todo el poder naval americano, y que el *quinto batallon de Voluntarios* bastaba á clavar el pendon en el Capitolio de Washington.

Con tan sublime respuesta, que acogió un trueno de aplausos, quedaron aprobadas las actas, se trasmitió el programa á todas las juntas creadas en los pueblos, *situáronse fondos en España,* se espidieron órdenes para nuevos alistamientos de Voluntarios movilizados (pues los actuales *no debian abandonar el gobierno y la custodia de las ciudades*), yéndolos á buscar á *las cárceles y presidios* si no eran suficientes los que vomitaban *las bodegas, muelles y cocheras*, y se dispuso trasladar con toda solemnidad el pendon á la redaccion de *La*

Voz de Cuba, para dejar más sigilosa y libre la accion de aquellos que constantemente trabajan *ad majorem Dei gloriam, et servitudimen humanitatis.*

Así fué, que cuando la comision conciliadora era cordialmente recibida en el campo insurrecto, y acordaba en Nuevitas con sus principales gefes, á placer de los de nuestro ejército que allí estaban y de los peninsulares y cubanos mas caracterizados, los preliminares de la pacificacion, sin mas base que el sometimiento á la Constitucion española, y para más tarde el gobierno autonómico para Cuba, segun la oferta del general Dulce y la opinion de los repúblicos mas esclarecidos de España; cuando en fin, Augusto Arango, general insurrecto, se presentaba á las puertas de Puerto-Príncipe, solo, inerme, con los preliminares de la paz, un salvo-conducto y el decreto de amnistia en el bolsillo, fué villanamente asesinado por la policía y los Voluntarios, que enterados de lo que pasaba, cumplieron así su consigna. La sangre de Augusto Arango borró cuanto se habia hecho en sentido conciliador, profundizó el valladar que existia entre cubanos y peninsulares, y en él clavaron por primera vez los Voluntarios del Camagüey su pendon. Desde entonces comenzaron las amenazas, los insultos y las persecuciones, que obligaron á muchas familias á dejar la ciudad para retirarse á sus haciendas de campo, viéndose precisados los jóvenes á engrosar el ejército insurrecto.

El general Dulce que comprendió las fatales consecuencias de esta conducta, quiso castigar á los asesinos de Arango; pero como la consigna de los Voluntarios llegaba hasta rechazar con la fuerza las disposiciones del Gobierno que se opusiesen á sus propósitos, los asesinos quedaron impunes, perdida entonces toda esperanza de pacificacion, y el país gobernado por los Voluntarios, quienes prendian y desterraban á los pocos pacíficos vecinos, que con bastante resignacion para sufrir sus atentados, no habian querido abandonar su pueblo natal.

Hé aquí las consecuencias de la primera hazaña de la insurreccion peninsular en el Camagüey. La paz frustrada; aumento de insurrectos; el principio de autoridad quebrantado. Los periódicos de la isla, fieles á la consigna que despues han venido desarrollando en grande escala, y en la que entran para mucho la mendacidad y el engaño, lamentaban en Febrero de 1869 el asesinato de Augusto Arango, regando flores y lágrimas sobre su cadáver, *si bien imputaron ese crímen al general Quesada:* cuando todo el mundo conocia ya sus detalles y era imposible ocultar que *Arango habia sido*

muerto en la ciudad, paseado su cadáver por las calles con gran algazara de los Voluntarios, y enterrado en el cementerio general. La imputacion de este asesinato cayó despues de lleno sobre sus verdaderos perpetradores.

Veamos ahora lo que dice Napoleon Arango en su manifiesto respecto á la opinion política del Camagüey antes del grito de Yara, durante el pronunciamiento y régimen de Lersundi, y despues de la llegada del general Dulce, y así nos esplicaremos todos, ante un documento que se juzga irrecusable, el motivo de que la insurreccion se haya sostenido y prolongado durante veinte meses en el departamento central, á costa de nuestra sangre y de nuestro oro, derramado allí á raudales, y lo que es más sensible aun, de nuestra honra, escarnecida hoy por propios y estraños.

Asegura D. Napoleon Arango, el hombre de la confianza de Caballero de Rodas, en un documento que han publicado los periódicos de la Habana que: «cuando Céspedes intentó dar el grito de inde»pendencia en Octubre del 68, le manifestaron Puerto-Príncipe y Hol»guin que no le secundarian; haciéndole responsable ante la posteri»dad de los males que iba á ocasionar; que el mismo departamento »oriental, con escepcion de poquísimos, no queria continuar ese mo»vimiento; y que el propio Céspedes, teniendo ya noticias de nuestra »revolucion, y comprendiendo la ligereza con que habia obrado, con»venia en cambiar el grito de independencia por el programa de »Cádiz, que aceptaba además porque era la *aspiracion unánime* »(escepto en un solo individuo) del departamento central.»

En este sentido se dirigieron en Noviembre y Diciembre del 68 diversas esposiciones firmadas por los vecinos mas respetables del centro al general Lersundi, y las que este desestimó. Contrayéndose Arango á aquella época, añade: «Tales fueron los acuerdos de las juntas celebradas en *La Clavellina* y en *Las Minas*, quedando implícitamente sancionado en esta el deseo de aceptar el programa de Cádiz.»

Aceptado como exacto por el partido peninsular intransigente este manifiesto, le es imposible ya seguir sosteniendo que las aspiraciones de los cubanos eran opuestas á aquellas que ha proclamado el partido liberal español. Nosotros que hemos venido reconociendo como legítimas esas aspiraciones así en 1837 como en 1865 y 1868, afirmamos que su bandera fué siempre la nuestra, que los que la combatieron en esas épocas, son nuestros verdaderos enemigos, los únicos responsables de los males que deplora España y de la sangre que se derrama. Cuando la de Augusto Arango regaba el suelo de Puerto-Prín-

cipe, los comisionados del general Dulce estaban en el campamento de la insurreccion y despedidos cortésmente, volvieron sanos y salvos á la Habana en circunstancias en que no dábamos cuartel á los prisioneros cubanos y que las hordas de Voluntarios, prendian, saqueaban é incendiaban á su antojo. Se nos asegura que hay en Madrid algunos de esos comisionados que podrian derramar más luz sobre nuestras palabras.

Pero sigamos el derrotero de ambas banderas en el departamento oriental. Roto el proyecto de conciliacion y propagada la desconfianza, los que levantaron la bandera en Yara, se vieron en la necesidad de defenderla á todo trance, comprendiendo que de nada les hubiera servido rendirla, para mejorar la condicion política á que los reaccionarios pretendian someter eternamente á Cuba.

No ignoramos, sin embargo, que á medida que aumentan las simpatías de los reaccionarios hácia Valmaseda, que á esta fraccion pertenece en cuerpo y alma, crece el ódio que inspira á los cubanos, quienes le han visto desde el principio de su campaña manchado con la sangre muchas veces inocente y generosa que se ha derramado en el departamento oriental. Se le imputan los fusilamientos inícuos de aquellos veintiun individuos de las principales familias de Santiago de Cuba, sacados por engaño de sus hogares, á pesar de sus súplicas y protestas hechas ante los cónsules estrangeros, para inmolarlos en Jiguani, sin forma siquiera de procedimiento legal.

Nosotros dejamos que la historia esclarezca estos hechos, y solo queremos decir lo que nos consta, lo que revelan los mismos periódicos de Cuba, y esto á grandes rasgos, como cumple á la índole de escritos de este género. Valmaseda se dirigia de Puerto-Príncipe á Bayamo con la idea de pacificar, más que con la de hacer la guerra; si bien sus aterradoras proclamas obedecian siempre al instinto de sus amigos reaccionarios, á los que se dice está doblegado hoy absolutamente. El mal principal lo hicieron sus heraldos, que iban quitando hasta la última esperanza de conciliacion con sus terribles amenazas y con crímenes aun más horrendos. Comprendiendo por ellos los hijos de Bayamo que todos serian pasados á cuchillo por las tropas; que sus esposas y sus hijas serian ultrajadas y saqueados sus hogares, hallándose sin armas para defenderlos, creyeron mas digno entregarlos á las llamas, ante que á la ferocidad de sus enemigos, y prefirieron morir en la pelea á presenciar encadenados tanta afrenta. Se nos ha referido que las hermanas de la tan

hermosa como infeliz Adriana Castillo, cuyo desastroso fin se niega la pluma á referir, fueron las primeras que, poniendo sus manos en antorchas encendidas, las aplicaron á sus casas, instando á sus aterradas compatriotas á imitar ejemplo tan funesto. Así, al acercarse Valmaseda á Bayamo, solo halló un monton de humeantes cenizas, y clavado en ellas un pendon, que no era por cierto el de España ni el de la Estrella.

Si los reaccionarios no hubieran atajado con sangre el paso de la comision conciliadora; si se hubieran abstenido de anunciar la marcha de las tropas con esas quijotezcas amenazas que difundieron la alarma y la desesperacion en el departamento oriental, el conde de Valmaseda habria hallado, en lugar de ese negro pendon, un ramo de verde olivo al acercase á Bayamo.

El partido peninsular intransigente habia dado ya la voz de alarma en las Cinco Villas, hasta entonces tranquilas: partidas de Voluntarios salian de los pueblos, bajo el pretesto de vigilar la jurisdiccion, cuando iban solo á lucir sus bayonetas, á ostentar su autoridad salvaje, á satisfacer enconadas venganzas y á bejar á sus inofensivos moradores.

Detenian á los transeuntes para exigirles documentacion, registraban las fincas, prendian, maltrataban á su capricho á todo el mundo y ¡ay! del que se negaba á repetir *inmediatamente* el grito de ¡viva España! que tenian siempre en los lábios; ¡ay! del que no se doblegaba á sus exigencias por ridículas y depresivas que fuesen; ¡ay! de aquel que tuviese un enemigo en aquellas compañías; la prision, el ultraje personal ó la muerte, eran las consecuencias indeclinables de cualquiera oposicion por insignificante que fuese.

Así resultó que el instinto de la natural defensa y de la dignidad ultrajada á cada paso, constriñeron á los habitantes de las Cinco Villas á alzar la misma bandera que sus hermanos de la Península á los gritos de viva España con honra y viva Prim. Los hombres mas ilustrado de Remedios, Cienfuegos, Santi-Spíritus, Trinidad y Santa Clara, comprendiendo que la esperanza del Gobierno del país por el país que habia salido de los lábios del general Dulce, estaba en el corazon de todos los cubanos y era el sistema de gobierno mas adaptable á la isla de Cuba, no dudaron inclinar el espíritu popular á esta bandera, que juzgaban nacional y legítima, á fin de alejar cuanto pudiesen á las masas del terreno de la rebelion contra la metrópoli.

La Voz de Cuba dijo que «las Cinco Villas se habian levantado cubiertas con las banderas de España, pidiendo autonomia, pero que

esa bandera era tan rebelde como la de la estrella solitaria.» En consecuencia se mandó invadir el territorio por numerosas tropas al mando de los generales Buceta, Pelaez y Letona, se crearon voluntarios movilizados *sacando los soldados de los presidios y de las cárceles*, y á cuyo frente se puso D. Francisco Acosta y Alvear; se organizaron en Remedios *Tiradores de la muerte*, levantándose espontáneamente compañías por todas partes, que en poco tiempo llenaron las cárceles y empaparon en sangre y cubrieron de cenizas aquellas comarcas.

Un distinguido escritor peninsular ha dicho, con sobrada razon, en los periódicos de la Península, que «los movilizados de las Cinco »Villas parecian empeñados en deshacer lo que las tropas hacian, »que apenas un general ó coronel restablecia la paz en un distri»to, cuando *Los Voluntarios se arrojaban sobre él*, rompian los sal»vo-conductos que se daban á los presentados, y prendian ó fusila»ban á quien mejor les parecia, y que esta fué la *principal cáusa* »porque se levantaron en masa los campesinos y fueron á reunirse »con el grueso de la insureccion.»

Refiere el mismo escritor, entre otros varios sucesos, el de las Lajas, «donde *fué sorprendida una bodega* en que estaban reunidos »algunos jugadores, y sin darles tiempo para nada se *les fusiló jun»to con el dueño de la casa*, que fué incendiada; y al querer la mu»ger del bodegonero salvarse, con sus dos hijos infantes, recibieron »los tres una descarga ¡que los dejó cadáveres! En Cárdenas, en »Cienfuegos, en Villaclara, añade, eran mas horribles los sacrifi»cios que se ofrecian á la honra nacional.»

Público fué, entre otros muchos, el del Dr. Jimenez y el licenciado Falero, ciudadanos pacíficos que en el mes de Marzo emigraban, como otros muchos, de Remedios, aterrados por la conducta de los Voluntarios. Pues bien: un grupo de estos los sorprendió en un balandro, en que ya se habian embarcado, los trajo á Caibarien, y como no contestasen inmediatamente al grito de ¡viva España! los fusiló acto seguido sin dar parte siquiera á la autoridad.

No terminariamos nunca si fuésemos á referir sucesos de este género; y para no dar mas estension á este artículo, citaremos, algunas palabras del manifiesto del general Pelaez, y otras del ilustrado general Letona, publicadas en la *Revista de España*.

Dice el general Pelaez: «Se me presentaron tres jóvenes de 15, »16 y 19 años, de apellido Brunet, pidiendo indulto, que les conce»dí; pero los Voluntarios gritaron: «¡mueran los insurrectos!» exi»giendo que todos los que habian pertenecido á la insurrecion fue-

»sen fusilados inmediatamente. Estaban llenas las cárceles por per»sonas que ni ellas ni yo sabiamos por qué estaban allí ni quién »las habia aprehendido, dispuse que se juzgaran, y de estos fueron »53 deportadas á Fernando Poo.

«Repetí la órden de que fuese fusilado todo rebelde que se co»giese prisionero en el acto de una accion ó al ser perseguido; pe»ro esto no satisfacia. El comandante de las Lajas al salir á hacer »un reconocimiento, aprehendió á un campesino que estaba trabajando, »lo entregó para su custodia á un guarda... y este lo mató. En la »tarde del mismo dia, aprehendió á otro paisano; lo entregó al mis»mo guarda... y este lo despachó como al anterior. Pedí informes, »y como no se me dieron satisfactorios, dispuse relevar al oficial, »sabido lo cual, salió una comision de Voluntarios de las Lajas *á exi»gir* del coronel Modet que desobedeciese mi órden. Los Volunta»rios me mandaron decir, que no querian mas indulto y que nin»gun teniente gobernador debia mandar nada *sin* consultarlo *á »ellos primero.*»

«Hablando de los Voluntarios, dice el general Letona, que, censu»ran las operaciones militares, porque no se hace la guerra con su»ficiente crueldad contra el enemigo: que su doctrina es la de con»siderar insurgentes á todos los cubanos, atacar su propiedad cuan»do inspiran sospechas y no dar cuartel á persona alguna nacida en »el país.»

«En otra parte (añade, refiriéndose siempre á Cuba.) Podemos ha»cer la guerra sin cuartel; pero que *sean responsables de sus actos »aquellos que atentan contra la vida de los perdonados.* Igual con»ducta debe seguirse en lo que respecta á la propiedad, para evi»tar lo que ha estado sucediendo que cuando el hacendado ha lo»grado escapar de incendio de los rebeldes, ha visto perecer su fin»ca por el fuego de los peninsulares, bajo el pretesto de que tiene »que ser un insurgente aquel cuya propiedad ha sido respetada. En »las principales ciudades que nosotros ocupamos (nosotros no ejer»cemos mando en el interior, sino en el terreno que pisan nuestros »soldados), es preciso que la ley sea una garantía sagrada para to»dos los que habitan en ellas. ¿Cómo es posible que un desgraciado »abandone las filas de los rebeldes á los cuales puede haberse in»corporado contra su voluntad, si tiene á la vista la amenaza de la »muerte, ó de la muerte sin la amenaza, en cada ciudadano armado »que encuentra en su camino antes de llegar á la ciudad, y lo que »es á veces peor, despues de haber sido recibido por la autoridad

»y haberle ofrecido proteccion? ¿Cómo va un cubano á permanecer »en una ciudad, si tiene medio de emprender la fuga cuando las pa»labras mas conciliadoras que llegan á sus oidos son las de que *to»dos los cubanos son rebeldes y todos deben ser asesinados?* ¿Es se»mejante política favorable á España, ó á la insurreccion?»

De propósito no hemos querido citar un solo dato cubano: escribimos lo que ha llegado hasta nosotros por conductos fidedignos, y *todo de origen español.* Estamos íntimamente convencidos de que el grito de Yara, ha obedecido al propio impulso que nuestra revolucion de Setiembre; que esta última era, y acaso es todavia, la llamada á salvar aquella preciosa antilla: que la insurreccion en su desarrollo, carácter y pujanza (que hoy conserva, por mas que lo contrario se diga), ha cedido muy particularmente á la torpe presion ejercida por el partido reaccionario peninsular, por la intransigencia de los negreros, y por esa série de engaños y desaciertos, en que se viene envolviendo desde hace algun tiempo nuestra política ultramarina.

Esperamos demostrar mas completamente esta verdad en el siguiente artículo, en que nos contraeremos á los sucesos del departamento occidental.

Apenas habia dado el *Sufragio Universal* el segundo capítulo de *Las Dos Banderas* la *Integridad Nacional* comenzó una série bajo el mismo título que solo llegó al tercero ó cuarto suelto cesando definitivamente con la publicacion del artículo que á continuacion reproducimos para dar una muestra de esta polémica.

LAS DOS BANDERAS DE «LA INTEGRIDAD N.....ACIONAL.»

Tambien la *Integridad* publica sus *Dos Banderas.* ¿Porqué nó?

Y á fé que á no presentarsenos hoy ante los ojos esa parodia, le habriamos seguido dudando, porque rara vez cojemos *La Integridad* por miedo de tiznarnos las manos. Parece que el tal periódico se imprime con tinta de CARBON, y es fastidioso tener que lavárselas á cada instante, como diz que lo hacia un capitan general de Cuba, siempre que lo visitaba cierta gente. Y aun leyendo *Las dos banderas de la Integridad*, solo vemos una: bien es cierto que para probar este periódico lo que dice, tiene siempre el mismo criterio que aquel negrero, que cogido *in fraganti* al recibir un cargamento de bozales en la costa de la gran Antilla, pretendió disculparse ante la justicia, mostrando los papeles del buque, por donde constaba que solo traia sacos de carbon.

Así, cuando *La Integridad* pretende probar con sus papeles que «en nuestro humide criterio no tuvimos razon para dar por fijo en su origen el color de la bandera insurrecta,» demuestra hasta la evidencia, no solo que la insurreccion podia tener dos objetos entonces; sino que no ha entendido lo que lee, ni sabe lo que dice. Cuando se afana por impugnarnos, nos ayuda á las mil maravillas, constituyéndose, sin comprenderlo siquiera, en el mejor laborante; y por último, cuando con el título de sus artículos, quiere anunciarnos que vá á describir *dos banderas,* se empeña en el cuerpo de ellos en demostrar que no son dos, sino una, con la diferencia de que á veces esa una, está desplegada y otra recogida, porque segun sus propias palabras, la bandera del laborantismo es igual á la separatista. ¡Pobre *Integridad*!

Protestamos, desde luego, que no es nuestro ánimo entrar en polémica. Líbrenos Dios de semejante desventura. No escribimos ni acaso escribiremos jamás para *La Integridad*, si para España, á quien diremos franca y lealmente la verdad de lo que ha pasado y está pasando en Cuba. Si *La Integridad* encuentra en su relato «el cúmulo de falsedades» á que se refiere en su muy cortés artículo de 30 de Junio; si se atreve á presentar datos contrarios á los nuestros, tanto peor para ella, porque al concluir la série actual escribiremos otra, titulada *Las astas de las banderas*, que no contendrá mas que la documentacion fidedigna en que se han apoyado nuestras palabras, prosiguiendo nuestro camino sin detenernos á contestar á un periódico, con el que nunca podremos estar de acuerdo y al que en verdad nos dá asco acercarnos.

Entre *La Integridad Nacional* y EL SUFRAGIO UNIVERSAL, hay la misma diferencia que entre lo negro y lo blanco, que entre la noche y el dia. Nosotros buscamos la luz, y ella las tinieblas. EL SUFRAGIO vá en pos de la reconquista de los derechos del hombre, de la justicia y de la libertad en todas sus manifestaciones; *La Integridad* tiende á hacer al hombre cosa, á despojarle de sus facultades más preciosas. ¿Como es posible comprendernos? ¿A qué discutir sin la esperanza de llegar nunca á persuadirnos el uno al otro? Siga, pues, *La Integridad* su torcida senda, que pronto, acaso más pronto de lo que teme, los hechos la desengañarán.

Mas por desgracia ó por fortuna hemos tocado en este artículo un punto que nos conviene fijar más ámpliamente.

Digimos que no estaba fijo el color de la bandera alzada en Yara en nuestra humilde opinion, porque teníamos á la vista nada me-

nos que cuatro lemas ó colores, segun el juicio de los que se habian ocupado de este asunto más concienzudamente, y nuestro propio exámen.

Primero: Independencia.—Segundo: Anexion.—A estos dos colores se contrae la misma *Integridad Nacional.*

Tercero: Programa de Cádiz.—Cuarto: autonomía.—A estos no se contrae, porque precisamente se le paga para contrariarlos; y lo hace, por desgracia, calumniando á los cubanos, á quienes llama sus hermanos.

Entre estos cuatros colores, parecia lo más prudente indicar, como lo haciamos en nuestro artículo del 10 de Junio, que no estaba bien fija ni defendida la tendencia de la insurreccion cubana, á lo menos en sus primeros dias.

La Integridad se empeña en demostrar, que nunca han tenido los cubanos insurrectos más aspiracion que la de ser independientes de España y anexionarse á los Estados-Unidos; é intenta demostrar este aserto: 1.°, con el despacho número 132 fecha 13 de Marzo en que D. Cárlos M. de Céspedes se titula «Presidente de la república;» 2.°, con un párrafo del número 3 de la *Verdad*, publicado el 21 de Febrero del 69; 3.°, con otro del *Polizonte*; 4.°, con otro del *Amigo del Pueblo*; 5.°, con otro de la *Revolucion*, número 40; 6.°, con las apreciaciones de D. Rafael Maria de Labra, y 7.°, con palabras de D. Nicolás Azcarate.

¿Y qué dirá *La Integridad* cuando al axaminar estos datos descubramos que si algo prueban es lo que nosotros decimos? Porque, si no ha sabido comprender lo que el artículo primero de *Las dos Banderas* dice es necesario que lo lea de nuevo. En nuestro concepto, digimos, no está bien definido ni fijo todavia el color de la bandera alzada en Yara; pero de esto, á negar que en estas circunstancias tenga esa bandera el carácter de separatista, hay una diferencia inmensa. Precisamente nuestros artículos tienden á esclarecer que, si la bandera alzada en Yara se ha hecho hoy separatista, ha sido porque la intransigencia, la barbárie, y la mal entendida y particular conveniencia de reaccionarios, negreros y Voluntarios, la han conducido á ese último estremo. No se nos citen pues, datos de Marzo de 1869, ni posteriores; porque todos ellos vendrán á justificar lo que nosotros afirmamos.

¿Pero que dicen esos datos?

Primero. Que la idea republicana era la dominante en la insurreccion.

Y si esa idea republicana, que entró por mucho en la revolucion de Setiembre, sino es que la hizo; se hubiera aceptado ó se aceptara todavía en España, ¿seria incompatible con la bandera levantada en Yara?

Segundo. Dice el número 3 de *La Verdad* (que no corresponde al 21, sino al 25 de Enero de 1869) que: «La insurreccion de Yara ve»nia preparándose, segun es notorio, para estallar en su dia. etc.» ¿Y quién la preparaba segun este artículo? La tiranía que el Gobierno de España ejerciera en Cuba. ¿Y quién constituia ese gobierno más que los Borbones, los Borbones contra los cuales nos rebelamos nosotros mismos, los Borbones que destronamos, porque no pudimos sufrir por más tiempo su tiranía; los Borbones á quienes jamás entregaremos esta gran nacion? Pero, ¿desea *La Integridad* dar una prueba de lealtad, una sola siquiera? Reproduzca íntegro el artículo que cita, y por si no le conviene hacerlo, vamos á copiar dos párrafos del mismo que entrañan el pensamiento de su autor. «Los españoles (dice) se rebelaron contra Isabel al nombre de liber»tad: los cubanos se rebelaron contra Lersundi en ese mismo nombre, »reclamando unos mismos derechos, y el grito de ¡*Viva Cuba libre*! »no se pronunció, sino cuando se poseyó el convencimiento de que »nada se conseguia á los gritos de ¡*Viva España*! ¡*Viva Prim*! ¡*Viva Serrano*!

«El gobierno de los Borbones ha creado el descontento de los cu»banos y la situacion actual. Lersundi le dió pábulo; el gobierno »provisional pudo evitarlo, pero se adormeció; y cuando volvió en sí, se »encontró con la hostilidad encarnizada de los *que pudieron haber si»do y quisieron ser sus correligionarios y sus amigos*. Esta es la »verdad de lo que ha pasado en Cuba.»

Tercero. La cita de *El Polizonte* es á todas luces inconducente: ni una palabra se dice del color de la bandera alzada en Yara. Hélas aquí: «Bajo el punto de vista *social*, los cubanos no nos hemos te»nido por hijos de la nacion española.» Mas ya que se nos ponen á la vista, nosotros, el Excmo. Sr. Regente del Reino D. Francisco Serrano y el general D. Domingo Dulce, van á esplicar en los informes que dieron al gobierno en 1867, por qué bajo el punto de vista *social*, los cubanos no se tenian por hijos de España. «Yo temeria el »descontento (dice el general Serrano) que la *humillacion* con que »el régimen actual «ofende la altivez de nuestra raza,» que no ha de»generado en los hijos de Cuba y Puerto-Rico, pudiera llevarlos á

»vías no menos ruinosas para las antillas, que peligrosas para nues»tra dominacion en América, etc.»

Y dice el general Dulce: «Los cubanos aspiran á ser españoles, »porque entienden que el estado en que se encuentran hace más de »treinta años, implica una especie de *estrañamiento ó espulsion de »la gran familia á que pertenecen*, consideran, pues la cuestion de »esos derechos, no solo bajo el aspecto de su conveniencia, sino tam»bien y principalmente bajo el de su dignidad; y es bien sabido lo que »consideraciones de esta especie pueden en el ánimo y en el corazon »de los hombres de raza española.»

Séanos permitido consignar aquí que por no haber considerado España estos informes, como otros análogos que se dieron en la junta de reformas de 1866 en todo lo que merecian; y por haber dado oidos al partido que *La Integridad* representa, está hoy Cuba anegada en sangre, reducida á cenizas y próxima á perderse para sus hijos y para su metrópoli.

Cuarto. *El Amigo del Pueblo.*—Tan inconducente como el anterior, pues no hay en el párrafo citado, ni una palabra que nos fije el color de la bandera de la insurreccion, aunque sí se la llama *santa.*

Quinto. *Revolucion*, núm. 40.—Sabido es que el director de este periódico es el mismo de la *Verdad* ya citado, y órgano (aquel) de la junta revolucionaria de New-York, constituida, segun indicamos en *las dos banderas*, despues de perdida por completo la esperanza de que el partido reaccionario y el negrero y los *invictos*, permitiesen implantar en Cuba las libertades que, para todos sus hijos conquistó España en Setiembre del 68. Por tanto, no nos ocuparemos de este periódico, diga lo que dijere en este particular.

Sesto. Artículos de D. Rafael Maria de Labra.—Solo tenemos á la vista hoy las palabras que se copian, y con que bajo cierto punto estamos conformes: «Los males de Cuba no se podian remediar con la caida de un ministerio ó con la espulsion de una monarquía (sino con un Gobierno liberal). Esto último lo decimos nosotros, y como no se les dió... hé aquí por qué aquella conspiracion revistió (esto lo dice el Sr. de Labra) el carácter separatista.

Sétimo y último. D. Nicolás Ascárate.—Dice lo suficiente en las palabras que trascribe la *Integridad*, para hacernos comprender que *antes* de que en los cubanos empezasen á tomar cuerpo las tendencias separatistas y anexionistas, eran la mayor parte de sus mejores hijos reformistas; y aunque no conocemos el folleto de Azcárate, pero si su probidad, nos atrevemos á afirmar desde luego que las dos

conspiraciones á que se contrae son las mismas indicadas por nosotros en el primer capítulo de *Las dos banderas.*

El Sr. Azcárate no puede ni debe decir otra cosa, porque él sabe cual era el espíritu que animaba á todos los que constituian el círculo reformista, donde jamás despuntó la idea separatista ni anexionista, y estaban allí los Aldamas, los Morales Lemus, los Mestres y casi todos aquellos que, despues de haber perdido su última esperanza, se vieron constreñidos á hacerse separatistas. El está aquí, y podria esplicar estas cosas mejor que nosotros, para que comprenda toda España que la idea separatista la han arraigado en Cuba los hombres que allí representan los principios que aquí defiende *La Integridad N...acional.*

Porqne sabiamos esto, y porque conociamos muy profundamente la opinion de casi todos los cubanos no solo antes y despues de la junta de informacion, (que tuvo lugar en Madrid en 1866) sino á fines del año 1868 y aun á principios del 69, hemos dicho con razon sobrada que, no estaba bien definido ni fijo el color de la bandera de la insurreccion: pero que algunos hechos habian dejado en evidencia el lema verdadero de la bandera peninsular intransigente.

Hoy, al ver los hombres que están en esa insurreccion, al recordar lo que pasó en la junta de Lersundi, 24 de Octubre de 1868, y en las que tuvieron lugar en casa del marqués de Campo-Florido en los dias 13 y 18 de Enero de 1869; las gestiones de los comisionados de Dulce á fines del mismo mes y el manifiesto de D. Napoleon Arango, escrito en Puerto-Príncipe el 28 de Marzo de 1870; no habriamos sido muy indiscretos en afirmar que, esa insurreccion adoptaba por base la bandera liberal española, en contraposicion á lo que supone el director de la *Integridad Nacional*, sosteniendo que siempre fué la mira antinacional y separatista la que guió á los cubanos, faltando así al respeto que merecen la verdad, la inocencia, el porvenir de sus hermanos y los infortunios que pesan sobre su desventurado país.

Cien veces nos ha dicho ese mismo director y en todos los tiempos, que es cubano y que solo por serlo se le escogió para redactar ese periódico y se le dá una retribucion por sus trabajos. (1)

Necesitábamos oírselo decir para creerlo, porque si hemos conocido innumerables cubanos que desearian vivir en la gran antilla,

---

(1) D. Antonio Gonzalez de Llorente.

bajo nuestra bandera liberal, muy contado será el que pretenda remachar las cadenas del despotismo, con que ha sido regido hasta ahora; el que quiera conservar allí el baldon de la esclavitud; el que aspire á convertirse en denunciante y calumniador de sus hermanos; el que los venda como vendió Judas á Jesus por un puñado de oro, y lo que es mas repugnante aun, el que se obstine en hacer el elogio y la apoteósis de aquellos que han bebido y beben la sangre del inocente de Cuba y la arrastran despedazada al borde del abismo en que hoy la vemos.

Nunca comprendimos que esto pudiera hacer un cubano, como nunca comprenderiamos que un catalan, que un gallego, que un asturiano de inteligencia y corazon viniesen á pedir á Madaid que se conservase á sus provincias respectivas segregadas de todos los beneficios de la libertad, privando así á sus hijos de los derechos más preciosos que constituyen hoy el verdadero carácter del ciudadano español.

Pues esto es lo que quiere la *Integridad Nacional* negando que antes y despues de la insurreccion, en el clúb reformista y en la junta de informacion de 1866 primero, y en las sesiones de 24 de Octubre de 1868 en palacio, y 13 y 18 de Enero de 1869, en casa de Campo-Florido esos mismos hombres á quienes hoy se juzga como insurrectos, clamaban por la libertad bajo la bandera española, y no quisieron que se les otorgara aquellas que en 1866, elevaron esposiciones anti-reformistas á Madrid, rechazaron con sus bayonetas las libertades que llevó Dulce, lanzaron á éste de Cuba y mantienen hoy con igual objeto la *Integridad Nacional*, en Madrid.

Y si duda quedase de ello, allí está el manifiesto de don Napoleon Arango, escrito por un cubano, bien acogido por el Gobierno, que le reputa como la espresion de la verdad histórica, y publicado en casi todos los periódicos en que se dice que el mismo D. Cárlos M. Céspedes, convencido por sus razones habia convenido en aceptar el programa de Cádiz y que esta opinion, esceptuando un solo hombre, era la de los insurrectos de su país.

Despues de estos documentos, ¿podrá inspirar la mas lijera duda, lo que en LAS DOS BANDERAS se dice? Poco nos importa que LA INTEGRIDAD afecte tenerla. Lo hemos dicho nosotros, no entramos en polémicas con ella, y solo á la España debemos esplicaciones y se las daremos con hechos enlazados en sus antecedentes, de manera que constituyan la guia más infalible de la verdad.

V.

En nuestro anterior artículo reseñamos el efecto que produjo, y á cual de las dos bonderas fué debida, la primera disposicion conciliadora adoptada por el general Dulce. Indiquemos ahora el resultado de las reformas políticas, y la actitud que en el ejercicio de las mismas mantuvieron los partidos, cubano y peninsular intransigente, para deducir como consecuencia inmediata é indeclinable, ante la lógica de los hechos, que si la libertad implantada en Cuba dejó de producir los frutos apetecidos, no fué por las condiciones de aquella tierra sino por la espantosa guerra que le hicieron los reaccionarios y los negreros.

Interesa tanto más esta demostracion, cuanto hay algunos que, desconociendo por completo la isla de Cuba, mal informados de los sucesos que allí han ocurrido y están ocurriendo, ó guiados por pasiones de partido ó por privados intereses, se atreven é sostener todavia que la salvacion de nuestras provincias de Ultramar está vinculada en el gran pensamiento Argüelles, que la libertad producirá siempre la independencia de aquellas provincias, y señalan como prueba el resultado de las que promulgó D. Domingo Dulce, y á las que vamos á contraernos.

Gran chasco se llevan los que tales absurdos propalan: la historia ha revelado ya al mundo que la tiranía es la palanca más poderosa de las revoluciones políticas una tristísima esperiencia ha enseñado á la parte sana de España que, por falta de concesiones liberales, ó mejor dicho, por inconsecuencia de nuestros principios, hemos perdido la América, (1) y el concienzudo análisis de los sucesos de la época nos ha hecho comprender y nos convecen más cada dia de que sin el elemento retrógrado é intransigente en Ultramar, robustecido por la indolencia ó la debilidad de un ministerio impotente, la gran antilla constituiría

(1) D. José Antonio Saco, en sus cartas refutando los discursos del Ministro de Ultramar Sr. D. Manuel Seijos Lozano, publicadas en Madrid en Marzo de 1865 y D. Rafael Maria de Labra en sus folletos titulados «La pérdida de las Américas,» «La cuestion colonial.» Madrid 1969 se ocupan de esta interesante cuestion.

hoy el grupo mas floreciente y venturoso de las provincias españolas. No necesitábamos otra cosa para esto que haber velado á tiempo por la honra de nuestra revolucion y por el prestigio de la libertad en aquellos paises, adoptando inmediatamente medidas capaces de neutralizar ó remover esos miasmas deletéreos que allá, con mas fuerza que acá, trabajan siempre por descomponer esas puras corrientes que llevan á los pueblos á las grandes conquistas de sus mas imprescriptibles derechos.

A la semana de estar en la Habana el general Dulce, aparecieron en la *Gaceta* los decretos de *amnistía y libertad de imprenta*, que todos conocemos. Veamos, pues, cómo fueron acogidos. El pueblo cubano no podia menos que ver con satisfaccion á tantos infelices arrancados de las garras, siempre feroces, de la comision militar, para volver tranquilos á llevar la paz y la alegria al seno de sus familias, al paso que estas los recibian, mas regocijadas aun; con la idea de que habian ganado la libertad del pais, no con el precio de su sangre ni de inmensas desventuras; sino en virtud del acto mas justo y glorioso de la madre España.

El periódico oficial del partido peninsular intransigente, contrarió desde luego y bajo todos conceptos, una medida que no podia estar mas justificada. *La Voz de Cuba* declaró esplícitamente y desde luego que no era del gusto de los *señores valientes Voluntarios*, primer poder del Estado: que se habia aplicado mal, puesto que debió hacerse préviamente una inquisicion, para esceptuar á *los ladrones, homicidas, incendarios é individuos de esas gavillas salvages que no respetando propiedad, sexo, ni edad, conculcaban los principios del derecho de gentes,* afectando así distinguir los delitos políticos de los comunes.

Todo el mundo comprendió el objeto de aquella inquisicion, que no podia dar otro resultado, que revivir añejas desconfianzas en los hijos del pais, engendrar negras calumnias, producir desórdenes sin cuento; y anular indirectamente la amnistía. Pero no se detuvo aquí el órgano oficial; hizo cuanto pudo por inculcar la idea de que en ningun caso podia ser considerado como delito político, la rebelion de los cubanos contra España, y para escitar más y más los ánimos de *su gente* en esas críticas circunstancias, se entretuvo en forjar la horrible fábula de un jefe militar nuestro, atado por los insurrectos á la cola de un caballo y dejando así sus miembros sangrientos por aquellos campos.

En vano preguntamos el nombre y la historia de estos hechos. Na-

die hubo que nos diese luz sobre este particular. Los generales Pelaez y Letona, desmintiendo no pocos informes, nos han revelado despues, que, la prensa periódica en Cuba usaba de la facultad ilimitada de publicar telégramas á su antojo, suponiendo las firmas de jefes militares, y de dar todas las noticias que el gran comité *conservador* le trasmitía.

No se descuidaban las sucursales de provincias en censurar la amnistía segun la consigna del partido, y hubo alguna que contrayéndose á los peninsulares, y con relacion á la soltura de los presos políticos, esclamara; «Si al honrado ciudadano á quien se priva de »las garantías á que se ha hecho acreedor por sus virtudes y su ejem»plar conducta, si á todos estos mártires, de esa *horda de foragi»dos que, so pretesto de libertar la pátria, han levantado la ban»dera de vandalismo y destruccion*; si á todas esas víctimas, se les »niega de una sola plumada, y sin consideracion, el castigo de sus »verdugos; si se les condena á sufrir en vergonzoso silencio la igno»minia, la miseria; entonces, *mas que natural, es justo, que cada »uno de por sí ó en conjunto, se apresten á lavar con sangre* (hé »aquí la consigna) tanto oprobio. La amnistía decretada por S. E. el »capitan general de la isla, abriendo las puertas de esta cárcel á »todos los individuos aprehendidos durante la insurreccion, sin distin»cion ha colocado á todo un pueblo en la dura alternativa de su»frir callando, ó de *administrarse justicia por si propio.*

»¡Oh indulto, esclama en otro punto; en qué posicion has colocado »á los *conservadores*!... ¿Oh amnistía Femenina habias de ser para »mostrarte veleidosa... ¿Es este el premio que reservas á los buenos? »Al reptil ponzoñoso *se le corta la cabeza, la planta venenosa se »arranca de raiz, es preciso limpiar la sociedad*, etc. etc.»

Insuficiente se juzgaba todavía el efecto que estos y otros artículos semejantes producian en las masas y Voluntarios contra el capitan general Dulce, contra la amnistía y contra aquellos infelices que, confiados en ella, salian escarmentados y alegres de las cárceles, á respirar el ambiente de la libertad.

Era preciso que esta medida llegase hasta el desórden, con cuyo objeto (además de la incesante propaganda en muelles, bodegas y comités,) se espiaron los pasos de los amnistiados y se les provocaba á hablar. Haciendo algunos de estos uso del derecho que la nueva situacion les franqueaba, referian, y hasta censuraban con sinceridad los motivos de su persecusion y encarcelamiento. Personas distinguidas habian sido vejadas y conducidas por las calles con es-

posas por llevar el apellido de alguno de los insurrectos, los mas por sospechas simples, otros por venganzas personales ó por enemistades con los voluntarios: casi todos los que habian sido remitidos como prisioneros de guerra por Valmaseda referian que nunca habian pensado siquiera figurar en la insurreccion, que las tropas españolas los hallaron trabajando en sus fincas, y que de allí los estrageron arbitrariamente cargados con el producto de sus afanes, que constituia el único sustento de sus familias; los menos, en fin, declaraban ingénuamente que habian tomado las armas, porque se les habian hecho comprender, que era el único medio de acabar con la tiranía del Gobierno, que por la misma razon derrocamos nosotros.

No podian los reaccionarios oir censuras contra el régimen anterior; y siempre resultaban de estas conferencias, cuestiones y lances personales entre amnistiados y Voluntarios.

El estado de la ciudad en esos dias está gráficamente descrito en una gacetilla que vamos á copiar: *Cosas del dia.* Un transeunte á otro: Dígame Vd. paisano, ¿se puede ir por esa calle?—Lo que es ir se puede, pero volver...—¿En qué país vivimos?—Pregúnteselo Vd. á esa patrulla.—Gracias; prefiero no preguntárselo á nadie.» En esos momentos desembocaba por la esquina un peloton de fuerza armada, y los dos transeuntes se separaron corriendo en direccion opuesta y gritando desaforadamente ¡viva España!»

Hé aquí el efecto que los hombres del pendon hicieron producir á la amnistía; y no fué este solo, sino que, perseguidos los amnistiados, se vieron constreñidos á emigrar, los que tuvieron con que hacer el viaje, y otros á volver al campo de los insurrectos.

VI.

La libertad de imprenta en Cuba, produjo en los primeros dias el resultado que era de esperar.

Figurémonos un pueblo postrado bajo el sol de los trópicos, y al que, sin embargo, se pretende conservar en las tinieblas; y así ha pasado una gran parte de su vida; pero que vé, oye, observa, siente, sufre y espera, á pesar de la mordaza que lleva en la boca; mordaza que la libertad le quita un dia, al propio tiempo que la ley y la autoridad legítima le revelan que está en posesion de sus más

naturales facultades y de los derechos que las naciones civilizadas reconocen en sus hijos. Puedes respirar, le dicen, hablar, reir, llorar tus penas, dar libre vuelo á tus esperanzas más caras; te devuelvo el pensamiento que Dios te dió y que los tiranos encadenaron; no estás ya obligado á oir en silencio lo que otros inícuamente han querido decir y dicen de tí; contéstales, tu lengua y tu pluma son libres: habla y escribe; tienes una madre que te escuche y una pátria que te proteja.

«Los pueblos son niños grandes, ha dicho *El Diario de la Marina* en un artículo en que combate la bandera española autonómica alzada en las Cinco Villas, y á ninguno con más propiedad que al de Cuba pudiera aplicarse esta frase tan feliz como antigua. Pero ese mismo diario y *La Voz de Cuba* debieron tenerla presente, al publicarse los primeros periódicos libres, para inspirar indulgencia y serenidad á sus amigos, esplicándoles los que hacen los niños cuando en las vacaciones se les abren las puertas de los colegios ó lo que hablan en las horas de recreo: más claro lo dicen todos los pueblos del mundo en los primeros dias que gozan de la libertad de imprenta. Léanse algunos de nuestros periódicos de Setiembre y de Octubre, y aun muchos de fecha posterior, y se notará que la prensa parecía arrastrada por un vértigo irresistible; que ofendia, ultrajaba, escarnecia y calumniaba todo lo que antes habia adorado, todo lo que aun era digno de respeto para un pueblo grande y generoso, y aun aquello mismo que era indispensable conservar intacto, para que á su sombra madurasen los frutos preciosísimos de la libertad. Ni el gobierno, ni la sensatez del pueblo, ni la disciplina del ejército, se afectaron en lo más mínimo por la licencia de la prensa.

Nunca creimos que el pueblo español habia perdido su noble carácter, cuando lo veíamos arrojar piedras á la desgracia, confundir lastimosamente la reina con la muger, arrastrándola desnuda por la prensa de toda España; nunca creimos que habia perdido su fé, aunque le mirábamos escupir al cielo; sabíamos que no deseaba la contra-revolucion, aunque involuntariamente parecía obstinado en promover el desórden. La fiebre iba recorriendo sus períodos y la calma y la razon vendrán, traidas por el consejo; por la mano del amigo, por ese mismo suave ambiente de la libertad.

Pero se pretendia que en Cuba no sucediere lo que en todas partes; Cuba que habia sido intencionalmente sumida en la esclavitud, habia de aparecer de la noche á la mañana, como el pueblo más civilizado de la tierra. Cuando no le habian enseñado más que

amenazas, dicterios, baladronadas é indignas palabras, habia de usar el lenguaje más culto, más cortés y más elevado, habia, en fin, de salir perfecta como Venus de las olas agitadas.

Mas, es necesario decirlo claro y de una vez; bien comprendian los que estaban al frente de la prensa y aún los jefes de los comités intransigentes el valor positivo de esas frases atrevidas, de esas esperanzas exageradas y sueltos subversivos, que si antes constituian delitos en Cuba, ni allí ni en ningun otro punto del globo donde haya prensa libre, dejan de publicarse por centenares cada dia y cada hora, sin que á nadie más que á los tiranos inspiren terror. La libertad pasa sobre ellas serena y magestuosa sin manchar sus sandalias en ese lodo, y en álas de la prensa difunde hasta en los últimos ángulos de la sociedad sus brillantes resplandores.

Las palabras «república, autonomía, libertad,» escritas en cualquier papel: el equívoco más pueril, la frase mas grosera de un periodiquin que se vendia por las calles, sin vida propia ni significacion política; enardecian al partido peninsular intransigente; los Voluntarios repartian sablazos entre los pobres niños, inocentes vendedores de aquellos papeles, que desgarraban con una furia que á nosotros nos llenaba de vergüenza, tanto como de satisfaccion á aquellos que los impelian á cometer tan inícuos atentados.

La Voz de Cuba, con su acostumbrada táctica, fiel á su consigna y fija en el propósito de soliviantar á su «gente» contra el Gobierno liberal, que afectaba celebrar, decia en un artículo en que principió recorriendo las escelencias de la libertad de imprenta en absoluto: «que insistía en pedir su represion en Cuba, denunciábala «como un elemento perturbador y anárquico, que veian entronizar «con alarma los hombres conservadores.»

Contrayéndose en ese mismo artículo al capitan general Dulce añadía: «Un Gobierno que ante el peligro se cruza de brazos, no me»rece el nombre de tal: el público sensato está alarmado; nos cons»ta que hay personas que viendo en el ataque de la nacionalidad, de »que forman parte, una ofensa á su pátria, están resueltos á no de»jarlo pasar desapercibido. Así como rechazarán cualquiera agre»sion armada, no tolerarán lo escrito sin ponerle el oportuno cor»rectivo.» Esta amenaza á la faz de la primera autoridad, es aun más desembozada é incitante al final del artículo, donde se esclama que la fuerza y la accion de los particulares tendrá que sus-

tituir á la del Gobierno, cuyo primer deber es velar por la conservacion del órden, etc.

Teniamos ya «oficialmente publicado,» y en práctica en aquellos amargos dias el gobierno del país por los Voluntarios.

El general Dulce habia dicho: «Olvido de lo pasado.» Pues bien, la madre cubana, cuando se le daba el derecho de quejarse, olvidó las lágrimas y la sangre de sus hijos, vertida por peninsulares intransigentes; los huérfanos olvidaron los cadalzos en que se inmolaran sus padres, tal vez inocentes; el relegado político olvidó sus cadenas, el proscrito, el pan de la estraña tierra y la ruina de su fortuna, el esclavo los crímenes de su señor, y solo la juventud se permitió algun desahogo contra esos traficantes de carne humana, alguna queja amarga, una que otra diatriba punzante y algun sueño exagerado é irrealizable entonces de independencia, y hé aquí los grandes motivos para ahogar la libertad de imprenta para azotar á los vendedores de periódicos, para perseguir, desterrar y apropiarse los bienes de los autores de esos escritos.

Entre tanto, el partido peninsular intransigente en *La Voz de Cuba*, en *El Moro Muza*, en *La Prensa* y en el *Diario de la Marína* prodigaban los epítetos mas duros contra los cubanos liberales ó simplemente reformistas, las calificaciones mas groseras contra las familias mas respetables del país y las amenazas mas sangrientas contra sus mas legítimas aspiraciones. No había ningun cubano que no fuese insurrecto, ninguna de las libertades que ofrecia España que no fuese incendiaria, ni otro porvenir posible que el antiguo régimen; y todo esto habia de oirse entonces, como antes, en el silencio y con la rodilla doblada ante esos publicistas de nuevo cuño.

«Olvido de lo pasado.» ¿Y cómo había el negrero, el administrador y el empleado de olvidar las fabulosas ganancias de la *trata*, del contrabando y del chohecho? Por esto se rechazaba en todos conceptos la libertad de imprenta; por esto se predicaba la rebelion contra ella, haciendo comprender que era incompatible con las negociaciones habituales de *esa gente*, y que habia de producir la anarquía y la pérdida de Cuba para España. Por esto, y para escitar las pasiones, se publicaron *El Riojano*, *El Moro Muza* de Perez Calvo y várias litografías incendiarias del partido peninsular intransigente, y que se quisieron atribuir á los cubanos, por eso á los quince dias de nacida esa infeliz prensa libre la arrastró su hermana (esclava y esclavista á la vez); la arrastró, decimos, sangrien-

ta é inerme entre bayonetas reaccionarias ante el general Dulce, para que se la encadenase de nuevo.

Quedaron entonces como antes *La Voz de Cuba*, *El Diario de la Marina*, *La Prensa* y *El Moro Muza*, campeando por su respeto, mintiendo telégramas y noticias, como dice el general Pelaez, describiendo grandes victorias donde solo hubo escaramuzas, como refiere el general Letona; contando por millares los muertos y heridos insurrectos, para que ahora nos saque vergonzozas cuentas; tendiendo una red de engaños y falsedades ante la Península que no ha podido ver claro en protestas con innumerables firmas supuestas; anatematizando como traidora á la prensa de la Península, solo porque es libre; y lo que es más sensible aun, ensalzando el asesinato, la barbárie y cubriendo de sangre el manto esplendente de nuestra revolucion.

Habituados á hablar á vuestros esclavos, á vuestros colonos, mas infelices aún (porque son vuestros hermanos), habeis pensado intimidarlos con quijotescas amenazas y con esas frases huecas que traeís siempre en los lábios, cuando solo llevais oro y negra conciencia en el pecho. Os engañais: la prensa de España con honra no es ya aquella prensa que solo sabía adular y mentir, y contribuía constantemente á forjar las cadenas del despotismo. No: hoy tiene toda la conciencia de sus derechos; toda la dignidad de las instituciones libres; toda la independencia que inspiran la verdad, la justicia y la razon que proclamará muy altas, sin miedo y sin ódio ante la soberanía del pueblo que la escucha; por esto la prensa insiste en lavar á España de la mancha vergonzosa de la esclavitud, en restañar y restañar la sangre española que sin piedad derramais allí, y con la que estais manchando á la faz del universo ese honor de que tanto hablais. Esto no os llama la atencion, porque teneis la conciencia encallecida, porque no conoceis á los hijos de la jóven España, que se ruborizan de oiros mentir patriotismo y se avergüenzan de veros rodeando en pleno siglo XIX cadalzos políticos, y presenciando cobardemente en gran parada la muerte de ancianos y de niños: atados de piés y manos, despues de haber derrado en los campos la sangre de sus madres y de sus hermanos.

Amad la libertad, sed siquiera hombres y comprendereis lo que es esto. Os han dicho que somos desgraciados, que estamos pobres. Os engañan: somos libres; nos hemos despojado de aquel necio orgullo, que aun os ciega, para ganar en sentimientos y en dignidad. Solo tenemos una miseria, una vergüenza, y proceden de vosotros...

la esclavitud. Una desgracia, y tambien por vuestra culpa... que el sol de la libertad no alumbre por igual á todos los hijos de la noble España.

VII.

Hemos visto ya, que ni la licencia, ni los abusos, mataron en tan breves dias, la libertad de imprenta en Cuba; pues si es cierto que hubo muchas escitaciones del partido reaccionario y aún periódicos del mismo, con tendencias á llegar á aquel estremo, bien puede asegurarse hoy que ningun pueblo, en los primeros instantes de gozar de la prensa libre, se ha escedido menos que el cubano. Aquella sucumbió, obedeciendo al plan sistemático de sus contrarios, obstinados en impedir toda reforma política, y á la particular conveniencia de evitar que la opinion pública penetrase en ese tenebroso dédalo de deberes sin derechos, de privilegios sin méritos, de centralizacion absoluta, de contrabandos y espoliaciones, de negros crímenes y humillante tolerancia, que han constituido hasta ahora la administracion de la grande antilla.

Demostremos con datos irrecusables, qué suerte cupo á la libertad de reunion de Cuba. Todos los dias antes y despues de la llegada del general Dulce, podian reunirse los reaccionarios para hacer política, sin temor de que nadie los inquietase ni impidiese el cumplimiento de sus resoluciones: los cubanos conocian muy bien á los jefes y oradores de sus comités, y estrechaban sus manos, muy agenos por cierto de saber que rara era la noche que no firmasen acuerdos atentatorios á la lealtad, á la honra, á la fortuna y aún á la existencia de esos hombres, que no tenian más delito, que aspirar á las mismas libertades de que gozaban sus hermanos de la Península.

El pueblo en su paso escuchaba esos acuerdos, referidos algunas veces en las puertas de las bodegas, por un grupo de Voluntarios, ó bajo el tinglado de los muelles por otro de tasajeros; más tarde ya se traslucian en los quijotescos alardes de esos coroneles improvisados, en los *alertas* de la *Voz de Cuba*, que constantemente denunciaba y pedía destierros, confiscaciones, sangre; y lo que fué más estraño, sensible y alarmente; despues aparecian en

forma de decretos en la parte oficial de la *Gaceta de la Habana.*

Nadie, como digimos, atacaba esas reuniones, porque todos confiaban en que la autoridad legítima, sabria á su tiempo sobreponerse á toda clase de dañadas influencias; pero hé aquí lo que sucedió la primera vez que los cubanos usaron del derecho de reunion, que si no recordamos mal, fué en las noches del 13 y 18 de Enero de 1869, en la casa del señor marqués de Campo Florido.

A estas conferencias fueron invitadas por papeletas impresas, repartidas á domicilio, las personas más consideradas é influyentes de la capital por su talento, posicion social y fortuna; en ellas se presentaron, indudablemente de buena fé, los hombres más importantes de Cuba, porque sabian que se habia impetrado el permiso de la primera autoridad, á quien se informó de lo que se iba á tratar, y que el objeto no era otro que enlazar ambas banderas, para producir la paz por medio de la union. El elemento peninsular rehusó presentarse á esas juntas, y para marcar más el espíritu de division que le animaba, celebró otras en la casa y bajo la presidencia del Sr. Zulueta.

No se desanimaron por esto los cubanos, que advirtiendo la ausencia de aquel, no adoptaron otro acuerdo que el de dirigirle nuevas invitaciones y nombrar á los Sres. D. Juan Poey, D. Domingo Sterling, D. Antonio Bachiller y Morales y conde de Pozos Dulces para que condensasen en su informe las aspiraciones más generales, más legítimas y provechosas de las provincias de Cuba, á fin de abrir libre discusion sobre ellas. No podia parecer sospechosa la comision informante, porque reflejaba todos los matices, desde el «conservador,» hasta el autonómico, menos el separatista, que entonces apenas se divisaba en la Habana, en algunos cerebros impacientes.

La comision dió su informe, que no quisieron ir á escuchar los hombres que constituian el partido conservador. Sin embargo, al dia siguiente ó al otro dieron en *La Voz de Cuba* su «alerta» nada menos que en dos artículos, en que se decía que aquellos acuerdos se habian celebrado en la sombra y el misterio, que no llevaban más tendencia que la traicion, y que los que habian concurrido á esas reuniones, eran más insurrectos que los que se batian en Yara, entregando, por consiguiente, sus nombres á la execracion pública y prescribiendo á los conservadores que cuidasen de contraer compromisos de poner en duda la significacion del partido.

Los que deseen datos mas estensos y concluyentes sobre los su-

cesos que referimos, pueden acudir á los periódicos españoles de aquella época, que son los únicos que consultamos, y á la conciencia de las personas más caracterizadas y liberales que los presenciaron. Nada contestamos á periódicos neos, agentes negreros y Voluntarios *ad honorem*, porque sabemos muy bien que obedecen á un espíritu de partido y *de cuerpo* que solo un argumento los convence, al paso que á nosotros nos honran y ayudan con sus impugnaciones.

¿Qué habian hecho, qué habian dicho los hombres que concurrieron á la junta de Campo-Florido, para que se agitara con este pretesto una vez más la tea de la discordia, y se concitasen contra ellos todo el ódio, todo el rencor de los reaccionarios y el sable de los *invictos compañeros de Daoiz y Velardel* (Heróicas víctimas de la libertad! ¡Cómo no os alzásteis de vuestros gloriosos túmulos al oir esa comparacion!) Vamos á decirlo, tomando algunos estractos del informe publicado en *La Voz de Cuba*.

Como fundamento de todo, dice, se consigna la unidad nacional española y «para alcanzar ese grandioso fin no proponen los informantes una novedad en la esfera de las ciencias, ni un ensayo »en el terreno de la práctica, ni el más pequeño menoscabo de la »influencia y dignidad de la pátria comun. Piden lo que los publicis»tas más eminentes han consignado en sus obras como la mejor »garantía de las relaciones que deben guardar las metrópolis con »sus colonias, y como el vínculo más fuerte de esa union y recípro»ca prosperidad. Piden lo que con tanto éxito se ha efectuado en »el gobierno de las colonias inglesas y resalta más esencialmente »en el Canadá, donde una fabulosa y creciente prosperidad ha si»do el resultado de un sistema que tiende á amalgamar los elemen»tos más discordes, á fundir dos nacionalidades distintas y desvir»tuar los halagos de un vecino poderoso... Piden lo que la altiva »nacion británica ha otorgado á sus más distantes territorios, res»catando á algunos de ellos de la guerra y de la anarquía en cir»cunstancias análogas á la que hoy atraviesa Cuba. Piden lo que »las sábias leyes de Indias concedieron en gran parte á sus vastos »dominios de la América continental que ejercieron el derecho de »tener Córtes legales en Méjico y en el Cuzco.

»Piden lo que está en uso de hecho y de derecho en algunas pro»vincias de la España peninsular, sin que por ello se resientan los »intereses de las demás ni peligre en lo más mínimo la unidad na»cional. Piden lo que en circunstancias muy distinta de espansion y

»de libertad reclamaron los comisionados de Cuba y de Puerto Rico »en la junta de informacion celebrada en Madrid en 1867. Piden, lo »que la fecunda revolucion española acaba de proclamar sancionando »el principio de la descentralizacion. Piden, en fin, el *gobierno del »país por el país*. Piden la autonomía, que es la forma sintética de »todos los derechos y de todas las conveniencias locales y nacionales, y la garantía más segura contra las ideas de independencia ó »de anexion que hoy abrigan no pocos espíritus impacientes de es»te país y como la solucion única á los complicados y difíciles pro»blemas creados por el sistema de centralizacion que nos ha regi»do hasta ahora, y que algunos quisieran perpetuar, etc. etc.»

Como se vé, los informantes querian que se «pidiese;» el informe se daba para ser discutido. Pues bien; ese informe fué calificado instantáneamente como cuerpo del crímen de alta traicion, y denunciados como rebeldes todos los que asistieron á aquellas juntas. Si se cree que en esto hay exajeracion, recuérdense estas palabras de *La Voz de Cuba*: «Los que aconsejan que se admita y apoye la idea de »la autonomía, pretenden que antes de mucho tiempo, si no ahora »mismo, se vea separada completamente (Cuba) de España.»

En otro lugar añade: «Se asegura que uno y otro partido están »de acuerdo en pedir esa soñada autonomía, y aun se añade que es»tá ya nombrada la comision que deba redactar la esposicion y pe»ticion que con tal motivo ha de elevarse al Gobierno provisional de »la nacion... La autonomía es un medio para acercarse más y más á »la separacion de Cuba de la nacionalidad española... ¿No crearán »iguales embarazos, dice *El Diario de la Marina*, los que procla»man la autonomía, que los que francamente digan que pelean por »la independencia.?»

Los invictos Voluntarios que tales cosas oian, marcaban casas é individuos; y se propusieron fusilar (si se nos permite la frase) á la libertad de reunion.

En todos los pueblos del mundo civilizado se respeta como inviolable este derecho, si bien la prensa libre tambien analiza y juzga las opiniones que se discuten. Aquí se reunen carlistas, isabelinos, alfonsistas, montpensieristas; dan sus manifiestos; salen en procesion por las calles; lanzan al aire cuantos vivas resisten sus pulmones, y nadie los denuncia como traidores; todos los buenos rechazan cualquiera alarde de fuerza que se intente contra ellos. Observemos, pues, lo que sucedió en Cuba en esos mismos dias con el pretesto

de combatir la idea autonómica, y con el fin constante y decidido de impedir el ejercicio de la libertad de reunion.

En la funcion de bienvenida que se dió al general Dulce en el teatro de Tacon, y que presidió el conde de Pozos Dulces, reputado como uno de los jefes del partido liberal, muchos cubanos victorearon al representante de España con honra, y se advirtió que no habia una familia peninsular en los palcos á que acostumbraban asistir, y sí algunos que en los corredores crugian los dientes y gritaban «¡fuera!» al oir aquellas aclamaciones y cuando se tocaba el himno de Riego. Los cubanos afectaban no escuchar estos rumores.

Pocas noches despues, en la memorable del 22 de Enero, se dió una funcion en el teatro de Villanueva por una compañía de hijos del país que allí actuaba hacia tiempo, bajo el nombre de «Bufos habaneros,» y que se dedicaba á ridiculizar algunos tipos de aquella sociedad.

Asistian á ese teatro todas las clases del pueblo; pero muy especialmente la obrera, y uno de los periódicos libres, *La Chamarreta* del 20, tuvo la humorada de anunciar que sus productos se destinaban á un fin muy laudable, y que solo se permitiria la entrada á los que llevasen «garabato y horquetilla.» Bastó esto para que *La Voz de Cuba* diese nuevamente su grito de «alerta,» y para que los señores Voluntarios resolviesen disolver, por sí y ante sí, á viva fuerza aquella reunion. Está demostrado que muchos se ocultaron con sus armas desde las primeras horas de la noche en los fosos de las murallas de la Habana, contiguos al teatro de Villanueva, y sucedió que al cantar uno de los actores una cancion cubana que terminaba con estas palabras: «Viva la tierra que produce la caña!» se dieron algunos otros á la libertad... Oyóse un tiro en el interior, que fué sin duda una señal, porque en ese instante se presentó un grupo de Voluntarios en la puerta disparando sus rifles sobre aquella concurrencia inofensiva.

Espantados los que allí estaban, se lanzaron á la calle; pero allí los recibió otra lluvia de balas, dejando muertas ó heridas doce ó quince personas, entre las cuales se contaba una señorita, algunos ancianos y dos niños. Inmediatamente despues entraron aquellos *valientes* en el teatro, arrastraron por los cabellos algunas mujeres que los llevaban sueltos, por ser así de moda, desgarraron los vestidos en que vieron adornos azules, y ébrios por la pólvora sembraron la alarma y el terror por aquellos alrededores, hasta que vino la tropa de línea á hacerlos retirar á sus hogares.

Al siguiente dia se publicó una proclama del general Dulce, concebida en estos términos.

«Habaneros: Anoche se ha cometido un gran escándalo que será »castigado con todo el rigor de las leyes.

»Algunos de los trastornadores del órden público están ya en »poder de los tribunales.

»Ciudadanos pacíficos, confianza en vuestras autoridades. Defen»sores todos de la integridad del territorio y de la honra nacio»nal, se hará justicia; y pronta justicia.»

Ni una palabra siquiera á los Voluntarios, porque en la conciencia pública, como en la del general Dulce, estaba la íntima conviccion de que ellos fueron los promovedores, no del escándalo, sino de aquel crímen inaudito. ¿Cómo justificar de otro modo aquella emboscada en los fosos, aquel ataque á mano armada en un instante sobre una concurrencia inerme, en quien no podia suponerse siquiera el propósito de conspirar en momentos de espansion y placer? ¿A dónde habian de ir los que se reunieron en aquel lugar? ¿A quiénes habian de atacar cuando llevaron allí sus mujeres y sus hijas, sin otras armas que guantes y flores, y cuando apenas se contaria entre los concurrentes una media docena de peninsulares? ¿Cuántos de estos murieron en esa *campaña*? ¿Qué voluntario ha mostrado una herida ó una contusion por donde pudiera inferirse que se habia esgrimido una arma contra ellos?

Pero se dieron vivas á Cuba, vivas á la libertad, y hubo alguno que diese vivas á Céspedes. Si nosotros fuésemos á fusilar á todo el que los dá á don Cárlos, ó á doña Isabel, ó á D. Antonio de Borbon, ¡bien parada quedaria la libertad! Pero veamos cómo se hizo esa justicia.

El general Dulce llamó á los jefes de los cuerpos de Voluntarios, para prevenirles que no permitiesen salir á sus soldados á las calles, armados, sino bajo ciertas condiciones, y *La Voz de Cuba*, no satisfecha con aquella sangre inocente, con la orfandad en que aquellos asesinatos dejaron tantas familias; con el escándalo, mejor dicho, con el ultraje inferido á la sociedad, decia despues al general Dulce, contrayéndose á los sucesos del teatro de Villanueva, que «mientras S. E. resolvia cuestiones de órden inferior, se alzaba la «bandera separatista en aquel teatro, y allí estuvo espuesta, y se «ofreció que esos crímenes serian castigados, y que se haria justicia, «y que la justicia no se habia hecho aun.»

¿Se quiere saber cómo pretendia *La Voz de Cuba* que se hiciese

la justicia? «Por medio de un ejemplar castigo «en el campo de Marte» de los que resultaran convictos de auxiliar la rebelion.» Es decir, una hecatombe sobre otra hecatombe, que este era el medio mejor de conferir al general Dulce el carácter de abanderado de los Voluntarios *ad honorem*.

En el siguiente artículo diremos qué resultados produjeron los sucesos de Villanueva, el sistema de contemplacion que desde entonces se empezó á usar con los señores Voluntarios, y qué trazas se dieron los hombres del pendon para llevarlo hasta el palacio, arrojar de allí la enseña liberal española y al representante de nuestra revolucion; constituir en el casino un cuerpo consultivo, y apoderarse desde entonces de las riendas del poder, que, para «admiracion de los tiempos presentes y futuros,» para honra de la pátria y bien de la humanidad, manejan con tanta «bizarría» y acierto, que nos van cubriendo de sangre y lodo, y acabarán por convertir á la isla de Cuba en un monton de cenizas. Digno pedestal de su bandera.

VIII.

Fácil es presumir cuáles habian de ser las consecuencias del «escándalo» de Villanueva, ó mejor dicho, del atentado que allí cometieron los Voluntarios del quinto batallon, célebre desde entonces. Muchos han dicho, que la verdadera insurreccion de Cuba, data desde el suceso de Villanueva: sin negar á este gran importancia en los acontecimientos ulteriores, no diremos tanto nosotros: la insurreccion nació bajo la bandera del partido reaccionario desde antes, y allí hizo este su primera campaña material, y recibió la bandera española liberal, alzada por los cubanos, su bautismo de sangre. El pueblo sintió correr la suya más inocente en esa fatal noche, conoció la intencion intransigente y los medios brutales que se empleaban para sostenerla, comprendió que la autoridad legítima, débil (por falta de recursos y de presion), no acertaria á escudarlo, y en gran parte y con razon alarmado, prefirió la emigracion al martirio ó á la lucha, lucha para la cual tampoco estaba dispuesto. La emigracion tomó desde esa data inmensas proporciones.

No era prudente ni posible respirar tranquilo en un país donde se-

mejantes cosas podian hacerse impunemente, al paso que, alentados los Voluntarios por esa misma impunidad y por el juicio interesado ó cobarde de la prensa de la Habana, que desnaturalizaba los hechos, celebrando como hazañas tales fechorías, ensoberbecidos con las prevenciones del general Dulce, cuya pérdida tenia ya decretada el partido, se entregaron á los mayores y mas repugnantes escesos.

Discurrian á su antojo por las calles, sable en mano, obligando á gritar á todo el mundo, «viva España;» embriagábanse muchos en las «bodegas» que encontraban al paso, y de donde salian para detener los carruajes de las señoras mas distinguidas con el mismo objeto, llegando despues hasta allanar las casas más respetables y tranquilas.

Apenas podian asomarse los vecinos á los balcones ó ventanas, sin ser insultados, y fué necesario que el general Dulce dispusiese que recorrieran las calles patrullas de los marineros de los buques de guerra surtos en bahía, para tranquilizar algo á aquellos.

A pesar de estas medidas, y para dar testimonio del ningun respeto que les merecia la autoridad que las dictaba, dos noches despues del suceso de Villanueva, el 24 de Enero, á la sazon de pasar una compañía de Voluntarios por el café del Louvre, situado en el punto mas concurrido y brillante de la Habana, se le antojó á uno de ellos haber oido un tiro y no fué necesario más para hacer una descarga cerrada al frente del salon, donde muchas personas saboreaban tranquilamente sus sorbetes, muy ajenas de pensar en la muerte, ni de presumir que en el corazon de una ciudad culta, en el centro más animado y bello de la capital de la reina de las Antillas se tuviese ménos seguridad que en los montes de Sierra-Morena, cuando albergaban los bandidos más desalmados de España.

Corrió, pues, sangre inocente otra vez, sangre de empleados peninsulares muy estimables y de estranjeros distinguidos, derramada por manos peninsulares; pero ni una gota de un cubano, porque estos hacian ya sus maletas en el fondo de sus hogares, para salir del país, léjos de andar á tiros por las calles.

¿Puede concebirse mayor insensatez? Pues no contentos con esta, ébrios ya de sangre, sedientos de esterminio, corrieron al palacio de Aldama, porque se les antojó que allí debia haber algun depósito de armas; abrieron las puertas á bayonetazos, rasgaron con sus sables cuadros de gran valor, despedazaron espejos, encendieron las cortinas, descerrajaron escaparates, entregándose al robo, al pillaje,

hasta que pudo contenerlos, aunque no castigarlos, el gobernador de la ciudad, que con alguna tropa de línea se presentó en aquellas circunstancias.

Aldama y su familia estaban en sus ingenios, y el medio que hallaron los Voluntarios de justificar este atentado fué suponer en aquellos momentos que el jefe de la casa era desafecto al Gobierno, intentando bajo este pretesto un ataque á su finca, hasta el estremo que el general Dulce creyó conveniente mandar alguna fuerza para escudarla, lo que más enardeció contra él á aquella gente desalmada.

¿Qué hicieron entretanto los tribunales y esos prohombres que hoy se muestran tan celosos por la honra nacional? ¿Qué hizo la prensa? Los tribunales cubrieron con un velo negro la ley; los prohombres estrecharon las manos de los Voluntarios; el *Diario de la Marina* predicó disciplina, y *La Voz de Cuba* se ciñó á decir en buenas frases á sus instrumentos que abrieran más los ojos para ver donde daban, y al general Dulce que no tenia más recurso que entregarse en cuerpo y alma al partido peninsular intransigente y hacer una hecatombe en el campo de Marte, señalando así con sobrada malicia este lugar para justificar el atentado que allí habian cometido.

El que abrigue la menor duda acerca de lo que decimos, pregunte cuales fueron los corregidos ó penados por los asesinatos de Villanueva y el Louvre y por el allanamiento á mano armada de la casa de Aldama, y si se hallaron armas en ella ó motivos de sospecha, y lea las famosas cartas que en *La Voz de Cuba*, dirigia Juan Fernandez á D. Domingo Dulce, y en las que se le decia ya sin embozo «que no se guardasen consideraciones á los que la *opinion pública* señalaba como factores de la rebelion; que saliese de la atmósfera que lo rodeaba; que supiese que Cuba era muy distinta á Cataluña que allí seria traducido por debilidad ó impotencia lo que allá seria considerado como hidalguia y generosidad; que con un ejemplar castigo en el Campo de Marte se lograría más que con una victoria sobre los insurrectos; que habia llegado la época de la accion y no la del consejo, y que para salvar los peligros se apoyase fuertemente en el partido español (intransigente) y *no buscase mas transacciones.*

La impunidad y estos alardes, aumentaron cómo era natural la emigracion é hicieron perder hasta la última esperanza de reconciliacion.

Quedaron, sin embargo, algunos cubanos al lado del general Dulce, cuya fuerza moral y material empezaba á debilitarse visiblemente, aunque todavía logró imponer respeto en alguna ocasion, como en aquellas que se presentaron en Matanzas y en las fortalezas de la Habana, y á las que tendremos lugar de contraernos más adelante.

Comprendiendo los Voluntarios ya esta debilidad llevaron al general Dulce y á las autoridades hasta el ridículo de ornar con flores y tributar honras fúnebres, á una avecilla que un Voluntario encontró muerta en la plaza de Armas, que resultó ser un gorrion, y á la que se colocó en un suntuoso túmulo en el cuartel de la Fuerza, se paseó en procesion por las calles de la capital, y lo que es más inconcebible, aun se llevó en triunfo por las otras poblaciones de la isla. El objeto no era otro que el de vejar y perseguir á todo aquel que no quisiese entrar en la farsa ridícula de rendir homenaje al «pájaro muerto;» nada más que por que se llamaba gorrion. Las provocaciones bajo este pretesto, se multiplicaban como por ensalmo, y crecian en proporcion la desconfianza y el descontento del pais, en la capital.

Como todo esto era efecto de un plan preconcebido, las cárceles y las fortalezas iban llenándose de individuos que se remitian de los pueblos interiores, cuando no se les fusilaba allí mismo sin forma de procedimiento, como resultó en Matanzas, con un jóven que se burló de la estátua del padre de doña Isabel de Borbon, y á quien por este solo hecho dejaron muerto en el mismo sitio.

Hubo otro más escandaloso. El gobernador de Matanzas, hizo prender al jóven D. Manuel Despau que no tenia otro delito que ser algo ligero de cascos: supiéronlo los Voluntarios de aquella ciudad, y en son de guerra se presentaron frente á palacio el Jueves Santo de 1869, á pedir la cabeza del preso, insistiendo de tal modo y tan escandalosamente, que el gobernador se vió en la necesidad de bajar á la calle, y esplicarles el motivo de aquel arresto, á cuyas esplicaciones, ellos contestaron con los gritos de muera.

El valiente D. José Lopez Pinto, que era ese gobernador, resuelto á morir antes que sancionar un asesinato, se sostuvo cuanto pudo y remitió el preso esa noche con una fuerte custodia al capitan general. Sesenta voluntarios salieron al dia siguiente, armados y á tambor batiente á pedir á D. Domingo Dulce hiciese fusilar á D. Manuel Despau. En lugar de someterlos el capitan general á un consejo de guerra, se rebajó hasta buscar á los jefes de Voluntarios de la Habana para que los disuadiesen de su propósito y se

los llevasen á Matanzas, á lo que ellos accedieron, segun se nos ha asegurado, bajo la promesa inconcebible de que se les habia de consultar para todo en lo adelante, alejando absolutamente el elemento cubano de palacio. No damos gran fé al informe que se nos hizo respecto de esta humillante promesa, aunque muchos actos coetáneos y posteriores parecen confirmarla.

En efecto, *La Voz de Cuba* le decia al general: «Falta únicamente que haya más contacto entre V. E. y nosotros, que las corrientes que deben existir constantemente desde la autoridad á los gobernados, se restablezcan por completo, y esto se conseguirá cuando V. E. lo desee y «salga de la atmósfera que lo rodea.» Se censuraban como torpes muchos de sus actos; se le trazaba un nuevo plan de guerra, y con traidora dobléz se le aconsejaba que mandase á campaña toda la tropa disciplinada, y se dejase la Habana entregada á los Voluntarios.

Despues vimos que así se hizo, que ellos guarnecian las fortalezas, que allí se entretenian en insultar á los presos políticos que llenaban sus calabozos, á los que intentaron fusilar en grupo tres ó cuatro veces; que se resistian á cumplir los fallos dictados por los tribunales y consejos de guerra, porque querian que sobre todos recayese la pena de muerte; que el general Dulce tuvo un dia que ir personalmente á poner en libertad al licenciado D. Belisario Alvarez, á quien se prendió equivocadamente, y por último, para complacerlos y libertar de una muerte cierta é inmediata á centenares de hombres, la mayor parte inocentes (y entre los cuales habia muchos ancianos y enfermos y aun niños), les propuso «imitar á Lersundi,» mandándolos á Fernando Póo, donde «hallarian un fin lento pero inevitable.»

Algunos de los Voluntarios que sabian que casi todos los pobres buenos ó malos, que mandó Lersundi á esa isla, sin formacion de causa ni pretesto político, y por efecto de una medida «gubernativa» habian muerto en aquel cayo en poco tiempo, accedieron á esta proposicion, si bien otros quedaron sedientos de sangre. Más tarde veremos los resultados.

La situacion era horrible, la alarma general, ostensible ya la intransigencia de los Voluntarios, perdida toda esperanza de conciliacion: muchos cubanos, que en los primeros dias estuvieron al lado del general Dulce, y que trabajaron siempre con el mayor empeño por obtener reformas políticas; constreñidos por los sucesos, se fueron á los Estados-Unidos, y allí establecieron la junta cubana. ¡Ojalá

que, más confiados en nosotros, hubieran venido aquí á decirnos sus agravios, bien persuadidos de que nadie habria osado impedirlo bajo la égida de la libertad!

Entonces apareció en la prensa una idea, que á primera vista parecia impracticable, aun á los agentes del gobierno que más simpatizaban con los Voluntarios. La inició D. J. Ruiz de Leon en el *Diario de la Marina*, bajo esta forma: «¿Será justo que, vencida y »terminada la rebelion que aflije á la isla de Cuba, los habitantes »leales que, por el hecho de serlo, han sufrido quebrantos en sus »intereses, hasta el punto de verse reducidos muchos de la opulencia »á la miseria, no obtuvieren indemnizacion alguna de los perjuicios »que les ha inferido la guerra más bárbara, la más inícua de que «hay ejemplo en los tiempos presentes? ¿Seria justo que los que sa»crificaron sus vidas y haciendas en aras del patriotismo, ó los que »quedaron inactivos y sufrieron daños, no sean indemnizados por los »que tomaron las armas contra la pátria, contribuyeron á fomen»tar la insurreccion con sus intrigas, con su dinero, con sus con»sejos y simpatías, ó de algun modo ayudaron á sus agentes?»

Hé aquí la contestacion que el mismo periódico se daba: «Pague los daños quien los causó con sus manos, con sus órdenes, con sus consejos ó con su ayuda directa ó «indirectamente.» Sean responsables *in solium*, autores y cómplices; y para ser efectiva esta responsabilidad, debiera «inmediatamente» instruirse un espediente judicial de «indemnizaciones, incluyendo á todas las personas que resulten de algun modo complicadas,» y dictando, sin pérdida de tiempo y por vía de precaucion, las medidas conducentes á evitar falsas trasferencias de dominio y otras ocultaciones maliciosas. De sobra se sabe quiénes son esas personas; si no todas, las más son conocidas yá por hallarse con las armas en la mano, ya por haber muerto hostilizando á nuestros soldados, ya por haber «emigrado» á país estranjero, huyendo de la pena que por su delito merecen.»

¿Se creerá que esta idea escandalizó á los hombres de ley y de órden, á los tribunales depositarios de la justicia y á los altos poderes, que no podian ignorar que en todos los Códigos de las naciones cultas estaba borrada por inícua la ley de confiscaciones, y que España misma, en las precisas circunstancias de la guerra civil más sangrienta, la borró tambien en su Constitucion del 37? En homenaje á la verdad, y por conocimiento que tenemos de algunos magistrados residentes en Cuba, debemos decir que les estremeció esta idea, porque comprendieron desde luego que si tal era la vo-

luntad del gran comité reaccionario, algo habia de hacerse en este concepto. Y no quedó la menor duda de esto último desde el instante en que *La Voz de Cuba*, como resentida de que otro periódico se le hubiese adelantado á proponer tan monstruosa idea, dijo: «Nosotros tenemos «hace bastantes dias» escrito y hasta compuesto un largo artículo, tratando cuestion tan importante; pero consideraciones superiores nos han impedido publicarlo: mañana lo haremos.»

Niega *La Voz de Cuba* que la Constitucion del año 37 derogase para Cuba la pena de confiscacion de bienes, puesto que esa Constitucion no regía en las antillas, y al contrario, se ofrecia en ella regirlas por leyes especiales. Es preciso reconocer que *La Voz de Cuba* es lógica siempre que se coloca en este terreno; todo lo bueno que ha hecho España es para la Península, no para Ultramar; en las Antillas no hay españoles, y la revolucion de Setiembre no ha existido para los cubanos, ó revivió sin duda la pena de confiscaciones.

Los Voluntarios decian, por su parte, que se les habia ofrecido recompensarlos con bienes de los insurrectos; cada cual contaba con su par de emancipados, nada ménos; los jefes con pingües administraciones, y todo el partido intransigente con una veta inagotable de riquezas y de venganzas. ¡Qué dicha!

La idea se sometió al Consejo de Administracion, este la modificó en la apariencia, algun tanto, se llamó embargos á las confiscaciones, y los periódicos empezaron pocos dias despues á publicar listas de los individuos cuyos bienes estaban embargados, á nombrarse administradores de las fincas más productivas de Cuba; listas que pueden servir muy bien, más tarde, para conocer la estadística de todos sus hijos insurrectos, laborantes, sospechosos, emigrados y pacíficos en 1869.

Las rentas de esos bienes se destinan por ahora, no en primer lugar á pagar las obligaciones de sus dueños y los créditos más legítimos y sagrados, sino á enriquecer esos administradores, á fomentar el robo, y la inmoralidad y el pillaje, y una pequeña parte á sufragar los gastos de la guerra. Más tarde servirá al capital para otra cosa, que ya empieza á indicar el insigne Sr. Ferrer del Couto, y cuya idea no dejará caer en vago Gelpi y Ferro en *La Voz de Cuba*, ni los valientes Voluntarios, á quienes es justo que se les regale el terreno en que aparezca una gota de sangre cubana.

En otro artículo señalaremos las consecuencias más inmediatas de estas medidas; baste saber por ahora que en el departamento occidental tambien alzó entonces su frente la insurreccion.

IX.

En vista de los sucesos que vamos refiriendo, parecia que era ya tiempo de que el partido peninsular intransigente comprendiese que la guerra que hacia á la libertad, viniera de donde veniese, en vez de aliviar enconaba el mal; que el sistema de division empleado, lo hacia más profundo y que la fuerza y el terror á que se acudia, como heróicos remedios, iban estendiéndolo por toda la isla y acabarian por hacerlo incurable.

Se dice generalmente que Dios ciega á aquellos á quienes quiere perder, y nunca hemos visto máz confirmada esta verdad, como cuando estudiamos la conducta del partido reaccionario en Cuba.

A la línea divisoria que trazó la Constitucion de 1837 y á las esperanzas frustradas de solemnes promesas, respondieron las ideas separatistas y las espediciones de Lopez.

Al clamor de discordias que alzó en la junta de informacion de 1866 el partido reacccionario y las esposiciones de los negreros, respondieron el grito de guerra de Yara en 1868, y la primera sangre española derramada en los campos de Bayamo.

Hubo un instante crítico, de suprema ventura y honra para España, que ofrecia un gran remedio en la libertad, á los males de Cuba. Los hijos de esta isla y los peninsulares liberales dijeron: «unámonos y seamos todos españoles;» y los intransigentes contestaron: «separémonos y no aceptemos la libertad;» y cundió el descontento y aumentó la desconfianza en la parte más sana de Cuba, y los cincuenta hombres de Yara, se convirtieron en un millar.

«Salvémonos, uniéndonos á España,» volvieron á esclamar en presencia de los comisionados de Dulce, y los intransigentes contestaron con el asesinato; la sangre de Augusto Arango, selló aquel pacto de esterminio, y la insurreccion abrazó un inmenso territorio.

Aun era tiempo de reconciliacion: la bandera española se alzó en las Cinco Villas, y era tambien español el pensamiento autonómico que cubria; «unámonos,» dijeron por tercera vez los cubanos; «guerra á esta bandera,» gritaron los reaccionarios; y la insurreccion halló eco en todos los campos de Cuba, y el paso de nuestras

tropas era alumbrado por hogueras, y gotas de sangre regaban los verdes cañaverales de la parte occidental.

Parecía haber llegado la hora de que el partido peninsular intransigente volviese la vista para examinar las consecuencias de su fatal sistema y buscar la única salvacion de Cuba en la bandera liberal. ¿Y creis que así lo hizo? Muy lejos de esto. «No es hora ya de procurar conciliaciones que son imposibles, dijo *La Voz de Cuba*; en estas circunstancias, el enemigo está á las puertas; peor aun, se halla entre nosotros mismos (somos nosotros, pudo añadir); pues lucha y guerra de esterminio ha de tener, y como hemos hecho huir vergonzosamente de la Habana á los que tuvieron la audacia de lanzarse (?), los arrojaremos tambien de la isla entera.» Téngase presente que, segun los hechos reseñados, la declaracion de Cuba era en favor de la libertades españolas y la conciliacion, y los que se declaraban contrarios á esas libertades, y los que predicaban la discordia y el esterminio y la rebelion, eran los reaccionarios.

«No más contemplaciones, gritaban estos en sus periódicos, ¡abajo los disfraces! no se espere que el pueblo «se haga justicia por sí mismo. La salud del pueblo es la suprema ley.»

Hé aquí como esplicaba *La Voz de Cuba* la salud del pueblo en la repulsion, en el terror, en el esterminio de una raza, y por qué motivos tomó la insurreccion el carácter de separatista y presidió en todos los ámbitos de Cuba.

En el occidental, se dijo, que en Jagüey Grande se habia levantado un puñado de hombres, internándose despues por la cienaga de Zapata, y hé aquí las medidas que se adoptaron entonces. Nuestra tropa de línea fué á perseguir los insurrectos, y apenas encontró enemigos que combatir, dejando tranquilo el territorio de Occidente en una semana, merced al sistema conciliatorio que adoptó.

Disgustados con ese sistema los reaccionarios que, querian llevarlo todo á sangre y fuego, y mal avenidos los negreros con los jefes liberales, á quienes se encomendó esa campaña, organizaron por su cuenta y riesgo compañías de «chapelgorris» que se lanzaron por los campos, no á buscar rebeldes, sino más bien á alarmar el territorio, y á sublevar hombres pacíficos. Estos chapelgorris, declararon guerra á muerte á todo aquel que tenia título académico, á todo hombre ilustrado, á todo el que pudiera ser sospechoso de liberal: así es que recorrian las fincas y los pueblos pequeños, y se apoderaban de los sacerdotes cubanos, médicos, abogados, pro-

curadores y maestros de escuela, sembrando el terror de tal manera en esta clase de la sociedad, que aquellos más infelices que no pudieron abandonar su clientela en esas circunstancias, eran remitidos á la Habana por los tenientes gobernadores, más para escudarlos de la persecucion de los Voluntarios y por evitar en sus jurisdicciones la escandalosa ingerencia de estos, que por las sospechas que pudieran inspirar.

Los chapelgorris discurrian por los caminos, detenian, registraban, fusilaban á capricho, é iban llenando las cárceles de Cárdenas, Matanzas, la Habana y poniendo á aquellos desgraciados bajo las bayonetas de sus compañeros, que guarnecian las ciudades.

Los periódicos de la capital, y muy particularmente *La Voz de Cuba*, muy lejos de censurar esta conducta y de calmar la escitacion que producia, alentaban en ella á los Voluntarios, colmándoles de elogios, refiriendo como «bizarrías» los paseos de los chapelgorris, encendiendo los ánimos con falsedades tan repugnantes, como la de los monitores peruanos; azuzándoles contra los hombres ilustrados del pais, contra los jefes y gobernadores liberales, indicándoles á cada instante; que hiciesen justicia por sus manos, y por último, señalando ya decididamente como blanco al general Dulce.

Por si hay quien dude de esto, copiaremos más adelante algunos párrafos de esos periódicos, que demostrarán aun mejor que nuestras palabras, la guerra sorda é inícua que el partido reaccionario hizo en Cuba, á los hombres que fueron á implantar allí las libertades que para todos los españoles conquistamos aquí; la guerra de esterminio que se intentaba contra nuestros hermanos de Ultramar, y los elementos que se empleaban para hacer allí aborrecible nuestro nombre y para manchar la gloria de nuestra revolucion.

El capitan general Dulce llegó á comprender que todos sus esfuerzos eran perdidos; conoció dónde estaban los verdaderos focos de la insurreccion, y quiso remitir á España al director de *La Voz de Cuba*, á su amigo el insigne publicista y á algunos negreros de aquellos más osados é intransigentes, y... se lo hizo comprender, hasta dejarlo traslucir al público, que su órden no seria cumplida, porque aquellos hombres constituian de hecho el gobierno de Cuba, y los Voluntarios no reconocian más autoridad. D. Domingo Dulce escribió su renuncia.

Pero vamos á estractar de *La Voz de Cuba* los lugares corres-

pondientes á esas circunstancias que demuestran lo que antes digimos:

«Si en adelante se adoptara un sistema más enérgico que el se»guido hasta aquí, seremos tan francos y sinceros en los elogios co»mo en la censura.»

Veamos cuál es ese sistema:

«No es crueldad ni falta de humanidad predicar el esterminio de »nuestros enemigos. Cuánto más pronto y más completamente se des»truyan, renacerá tambien con rapidéz mayor la paz y la tranqui»lidad de que han privado á Cuba.»

. . . . . .

«Persuadidos estamos de que nadie habrá que no sea de nuestra »opinion; y si hubiera *quien quisiera todavia hacer alarde de cle»mencia, daria derecho á que se dudara de él y á que se atribu»yera su conducta á móviles indignos.*»

Estas cosas se escribian cuando el general Dulce se oponia á que los Voluntarios fusilasen á los presos políticos en la Cabaña, y cuando los jefes de nuestras tropas en el Occidente, espedian alguno salvo-conducto en favor de los presentados ó de hombres inofensivos que querian abandonar la jurisdiccion.

«Continúa en la palabra *La Voz de Cuba.* Está, pues, justifica»do el grito de «¡Alerta!» que no há muchos dias dimos á los bue»nos españoles, y la frase «desconfiemos,» con que encabezamos uno »de nuestros artículos... Hoy el fusil de la Milicia Nacional ha sal»vado á la pátria del peligro que la amenazó en Octubre; pues bien, »que siga siendo el fusil en manos leales la garantía de la nacio»nalidad, y no nos olvidemos de pasarnos todos la voz de ¡alerta! «para que estemos siempre en perpétua vigilancia.»

La Habana entera sabe los insultos que los Voluntarios dirigian á los pobres presos, á quienes cargados de esposas, ó atados codo con codo, se pasaba por las calles, y aun despues de hallarse inermes, bajo las rejas de los calabozos y de las bartolinas, donde se les sepultaba. Todos sabemos las agonías infinitas que se han hecho sufrir á esos hombres, y á las familias de esos hombres, amenazados por momentos, los primeros de una muerte próxima por el centinela voluntario; insultadas las últimas, por la mayor parte de aquellos que guarnecian las cárceles y fortalezas, como que era nada menos que el rezago de la clase más grosera de nuestra sociedad, removida é incitada por la clase más criminal,—para nosotros no hay criminal mayor, que el negrero.

Público se hizo que los presos políticos, no dirigian ya otras súplicas á D. Domingo Dulce, que la de que los hiciese custodiar por soldados de línea, ó por marineros ó por negros, antes que por Voluntarios; pues no solo los ofendian cobarde é inícuamente á cada instante privándoles hasta de las horas del reposo, sino que los insultaban en sus esposas y en sus madres, cada vez que iban á visitarlos, y de las que muchas, pertenecian á la clase más distinguida de la sociedad cubana.

Pues bien; ¿cómo juzgaba *La Voz de Cuba* hechos tan repugnantes? ¿Les hacia comprender pública ó privadamente á aquellos desalmados, que en todos los pueblos cultos, y entre todos los hombres dotados de un destello de razon ó de un sentimiento digno, el preso político solo merecia respeto y debia ser tratado con la mayor consideracion? Muy lejos de esto, se les inculcaba la idea de que los presos políticos de Cuba, eran ladrones en cuadrilla, incendiarios, asesinos, y que todo el mundo estaba facultado para matarlos, y se elogiaba, lo que es más negro aun, la conducta infame que observaban con aquellos infelices, reputando como una deslealtad, cualquiera súplica que se hiciese á las autoridades en su favor.

Hé aquí las pruebas:

«*Voz de Cuba* del 24 de Marzo de 1869.—La guerra actual, repetiremos, es una guerra contra los malvados; así como los «ladrones en cuadrilla,» tienen penas más graves, y los procedimientos para juzgarlos son más breves que los señalados para los ladrones ordinarios, nosotros estamos dispuestos á probar, que los que hoy levantan la bandera de la insurreccion en esta antilla, no merecen otro nombre, ni más consideraciones, que las que legalmente deben observarse con aquellos.»

«*Voz de Cuba* del 12 de Marzo.—Los Voluntarios de la Habana, lo mismo que los de la isla entera, han sido y son... Pero, ¿á qué intentar justificarlos, cuando nadie que los conozca ignora «su moderacion, su generosidad y su prudencia, etc., etc.?» Todavía hay quienes llevando su bondad hasta un «esceso que no tememos calificar de exagerado, y digno de censura» se presentan á la primera autoridad pidiendo indulto y perdon para los que muy pronto van á ser deportados.»

Pero hemos dicho que se encendian los ánimos con falsedades groseras y se les concitaba contra los jefes y gobernadores liberales, y aunque bien exhuberantemente demuestran nuestro aserto los informes publicados en Madrid por los generales Letona, Pelaez y los

coroneles Modet y otros, queremos sacar nuestros datos de periódicos que se publican en la Habana, y ya que tenemos entre manos *La Voz de Cuba*, continuemos con ella.

Notorio es que la república del Perú compró en los Estados-Unidos dos monitores el año pasado, el *Atahualpa* y el *Manco-Capac*, los mismos que están hoy en sus puertos, sin haber tenido la mayor intervencion en nuestros asuntos domésticos. Veamos ahora lo que dijo *La Voz de Cuba* cuando esos buques salieron de Cayo-Hueso (Key West) para su destino: «Los tenemos en casa conduciendo á »no dudar gente de desembarco, cosa que no aseguramos, pero es »harto probable; los tenemos en casa con su bandera peruana enar»bolada en el asta, bandera «apócrifa, etc., etc... Con «oro cubano» »se han habilitado para emprender viaje; «oro cubano» es el que se »ha empleado en pagar los haberes de los tripulantes y ese mismo »oro comprará carbon en Cayo-Hueso, y pólvora y balas si necesa»rio fuesen; tenemos, pues, que en nuestro sentir, «son cubanos» to»dos los recursos de que se ha echado mano para sacar á los moni»tores de la inaccion en que se hallaban en un puerto americano, desde »el dinero y la influencia, hasta las simpatías.»

Hé aquí los falsos elementos, los medios pérfidos que se empleaban para exaltar el ánimo de las masas y dar á las confiscaciones de bienes una estension ilimitada.

Para predisponerlos contra los jefes militares, impelerlos á fusilar los prisioneros y evitar que, remitiendo los complicados políticos á las autoridades de los pueblos, se les administrara justicia, hé aquí lo que decia *La Voz de Cuba*:

«No se nos oculta cuán cómodo y espedito es el recurso, para »evitar ulteriores compromisos, de prender á las personas que apa»rezcan complicadas en los crímenes que se cometen hoy en la isla »de Cuba y enviarlas luego, para que por el capitan general sean »juzgadas... La pena de los rebeldes y sus cómplices está fijada y »debe cumplirse inmediatamente.»

Censura despues sin ambajes la política conciliadora de Dulce, y añade que *La Voz de Cuba* ha tenido siempre razon para pedir rigor y medidas enérgicas.

Contrayéndose á los estranjeros, dice que es indispensable lanzarlos del país, si á los cinco años de estar en él no toman carta de naturalizacion; y ocupándose de la clase ilustrada, de los maestros de escuelas particularmente, manifiesta que la educacion se encuentra confiada á enemigos declarados de la pátria, que empapa-

rán á la juventud en los principios que profesan, y que las nuevas generaciones serían cada vez más hostiles á los que les dieron el sér, y acabarán por declarar la guerra á la nacion que los llevó en el seno.

En cuanto á la *curia*, añade que no le merecen ninguna confianza muchos de sus indivíduos; que tanto en los campos como en las poblaciones, cometen gravísimos abusos y son notoriamente desafectos al Gobierno, y que era indispensable, sin consideracion ni contemplaciones, separar la cizaña de la buena yerba. Este número del periódico, 16 de Marzo, viene esplicando la idea de despojar de los únicos oficios lucrativos que ejercian hijos del país, para darlos á los peninsulares; la mira de entregar la juventud cubana á los jesuitas, y la zaña que emplearon contra los pobres curiales y pedagogos los *invictos* Voluntarios.

Y ya que estamos resueltos á contribuir, con todos los medios que estén á nuestro alcance, á que la luz se haga en las cuestiones de Cuba, porque creemos que de la mentira y del engaño dimanan muchos de nuestros errores cometidos en aquel país; ya que deseamos mostrar ante la verdad, desnudas de galas, ambas banderas, y señalar los orígenes de los hechos que hoy se tocan, y cuyas funestas consecuencias podremos tal vez precaver, ó tendremos que llorar como mujeres más tarde, indispensable nos es declarar que las predicaciones de *La Voz de Cuba*, inspiradas en su mayor parte por los partidos reaccionario y negrero, han influido mucho en los males que hoy deploramos.

Sí, á esas predicaciones é inspiraciones se ha debido está guerra á muerte que hacemos en campos y ciudades; esos terribles asesinatos, confinamientos y deportaciones sin formacion de causa, los martirios que han recaido, muchas ocasiones, en séres inocentes; á ellas debemos esos innumerables secuestros de bienes, sin causa ni razon justificada, y la dolosa administracion de los mismos; á ellas debemos esas sangrientas proclamas de Valmaseda, que prescriben el incendio del hogar deshabitado, y condenan á instantánea muerte á los ancianos, á las mujeres y á los niños que de ellos se alejen algunos pasos; á ellas debemos ilegítimas disposiciones con que se hacia á Dulce declarar piratas á todos los buques, aunque se encontrasen en mares libres, y que hemos tenido que retirar ruborizados; á ellas debemos esos asesinatos jurídicos, que pesarán siempre sobre los consejos de la comision militar y los de guerra, y ese ódio que se ha infiltrado contra estranjeros industriosos y

contra todos los hombres liberales de Cuba; á ellas debemos esa emigracion inmensa, ese desden con que en las antillas se mira nuestra gloriosa revolucion, infecunda en verdad para Ultramar, por la intransigencia de ese fatal partido; á ellas y á sus inspiradores debemos el que la libertad y la justicia y la honra nacional no sean hoy una verdad en España; á ellas debemos la prolongacion de esa guerra maldita de raza empleada contra nuestros hijos; ese horrible propósito de reducir á cenizas cien pueblos, antes de aceptar para ellos una Constitucion liberal, y tanta sangre, tantas lágrimas, tanta ruina, tanta deshonra.

«Al fin...» esclamó un dia *La Voz de Cuba*, como dilatando sus pulmones y respirando con felicidad. ¿Y qué queria decir esa frase? ¿Los insurrectos arrepentidos y los estraviados de una y otra parte se daban un fraternal abrazo bajo la bandera liberal española, y volvian «al fin» contentos á sus hogares? ¿Se habia alcanzado «al fin» una gran victoria sobre nuestros enemigos? ¿Lucía «al fin» para Cuba y para España la aurora de la paz y de la reconciliacion.

No. Al fin la seguridad pública ha recibido una nueva garantía, esclamaba *La Voz de Cuba*, simplemente porque se habian oido sus consejos, y porque segun ella, quedaba satisfecha la justicia humana. ¿Y qué era lo que pasaba para esta esclamacion? Vamos á referirlo.

Era la tarde del Domingo de Ramos, 21 de Marzo de 1869; bajaban por las rampas de la Cabaña de la Habana doscientos cincuenta hombres, de dos en dos, algunos de ellos esposados, otros atados por los brazos, cogidos otros por las manos de los Voluntarios, que constituian su custodia: entre ellos se veian ancianos venerables, de barbas y cabellos blancos, frente inmaculada, queridos en el país por su probidad, como el antiguo director de la Caja de ahorros, D. Cárlos del Castillo; se miraban jóvenes hermosos, que eran la gala de los salones más distinguidos de la Habana; habia allí sacerdotes, abogados, procuradores, médicos, literatos, banqueros opulentos, pobres labriegos, inocentes padres de familia, arrancados un dia de su hogar sin saber por qué ni para qué; séres humanos, en fin, desde la edad de «ochenta años» hasta la de «diez» (1)

(1) En el libro publicado por una de las víctimas de aquella medida, D. F. Javier Valmaseda, y muy curioso por los datos históricos que encierra, titulado *Impresiones de un viaje á Guinea*, se dice que el más anciano de todos era D. Juan Gonzalez, que contaba 80 años, y el más jóven un pardo de diez, etc.

Esos hombres alzaban sus ojos al cielo, mientras sus lábios murmuraban acaso un eterno adios á la tierra natal que tenian al frente, y se dejaban conducir al vapor *Francisco de Borja*, donde se habia construido una jáula para encerrarlos allí como fieras, y donde los esperaba una compañía de Voluntarios para su martirio, y un cantinero para «estrangularlos.»

¿Qué habian hecho esos hombres? ¿Qué juez los condenaba? ¿A dónde iban?... Se presumia que muchos de ellos amaban á su país, amaban la libertad y aborrecian la tiranía. Se pensaba que alguno podia favorecer con su dinero la redencion de la esclavitud; pero la justicia ni siquiera les habia preguntado su nombre, ni permitido una palabra para su defensa, ni el esclarecimiento de un hecho capaz de significar un delito ó una falta.

Esos hombres iban á Fernando Póo, donde hay lugares que en el aire se respira la muerte y por donde corren aguas envenenadas; iban condenados sin ser oidos ni juzgados, á un martirio positivo, á una muerte lenta, léjos de la familia y de la pátria; para libertarles—¡quien lo diria!—de las garras de los *invictos* Voluntarios, sedientos de su sangre y que miraban este cuadro á la luz vespertina, agrupados en la opuesta orilla, en el muelle de Caballería de la Habana, sonriendo de felicidad, sin advertir que aquellas miradas de despedida que se dirigian á la tierra natal, las acogía Dios, y que en ese mismo instante innumerables huérfanos, desconsoladas esposas, infelices madres, le pedian justicia fijando sus ojos arrasados en lágrimas en aquel barco que, suspendiendo el ancla, se aprestaba á salir.

¡Al fin! esclamaron algunos al verlo pasar la boca del Morro. No, dijeron otros, queremos sangre... y un infeliz muchacho de diez y nueve años que se encontraba en aquellos grupos de Voluntarios, don José Cándido Romero, hubo de tratar, segun unos, de apoderarse de un reloj de estos, ó lo que es lo más probable, exaltado por la consideracion de aquel cuadro que tenia á la vista, y que arrancaba alaridos de alegría á los salvajes que le rodeaban, no viendo á su lado ni un solo hombre, ni un corazon capaz de sentir en toda su verdad aquella impresion, se escapó del suyo instintivamente un ¡viva! á Cuba ó á la libertad.

Bastó esto para que cien manos cayesen sobre él, intentando despedazarle. El muchacho estaba inerme, no habia á su lado ni en aquella muchedumbre un solo cubano, ni era posible temer la menor alteracion del órden en aquellas circunstancias. Un comisario

de policía que estaba cerca, quiso apoderarse del jóven Romero, manifestando al propio tiempo á los Voluntarios que iba á sometelo á la justicia para que lo castigase conforme á la ley, si era criminal. Los Voluntarios le arrollaron, y él dijo iba á dar parte al capitan general, más en la vecina Plaza de Armas cayó muerto por una descarga que aquellos le hicieron.

El general Dulce, bajó de su palacio entonces solo, y se dirigió al cuartel de la Fuerza, á donde arrastraban los Voluntarios al desgraciado jóven Romero, exigiendo su instantánea muerte... El general Dulce, formó un consejo de guerra de «jefes de Voluntarios,» presidido nada menos que por el coronel D. Julian de Zulueta; se mandó buscar el auditor de guerra y un confesor instantáneamente: el «verdugo era innecesario, habia allí cuatro Voluntarios,» se pronunció el fallo, todo en una hora, se hizo arrodillar al infeliz muchacho, se le vendó y una descarga le dejó muerto.

Los Voluntarios, hicieron entonces una fiesta: «desfilaron (dice »*La Voz de Cuba*) por debajo de los balcones de palacio, dos pique»tes de los distintos batallones que se reunieron allí, y fueron sa»ludados por el general Dulce, á cuyas palabras contestaron con ca»lorosos y entusiastas vivas á España y á la autoridad que la re»presenta.»

«¡Al fin!» esclamó *La Voz de Cuba* al siguiente dia...

Al fin... se ha sellado con sangre nuestro pacto: Al fin eres nuestro... has entrado en la senda de ilegalidades y tiranía que te trazamos.

Para muchos, D. Domingo Dulce se puso esa tarde aquel gorro con que cubrieron la cabeza de Luis XVI los que iban á cortársela despues. Nosotros solo vimos que el gorro frígio, cubrió desde esa hora la bandera de la libertad, lanzada del palacio, para colocar en su lugar el pendon triunfante del partido reaccionario.

Hemos oido referir esta escena á una persona que la presenció en el palacio, y nos dijo que cuando D. Domingo Dulce entró en la sala y se halló en el seno de su familia, y rodeado de otros indivíduos que parecian roconvenirle con sus miradss, pálido y trémulo, como queriendo escusarse fijando las suyas en tierra, esclamó.

—«Comprendo, señores, en este instante, que se puede inmolar »á un hombre inocente sin merecer cargo alguno. Si yo no les doy »sangre esta tarde á esas fieras, corre á torrentes la más precio»sa del país. El consejo responderá de su conducta al cielo.»

Y solo y pesaroso se entró en su cuarto.

Y el cielo empezaba á cubrirse de estrellas en esos instantes, y esas estrellas reflejaban su luz en un buque que hendia las olas del mar, y en dos charcos de sangre que mostraba la tierra.

En aquel buque iban 250 hombres condenados al martirio; de ellos han perecido á esta fecha, en medio de la más acerba agonía, ¡cincuenta y nueve!

Sobre esos dos regueros de sangre cayeron las lágrimas de una pobre madre y muchos huérfanos para fijar en aquel suelo una mancha indeleble.

Y aquel martirio y esta sangre eran de séres inocentes á quienes no habia juzgado la justicia de la tierra.

¡Ojalá que la del cielo olvide, en el dia de su ira, á los autores de tantas iniquidades, y abra los ojos de los hombres que, á pesar de ellas, siguen llamándose héroes de la pátria y defensores de la integridad nacional!

X.

Creyó D. Domingo Dulce que bajo aquel pendon podría siquiera administrarse justicia. ¡Error funesto! Ese pendon llevó al seno de los tribunales el cohecho, el soborno y la inmoralidad más inmunda. Bajo ese pendon han sido por segunda vez encadenados centenares de bozales, á quienes el Gobierno habia redimido de la esclavitud.

¿No os ha dicho Castelar en su último discurso parlamentario, que D. José de la Pezuela, y aun el mismo señor Regente del reino, emanciparon negros procedentes de espediciones de Africa, cuando fueron capitanes generales de Cuba; y despues los tribunales declararon esclavos á esos mismos emancipados? Pues esta, que es una verdad, como todas las que salen del corazon, más que de los lábios del gran tribuno, os esplicará la frase de *magistrados negreros*, que nos veremos en el doloroso caso de emplear alguna vez más tarde, y de los que por desgracia alguna conocemos.

Creyó tambien Dulce que, podria realizar sus miras conciliadoras á la sombra de aquel pacto tácito que acababa de celebrar con los Voluntarios; y se equivocó lastimosamente. El pacto era de sangre, y la idea de benevolencia, de paz y generosidad no se albergarán jamás en esos corazones que han declarado guerra á la ley de Dios,

haciendo al hermano esclavo del hermano: guerra á la humanidad, convirtiendo al hombre en *cosa*, sensible solo al látigo; guerra á la civilizacion, sosteniendo la esclavitud en pleno siglo XIX.

Creyó por último D. Domingo que aquellos vivas que se le dieron en la tarde del asesinato jurídico de Romero, podian ser una verdad. Engaño tambien. Cada uno de esos vivas, significaba un *muera*, porque el negrero miente siempre. Nadie más que él, repite que la trata ha muerto y con más insistencia cuando está próximo á recibir una espedicion: nadie, ni el Sr. Romero Robledo ni *La Integridad Nacional* execra más la esclavitud, solo que para proclamar la abolicion seria necesario seguir ensayando aquella un par de siglos.

En cuanto á su sinceridad, oid una anécdota: Visitaba el general Lersundi, por invitacion espresa de uno de los más afamados negreros, la dotacion de esclavos de su gran ingenio. Habíales vestido ese dia de limpio y formado un inmenso círculo en el cual introdujo al general, describiéndoles á grandes voces el magnífico trato que les daba, y lo contento que de él estaba su *negrada*, inmensamente más feliz, añadía, que nuestra clase proletaria de Europa. El general Lersundi, sin duda para halagar más á su amigo, se acercó al negro que le pareció más lozano y hermoso. ¿Estarás muy contento con tu señor? le preguntó.—Muy contento, si señó, repitió con una risa nerviosa; pero *mucho cuero, mi amo*; *mucho cuero*.—El general hizo como que no entendía, y el amigo le sacó del círculo, temiendo con razon que el viento alzase la camisa de alguno de los que lo componian. Entonces se habrian visto profundas cicatrices, marcas de hierro candente y bajo recientes costras, gotas de sangre sacadas por el acerado látigo, que habrian desmentido tanto cinismo.

Nadie habla tanto de la honra nacional como los negreros, y no hay quien en realidad más la menosprecie y comprometa. Cada espedicion de Africa que se ha introducido en Cuba, es un borron echado sobre la honra de España, empeñada en solemnes tratados con la Inglaterra á la faz del Universo. Hé aquí, sin embargo, los que nos ensordecen con sus gritos de honor y de integridad nacional.

El negrero jamás dice la verdad, ni aun cuando habla á Dios ni aun cuando acaricia á sus hijos. Si la dijera, se acordaría entonces de que Dios vé en la conciencia; se acordaría de que Dios hizo á los hombres hermanos é iria á purificarse de la sangre de Abel antes de acercar sus lábios manchados, á la frente de esa criatura á quien dió el ser, frente sobre la cual puede recaer más tarde la espiacion.

El negrero comete, en uno, todos los crímenes; desde la simple estafa hasta el soborno, desde el plágio hasta el asesinato, desde la traicion hasta la piratería. ¿Cómo fué, pues, tan cándido el general Dulce, que creyó sínceras aquellas aclamaciones, cuando de tales lábios y de su instrumentos, los Voluntarios, salian?

Pero insensiblemente nos hemos desviado de nuestro plan.

Decíamos que D. Domingo Dulce se habia engañado al creer que á la sombra del pacto tácito que habia celebrado con los Voluntarios aquella tarde funesta podia siquiera administrar justicia, alcanzar algo en la senda de la pacificacion, y que aquellas demostraciones eran sínceras. Demostremos con hechos la verdad de nuestras apreciaciones.

Despues que salieron de la Habana los deportados á Fernando Póo, quedaron en la Cabaña, entre otros presos políticos, 21 jóvenes algunos de ellos de 16 años: jóvenes que habian sido aprehendidos en un pailebot inglés, nombrados *Galvinic*, por el vapor *Conde de Venadito*: se dijo que al darles éste caza les habia visto echar algunas cajas al mar, que se creyó fuesen de armas destinadas á Cuba. La aprehension se hizo en Enero del 69; por consiguiente, dentro de los cuarenta dias señalados para acojerse á la amnistía de Dulce, que debió ampararlos; pero los reaccionarios se opusieron, y fué necesario someterlos al tribunal competente, que era el de marina.

Este juzgado condenó á ocho años de presidio á unos y á seis á otros; pero los *invictos* Voluntarios los habian sentenciado á todos desde el principio á *muerte*, y exigian, como siempre, que este fallo se cumpliese, con preferencia al de la justicia.

Fué necesario para que no lograsen su objeto, que el gobernador de la fortaleza, de acuerdo con el jefe del batallon, los entretuviese en un ejercicio militar, y entre tanto se sacaron y embarcaron los presos, que por cierto deben estar cumpliendo sus condenas en uno de nuestros arsenales.

Los Voluntarios reputaron esto como un atentado, y declararon á Dulce una guerra más encarnizada, si cabe que la anterior, porque no dispuso que con esos infelices jóvenes se hiciera lo que con don Cándido Romero. El comité abrió desde luego nuevo proceso al capitan general.

Veamos lo que pasó respecto á medidas conciliadoras en esas circunstancias. Juzgó D. Domingo que la sangre inocente y las lágrimas derramadas el 21 de Marzo, las ejecuciones en garrote vil que le siguieron de los infortunados Leon y Medina, quince dias des-

pues, y las venganzas á que éstas dieron lugar, habrian calmado la sed de los *bizarros*; juzgó que reconciliados ya, podia ordenar que la guerra se hiciese más dignamente, bien convencido de que el sistema de sangre y fuego, entronizado hasta entonces, la eternizaria, multiplicando los ódios y las dificultades, y alejando de Cuba tal vez para siempre los beneficios de una paz honrósa y segura. Recomendó, pues, á los generales Letona, Pelaez, Buceta y Escalante y al coronel Modet, que procurasen atraer el mayor número posible de los ilusos, que tal vez comprometidos, habrian engrosado las filas de la insurreccion, y que desengañados ya, deseaban acaso volver á sus hogares. Dispuso, en consecuencia, que se diese á estos buena acojida, y se velase por su seguridad. Así lo hicieron esos jefes; pero como los chapelgorris y Voluntarios no les perdian de vista, como tenian su gobierno aparte á quien obedecer, y la consigna era estinguir la raza cubana, cada vez que los generales espedian salvo-conductos, ó no fusilaban instantáneamente los prisioneros ó acogian á los presentados, los Voluntarios se enardecian, propalaban que los salvo-conductos eran vendidos á precio de oro, y daban cuenta á su comité, que á su vez, juzgaba y sentenciaba á los generales Pelaez y Buceta y al coronel Modet.

Este último muy particularmente, era odiado entre ellos, por sus opiniones liberales, emitidas en las Córtes y en la junta que tuvo lugar en palacio en Octubre del 68.

El hecho es, que comprendiendo el general Pelaez y el coronel Modet, que era imposible cumplir las órdenes del capitan general Dulce vinieron á la Habana á fines de Mayo á darle cuenta de lo que pasaba.

Alojóse el general Pelaez en el hotel Telégrafo, situado en el campo de Marte, donde se presentaron por la noche los Voluntarios á darle una tremenda cencerrada, que había de terminar arrastrándole por las calles. Advertido á tiempo, se ocultó en un buque de guerra, y solo se ejecutó con gran escándalo el primer acto del drama.

A la siguiente noche debia repetirse á *beneficio* del coronel Modet, que habitaba con su señora, en la casa llamada del *maicero*, sita en el mismo campo de Marte. Afortunadamente lo supo el propietario, y logró que su familia llevase á la del Sr. Modet, ese dia, á Marianao; haciendo pasar recado al coronel, para que evitara la catástrofe que le amenazaba.

Presentáronse los Voluntarios con gran algazara al frente de la

casa en las primeras horas de la noche; dieron su cencerrada, comenzaron los gritos de muera y como nadie salia á los balcones, penetraron armados en la casa, donde los recibió el dueño, que era peninsular; preguntaron por el Sr. Modet, registraron aquella hasta en sus últimos rincones, y no encontrando su víctima, se dirigieron furiosos al palacio de la capitanía general, decididos á destituir ó asesinar á D. Domingo Dulce, si se obstinaba en conservar el mando.

En la Habana no habia entonces más que un pequeño cuerpo de caballeria y 200 ó 300 hombres de infantería de línea. El general Dulce á prevencion mandó situar la caballeria en la plaza de San Francisco, cuando ya se agrupaban los Voluntarios alrededor del palacio, no sin dejar una gran reserva tendida frente al teatro de Tacon, y dispuesta á acudir al primer llamamiento que ellos hiciesen.

Serian las once de la noche del 1.° de Junio, cuando aquella multitud empezó á dar sus horribles alaridos entre los *que resonaron muy distintamente algunos vivas á Isabel II*, si bien los más se reducian á imprecaciones contra Dulce y su señora, que llevaba el *pecado original* de ser hija del país. En esta actitud intentaban subir á palacio: más reunidas en los alrededores algunas autoridades y peninsulares pacíficos, lograron calmarlos un tanto, comenzando desde entonces á gestionar las comisiones y á celebrarse conferencias á cielo descubierto, en las cuales hacía un gran papel, el magistrado-ardilla, con su traje de Voluntario, y sus amigos los negreros más conocidos por una parte; y por la otra, el general Espinar, el gobernador Lopez Roberts y empleados que debian sus destinos á Dulce y á la revolucion, y de los cuales algunos fueron con justicia acusados por la opinion pública de haber figurado en aquella asonada de una manera degradante.

Agotados los medios conciliatorios, y deseando Dulce despejar aquella incógnita, ó lo que es más probable aún acordándose de la defensa que en una noche memorable hizo del palacio de Madrid, él sólo, con un puñado de hombres mandó que la caballería cargase sobre aquella multitud amotinada y furiosa.

El jefe de ese pequeño escuadron, coronel Frank, doblegado á los voluntarios, se negó á obedecer á su capitan general, y comenzaron de nuevo las interrumpidas y vergonzantes negociaciones entre los enemigos de la revolucion y el representante de España, entre los Voluntarios y la autoridad legítimamente constituida. En ellas los halló la aurora, y entonces cuatro ó seis negreros, un par de coroneles de Voluntarios y un grupo de oficiales subió las esca-

leras de palacio á intimar á D. Domingo Dulce, en los términos más groseros, que dimitiese su cargo, que aceptaría el segundo cabo, general Espinar, en razon de no merecer ya la confianza del partido peninsular.

Don Domingo pasó una mirada de desprecio por aquella turba que lo rodeaba, y entre la cual de seguro habia sugeto que jamás habian pisado esos salones; buscó á los agitadores que medio escondidos, bajaban sus cabezas en segundo término: parecía preguntar con sus azules ojos á todo el mundo si habia allí algun hombre, y solo encontró la indignacion reflejada en el pálido semblante de D. Joaquin Escario qué murmuraba entre dientes un *canallas*, que muchos oyeron.

Fatigado al fin por aquella atmósfera, saturada por la traicion, el cinismo, la calumnia y las apreciaciones más absurdas; interrumpió sus alaridos esclamando:

—«Está bien; voy á renunciar; pero registrad esta data: hoy empieza España á perder la isla de Cuba.»

Entró en su despacho, y en cuatro frases estendió su renuncia; los Voluntarios se retiraron entonces á sus hogares, mientras que los cónsules de las naciones estranjeras trasmitian al mundo entero por telégrafo estas palabras:

«El general Dulce ha hecho renuncia de la capitanía general de la isla de Cuba, bajo la presion de los Voluntarios; saldrá mañana para España.»

Muchas familias habaneras, de las más leales al Gobierno, acudian á proveerse de pasaportes para dejar á Cuba bajo el poder de los Voluntarios, ya que el de España con honra habia desaparecido de aquella isla, tal vez para siempre.

Hé aquí la obra de esos *buenos españoles*, que arrojaron á la faz de la nacion al hombre que había ido allí á representarla, y que sin embargo blasonan aun de leales.

Hé aquí á los heróicos Voluntarios mintiendo sumision á la autoridad legítima, para desarmarla y caer luego sobre ella, como bandidos, á sorprenderla en medio de la noche.

Hé aquí á los valientes que se escusan de ir al campo á combatir la insurreccion y se entretienen en los pueblos en paseos militares, en insultar mujeres, en asesinar niños, en hacer una fiesta del cadalso, en ultrajar y exasperar á un pueblo inocente, y en dar asaltos como el que describimos.

¿Sería este en el que ganaron á Cuba para España, para imponérsela luego, bajo condiciones, como ha dicho cierto papel?

¡Ah! lo que nos habeis ganado es el ódio de nuestros hijos, con vuestra estúpida soberbia; la execracion de todos los hombres honrados, con vuestras barbaridades; y una ineludible intervencion estranjera con vuestras locuras.

¿Y cuales serán esas condiciones? Ya las sabemos, conservar allí el monopolio, la inmoralidad, el despotismo, la trata y la barbarie. No lo espereis; España prefiere una y mil veces dar la libertad á sus hijos de Cuba, reconocer su independencia antes de permitir que sigais arrastrando allí por el lodo la bandera que levantamos en Cádiz.

El universo entero sabe que vuestra enseña no puede, no debe, no será nunca la nuestra, porque estamos decididos á que esta no represente en Europa, ni en América, la tiranía, el fanatismo y la esclavitud.

XI.

No falta quien pretenda todavía persuadirnos de que la destitucion de D. Domingo Dulce del cargo de capitan general de Cuba, no fué efecto de un complot entre reaccionarios, negreros y Voluntarios; sino de la *fraternizacion* instantánea de estos últimos con las tropas.

Un año ha trascurrido ya desde este acontecimiento, muy pequeño en sí mismo, si bien de gran influencia en el porvenir de nuestro poder en América, para que se nos escape el menor de sus detalles. Datos nos sobrarían, si demostrar quisiéramos ahora mismo que, no la destitucion de D. Domingo Dulce, sino todo lo que en Cuba viene sucediendo de cierto tiempo á esta parte, efecto es de un complot inícuo de reaccionarios y negreros contra la libertad, venga de donde viniese, con tal que se oponga á sus tráficos vergonzosos, á sus indignos monopolios y á su funesta influencia en Cuba. Acaso nos ocupemos de esto más tarde.

Nuestro plan por ahora es más sencillo, mas directo: queremos enlazar los sucesos más culminantes: esos sucesos que han encubierto ó desfigurado los periódicos de Cuba y los agentes reaccionarios y negreros

en Madrid, y que continuaremos presentando nosotros bajo su verdadero punto de vista.

Desde que se advirtió la actitud que tomaba el partido *conservador* en la Habana, en presencia de nuestra revolucion de Setiembre y desde que se cruzaron los primeros telégramas entre aquel y el ministerio de Ultramar, ya podia comprenderse muy claramente que fuera cual fuese allí, el representante de nuestras libertades, sería mal recibido por el partido peninsular intransigente y aquellas rechazadas, sino adoptábamos esas grandes resoluciones que inspiran siempre los grandes principios á las naciones poderosas.

Don Domingo Dulce estaba sentenciado de antemano, y cuatro meses antes de su deposicion, todos presumíamos poco más ó menos lo que habia de suceder; y no faltó algun periódico de los Estados-Unidos y aun de Madrid que publicara su sentencia.

En efecto, recordamos haber leido en algun número de *La Discusion* del mes de Febrero ó principios de Marzo las siguientes palabras, que copiamos en nuestra cartera, si bien por un olvido no apuntamos el número del periódico: «Dice una correspondencia de »Nueva-York fecha 13 de Febrero: «Se ha confirmado la resolucion »de los insulares (?) y peninsulares de buena fé en que insisten en »destituir al general D. Domingo Dulce, invistiendo de sus faculta»des al general Espinar, quienes están en abierta y declarada pugna.»

Hacía un mes apenas que habia llegado á la Habana el general Dulce y ya se hablaba de la *confirmacion* de un complot, y hasta de su sucesor, ni más ni menos que lo que acaeció el 2 de Junio.

¿Pero se desean ver esplicadas las apreciaciones que se hacian de su señora en esa noche? Véase la misma correspondencia: ya se pinta á esta ingiriéndose en los negocios públicos,—lo que era una falsedad manifiesta,—y mirándose (así se dice) en el espejo de la emperatriz.

¿Se quieren esplicaciones de los vivas dados á doña Isabel II en los momentos del tumulto? Pues sépase que entre los Voluntarios de la Habana se repartió algunos dias antes una carta impresa, en que se decia, que los generales Serrano, Dulce, Latorre y los coroneles Modet y Menduiña, se habian comprometido desde el verano de 1868 con algunos cubanos ó sus agentes en Canarias á dar á Cuba la autonomía, con tal que ellos ayudasen á la revolucion con una gran suma, y la que en efecto dieron, por lo que habia coincidido el levantamiento de Yara con el de España.

Escusado es decir que solo en la ignorancia de los Voluntarios

pudo influir una patraña semejante, aborto del partido isabelino, abrigado por los que querian á todo trance desacreditar allí nuestra revolucion para conservar el *statu quo.*

Nosotros hemos oido asegurar muy sériamente á uno de los jefes del partido reaccionario, que la revolucion de España se habia hecho con dinero de Cuba; sabíamos que *La Prensa* era el órgano de este partido, y que los negreros los esplotaron á su placer en los momentos de la accion, para quebrarlo despues escribiendo á España, nada menos que en la *Quincena* del 30 de Junio estas palabras. «Noticias inexactas. Aconsejamos á los hombres políticos de »la Península, que no den crédito á las reseñas de *La Prensa.* Es»te periódico se inspira en sentimientos hostiles á los hombres que »rigen actualmente los destinos del país; es órgano de una asocia»cion religiosa, contraria á todos los principios liberales, adicto has»ta el estremo á la situacion derrocada en Setiembre, y pugnando »por la restauracion, etc., etc.»

Sin embargo, el redactor de *La Prensa* D. Gil Gelpi y Ferro acaba de ser nombrado ahora director de *La Voz de Cuba*, y la tal revista que citamos era nada menos, que suplemento político de *La Voz de Cuba.*

Aten cabos nuestros lectores mientras que nosotros, en dos palabras, vamos á decir la verdad.

Es esta, que el complot de deponer á Dulce, tuvo por objeto evitar la introduccion de toda reforma política en Cuba, atacar nuestra revolucion de Setiembre, hacer abierta guerra á las instituciones liberales que España acordaba á sus provincias de Ultramar, y á los hombres de la situacion que habian ido allí á representarla, si desde luego no se sometian á las exigencias del partido peninsular intransigente. Todo esto, que en el mundo entero habia sido combatido como una bandera de rebelion, constituye la obra de los bizarros Voluntarios, el testimonio de patriotismo de los *heróicos* negreros, y por fin la salvacion de Cuba, al decir de algunos que mantienen *espirante* la insurreccion hace veinte meses, y á España en constante jaque.

Mas continuemos nuestra narracion: al destituir á D. Domingo Dulce, se prometian unos reservar la perla antillana para la corona de doña Isabel; otros constituirse ellos en gobierno y satisfacer en la raza criolla sus instituciones salvajes; y otros, en fin, conservar simplemente el *statu quo*: pero sucedió que al abandonar el vapor que nos trajo á Dulce, las playas de Cuba, se miraron unos á

otros; no supieron qué hacer y tuvieron por conveniente celebrar una gran reunion.

Hubo en ella quien les hiciera comprender por lo pronto que el propósito de restauracion ó de gobierno propio, entrañaba desde luego el hecho de la independencia de la isla de Cuba, que podría ocasionar grandes conflictos, traer una intervencion estranjera y producir para todos la pérdida de aquella preciosa antilla. Así logró persuadírseles de que no convenia adoptar ningun sistema de gobierno eminentemente hostil al de la madre pátria, porque en este caso se ponia en peligro la seguridad del territorio; que debia eliminarse á los hombres de la restauracion, desautorizar esta idea por lo pronto, y aceptar el nuevo capitan general, á quien no seria difícil imponer la ley del partido. Si á la larga ó á la corta no acataba esta ley, seguiría la misma suerte de Dulce y Dios proveería despues.

Estas conferencias y deliberaciones originaron la reconstitucion formal del Casino español, que es hoy como todos sabemos, el centro principal de gobierno en nuestras provincias de Ultramar.

Mas antes de ocuparnos de esta corporacion, y para que se tenga más completa idea de los sucesos á que nos vamos refiriendo y de sus combinadas ramificaciones en toda la isla, apuntaremos lo que aconteció en algunos pueblos, indicando de paso que no llegó á realizarse en todos por igual el proyecto, á causa de las modificaciones que á última hora sufrió.

En la ciudad de Matanzas destituyeron los Voluntarios el 3 de Junio al gobernador Lopez Pinto, en la misma forma, á las mismas horas y casi con los propios incidentes que los Voluntarios de la Habana quitaron el mando á Dulce, el dia anterior. Nombraron gobernador de Matanzas entonces á un Sr. Leon, reaccionario si los hay.

En Cárdenas, en Güines y en Colon, resultó lo mismo, y el general Buceta fué objeto en Santiago de Cuba de los propios ultrajes de los bizarros, que Pelaez en la Habana. y, como éste, tuvo que volver á la Península.

Los hechos, pues, con su inflexible lógica esclarecen, mejor aun que nuestras palabras, la existencia del complot á que antes nos contrajimos, señalan sus causas é irán determinando sus consecuencias.

Asustados de su obra los hombres del pendon ante las dificultades que iban encontrando, despues de la salida del general Dulce, em-

pezaron á oir algunas observaciones tardías de los más juiciosos. Espinar se cruzaba de brazos, dejándoles el mando casi en la más ámplia libertad. El gobernador Lopez Roberts, que alcanzaba fama de gitano, decia que, por momentos esperaba su relevo: el honrado intendente Escario acababa de fallecer; el señor regente de la audiencia, Calveton, solía manifestarles, que aguardaba que el *Tocho* viniese á ocupar su silla, y no faltó quien les recordase el caso de un virey depuesto por los peninsulares en Méjico, hacia medio siglo, y que por cierto fué el último que representó allí á España.

Todo esto tenía cariacontecidos á los promovedores de aquel atentado, que para distraerse celebraron meetings políticos y grandes banquetes en el teatro de Tacon, y así pasaron los dias en que se iba acercando al puerto el vapor *Antonio Lopez*, que traía al nuevo capitan general D. Antonio Fernandez Caballero de Rodas.

Los Voluntarios, por su parte, voluptuosamente adormecidos en la ciudad, con la cantinela de los periódicos que lo declaraban Cides y Pelayos, sin haber disparado sus mosquetes en una sola campaña, aunque sí contra gente indefensa en teatros y cafés, llegaron á creer de buena fé que habian salvado la pátria.

Y en cierto modo no carecian de razon para pregonarlo así, puesto que ellos gobernaban á Cuba, y no hemos conocido hasta ahora ningun gobernador de esa ínsula á quien no se le haya debido su salvacion.

Por esto sin duda, todos vuelven á España adornados con un título de Castilla, con una nueva banda en el pecho y con no pocas *peluconas* en el bolsillo. Ya llegará para los Voluntarios la época de los títulos y las bandas, y en cuanto á peluconas, allí están los bienes de los cubanos, que se les han ofrecido muy de veras, y nada parece más justo como que se repartan entre los *invictos*, por la sencilla razon de que los esclavos trabajan siempre para sus amos.

Tales eran las risueñas esperanzas de esos Cides, y tal el canguelo que las brisas de la mar difundian en Cuba, que el vapor *Fernando el Católico* se introdujo un dia por la boca del puerto, trayendo á remolque una goleta, segun se dijo, cargada de armas, hasta el tope, y nadie profirió una palabra, y la goleta fué entregada á los pocos dias. No sabemos que percance resultó tambien á un convoy que se dirigía á los Tunas y al comandante Boniche, y no hubo voluntario, de aquellos más bizarros, que intentase ir al campo á ayudar á sus hermanos, y se contentaron con matar por segunda ó ter-

cera vez con letras de molde á los cabecillas Mármol, Peralta y Rubalcaba. Pocos dias despues, Quesada copaba un destácamento de 50 hombres en Sabana Nueva, y los insurrectos se presentaban en la ciudad de Puerto-Príncipe, mientras ellos se entretenian en dar grandes paradas en la Habana, y en fusilar como espías á los pobres labriegos D. Antonio Espinosa, á su hijo D. Manuel y á Don Cirilo Arbosa, segun vemos en los diarios de aquellos dias, aumentando la lista de embargos con el número de 200 de los más escogidos.

La emigracion crecía, y crecía por instantes: el magistrado-ardilla habia tenido por conveniente tomar las de Villadiego, y venirse á Madrid á cubrir algunos ojos, á tapar algunas orejas y otras *cosazas* que era necesario no dejar traslucir por aquí, cumpliendo en aquella situacion, como siempre, su gran papel de embajador y ministro plenipotenciario del partido peninsular intransigente, mientras que éste, abandonado á su suerte, no sabía qué hacerse en el régimen de la gran antilla.

Hubo, pues, silencio en las filas por algun tiempo: *La Voz de Cuba* pudo decir «que la tranquilidad pública no se habia alterado un solo instante—«en la ciudad de la Habana, debió añadir— que se iba quedando sin insulares y en poder de los señores Voluntarios.»

«Que las autoridades funcionaban con absoluta independencia»—de España se entiende.

«Que no se había cometido en esos dias un solo acto de insubordinacion.»—Si se esceptúan los de Buceta, Lopez Pinto, Enriquez, etc., etc.

«Que el principio de autoridad se conservaba incólume,—y sobre él clavado el pendon reaccionario negrero.

«Y que todas las fuerzas vivas del país estaban al lado del ge»neral Espinar, facilitándole el cumplimiento de su importante car»go, y haciendo desaparecer cuantos obstáculos podia encontrar en »el ejercicio de su gobierno.»

Era verdad, porque ninguno se separaba de allí para ir á pelear al campo, donde, al decir de los periódicos, no marchaban muy triunfantes entonces nuestras armas, y porque aliviaron á tal estremo de su carga al Sr. Espinar, que se apoderaron del mando.

M. Hall, cónsul de los Estados-Unidos en Matanzas, y persona muy respetable bajo todos conceptos, decia á su gobierno en aquellos dias «que la alarma entre cubanos y estranjeros residentes en la ciudad era inmensa,» y sin embargo, la isla estaba tranquila.

M. Plumb, representante general de la misma nacion en la Habana, y hombre muy afecto al partido peninsular, añadia que «los Voluntarios que tenian allí la materialidad de la fuerza ejercian presion sobre las autoridades,» y que entre ellos habia mucha gente *turbulenta y perdida*, sobre la cual, confesaban los mismos jefes, que les era imposible ejercer influencia.

El sentimiento que los domina, reitera, es el de un ciego españolismo y el de un ódio irreconciliable hácia los cubanos, tratados todos indistintamente como insurrectos.

Y las autoridades funcionaban con independencia, y habia subordinacion, y el principio de autoridad era respetado, y eran las fuerzas *vivas* del país los gloriosos, los bizarros, los invictos, los heróicos Voluntarios.

Hé aquí la situacion en que el general Caballero de Rodas encontró la isla de Cuba al pisar sus ensangrentadas arenas á las doce del dia 28 de Junio de 1869.

Fué recibido allí por las aclamaciones de los invictos, y dirigió elocuentes proclamas, basadas en estas tres grandes palabras: España, Justicia y Moralidad.

España decia por sus autorizados lábios á los Voluntarios, que merecian bien de la pátria, que en toda la nacion resonaba un grito de alabanza para ellos, y que debian estar orgullosos de su buen proceder, como él lo estaba de colocarse á su frente!

Y la pobre España que lamentaba sus escesos, á quien acaban de arrojarle al rostro al general que mandó allí para representar su autoridad, ¿habia de alabar á los hombres que manchaban su bandera con sangre fratricida, que la comprometian incesantemente y que la ruborizaban cubriéndola con el velo del terror?

¡Justicia! Y ni una palabra de cortesía siquiera para su antecesor, para el compañero de armas, para una de las grandes figuras de la revolucion de Setiembre, para el mártir ultrajado en Cuba, que habia ido allí á implantar la libertad y volvia espirante á Europa lanzado por una turba de miserables, que en lugar de alabanzas, castigos y muy cruentos castigos merecian ante la ley, que es la base de la justicia.

Moralidad, ¿y era el medio de infundirla á sus súbditos y de inspirarla á los Voluntarios recomendar como virtudes sus crímenes?

Los periódicos dicen (nosotros no lo sabemos positivamente), que algunos empleados beneméritos fueron despojados de sus destinos, para darlos á Fernandez y á Caballeros.

Quédese en su puesto la verdad; pero como nosotros creemos que no es con la adulacion ni con la mentira, con las que España ha de salvar á Cuba, si aun es tiempo; como estamos convencidos que ese sistema de elogios y ocultaciones es el que nos ha perdido en América y el que nos ridiculiza y degrada á los ojos del mundo entero, estamos resueltos á no sacrificar aquella inspiracion de la divinidad, á ningun género de miramientos. Tal es la mision de la prensa que no se vende, que no se esclaviza á ningun partido, que no conoce más senda que la del honor, ni más amor que el de la libertad.

XII.

Lo que al decir de la fábula sucediera al rey que dió Júpiter á las ranas, pasó y pasa al general D. Antonio Fernandez Caballero de Rodas en su gobierno de la isla de Cuba.

Precedido por la fama, que su brillante espada le granjeó en Alcolea, si bien algo empeñada ya con el humo de las metrallas que mandó arrojar sobre los republicanos de Cádiz y de Málaga, llegó á la Habana. Los Voluntarios, primer poder de aquel Estado, al verlo en tierra, describieron anchos círculos en su derredor y la soberbia y las amenazas empleadas con Dulce, se convirtieron en aquellos primeros momentos en humildes cortesías y ampulosas alabanzas.

Respecto de los cubanos, quedaban ya tan pocos en el país capaces de representar un pensamiento político, que mal podriamos describir la impresion que les produjo el nuevo amo. La emigracion, nuestras cárceles y galeras, Fernando Póo ó las montañas de Cuba, albergaban ya á la mayor parte de sus habitantes.

La prensa periódica entonó el himno de siempre; tocó la marcha real. *El Diario de la Marina* se deshizo en elogios de S. E. cuando no habia hecho más que... llegar. *La Voz de Cuba* le ofreció su valioso apoyo; *La Prensa* murmuró entre dientes las frases de ordenanza, aunque sentia que el enviado no fuera del papa negro, de D. Cárlos, ó siquiera de doña Isabel.

El director del *Cronista*, el ínclito Ferrer del Couto fué desde Nueva-York, con sus guantes y su cruz á besar las manos de S. E. y á impetrar alguna subvencioncilla como la de marras. Y los que no hacíamos ningun papel en estas fiestas nos contentamos con desearle al general

buena y firme intencion y esquisito tacto ó salud y pesetas. S. E. podia escoger de esto lo que más le placiera ó todo junto.

Pero lo que todos comprendimos desde luego (si bien cada cual dedujo distintas consecuencias), fué que el general Caballero de Rodas, se hallaba en una posicion que podia calificarse, no solamente como la más difícil, sino como la más crítica de su vida pública.

Tenia de pronto que optar por uno de estos dos estremos: ó representar en Cuba como en España la idea de la revolucion de Setiembre con todas sus consecuencias, ó el poder que derrocó aquella misma revolucion con toda su tiranía. O ser un soldado de la libertad, ó vestirse el traje de Voluntario.

En el primer caso era indispensable buscar, atraer por la benevolencia y la justicia á todo los hombres liberales habitantes del país, y muy especialmente á los cubanos, á quienes les sobraba razon para desconfiar y hallarse descontentos de su metrópoli, conduciéndolos así con sumo tacto á la senda de la paz y de la libertad, sin vacilar ante ningun recuerdo, ante ningun temor, ante ningun sacrificio que no fuese el de la pátria.

En el segundo era preciso cerrar los ojos y echarse en brazos de los Voluntarios, que se los estendian con mil amores; pero de donde tenía que salir irremisiblemente manchado de *carbon* y de sangre inocente.

Optando por el primer estremo, Caballero de Rodas, en medio de grandes trabajos y penas, es verdad, habria obtenido la satisfaccion intima más grande que puede llenar un noble pecho: el aplauso del mundo culto, las bendiciones de un pueblo desesperado á quien devolvia hogar, familia y pátria, y su nombre habria pasado á la historia con una aureola de gloria para él y para España.

Decidiéndose por lo segundo, Caballero de Rodas podia contar con 80.000 bayonetas, dispuestas á atravesar otros tantos corazones cubanos; podia aumentar la esclavitud con seis ú ocho mil negros, hacer en poco tiempo 1.000,000 de pesos, dejando así más rebosada la mina que se agita bajo la isla de Cuba, y un borron en su vida y en la historia de España.

Caballero de Rodas tenia que hacer un gobernador independiente por escelencia, inquebrantable ante la arbitrariedad, viniera de donde viniese; ser el salvador de los débiles, de los oprimidos y de los esclavos, ó convertirse en dócil instrumento de los más estúpidos caprichos, en verdugo de los cubanos y en negrero.

En el primer estremo era muy fácil que Caballero de Rodas pasase bajo las horcas caudinas como su antecesor (lo que no parece muy airo-

so), pero era casi seguro que habia de ahorrar grandes infortunios, mucho oro y que conservaría á Cuba para España, bajo la égida de la libertad.

En el segundo, Caballero de Rodas tendria que llenarse de sangre hasta los bigotes (lo que tampoco es cómodo ni decente), malgastaría inmensas sumas de dinero y millares de hombres, que bien necesita la Península, y acabaríamos siempre por perder á Cuba para españoles y cubanos, para verla convertida muy pronto en una de las estrellas más radíantes de la gran Confederacion americana.

Más claro que lo decimos nosotros y tal vez que las observa el mundo, vé Caballero de Rodas estas cosas que es muy fácil comprender y escribir; pero que no son para dichas sino para hechas y así la gran dificultad está en el *modun operandi*.

Precepto de honor era en él defender la bandera de España con honra; pero, ¿dónde estaba esta bandera? Oculta entre poquísimas manos que ya parecian guardarla por reliquia. Allí flameaban á su llegada dos, en campos y ciudades, pero ambas eran igualmente rebeldes: la separatista y la reaccionaria.

El general Caballero creyó lo más prudente situarse en el justo medio de ámbas, para maniobrar despues como las circunstancias aconsejaran; pero ¡ay! ese medio estaba ya muy hondo. Le seguiremos, sin embargo, hasta donde podamos.

En justicia, debemos decir que las intenciones del general Caballero de Rodas eran buenas, como en la generalidad lo son la de los altos empleados que allí van, aunque esa bondad dura hasta que ciertos hombres *les hacen las entrañas*, como vulgarmente se dice.

Nunca convendremos en que se juzgue mal á los hombres sin tener fehaciente é íntima conviccion de sus actos; y la verdad es que los primeros del general Caballero correspondieron, más que á sus palabras, al programa de gobernar á Cuba por España, y con justicia y moralidad.

Comenzó por llamar á los representantes del periodismo habanero, para darles á entender indirectamente que no eran de su agrado las adulaciones ni las mentiras; y en una forma muy directa, que la mision de la prensa era contribuir á tranquilizar los ánimos, á evitar mayor efusion de sangre, á pacificar el país y prepararle para las instituciones que se habia dado la madre pátria. Les manifestó que no se hiciésen eco de partidos estremos, que renunciasen á la torcida política de rencores y venganzas, á la insercion de noticias infundadas, exageradas ó falsas, y á la idea de producir alarmas incesantes.

Dispuso despues la revision de espedientes de los presos políticos, y

devolvió muchos inocentes á sus familias. Guarneció todas las fortalezas por tropas de línea, para quitarse el jaque de los *invictos*; y al paso que infundia mayor vigor á las operaciones militares, dirigió una circular á los tenientes gobernadores y jefes de tropa, tendente á corregir los innumerables abusos que se cometian, y á regularizar su conducta para el porvenir. Inclinábales á la «generosidad, á la indulgencia y á la nobleza»; prescribíales que «respetasen religiosamente las personas é intereses de los insurrectos que se presentasen, bajo el concepto de que exigiera la más estrecha responsabilidad al que infiriese ó permitiese inferir el menor desman en este sentido.» Dijo muy dignamente, «que si sus antecesores habian castigado con la muerte á los prisioneros aprehendidos con las armas en la mano, la civilizacion y el prestigio de España ante el juicio de las demás naciones, imponian el deber de solo llegar á aquel doloroso estremo con jefes ú hombres á quienes se hubiese probado delitos de incendio ó asesinato, remitiéndolos en otro caso á su disposicion.»

Como sabía que no se respetaban ni las vidas, ni las casas, ni las propiedades de los cubanos, previno que se escudasen todas, sin distincion; prohibió las prisiones por sospechas, y en ningun caso sin formacion de causa; se propuso examinar en consejo de guerra los actos de campaña que lo exigiesen, ser inexorable con las faltas de insubordinacion y de veracidad; y por último, dispuso que viniesen á España algunas personas de importancia que se hallaban presas en las cárceles del interior, y amenazadas tal vez de ser víctimas del furor de sus perseguidores, los ínclitos Voluntarios.

No diremos que en esto último fué el general Caballero de Rodas consecuente con sus principios, y mucho menos que obrara con estricta justicia; pues para que así fuese, debió empezar por esclarecer si eran ó no fundadas esas persecuciones, y castigar á los calumniadores, evitando á tantos padres de familia los dolores y la ruina que van siempre en pos de estas medidas. Mas, atendiendo á las circunstancias escepcionales del país, á la actitud y el desenfreno de los Voluntarios (particularmente donde no habia autoridad ni fuerzas para contenerlos) contra las personas sospechosas ó presos políticos, y apreciando en su justo valor las intenciones del Sr. Rodas, bien podemos disculparle, en la persuasion de que siempre evitaba un mal mayor á aquellos hombres y á sus familias, alejándoles del peligro, y poniéndoles en situacion de que dijesen franca, leal y libremente en España, y ante su Gobierno, sus quejas, sus opiniones políticas y sus esperanzas mas legítimas.

Todo parecia sonreir en esas circunstancias al general Caballero de Rodas: sus primeras disposiciones merecieron el aprecio de los hombres honrados de Cuba, y hasta los elogios de la «Revolucion».

En Washington se encarcelaba á la junta revolucionaria, apresábase en Nueva-York la formidable espedicion de *Catherine Whigting*; se cogia á orillas del mar en el departamento oriental un no pequeño armamento que habia logrado desembarcar la goleta *Grapeshot*; tenía treinta cañoneras á su disposicion casi concluidas, escelentes buques mayores, 23.000 hombres de tropa y podia esperar hasta 20.000 más en esos dias, armados y equipados como el mejor ejército de Europa, y hasta los Voluntarios parecian someterse á su mandato. Así es que nunca ha podido decirse con más razon lo que leimos en la primera «quincena» de Julio de 1869 y que vamos á copiar: «Ahora sí podemos firme»mente augurar que si de esta vez y muy pronto no concluye la malha»dada insurreccion que aflige nueve meses hace esta provincia, NO HAY »ESPERANZA DE QUE TERMINE NUNCA.»

Y el augurio por lo visto se va cumpliendo en su segundo estremo. Mas ¿por qué? Porque los sacrificios que ha hecho España mandando la flor de sus hijos á batirse en América vertiendo á torrentes su sangre, derramando nuestro oro y contrayendo graves empeños, para mantener en Cuba un ejército de primer órden; las medidas que dictaba el general Rodas para atraer todos los elementos contrarios al sendero de la paz; el impulso favorable de la fortuna misma, era contrariado por ese espíritu retrógrado y sanguinario del partido intransigente, por la ceguedad y ambicion de los negreros y por la ferocidad de los Voluntarios.

Apenas se instruyeron éstos de la circular del nuevo capitan general de 9 de Julio de 1869, cuando volvieron á las andadas entrometiéndose á censurar sus actos, agitando los comités del interior para que continuasen en la senda del pillaje y del asesinato que se les habia trazado en los campos, y del escándalo en las ciudades. Así fué que en Santiago de Cuba los Voluntarios daban una cencerrada al general Buceta, nada menos que cuando se habia apoderado del armamento de la espedicion del *Perrit*; constreñian al comandante general á fusilar un pobre americano, á pesar de las protestas de su inocencia, y de las reclamaciones del cónsul de su nacion, y con la que nos han traido este y otros compromisos graves, no zanjados aun.

En Puerto-Principe soliviantaban á los catalanes contra el general Letona, porque cuidándose este de conservar segura la vía férrea, co-

mo elemento necesario para la guerra y para proveer de subsistencia á un pueblo desfallecido por un largo asedio, no los dedicaba á incendiar y matar á todo el mundo, como es fama lo hacia Valmaseda con sus Gonzalez Boet y sus Guzmanes en la parte oriental, llegando hasta influir sobre la primera autoridad, para que desviándose de la senda conciliadora que habia escogido, se alejase de los generales liberales que en esta podian guiarle y sostenerle y se entregase á ellos.

Todos hemos leido el célebre manifiesto confeccionado en Mayo por el partido reaccionario, que se atribuyó al comercio, y en el que se califica como infame la conducta de los generales Buceta y Letona, quienes se vieron obligados á tomar la vuelta á España, cuando el primero solo habia dado pruebas de disciplina y sinceridad, y el segundo de valor, inteligencia é hidalguía. En ese documento se pintaba con los más negros colores á los hombres de la situacion, se rechazaba abiertamente la política conciliadora y se subia hasta las nubes á los Voluntarios y á sus jefes Valmaseda, Espinar y Clavijo, señalándose como cuevas de bandidos la aduana y la administracion militar.

Entonces se hizo circular ese documento, nuevamente, unido á otro, trazado por la misma mano, aunque firmado por un tal Cuadrada, voluntario del sétimo batallon, en que se describe la hazaña de la destitucion de Dulce; y, por último, una carta, por el estilo de las de Juan Fernandez, dirigida al general Caballero de Rodas, y que encierran la reprobacion más atrevida de su circular de 9 de Julio y le señala el camino que debe seguir.

No podemos escusarnos de copiar algunas palabras de la misma.

«Mi general, dice entre otras cosas, hace nueve meses que principió »la insurreccion con cuatro gatos y aun está en planta. Yo convengo »que así fuera al principio, porque no teníamos tropas..., pero no con»viene paralizar ahora las operaciones militares, porque es dar lugar á »que tome mayor vigor la insurreccion, y por consiguiente, necesario »*que instantáneamente y sin contemplacion de ninguna especie se* »*proceda al esterminio completo de todos los rebeldes, para lo cual el* »*medio más espedito es que todo el que sea cogido con las armas en la* »*mano sea inmediatamente fusilado.*

»Tambien puede suceder, que sin intencion ni malicia, se cojan 20 »ó 30 prisioneros, y en vez de formarles consejo de guerra en el acto, »se remitan á esta ciudad en calidad de presos, así como inocentemen»te se espidan salvo-conductos á indivíduos que toman una parte muy »activa en la rebelion, por ignorarlo, sin duda, el jefe de operaciones.

»Así, mi general, es necesario ser implacable y el que la *haga* »*que la pague.*

»Se cojió un insurrecto con las armas en la mano, *cuatro tiros y al* »*otro lado.*

»Un jefe de operaciones no cumple como es debido con su deber de »militar y español, desobedeciendo al mismo tiempo las órdenes de »V. E., pues formacion de causa al canto, deposicion de su destino, y si »arroja de sí el sumario complicidad ó connivencia con los rebeldes, »*cuatro tiros* y concluido.

»De este modo, mi general, creo que podrá pacificar este país, por»que si anda con contemplaciones de que si este es hijo de *Fulano* y el »otro de *Zutano*, y si el jefe *tal* es compañero ó no de armas, no adelan»tará cosa alguna.

»Nada, mi general, *garrotazo* y *tente tieso*, y el que caiga que la »Magdalena le guíe.»

Escusado es decir que esta carta-manifiesto, que por todas partes se repartió, estaba firmada por *un Voluntario.*

Tenemos ya, pues, las ranas saliendo de sus madrigueras y tanteando el madero rey. Más tarde veremos si por fin se atrevieron á saltarle encima, y si le han dominado, como cuenta el gran fabulista.

XIII.

Y la fortuna seguía favoreciendo al generál Caballero de Rodas, y Dios seguia cegando á los reaccionarios negreros y Voluntarios de Cuba, á esos que se decian sus leales salvadores, cuando sus actos los declaraban en abierta rebelion contra el Gobierno que se habia dado España; cuando respondian á la intencion pacificadora del nuevo capitan general con sus gritos, mil veces repetidos, de fuerza, muerte y esterminio, y á las complacientes naciones estranjeras, escupiendo sus tratados y arrojándoles al rostro la sangre de sus hijos, precisamente en los instantes en que mostraban más empeño en favorecernos.

Y no se crean que son estas palabras, ni que sistemáticamente hagamos la oposicion á los «bizarros» á quienes de mala fé embriagan *La Voz de Cuba*, *La Integridad* y aquellos que quieren con-

vertirlos en viles instrumentos de su ambicion, con los dictados de »héroes denodados, gloriosos, invictos,» etc., etc., cuando acaso los juzgan peor que nosotros. No, queremos es verdad, arrancarles la máscara por su propio bien y por nuestro decoro, para que los veamos tales como son en sí; queremos arrancar de las manos de sus aduladores esas coronas que les están vendiendo infamemente á precio de oro, cuando no hacen más que ridiculizarlos; queremos que caiga sobre el grupo que lo merezca esa sangre con que se pretende manchar nuestra revolucion y nuestra honra nacional; pero deseamos ante todo y sobre todo, que España vea claro, para que pueda evitar mayores dolores y vergüenzas, para que propenda acertadamente, si aún es tiempo, á la salvacion de Cuba y al triunfo de la libertad.

Y pretendemos esto, no con palabras, ni con razones empíricas, sino con ese encadenamiento de hechos que en su inflexible lógica refleja siempre toda la verdad.

Si como nosotros, desean la luz nuestros contrarios, hagan lo mismo, y dejen esa hipócrita palabrería con que á nadie pueden ya alucinar ante el espectáculo de una insurreccion espirante, hace dos años, y que, sin embargo, se estiende por todo el territorio de la gran antilla; de un ejército de 100.000 hombres que no puede aniquilar á un puñado de «miserables mal contentos,» como se nos dice y de una tierra cubierta de sangre, donde léjos de asomar la oliva de la paz ó de brotar el laurel de la victoria, no se ven otra cosa que los punzantes abrojos con que en su ceguedad pretenden ceñir la frente de nuestra España liberal.

Fuera, pues, esos mentidos elogios, tributados á soldados de añafea, que en su imbecilidad se creen salvadores de la pátria, cuando hasta ahora, que sepamos, no han lucido sus uniformes más que en las asambleas de las ciudades, no se han batido más que con gente inerme, ni han dirigido sus bayonetas más que contra la libertad, contra la libertad proclamada por España.

Digan, como lo hacemos nosotros, si quieren desmentirnos, cuáles son sus acciones de guerra; en qué consisten sus bizarrías; de qué modo han salvado á Cuba, cuando aun ondea en sus tres departamentos la bandera insurrecta. ¡Pobres diablos! que en su ignorancia y ferocidad convierten en sustancia esos comprados elogios y no comprenden lo que hacen, ni adónde nos arrastran. Pero no es de ellos toda la culpa, sino de aquellos que, para esplotarlos los han convertido en asesinos de sus hermanos, en mónstruos, de que la humanidad se

horroriza; en siervos de la causa del despotismo contra la libertad, en sicarios del prestigio y de la honra de la nacion, comprendiendo que esa honra se cifra en inundar en sangre á «la más hermosa tierra que ojos vieron» y dejar en el mar de las antillas un monton de cenizas, donde al viajero se diga más tarde: aquí fué Cuba, y es esta la obra de los españoles.

Pero hemos anunciado que la fortuna sonreia al general Caballero de Rodas, y fuerza es que lo probemos.

En efecto; en las primeras semanas de su mando observamos que en los Estados-Unidos se despachaban dos grandes espediciones para Cuba, la del *Hornet* y la del *Lillian*, que hubieran llevado á la insurreccion mil veteranos, jefes organizadores de primer órden, 18.000 fusiles, una docena de ametralladoras y un inmenso material de campaña; elementos todos capaces de causarnos gravísimos estragos en el verano, inutilizando, acaso por completo, los inconcebibles esfuerzos que hicimos para preparar una campaña gigantesca y decisiva para el invierno.

Pues bien; á pesar de estar todo esto adquirido, dispuesto y en gran parte embarcado, no llegó á Cuba ni un solo hombre, ni una bayoneta, ni un grano de pólvora. ¿Y por qué? ¿Porque lo estorbaran buques comprados con el oro negrero? ¿Porque lo impidiera la actitud «heróica» del partido reaccionario? ¿Porque los destruyesen los rifles de los invictos Voluntarios, ó los atajase la vigilancia de nuestra marina? Nada de esto: todo lo hizo la fortuna de Caballero de Rodas el aprecio en que á España con honra tienen, y lo que de ella, con justicia, esperan dos de las naciones más grandes del Universo.

El *Hornet* fué apresado en Wilmington por el gobierno americano; el *Lillian,* despues de haber pasado muchos dias rozando las costas de Cuba, fué tambien apresado por el vapor inglés *Lapwing*, que lo condujo á Nassau, donde quedó definitivamente embargado.

La fortuna de Caballero de Rodas hizo caer en nuestras manos, en esos momentos supremos, conquistado con «bayonetas veteranas,» el faro *Lucrecia*, que era un telégrafo de gran importancia para los espedicionarios.

La fortuna de Rodas trajo en esos dias á Madrid al general Sickles, encargado por los Estados-Unidos de iniciar una mediacion conciliadora en los asuntos de Cuba, que un tanto modificada, podiamos aceptar con honra y provecho, salvando así á nuestros hermanos de una ruina cierta, y robusteciendo nuestra influencia en

América, por la única evolucion que es hoy posible y digna para la gran nacion de Setiembre y para un pueblo que ama la libertad.

La fortuna de Caballero de Rodas hizo que un puñado de veteranos, un grupo de valientes, en su mayor partes enfermos, defendieran heróicamente un punto estratégico de la mayor importancia en el departamento oriental; las Tunas, donde podemos decir se ha obtenido la única verdadera victoria sobre los insurrectos.

La fortuna de caballeros de Rodas logró levantar fondos en esos dias (y cuando nosotros acabábamos de hacer el último inconcebible esfuerzo), para cubrir la bancarrota del Banco Español y de nuestra hacienda en Cuba, exhausta ya con los despilfarros de los Borbones y nuestras últimas disposiciones tributarias.

¿Y qué hacian entre tanto esos previsores reaccionarios, esos opulentos negreros y esos invictos Voluntarios para salvar á Cuba? Contrariar aquel impulso de la fortuna de la manera más obstinada más torpe y funesta de que puede tenerse idea.

Los reaccionarios, recalcitrantes en el principio de gobernar á Cuba á su antojo, entrañaban en el casino español un centro político que, por su influencia ó por su fuerza debia imponerse á todas las autoridades: disponian la creacion de iguales establecimientos, en otros pueblos para enlazarlos con el de la Habana, y hacian que *La Voz de Cuba*, olvidando las prevenciones de general Caballero de Rodas, continuase su predicacion de sangre y fuego, infundiese la idea, incomprensibe en esta época, de convertir los embargos de bienes en confiscaciones, y por fin, la negacion absoluta de toda clase de reformas radicales y políticas, no solo para Cuba, sino para Puerto-Rico; sosteniendo si era preciso este acuerdo, aun á costa de la traicion, de la integridad nacional y de la gran antilla para el universo.

Aquellos que quieran convencerse de la verdad de cuanto decimos, solo tienen que preguntar á los periódicos de la Habana ó á cualquiera persona imparcial é ilustrada que haya residido, lo que viene á ser el casino español, quienes son la personas que lo constituyen, leer en los *Diarios de la Marina*, la organizacion de otros institutos análogos en todos los pueblos de Cuba, hojear algunos números de la *Voz de Cuba*, en los primeros tiempos en que el casino español de la Habana comenzó á rebelar su índole, comparándolos con los últimos que redactó D. Gonzalo Castañon, y quien por oponerse solo á la protesta sobre la Constitucion de Puerto-Rico, perdió su popularidad entre cierta gente que quiso reconquis-

tar despues á costa de su vida; y por último, los esfuerzos titánicos que se han hecho para impedir que nuestras Córtes votasen y aun discutiesen la ley orgánica de Puerto-Rico, que nos obligaba á darle nuestra Constitucion, y esa nefanda protesta en que el insulto, y la traicion, la sangre y las cenizas se confunden, que todos hemos leido indignados, y que aun ahora nos recomienda oomo un monumento imperecedero (quizá debido á su mano), D. Francisco Durán y Cuervo.

La Voz de Cuba en su artículo «Ministerios» (9 de Junio de 1869), enconando los ánimos contra los presentados de Manzanillo, decia que se ocupaban de comprar machetes en las tiendas, cuando les estaba prohibida la portacion de toda clase de armas; que iban al campo de la insurreccion, y que se les veía sacar de sus pañuelos 20 y 30 onzas, sin averiguar de dónde las hubieron. Esto cuando el capitan general Caballero de Rodas, mandaba respetar los presentados y sus intereses.

En el número de 13 de Julio, se lee en el mismo periódico: «Suficientes propiedades poseen los traidores para resarcir con ella á los leales.»

Hé aquí cómo se espresa en el del 30: «Una docena de ejecuciones en el campo de Marte, durante los últimos meses del año pasado, ó los primeros del corriente, hubieran contribuido más eficazmente á la pacificacion de la isla, que todos los torrentes de sangre que despues se han derramado, y que «habrá necesidad» de derramar todavía.

»Aunque tarde, aun es tiempo de reparar siquiera alguna falta. »Muchos traidores se han marchado al estranjero, para atizar desde »allí la terrible hoguera que aquí dejaron encendida; pero «muchos »quedan entre nosotros todavía,» que como los de Puerto-Príncipe, »mantienen relaciones con el enemigo, y no se contentan con hacer »votos por su triunfo, sino que contribuyen á él por cuantos medios »hallan á su alcance.»

Tal era la obra atizadora siempre de ese partido reaccionario, y á ella se debieron las deportaciones en masa que á fines del año de 1869, sin prévia formacion de cáusa sin el menor motivo justificable, se hicieron de muchas familias de Puerto-Príncipe y de la Habana, entre las que figuraban los pocos hombres distinguidos por su ilustracion y por su fortuna de espíritu reformista, que aun no habian querido emigrar.

A ellas se debieron esos bandos tan feroces como el de Val-

maseda, en que el teniente gobernador de Baracoa, D. Juan Gonzalez Parrado, mandaba incendiar toda casa que se hallase deshabitada á la presentacion de sus tropas, y sujetaba á consejo de guerra, como enemigo de España, á todo vecino que en el término de cuarenta y ocho horas no se le presentase; y el otro del teniente gobernador de Santi-Spíritus, en que dispone la matanza de todos los caballos de la jurisdiccion que no fuesen convenientes para el uso de las tropas del ejército.

Parece que al fin D. Gonzalo Castañon hubo de comprender hasta dónde iba el casino obstinándose en no aceptar ninguna reforma política para Cuba, sino hasta entrometiéndose, en las que se dictasen para Puerto-Rico, y le bastó emitir esta opinion para que negando aquel instituto á *La Voz de Cuba* su valioso apoyo, recogiese de casa en casa firmas para disminuir su suscricion, y considerase tambien como tránsfuga del partido al que hasta entónces se habia reputado como su órgano más fervoroso. El ministro de Ultramar se contrajo á este artículo en una de las sesiones en que se trataba de la oportunidad de discutir la Constitucion de Puerto-Rico.

Conturbado por este juicio el sin ventura Castañon, impelido por esos nuevos Quijotes que pululan en la Habana, y olvidándose de que «aquel que siembra vientos recoge tempestades,» se obstinó en buscar, aunque por diverso camino, el fin de Marat.

¿Y que hicieron los opulentos negreros? Preparar nuevas espediciones de bozales, de las cuales una ha llegado no hace mucho, y á la que se ha contraido tambien el ministro de Ultramar, correspondiendo de ese modo á la deferencia con que Inglaterra mira á España, muy especialmente en su cuestion del dia, inspirándole la conviccion de que mientras haya esclavitud en Cuba y Puerto-Rico será imposible impedir la trata, adóptense los medios que se adopten, é inclinándola á aliarse con los Estados-Unidos para procurar una intervencion que ya parece inevitable. Tal es la obra de esos señores que nos ensordecen encomiando sus sacrificios y hablándonos de honor y de integridad nacional.

Aun hacen más: costean aquí periódicos para que apoyen sus nefandos tráficos y sostengan á todo trance la esclavitud; periódicos que llenan de noticia y reseñas tan curiosas como aquella de las señoras de Cuba que asistieron en sus carruajes al asalto de las Tunas, con otras proezas igualmente inesplicables; periódicos que en realidad no hacen más que desacreditarnos y ponernos en un espan-

toso ridículo á los ojos de aquellos que no sepan distinguir lo que es España, de los traficantes de carne humana.

¿Y qué han hecho los voluntarios, esos salvadores de Cuba, mientras que los valientes defensores de las Tunas, faltos de víveres y alimentos, desfallecían, porque apenas llegaban allí convoyes? ¿Qué hacian mientras que los insurrectos dominaban toda la jurisdiccion de Puerto-Príncipe, establecian allí un gobierno, y venian una mañana á tomar el café en las tiendas de la ciudad? ¿Qué hacian mientras que la insurreccion jugaba, por decirlo así, con nuestras tropas en las Cinco-Villas? Lucir su garbo marcial en las paradas y paseos militares de la Habana, irritándose contra algun periódico que los invitaba á ir á ayudar á nuestros hermanos en los campos de batalla, y entreteniéndose mientras estos oponian sus pechos á las balas, en buscar laborantes en los salones, ó capitalistas que denunciar, ó familias que proscribir, para que fuesen despues embargados sus bienes y repartidos más tarde entre los héroes de semejantes proezas.

¿Qué hacian los movilizados en el departamento Oriental? Inmolar en Jiguani más de veinte hijos de Santiago de Cuba, á quiénes ciertamente no se habia mandado á morir allí, á quiénes no se habia juzgado ni setenciado. Esos infelices protestaron ante los cónsules, por que eran los Voluntarios de la ciudad, los que habian de custodiarlos en su conduccion á Bayamo; dijeron que se les entregaba á sus verdugos, no á sus guardianes, que darian de ellos la misma cuenta que de otros muchos: lograron que los custodiase tropa de línea, pero no escaparon en Jiguaní de los movilizados.

¿Y qué hicieron los denodados Voluntarios, para corresponder dignamente á la cooperacion decidida que estaba y viene dando á España, en su lucha en Cuba, la gran Confederacion americana? Demostrar un ódio irreconciliable á los hijos de ese país, nada más que porque profesan principios liberales; llevar su atrevimiento hasta el grado de ejercer presion sobre los representantes de ese gran pueblo, como sucedió en la capital del departamento Oriental á su vice-cónsul M. Phillipps, quien tuvo que buscar amparo en un buque de guerra francés y abandonar precipitadamente la ciudad, porque el gobernador de la misma llegó á decirle que no podia sujetar á los Voluntarios ni responder de su vida. Acometer en las calles de la Habana á tres ciudadanos americanos, que acababan de llegar, nada más que porque vestian corbata azul, asesinando á uno de ellos, malhiriendo á otro, y obligando al tercero á buscar en la fuga su

salvacion; y esto, á la luz del dia, en una plaza de las más concurridas de la capital, en presencia de innumerables personas y contra hombres indefensos que desconocian nuestra lengua.

Hé aquí las hazañas más comunes de los invictos, de los denodados, de los heróicos y de los gloriosos Voluntarios de Cuba, que no solo han impedido que el capitan general, Caballero de Rodas, pacificase la isla, á la sombra de su gran programa, sino que contrariando sus miras, han arraigado el ódio en los hijos del país, han estendido y fomentado la insurreccion, han atraido sobre esta la simpatía que siempre inspiran las persecuciones encarnizadas, y los grandes infortunios. Se han colocado en abierta guerra contra las instituciones liberales de la madre pátria, sofocando así toda esperanza de conciliacion y de paz, atrayéndonos amargas censuras y una intervencion estranjera, que necesariamente tendremos que aceptar, si la voluntad de España, los esfuerzos de las autoridades que la representan resultan impotentes, para alcanzar que allí penetre la luz de la justicia y de la libertad ó que por lo ménos se haga la guerra como se acostumbra entre las naciones civilizadas.

Si esto no es perder en vez de salvar á Cuba, pronto, tal vez muy pronto, por desgracia, lo dirá el tiempo, y en su dia la historia.

XIV.

El año de 1870, comenzaba mal para nuestras armas en Cuba, y á medida que avanzaba, se estendia por su horizonte político esa atmósfera densa de otros tiempos, que impedia entrever la verdad y que cruzaban negros y rojizos vapores. Caballero de Rodas decía á Cuba, en una proclama, «que la felicitaba por el notable cambio operado en todo cuanto tenía relacion con su territorio; que la nsurreccion quedaba reducida á partidas vagabundas, por la parte más montuosa y despoblada de la isla; que el deseo de España era el de todo corazon humanitario, de abreviar y limitar los horrores de la guerra, para que alcanzasen solo, sin remedio, á los que resistiesen al acatamiento de la ley; y finalmente, pronosticaba la pacificacion inmediata.»

Trasmitia á España por telégrafo la nueva de la victoria obtenida por el general Puello, sobre los insurrectos, y la muerte del jefe de estos, Ignacio Agramonte; y ya nosotros empezábamos á entrever en esta proclama y en este telégrama algo semejante en la forma y el fondo á las del partido reaccionario y no poco de lo que en su manifiesto, habia anunciado el general Letona, en la siguientes, palabras. «El capitan general quiso al principio seguir una política razonable, pero de cierto tiempo á esta parte, ha cedido al »poder de las circunstancias y aparece ahora en perfecta armonía »con los que quitaron del mando al general Dulce.»

Y en efecto algunos de los factores principales de esa asonada y no pocos negreros, acababan de ser elegidos concejales por el capitan general.

¿Y qué era lo que habia pasado para aquellas felicitaciones. Nada menos que una derrota, que si muy lejos de ser decisiva, no carecia de importancia. Tratábase de atacar al gobierno insurrecto en su residencia, y se habia combinado un plan para que las columnas de Goyeneche y Puello, diesen este gran golpe; se creia el triunfo seguro; pero sea que Goyeneche no llegase á tiempo, sea que el general Jordan quisiera sorprender á Puello, lo cierto es, que este y su columna se vieron envueltos por las tropas insurrectas cuando menos los esperaban, el dia 1.° de Enero, en Palo Quemado, y con tal ímpetu, que tuvo que retirarse contuso y no sin graves pérdidas, á Arroyo Hondo; donde pasó más de dos semanas reponiéndose.

El *Diario de la Marina* del 20 de Enero dá algunos detalles de esta accion, si bien suponiendo, como siempre, que el triunfo fué de nuestras tropas. La verdad, sin embargo, asoma al través de esas líneas: se dice en ellas que los insurrectos, en número de 2.500 ó 3.000 hombres se batieron tras una doble trinchera de 300 metros, usando buenas piezas de artillería y un escelente armamento; que el fuego de fusilería fué horroroso; que un disparo de granada reventó precisamente sobre la vanguardia, causando inmenso daño; que la batalla fué reñidísima y que ha costado la pérdida de valientes y muy queridos compañeros, que murieron como dignos hijos de España y cuya fama vivirá eternamente.

Hé aquí, pues, las reducidas partidas que vagaban ocultas en los montes, huyendo siempre de nuestros soldados (como se nos manifestaba en esos dias), saliéndoles al encuentro y batiéndolos con un valor y decision que no han podido negarse. Así debieron ha-

blarnos siempre, y otra hubiera sido la situacion; pero la verdad jamás ha llegado hasta nosotros.

El invierno pasaba, y esa campaña que debia ser decisiva, no mostraba trazas de terminar la insurreccion; las ranas empezaban á saltar sobre el tronco, y para calmarlas un tanto se hizo preciso que el capitan general determinase pasar á Puerto-Príncipe á dirigir personalmente las operaciones militares, y de donde debia volver en breve victorioso ó cubierto de sangre hasta los ojos, si habia de conservar la estimacion de los señores Voluntarios.

Habia logrado el general Puello, comprendiendo tal vez mejor que otros, que la fuerza sola era impotente para pacificar el país; atraerse á D. Napoleon Arango, que si bien no era ya jefe insurrecto, habia gozado antes de alguna influencia entre estos, y contaba con una larga familia. Arango se presentó en esas circunstancias en la Habana; fué bien recibido por el general Caballero de Rodas, y le acompañó en el viaje á Puerto-Príncipe que tenia proyectado y que al fin realizó, no sin ser seguido de una comision de los reaccionarios, negreros y Voluntarios, en la cual se nos dice hacian importantes papeles el director del *Cronista* de Nueva-York, un redactor de *La Voz de Cuba* y el capitan de Guias de Lersundi, de Dulce, de Caballero de Rodas, y que mañana lo será del duque de Sexto ó de Elío si van á gobernar á Cuba.

Con tan buen consejo, ya podian esperarse grandes cosas de la campaña de invierno y del Camagüey, si el capitan general, respirando allí con alguna más libertad, no hubiera oido á instantes, y solamente á instantes por desgracia, el latido de corazon antes que los discursos de su cohorte, que como de costumbre, queria llevarlo todo á sangre y fuego.

Por lo pronto, el general Puello fué depuesto del mando de Puerto-Príncipe, y obtuvo ó le dieron su pasaporte para la Península, alcanzando la honra de ser juzgado como inepto, nada menos que por D. José Olano, jóven que sin haber saludado la escuela militar, ni conocer otra clase de negocios que los de su señor padre político, se ha crecido muchísimo, como hoy se dice, en la presente guerra. En obsequio de la verdad, debemos decir nosotros, que el Sr. Puello es el único de nuestros generales que se ha batido personalmente en Cuba (si se esceptua al malogrado Ennas), que ha salido herido en el campo, que ha visto caer dos de los caballos que montaba, atr vesados á balazos en la accion de Palo Quemado, que ha atraido ii surrectos de alguna importancia y familias apreciables al terren

de la paz, y que no ha manchado su hoja de servicio con sangre inocente ni con rasgos degradantes; pero al general Puello le sucedió lo que dicen los guajiros cubanos: en la pesquería del blanco, siempre el negro carga la red.

Seguía entre tanto el casino español en la Habana, comunicando órdenes á sus sucursales de provincias, estendiendo la creacion de iguales institutos á los puntos donde no existian todavía, y dando testimonio de su ingerencia en los negocios públicos, lo que toleraba ese mismo capitan general, que al presidir su reconstitucion y apertura previno que no se tratára allí de asuntos políticos. ¡Ay de los cubanos si en una de sus más inocentes reuniones hubiera asomado una idea de este género! El destierro, la confiscacion ó el garrote, habria sido el resultado de semejante atrevimiento.

Sin embargo, el casino español estaba en el pleno goce de todas esas libertades que rehuía para Cuba, usaba de la de imprenta y de la de reunion á su placer, se constituía por su propia virtud, no solo un cuerpo consultivo cerca de nuestro gobierno de Ultramar, sino á veces en poder ejecutivo, llevando su osadía hasta el estremo de intentar suspender las deliberaciones de nuestras Córtes y amenazar á la nacion, sin que nadie evitase ó reprimiese esos desafueros que solo han debido inspirar desprecio á los hombres que entre nosotros representan los grandes principios de nuestra regeneracion política.

España habia contraido á la faz del cielo y del mundo el deber de cumplir su Constitucion, la habia jurado, y en ella estaba el compromiso de dar á las islas de Cuba y Puerto-Rico leyes orgánicas que, asimilando su situacion á la nuestra, se adaptasen en lo posible á su manera escepcional de ser.

Se comprende desde luego el aplazamiento de la Constitucion política de Cuba, ya porque el estado de guerra en que se encuentra podria dificultar en estos instantes su aplicacion, ya porque era imposible que los cubanos fuesen dignamente representados en nuestras Córtes y concurriesen á su discusion, cuando la mayor parte de sus hijos más distinguidos y casi todos los que representan principios liberales, habian sido alejados del país, tal vez intencionalmente, por los corifeos de ideas reaccionarias y negreras, á fin de disponer de sus sufragios en favor de sus adeptos. Indudable es que en cualquiera eleccion que se haga hoy en Cuba, predominarán estos dos últimos elementos, y así nada habrá más inmoral ni arbitrario que intentarlas mientras duren las actuales circunstancias.

Pero Puerto-Rico estaba en plena paz, habia demostrado no querer la revolucion, pero sí la libertad; y esta opinion era unánime y tan decidida, que cualquiera resistencia por parte del Gobierno, llevaría allí la desconfianza y la desesperacion que ha originado los infortunios de Cuba. Puerto-Rico está representada en nuestras Córtes, y la mayoría de sus diputados, comprendiendo sus necesidades, la legitimidad de sus aspiraciones, y el peligro de la demora, instaban é instan porque cuanto antes se discuta y aplique la Constitucion, que de paso sea dicho, no entraña ninguna idea capaz de esponer en lo mínimo nuestra política en Ultramar. Y era esta solicitud tan oportuna, que no solo calmaba la justísima ansiedad de los leales puerto-riqueños, sino que podia inspirar á los cubanos le consuelo de que inmediatamente que cesase el estado de guerra, gozarían de iguales derechos. Votándo, pues, la Constitucion de Puerto-Rico nuestras Córtes, obedecian á la vez una razon de justicia y otra de gran conveniencia política, porque neutralizaban el mal efecto que la desconfianza, nacida de nuestra imprevision, ha arraigado en las provincias de Ultramar, sino que esparcian sobre el horizonte de Cuba un triple rayo de luz, de esperanza y de libertad.

Pero el casino español de la Habana, empeñado en hacer política en casa agena, cuando á tan funesto punto ha traido la propia; imbuído en la idea de imponer la ley en Ultramar, y de oponerse por sistema á planes que no es capaz de comprender, se empeñó en endilgarnos esposiciones con firmas «muy voluntarias,» y no le faltó algun diputado que se obstinase en sostener sus miras y en aplazar la discusion de la ley de Puerto-Rico, de tal modo, que esta es la hora en que, contra la voluntad nacional, no se ha promulgado todavía. ¡Quiera Dios que no tengamos que arrepentirnos de tanta incuria! ¡Quiera Dios que no lleguemos tarde, como ha sucedido en Cuba!

España, justicia y moralidad, ha dicho el capitan general Caballero de Rodas. ¿Y está España bien representada en el casino español de la Habana? No; España desea dar instituciones liberales á sus provincias ultramarinas, y los reaccionarios de Cuba se empeñan en rechazarlas.

España tiene empeñada su honra en estinguir la trata, y puede muy bien ser colocada por Inglaterra, y á la faz del mundo, en el banquillo de los acusados, y los negreros se obstinan en comprometerla, sosteniendo aquella.

España ha contraido un deber de justicia, en que todos sus hijos

gocen de iguales derechos, tengan idénticas garantías; y los Voluntarios de Cuba despedazan con sus bayonetas ese deber; y las naciones civilizadas están presenciando este escándalo.

Dado, pues, que Caballero de Rodas llama á esos reaccionarios, negreros y Voluntarios, sostenedores de la integridad nacional y que en perfecta armonía con ellos rige á Cuba, bien podemos creer que no gobierna por España y para España; sino por un partido rebelde y para escudar intereses materiales que están en abierta pugna con nuestros intereses morales y políticos, y con las conveniencias imprescindibles á un pueblo que vive en medio de las naciones más civilizadas del globo.

Sí; mientras reinen en Cuba la tiranía militar, el fanatismo religioso, la fuerza, como razon de Estado, la inmoralidad en la justicia, la corrupcion de los empleados, el monopolio consentido, la palabra encadenada, la infame trata y la esclavitud; mientras que allí veamos la educacion deprimida, las carreras públicas desautorizadas, la seguridad individual, el trabajo y los bienes, sujetos siempre al más ruin espíritu de partido, y la ambicion desenfrenada de una clase trashumante, y el cinismo de esa burocracia que ahoga todas las aspiraciones de progreso y libertad propias de los pueblos modernos, allí no estará España con honra, sino residirán los hombres más degradados de la España de otros tiempos.

Y por esto, y porque vemos todo esto en Cuba, no podemos creer que Caballero de Rodas gobierne allí por España y para España.

Justicia. Veamos de qué modo ha cumplido esta parte de su programa, la más preciosa sin duda, porque ella abraza todos los deberes del Gobierno, todas las garantías de los gobernados.

No pretendemos, ni nos sería posible, examinar bajo este aspecto todos los actos del capitan general Caballero de Rodas, ni pretendemos por ahora hacerle cargo alguno por aquellos que, recogidos de los periódicos ó de noticias fidedignas, vamos á indicar con la debida reserva. Aspiramos únicamente, como mil veces lo hemos dicho, á que la luz se haga en la cuestion cubana, esponiendo los sucesos bajo su verdadero aspecto, para que se estudien, depuren y fijen, condenando al desprecio esas mentidas relaciones con que se nos viene engañando hace tiempo, sin más objeto que el de sacrificar á intereses individuales la libertad, la dignidad de España y los derechos más sagrados aun de la humanidad.

Entendemos que el deber más imprescindible de la prensa consiste en velar por esos derechos, para evitar que la tiranía, venga

de donde viniere, del Gobierno ó del pueblo, los ofenda ó menoscabe; en protejer siempre la honra, la vida, el hogar y la fortuna de los ciudadanos; en señalar los errores que puedan estraviar á estos, ó impedir á los poderes legítimos cumplir su mision; en conservar incólumes esos principios salvadores que sostienen á los pueblos en la senda de la libertad, del progreso y de la civilizacion. Sepan aquellos, para su consuelo, que siempre que los poderes constituidos, para ampararlos y protegerlos, los abandonan ó los hieren ilegalmente, se alza una voz para defenderlos, parà entregar su causa al fallo justiciero de la opinion pública, y para detener y escarmentar á sus verdugos.

Esta voz es la de la prensa libre.

Cuba no la tiene; pero sí España; y si de veras se quiere que Cuba continúe siendo española, es necesario que su madre la oiga, la aliente, la ampare, la sostenga, y no la deje perecer, con una mordaza en los lábios, entregada á esos mercaderes de carne humana, que la humillan, que la azotan, que la despedazan y sacrifican. Ellos pretenden tambien imponernos silencio, pero se engañan miserablemente. Cuba es España; y si hay aquí quien la juzga traidora, sin comprender las desgracias que la han traido al doloroso trance en que hoy se encuentra; si hay aquí quien solo tenga para ella sarcasmos y suplicios al paso que flores y laurales para sus verdugos, nosotros separaremos esas flores de las heridas de esa infeliz tierra, y derramaremos sobre ellas el bálsamo del consuelo y de la libertad.

Si se juzga que en medio de ese himno venal que entonan allí los periódicos, y que hace eco en alguno de España, no hemos de oir el ruido de las cadenas, el crugido del garrote, el lamento de las madres que nos preguntan por sus hijos, los sollosos de los huérfanos que nos piden á sus inocentes padres, arrancados un dia, y para siempre, de su hogar, se engañan; en nuestro corazon resuenan esos gritos, y nosotros, sin hacer por ahora cargo á nadie, estamos decididos á pedir cuenta de toda esa sangre injustamente derramada, para que caiga gota á gota sobre los que la han vertido y jamás manche la honra de España.

—

XV.

Muchos afirman que tambien tomaba parte en el himno, á que nos contragimos en nuestro anterior artículo, el capitan general Caballero de Rodas, y aun tuvieron su papel las Córtes soberanas de la nacion.

El general, en aquella célebre proclama, dada con motivo de la ejecucion de uno de los Voluntarios que asesinaron al ciudadano M. Isac Greenwald, é hirieron á los amigos que con él paseaban, por el delito de vestir *corbata azul*; y las Córtes, declarando á los Voluntarios de Cuba beneméritos de la pátria.

La tal proclama ahora, é indudablemente despues, será traducida como un sangriento sarcasmo, por todos los que no tengan la ceguedad de los invictos. Y en cuanto á la declàratoria cortesana que se les dió, en el equivocado concepto de haber salvado la gran antilla, claro es que si la han perdido, como lo estamos viendo, el agasajo se convierte en un espantoso sambenito.

«Aunque vengo del presidio es con muchísimo honor,» dice una de nuestras tonadillas. Pues bien, que revele un hombre hoy en cualquier parte del mundo, que es de los bizarros Voluntarios de la isla de Cuba, á ver que impresion produce; y es que obras son amores y no buenas razones; es que la verdad se sobrepone siempre á todos esos oropeles y arrancadas manifestaciones, que jamás alcanzan á cubrir el cáncer hediondo de la maldad y del crímen.

Dice la proclama á que nos contraemos: «Voluntarios: Hace dias que »en esta capital tuvo lugar un atentado contra la seguridad personal, »que dió por resultado la muerte de un estranjero y las graves heridas »de otros dos. Estos estranjeros, con otro que por fortuna salió ileso, »transitaban pacíficamente por uno de los sitios más públicos y concur»ridos de la poblacion, cuando se vieron acometidos *sin saber por qué* »por un hombre que, armado de *rewolver y puñal*, y seguido de otros, »le asestaba golpes de muerte.

«Esos estranjeros se hallaban bajo el amparo de la bandera españo»la y garantidos por las leyes del país: el asesino ultrajó las leyes y »manchó nuestro pabellon; por eso acaba de sufrir la pena de muerte »en justo desagravio. El desgraciado Zamora, que cometió y purgó su »delito, era Voluntario, y aunque cada hombre tiene su honra parti-

»cular, la hay tambien colectiva, etc., etc...» Esta proclama concluye así: «Sepa la isla, sepa España y el mundo que sois los mejores apoyos »del órden y de la justicia, como lo sabe vuestro capitan general.—*Caballero de Rodas.*»

Sepa España y el mundo, pensamos nosotros, que cuando cometeis horribles atentados; cuando manchais nuestra bandera; cuando asesinais *sin saber por qué*, á la luz del dia, en presencia de cónsules estranjeros y de innumerables personas, sois los mejores apoyos del órden y de la justicia. Y sepa el mundo que cuando asaltais y matais tambien en Villanueva, y en el Louvre y en las calles principales de la Habana y echais de ella al representante de España, mereceis.... bien de la pátria. ¿No es esto todo un atroz sarcasmo?

Pero era necesario que al sarcasmo se agregara el ridículo, y hé aquí á D. Cesáreo Fernandez, diciéndonos por órden de S. E. (quince dias antes de que en los fosos de la Cabaña, en una madrugada (1) se fusilara al peninsular D. Eugenio Zamora, sargento del 5.° batallon de Voluntarios (2) como asesino de Grenwald) se habia descubierto que los laborantes cubanos ó sus agentes, habian de ser necesariamente los autores de este crímen, y de otros semejantes; pero que S. E. estaba dispuesto á descubrir y castigar á todos los malvados que se ocultasen bajo ese traje.

¿Lo ha hecho así? Esto es lo que despues veremos, y desde luego protestamos que no escribimos en ódio de nadie, que no nos contraeremos siquiera á la sangre que ha corrido y corre en los campos de batalla, ya sea vertida por tropa de línea, por Voluntarios movilizados ó por insurrectos. Doloroso es ver derramar á torrentes, y para recoger amargos frutos, la sangre de hermanos; pero llevada la cuestion al terreno de la fuerza, hay que aceptar sus consecuencias.

Ni nos referiremos á esos asesinatos y cruentas mutilaciones que en gentes inofensivas y en ancianos, mugeres y niños se han hecho en despoblado con horror de la humanidad. De ellos tenemos una larga lista, que esperamos sea esclarecida y justificada en detalle, más adelante.

---

(1) A nadie se ha ejecutado en la isla de Cuba á las cuatro de la mañana. A Goicuría lo agarrotaron á las nueve é hicieron un nuevo y altísimo cadalso y citaron á todos los Voluntarios para que nadie se quedara sin verlo. Los Agüeros fueron ejecutados á las cuatro de la tarde.

(2) Este 5.° batallon, célebre ya por el asalto de Villanueva, es el mismo que ha conferido los honores de soldado al Sr. Romero Robledo. ¡Lucido estará S. S. con el obsequio!

Tampoco hablamos, por ahora, de esos atroces sacrificios que uno y otro bando hacen de los prisioneros, por más clamores que al cielo eleven la humanidad y las naciones civilizadas.

Nos ceñirémos á apuntar solamente algunos de los actos públicos que se registran en varios periódicos americanos y europeos, y que aparecen medio encubiertos en los de la Habana con el velo de la justicia, cuando son verdaderas infracciones de ésta: solo nos contraeremos á esos infelices inmolados, á pesar de acogerse al amparo de la ley, de solemnes promesas, halagadoras proclamas, y de ese respeto que las desgracias políticas siempre inspiran á naciones poderosas...

Justicia, dijo el general Caballero de Rodas el dia en que llegó á la Habana; ¡justicia! repitió el 9 de Julio de 1869, anunciando que serian respetados en sus personas é intereses los insurrectos que se presentaran, y que exigiria la más estrecha responsabilidad al que los vejara ó insultase: prescribiendo, además, que solo se castigára con la muerte á los jefes ó á aquellos á quienes se probase ser incendiarios ó asesinos.

Pues bien; examinemos algunos actos del gobierno del Sr. Caballero de Rodas en presencia de estas palabras y de la ley. ¿Es hacer justicia imponer castigos por *lenidad en el fallo* al presidente y vocales del consejo de guerra que sentenció á *José Valdés Nodarse* á seis años de presidio, *por palabras subversivas*, al paso que se mandaba ejecutar ese mismo fallo? Si este era injusto, ¿porqué no revocarlo ó revisarlo? Y si justo, por qué castigar á los jueces del consejo, sembrando así un precedente funestísimo en nuestro órden de procedimientos, y ante esa misma justicia, que se ofrecía administrar? Porque sobre el criterio de los tribunales, sobre el criterio de la ley, está en Cuba el criterio de los Voluntarios, y estos imponen la *pena de muerte* á todo el que profiera palabras subversivas.

¿Y sería justo el capitan general, desestimando, como desestimó el decreto de escarcelacion, que un justificado alcalde mayor habanero pronunciara en favor de los masones, reduciéndolos de nuevo á prision y desterrando al juez instructor? No; porque no era el capitan general competente para esto, y porque ese alcalde mayor obró con tanta razon, cuanto que ahora, despues de muchos meses de tortura, se ha reconocido la inocencia de aquellos hombres y se les ha puesto en libertad. Pero los Voluntarios habian proscrito en Villanueva la libertad de reunion, habian ex-comulgado á los masones, sin conocerlos, y era necesario que su ley fuese la única que se acatara en Cuba. ¡Ay de aque-

llos infelices, si la razon no hubiese clamado á tiempo por ellos en mas altas regiones!

La audiencia de la Habana habia absuelto á los desventurados Mora y Parodi, de Cárdenas; despues se consintió, para dar gusto á los bizarros Voluntarios, en que se les sometiera á consejo de guerra; ese consejo de buitres los condenó á muerte: se dice que el capitan general, Caballero de Rodas, no aprobó este fallo; pero es lo cierto que se ha cumplido, y que Parodi y Mora fueron fusilados.

Si esto, en que convienen todas las referencias que tenemos, es exacto (1) se ha cometido un triple atentado contra la magestad de la justicia, contra la primera autoridad de la isla y contra la seguridad individual. ¿Y qué ha hecho el general Caballero de Rodas, para castigar á los autores de esos atentados? Nada que hasta ahora sepamos: *eran Voluntarios.*

El dia 7 de Agosto de 1869, entre el partido de las Vueltas y Jiguaní, departamento oriental, se despedazaron, robaron y asesinaron á los respetables vecinos de Santiago de Cuba, Doctores, D. José Antonio Perez y D. Rafael Espinosa, y á D. José Antonio y D. Bruno Collaso, don Andrés Villasana, D. A. Asencio, D. Salvador Benitez, D. Joaquin Ros, D. Manuel Fresneda, D. Escuperancio Alvarez, D. Manuel Benitez, don Manuel Nateras, un criado del doctor Perez y el pardo Bartolomé Montero. Los ocho primeros fueron sacados de Santiago de Cuba por un acto de careo; los últimos se unieron á ellos en Manzanillo, para servirlos en la angustiosa situacion en que los conducian. Pues bien; todos fueron fusilados por sus custodios, y robadas por los mismos, las prendas que vestian. Esa hecatombe, anunciada á los cónsules de Inglaterra, Prusia y los Estados-Unidos, en Santiago de Cuba, en solemnes protestas, clama aun porque se haga justicia.

¿Y qué diremos de la horrible carnicería que en Febrero y en hombres tambien indefensos y respetables de Santiago de Cuba, hizo el famoso Gonzalez Boet, suponiendo haber encontrado en ellos el comité insurrecto?

En la jurisdiccion de Manzanillo y á fines de Junio de 1868 fueron asesinados D. Juan Sanchez Izaguirre, abogado, y D. Ramon Salazar; y

---

(1) Al entrar en prensa este folleto, vemos que el actual capitan general de Cuba, afirma, por fortuna, que están vivos y aun en la cárcel de Cárdenas los Sres. Mora y Parodi: pero no rectificándose ninguna de las otras circunstancias; queda en pié é impune siempre el atentado de los Voluntarios.

en la misma jurisdiccion, y en Noviembre, el licenciado D. Gregorio de Santos Tebur. Nada se ha hecho para castigar á los autores de semejantes fusilamientos.

En la misma jurisdiccion de Manzanillo, y en el propio mes de Noviembre de 1869, fueron fusilados sin formacion de cáusa D. Antonio Robledo, D. Luis Betancourt, D. José de Jesús Resabales, D. José Vicente Castellanos, D. Agustin Ramués. ¿Tiene noticia segura de estos hechos, el general Caballero de Rodas?

¿Sabe S. E. que en la Vuelta Abajo, donde no se ha movido, en cerca de dos años de insurreccion, un solo hombre contra el Gobierno, fueron mandados fusilar, por órden de un célebre capitan de Voluntarios, don José Rodriguez Mendoza, D. Eustaquio Arencibia, D. Jacobo Montan, D. Rafael Rivera, y Sebastian y Juan Campos, Domingo Aguilar, Gumersindo Gala, Ciriaco Alvarez y Cipriano Alvarez?... Pues dígnese averiguarlo, no sea que proponga para alguna cruz ó título de Castilla al je fede esos asesinos.

¿Se enteró el general Caballero de Rodas del motivo por que se aplicó la pena de muerte al sacerdote Esquesebre, en Cienfuegos? Pues sepa que fué por haber consentido en bendecir una bandera insurrecta, á condicion de que se perdonara la vida á muchos prisioneros españoles.

Igual fin se dió en la misma villa á Francisco Figueroa, sin indicar siquiera el periódico que lo anuncia, la cáusa, como si se tratase de la vida de un perro. Así sabemos tambien la ejecucion de Domingo Moreno en Santi Espíritu, de Acosta y Espinosa, en Sagua; de Jacobo Noya, José Dormay, Juan de Dios Palma, en Santiago de Cuba; de catorce cubanos, en Camarones, y de los que no se indican otros nombres que los de D. Marcos Abreu, D. Félix Macias y sus hijos de nueve y catorce años; y el mes de Agosto de 1869, en que tuvieron lugar estas ejecuciones.

Pero ¿cuándo concluiríamos si fuésemos á enumerar todos los casos de este género que en diversos periódicos que están á nuestra vista registramos con horror?

No hace quince dias que El Sufragio Universal, núm. 125, copia un documento oficial del que resulta que: D. Felipe Valdés, jefe del taller de carpintería del ferro-carril de la Habana, fué sacado de su casa en la noche del 7 de Febrero de este año, por 10 ó 12 voluntarios, bajo el pretesto de que tenia armas escondidas, armas que no encontraron, arrastrando, sin embargo, á aquel infeliz hasta la Calzada de la Infanta donde le hicieron arrodillar y fusilaron, robándole despues el dinero

que portaba. Si algun cónsul hubiera visto este asesinato, como el de Greenwald, y si D. Felipe Valdés hubiese sido súbdito de alguna otra nacion, acaso se castigarian sus asesinos; pero como estos son Voluntarios y la víctima cubana, es muy posible que quede impune crímen tan atroz.

En Diciembre de 1869 se dice que fueron encontradas algunas armas en el ingenio de D. Eleuterio Lamar, jurisdiccion de Matanzas, donde no habia aun asomado la insurreccion. Lamar fué fusilado y su mayoral condenado á diez años de presidio, aunque nunca hicieron ni intentaron hacer uso de esas armas; pero en Cuba no hay distincion alguna, ni graduacion de pena entre el uso, la portacion simple y la reserva de armas. Tal es el criterio de los Voluntarios, y por esto fué juzgado el respetable hacendado de Matanzas.

El 16 de Marzo fueron fusilados en la jurisdiccion de Batabanó don Luis de la Maza Arredondo y D. Rafael F. Cueto y seis indivíduos ma- en el potrero de D. José María Fernandez á quienes se reputaba procedentes de la partida que invadió á Güines.

D. Domingo Goicouria, hombre de *sesenta y cinco años*, fué sorprendido y se entregó sin resistencia á unos soldados de marina en el Cayo Guajaba, situado á pocas leguas de la isla de Cuba; atado codo con codo, se le condujo así á Puerto-Príncipe, el 3 de Mayo, y remitido á la Habana, donde llegó el 6 por la noche, constituido el consejo de guerra, escusó nombrar defensor, y el que se le elijió de oficio, *pidió contra su defendido... ¡la pena de muerte! rogando que no se le aplicase en garrote vil, sino que fuese pasado por las armas.*

Miéntras esto se hacia, se estaba construyendo un gran tablado para colocar el garrote, que rodeó una multitud inmensa de Voluntarios. Goicouria subió con paso firme sus trece escalones (7 de Mayo, nueve de la mañana), y en lo alto dijo: «Muere un hombre pero nace un pueblo.» La concurrencia no le comprendió acogiendo con aclamaciones de júbilo el último suspiro de aquel anciano. Goicouria no podia ser considerado como prisionero de guerra, iba con una mision á Méjico, y aun cuando se le considerara prisionero, no fué cogido con las armas en la mano, ni se le probó que fuese incendiario ni asesino; por lo tanto le salvaba la circular del 9 de Julio de 1869. ¿Por qué el Sr. Rodas no le declaró comprendido en ella, y más cuando se trataba de un hombre de tan avanzada edad, cuya ejecucion debió producir, como produjo en los Estados-Unidos, un efecto contraproducente?

Una semana despues los hermanos Gaspar y D. Diego Agüero Betancourt, jóvenes pertenecientes á las familias más consideradas del

país, fueron tambien presos en Cayo Romano, algo distante de la isla de Cuba, de donde se alejaban. Tampoco hicieron resistencia á su prision, ni llevaban armas, ni pudo probárseles que fuesen incendiarios ni asesinos, y sin embargo, sometidos á un consejo de guerra en la Habana, á donde se les condujo (14 de Mayo siete de la mañana), juzgados y sentenciados allí en cuatro horas, subieron el mismo cadalso que Goicouria (14 de Mayo, cuatro de la tarde), primero el de menos edad, Diego; y un instante despues, caliente aun la argolla del suplicio, y á la vista del cadáver de su hermano, en cuya frente imprimió un beso, ocupó Gaspar su asiento, fijando una mirada del mas profundo desprecio en aquella multitud inmensa, que parecia contemplar con santa delicia aquel edificante cuadro.

La persona que nos lo describe dice: «Al ver morir á aquellos dos »hermanos, el uno junto al otro, en el albor de la vida; al contemplar á »aquellos dos jóvenes de noble continente, hermosos y rasgados ojos ne»gros, finísimas facciones y delicadas manos, rodeados por las fachas »ordinarias del quinto batallon de Voluntarios, con su coronel D. Ra»mon de Herrera y Sacristan á la cabeza, y en cuyas fisonomías rebosa»ba una horrible satisfaccion, me parecía contemplar dos ángeles que, »perseguidos por furias infernales, subian al cielo.»

En las Cinco Villas recordaremos: que desde principios del año 1869 estaba preso D. Antonio Ramirez, como sospechoso, y en 25 de Marzo de 1870 se le fusiló en S. Spiritus.

Cúpoles la misma desgraciada suerte y en el propio punto á D. Joaquin Maria Palmera el 14 de Junio y en S. Juan de los Remedios el 8 á D. Pedro Portal, por lo que en Cuba se llama delito de infidencia, y á don José Zerquera el 6 en Trinidad por palabras subersivas.

A principios de Julio fueron fusilados en Arroyo Blanco D. Miguel Garcia, D. José Maria Perez y D. Juan Pazos y el 9 en Cienfuegos don José Castillo y Juan Garcia.

¡Cuantas injusticias tendriamos que apuntar, cuantos asesinatos jurídicos si registrasemos las actas de los consejos de guerra celebrados en las Cinco Villas y de las que apenas vienen á nuestra memoria estos nombres de verdaderos mártires!

Nuestras tropas, en sus escurciones por las fincas del Camagüey, encontraron al subprefecto del Sanjon, D. Fernando Varela, con dos señores ancianos y á tres de sus hijas, jóvenes de agraciado rostro; no tenian otras armas que las escarapelas cubanas; tambien sorprendieron á D. Pedro Betancourt, D. J. M. Rafeti, el primero prefecto de Caunao y hallaron dormidos en la hacienda Matilde á D. Gonzalo de Varona y

D. N. Morales». Traidos todos á Puerto-Príncipe, fueron fusilados en el pueblo que los vió nacer, á presencia de sus respetables familias, hollando así el capitan general todo género de consideraciones y su propia circular de 9 de Julio, en razon de que ni esos desventurados jóvenes fueron cogidos con las armas en la mano, ni eran cabecillas, ni pudo probárseles que fuesen incendiarios ni asesinos. Las mujeres fueron perdonadas. Los hombres murieron con la sonrisa en los lábios. «La civilizacion y el prestigio de España ante el juicio de las demás naciones, imponen el deber de ser lo más parco posible en el derramamiento de sangre,» decia el general Caballero de Rodas á sus gobernadores. ¡Hé aquí el ejemplo que les daba!

Un espía llevó á Benegasi una noche del mes de Mayo á la finca La Caridad, en el departamento oriental, que servia de abrigo á Oscar de Céspedes, jóven de 20 años, y á su mujer, de 17. Ambos fueron presos y conducidos á Puerto-Principe el 28 de Mayo. El 29, Oscar era pasado por las armas. Su delito *natural* consistia en ser hijo de D. Cárlos Manuel, consideracion que, si no la ley, debió salvarle, siquiera fuese para evitar horribles represalias. ¡Cuántas víctimas espiatorias se inmolarán á esa sangre! ¡Cuánta no se derramó para borrar la de la anciana madre de Cabrera!

A las doce del dia 14 de Mayo salió de New-York, segun el *Diario de la Marina* de la Habana, núm. 136, el vapor *Upton*. A la media noche, y ya en alta mar, se acercó á él una goleta; el vapor se detuvo, y recibió á su bordo un cargamento de armas que aquella le traia.

El *Upton* fondeó el 23 en las costas de Cuba, frente á Punta Brava, y allí desembarcó una espedicion de 120 hombres, al mando de D. Gaspar de Betancourt y Guerra, quien se internó en los campos con la mayor parte de los espedicionarios y algunas armas, dejando el resto del cargamento oculto y custodiado por diez hombres. Sorprendidos estos por nuestras tropas, se entregaron cuatro de ellos, que no queriendo dar razon del desembarco, fueron fusilados en esa misma playa. Estos se apellidaban Aparicio, Banandes, Alvarez y el pardo José Valdés.

En esas circunstancias, se presentaron D. Tomás Almeida, D. Luis Medal y D. Isidoro García implorando misericordia, haciendo una esposicion por escrito de toda la espedicion, y conduciendo á nuestros marinos y jefes militares á los puntos en que se habia ocultado el cargamento, que si hemos de creer al periódico citado, cayó todo en nuestro poder.

Pues bien: á pesar de este gran servicio y de la presentacion, y de no haber tiempo siquiera para averiguar si esos tres espedicionarios

eran incendiarios ó asesinos, se les condujo á Puerto-Principe, donde fueron pasados por las armas inmediatamente despues de su llegada, el 3 de Junio. Consecuencias: de hoy en adelante, ya sabrán los presentados que nada les liberta de la pena de traicion. Ni siquiera la buena acogida, ni las promesas que de momento se les hagan.

Tambien se presentó hace quince meses don Ricardo Casanova, y despues de otra buena acogida y de una larga prision en el castillo de la Cabaña, ha sido fusilado en sus fosos el 15 de Mayo.

Igual suerte, y por la misma razon, ha cabido á D. Francisco Gonzalez Junco.

En la noche del 4 de Junio, el vapor *Concha* vió una pequeña hoguera en Cayo Cruz, como en demanda de auxilio. Al dia siguiente encontró allí tres jóvenes, que desde luego hubieron de creer sus tripulantes, eran personas principales. Reconocidos despues, resultaron ser D. J. R. Guiteras y D. L. Hernandez y S. Camino; los dos primeros pertenecientes á la mejor sociedad de Matanzas: no conocemos al último; más por unas cartas que se les encontraron, pudo comprenderse que se dirigian á Cuba.

Fueron llevados á Puerto-Príncipe y fusilados los dos primeros. Ni siquiera podian reputarse como prisioneros de guerra ni nadie habria intentado probar á dos jóvenes distinguidos que acababan de salir del colegio, los crímenes de incendio y asesinato.

En la primera quincena de Junio, leemos que han sido fusilados (ignoramos si en el campo ó la ciudad), además de Oscar de Céspedes, Gregorio Loret de Mola, preboste; Manuel Rivero Arteaga, proveedor; Joaquin Guzman, teniente coronel; Francisco Castellanos, id.; Antonio Rodriguez, id.; Enrique Loret de Mola, capitan; Romualdo Sanchez, guarda-parque; Luis Rivero, comandante; Manuel Carmona, subprefecto; Rafael Zaldivar, (se ignora); Fernando Pujol, id.; F. Laborda, id.; Pedro Risco, id.; Juan Diaz, id.; Santiago Guzman, id. Y á pesar de tantos *se ignora,* y de ser prefectos y subprefectos, y guarda-parques muchos; la quincena pone todos estos nombres, bajo el rublo de *cabecillas muertos....*

Tambien fueron fusilados en Puerto-Príncipe el 26 y 30 de Junio D. Fernando de Varona, D. José F. Fernandez, Gabriel Ballagas y don Juan Caballero Aguilera, sorprendidos segun se nos asegura en sus fincas.

En el Departamento Oriental eran pasados por las armas el dia primero de Julio, en Holguin, siete indivíduos, que se decian procedentes

de la segunda espedicion del *Upton* y cuyos nombres ni siquiera revelan las «Quincenas» que tenemos á la vista.

El 4 del propio mes y en Mayarí se hizo sufrir igual pena á D. Cárlos Maria Delgado y á *siete mas* titulados insurrectos, y el 23 en Cuba se ejecutaba del propio modo á D. Genaro Hijuelo, D. Benito Camacho, D. José Maria Arredondo y D. Eustaquio Chaven.

En las crónicas de Agosto registramos los nombres de D. Juan Cortés, fusilado en S. Luis y de D. Jesus Tamayo Fleites y D. Francisco Peralta que lo fueron en Manzanillo.

En el «Diario de la Marina» del 29 de Agosto se dice que los honores de esta quincena corresponden al Departamento Oriental. He aquí la razon.

D. Pedro Figueredo, uno de los principales vecinos de Bayamo y que sin duda tomó parte en el pronunciamiento de Céspedes, vivía enfermo y retirado ya hace algunos meses en una choza en medio de la montaña; sorprendido allí, así como tambien el anciano D. Rodrigo Tamayo y su hijo D. Ignacio de 27 años de edad, fueron llevados á Santiago de Cuba el 15, el ya célebre conde de Valmaseda, los sometió inmediatamente á consejo de guerra. A la mañana siguiente como su enfermedad les impidiese ir al patíbulo por sus piés, condujeron al ya espirante Figueredo y al anciano Tamayo en asnos, al llegar al punto de la ejecucion se estrecharon sus manos, Tamayo bendijo á su hijo y un instante despues la tierra de Cuba recojia aquella sangre, en medio de los atronadores vivas á España que daban los Voluntarios.

Faltaba aun un dia de gran fiesta para los Voluntarios, una nueva víctima para el verdugo, mas sangre para regar el árbol de la libertad. El 24 de Setiembre un jóven de 24 años de edad, de ojos negros y penetrantes, levantada frente, morenas mejillas, sube con paso firme las gradas del patíbulo: llega á su altura, pasea una mirada por la turba que le contempla, se sonrie y muere. Ese jóven es Luis Ayestaran, acaso el primero de los hijos de la Habana que al escuchar el grito de libertad que se alzaba en Cuba, voló á unirse con aquellos que pugnaban por romper la cadena del despotismo, abandonando desde ese instante una posicion brillantísima en el mundo, los sueños embriagadores de la juventud y el calor de la familia sólo por la pátria.

¿Creeis que el pueblo que os presenta ancianos, como los octogenarios Francisco de Quesada y Domingo Goicouria que mueren bendiciendo su fin, por que se sacrifican á la causa de la pátria y de la verdad; que os presenta hombres como los Tamayo, padre é hijo, que se abrazan en ese supremo instante; matronas como aquellas que dejando las

comodidades de la vida y el lujo á que estaban acostumbradas huellan hoy descalzas abrojos en las selvas de Cuba y forman de sus vestidos los trajes de sus hermanos y de sus hijos para que corran á defender la pátria: jóvenes en fin como los Agüero y Ayestaran podrá intimidarse ni detenerse ante los verdugos, ante los patíbulos, ni esa turba de Voluntarios que solo allí parece sabe lucir su descantada bizarría?

Si quereis sofocar la insurreccion cubana, buscad otros medios mas elevados y eficaces: son gastados y execrables los que venís empleando hasta ahora. La historia os dice que asesinan hombres pero no matan ideas, al contrario, robustecen principios.

¿Y qué fué de aquella estrecha responsabilidad, preguntamos á nuestra vez, que el capitan general Caballero de Rodas, habia «de exi»gir á los jefes que permitieran vejar ó insultar en su persona ó bienes »á los presentados?

»La civilizacion y el prestigio de España, ante el juicio del mundo, »que imponian á su representante en Cuba, el deber de ser lo mas par»co en el derramamiento de sangre, ¿qué se hicieron?...» ¡Ay! Esas eran las inspiraciones del alma y de la sana política á que antes nos contrajimos, inspiraciones que se perdieron en esa atmósfera pesada, lúgubre, y sangrienta que en el horizonte de Cuba, han formado los reaccionarios, los negreros y los Voluntarios.

Pues bien; nosotros queremos introducir á estos en ese inmenso círculo de hierro, formado por tantos cadalsos; queremos ponerlos al frente de esos semblantes contraidos, por la agonía, de esos lábios cárdenos y entreabiertos, de esas cabezas canas y blondas, cubiertas con el gorro de los ajusticiados, de esos corazones deshechos, de esas entrañas despedazadas: queremos hacerles contemplar, el infortunio, el desamparo, el dolor de tantas madres, de tantas esposas y de tantos huérfanos, para que se gocen en su obra y nos digan qué es lo que han conseguido.

Sí; habeis clamado constantemente por sangre, no hallábais otro remedio á nuestros males... Pues bien, no hay para que ir á buscarla á los campos de batalla; allí teneis sangre, mucha sangre; cebaos en ella, os pertenece; esa es vuestra obra. Hace dos años que esos ojos, ahora cerrados por el verdugo, se fijaban en España, con más cariño que furor destellan los vuestros; todos esos corazones despedazados, latian como los nuestros, por un instante de ódio á la tiranía, por un sentimiento de amor á la libertad; todos esos lábios enmudecidos para siempre, pedían lo que los nuestros, justicia é igualdad. Vosotros respon-

dísteis á sus votos con la persecusion, el destierro, la confiscacion, el cadalso; los habeis despedazado por traidores, cuando érais vosotros los que vendíais por un puñado de oro la dignidad y la honra de la pátria.

No podeis negarlo; la bandera que nosotros alzamos en Cádiz, abrazaba todas las aspiraciones de los buenos españoles en uno y otro hemisferio; las cadenas que nosotros despedazamos aquí, fueron las que ellos rompieron allá; y cuando el mundo por esto ceñia un laurel en la frente de España, vosotros preparábais para Cuba una corona de espinas, en ódio á esa bandera liberal, que aun siendo española, os es aborrecible, por que no puede cubrir infames tráficos, ni viles granjerías, ni ese nefando comercio de carne humana.

¿A dónde ireis cubiertos con esa lepra, manchados con tanta sangre, que no es ya la de aquella raza inocente que inmolaron en la India la tiranía y el fanatismo, sino la de la espiacion, la de vuestros hijos y nuestros hermanos? ¿A España? Aquí no queremos tiranos, ni esclavos. ¿Esperais que Dios os escuche? No; nuestras 80.000 bayonetas, victoriosas siempre en Europa, no han podido rendir á un puñado de hombres que hoy se estienden por la isla entera. Nuestras cien naves no pueden impedir que las espediciones lleguen á sus costas, y todo el apoyo moral y material que los Estados-Unidos nos prestan, no ha logrado enervar la simpatía que á su pueblo y al mundo liberal inspira la causa de Cuba.

¿Y qué os revela esto? Que mientras viva un cubano tendreis en él latente la imágen del derecho, la espresion de la justicia, la espina del remordimiento; y el derecho y la justicia de los pueblos, es incontrastable, sabedlo; la fuerza puede quebrantarlo instantáneamente, estinguirlo, jamás!

Pues bien; ese derecho os perseguirá por todas partes, como la voz del Señor á Cain, y como él, tendreis que abandonar ese paraiso de América con la frente humillada, y las manos enrojecidas, dejando allí enclavada en medio de ese círculo de cadalsos, esa bandera negra que no es, que no puede, que no debe ser la de España con honra. Suspendedla cuanto podais; siempre vereis sobre ella un coro de almas, ceñidas con la corona del martirio, que sonrien al mostrar á Cuba en nuevos horizontes, despuntando al través de vuestro lago de sangre, ese sol que para todos los hombres se levanta ya en el Oriente del mundo moral.

—

XVI.

Moralidad, dijo tambien el general Caballero de Rodas al llegar á Cuba.

Ignoraba S. E. cuán difícil era cumplir esta parte de su programa de gobierno, en tierra donde la *trata* existe como elemento de riqueza, donde la esclavitud se sostiene como base de prosperidad, donde la corrupcion en el régimen administrativo y judicial se comprende como estímulo de fortuna, donde los monopolios de todo género se traducen como negociaciones legítimas, donde la ignorancia y el fanatismo se cubren bajo el manto de la religion cristiana, y donde por último la fuerza ha sustituido desde tiempo inmemorial á la justicia.

El código de la moral está en la conciencia humana. ¿Y cómo podría el general Caballero de Rodas hacer comprender siquiera sus principios á hombres sin conciencia, á séres que no tienen mas Dios que el oro, que no en pos de otra cosa corren á América, que trafican con la carne de sus semejantes, que están acostumbrados á esplotar á sus hijos y á sus hermanos, y para quienes la voz pátria es sinónima de la palabra conveniencia?

¿Cómo exigir moralidad en poco tiempo á ese pueblo, á quien se viene desmoralizando hace tres siglos, y que para pasar tranquilamente sus dias tiene que ocultar en el fondo de su cerebro lo que ha aprendido, que sofocar ó reprimir por lo ménos en el corazon, todo sentimiento noble y generoso que en él brote, que mostrar semblante plácido ante la vejacion y la mentira, que afectar insensibilidad al escuchar el lamento de la pátria infeliz ó de la humanidad esclava, y en murmurar cuando más á sus oidos, en medio del silencio de la noche, una frase de resignacion, de consuelo ó de esperanza?

Posible era gobernar por España, y para España con honra, fácil administrar justicia, y hemos demostrado que ni una ni otra cosa ha logrado hacer el general Caballero de Rodas; pero desde luego juzgamos impracticable la idea de ajustarse á la última parte de su programa, no por falta de inspiracion propia, que estamos muy léjos de negarle, sino porque la atmósfera en que esa inspiracion

debía germinar, estaba saturada de miasmas que era preciso disipar antes, agitando allí con firme brazo, y por todas partes la antorcha de la verdad, si se queria iluminar la senda que mas tarde habian de seguir la razon, la justicia y la libertad.

Creemos haberlo dicho ya: la mayor parte de los peninsulares que van á Cuba, solo llevan la mira de hacer dinero, y una fraccion de aquellos debe su opulencia á la trata africana. Basta, pues, esta indicacion para que desde luego se comprenda que los hombres consagrados á ese nefando tráfico han prescindido absolutamente de todo sentimiento humanitario, de todo principio de moralidad.

Así que nada parece á estos mas natural como entrar con la mayor sangre fria en los horribles detalles de una expedicion á Guinea detalles que siempre encierran el crímen de lesa nacion, y abrazan en conjunto los delitos más inmundos y execrables.

Nada mas natural como ver á esos hombres sonreir cuando el capitan pirata les participa que ha tenido que echar al mar una parte del humano cargamento de su buque negrero, para salvar la expedicion, ó que ha dejado á esos séres infelices en un cayo desierto, expuestos á morir de hambre, para impedir la vigilancia de un crucero inglés ó por no haber encontrado oportunamente las señales del alijo en las costas de la isla.

A veces sucede que cuando llegan las lanchas de los armadores á recojer en el cayo los bozales, sólo encnentran un moton de cadáveres, y entre ellos séres humanos que se agitan y devoran unos á otros, asediados por el hambre. ¡Qué importa! El negro que se compra en Africa por 25 ó 50 pesos, se vende en Cuba por 500 ó 600, y si la mitad de la expedicion se salva, el negocio está hecho. Se dan las cuentas del gran capitan á los socios que la comentan en muelles y almacenes llamando ladrones y piratas á sus compañeros. El pueblo oye y vé estas glosas en su paso, y mira prosperar esos traficantes, á quienes despues se llaman los prohombres del alto comercio. ¿Será posible gobernar con moralidad donde pasan estas cosas?

Nosotros hemos conocido aspirantes á capitanías pedáneas y hasta tenencias de gobierno, que descaradamente recomendaban á sus protectores cuidasen de colocarlos en puntos por donde pudiesen recibir algun *golpe de fortuna*; es decir, una expedicion negrera.

En evidencia quedó la estrategia de satisfacer la solicitud de los cónsules ingleses, dando órdenes de perseguir las espediciones por un punto, para dejarles libre entrada por otro, ó apresar en casos

desesperados unos pocos negros, para introducir los demás á mansalva hasta las fincas.

¿Y se ignora por ventura el indigno tráfico que se hacia de aquellas dichosas *cédulas*, hasta en las mismas oficinas del gobierno?

¿No hay datos bastantes del cohecho de algunos jueces, cohecho ineludible casi siempre en las causas de bozales; y de la burla que negreros y hacendados hacian de las ejecutorias que declaraban emancipados, ocultando á estos á la accion de la ley ó dándolos por muertos?

¿No son innumerables los que existen sobre la reventa y grangerías que se hacian con esos mismos emancipados? Pues todo esto constituye innumerables focos de inmoralidad, que han difundido desde el centro á la circunferencia, y desde esta hasta la mas alta esocala social, deletéreas corrientes que no podia neutralizarse, sino con un vigor y con una energía á toda prueba.

Nosotros observamos á los generales Pezuela y Serrano, dispuestos á atacar el mal bajo todos conceptos; vimos al general Dulce emplear algunas medidas aisladas, decretando por ejemplo, la deportacion de los armadores más conocidos y recalcitrantes.

¿Y qué es lo que ha hecho el capitan general Caballero de Rodas?

No diremos, no, que ha vendido, como otras autoridades, por un puñado de oro, el honor de España; por que en este concepto no hay quien le tache todavía: ni que ha hollado voluntariamente los tratados mas solemnes, ajustados con la Inglaterra sobre la extincion del tráfico negrero; pero es un hecho revelado por la prensa nacional (1) y extranjera, que se han introducido expediciones africanas durante su mando y que esos piratas quedarán ahora como siempre impunes. Es otro hecho muy significativo, que el general Caballero de Rodas ha colgado medallas al cuello, como distintivos de la representacion municipal del pais, á los traficantes de carne humana mas conocidos, á hombres que segun la ley debieran estar arrastrando una cadena en nuestros presidios de Africa, á quienes detesta el pueblo cubano, cuya representacion se les atribuye y de los cuales veremos, acaso muy pronto, algunos sentados en nuestras Córtes Constituyentes.

¿Es esto gobernar, procurando siquiera moralidad?

Ni puede haberla tampoco donde la esclavitud se sostiene, don-

---

(1) Por la misma *Gaceta oficial* de la Habana.

de se convierte al hombre en COSA, donde se le castiga arbitrariamente, hasta ver saltar su sangre bajo el látigo, donde se le vende, donde por una mezquina ganancia se le separa de su mujer y de sus hijos, se le priva de los únicos goces que podia tener, los goces de la familia, y donde se rechaza como peligrosa toda idea de benevolencia y de caridad hácia ese prógimo que se llama esclavo.

Verdad es que España regenerada no ha tenido aún valor bastante para romper sus cadenas de una vez y para siempre; pero á lo menos ha querido mitigar los horrores de la esclavitud, ya sea obedeciendo á una inspiracion cristiana, escuchando el grito de la humanidad, arrastrada por el impulso de la revolucion, extremeciéndose ante el anatema del siglo ó temblando por un porvenir negro, oprobioso y sangriento.

¿Y qué ha hecho el general Caballero de Rodas en este concepto?

Ni siquiera ha permitido publicar en los periódicos de la Habrana ese proyecto de ley acordado por las Cámaras españolas á pesade que la prensa inglesa y americana lo califica como un escarnio, ni dejará trascender á la gran Antilla una sola de las palabras luminosas del Sr. Castelar, pronunciadas con este propósito, y que ha acogido con aplausos el mundo entero.

Se ha convocado, por el contrario, una junta en el palacio de la capitanía general de la Habana, compuesta en su mayor parte de negreros, haciendo caso omiso de la ley del Sr. Moret, sancionada por la nacion, y se ha nombrado un grupo de esos hombres para que redacte otro proyecto que se someterá á la aprobacion de las Córtes.

Esto ni mas ni menos pasa en el país donde se fusila á los cubanos que desean Gobierno autonómico.

Mas no es nuestro propósito considerar ahora lo que semejante actitud significa, ante España y ante la revolucion de Setiembre; queremos ver las cosas únicamente bajo el aspecto de la moralidad, y por esto nos atrevemos á indicar que son los amos, son los traficantes de carne humana, son los reaccionarios (que persiguen, deportan, confiscan y agarrotan á los autonomistas) los que, hollando la ley española y el derecho público ante la primera autoridad de la isla, están llamados á resolver la cuestion de esclavitud.

¿Y consentir, autorizar esto, es gobernar con moralidad?

¿Pero será posible hacerlo en un país donde la prensa está tam-

bien encadenada, donde sólo se la oye cuando miente victorias, adula á las autoridades que se convierten en instrumentos del partido intransigente, ó fomenta los salvajes instintos de los voluntarios? ¿Que sólo se la atiende cuando pregona la confiscacion, la muerte y el exterminio de una raza que ni siquiera tiene el derecho de quejarse bajo el cielo de Cuba?

Pues sépase que aún aquellos que exhalan sus lamentos en Europa, áun aquellos que bajo el amparo de la libertad, proclamada en España, vienen de buena fé á referirnos lo que pasa en Cuba, son perseguidos aquí mismo y en todas partes por esos *clubs* de gobierno que está contrariando abiertamente la actual situacion de la Península ibérica, y haciendo traicion á los principios y á los hombres que la constituyen.

Y ceder á las exigencias de esos *clubs*, y mandar exhortos á Madrid, realizando la pérfida intencion que los inspira, y embargar los bienes de los emigrados, ¿es obrar con moralidad?

No de ahora, sabido era desde el siglo XVI el uso que hacian los empleados de su poder en América. Desde fray Bartolomé de las Casas, el Conde de Aranda y los célebres marinos Jorge Juan y Antonio Ulloa, hasta la junta de informacion, se nos viene marcando ese cáncer de inmoralidad en Cuba, se nos viene diciendo que todos los desvelos de aquellos se dirigen á sacar el mayor provecho posible para sus bolsillos, que iban á las Indias pobres y adeudados, y volvian á España ricos y sin trampas.

Hoy los vemos salir comunmente de las oficinas de los ministerios ó de la familia de los empleados ultrámarinos, ignorantes y desconocidos en su mayor parte, para marchar á Cuba á gozar de un sueldo que apenas podria cubrir allí sus necesidades mas premiosas, y al poco tiempo observamos á algunos aparecer en el Prado de Madrid en lujosas carretelas ó habitar magníficos palacios, ó entretenerse en derramar aquí el veneno de la corrupcion y del despotismo para sostener en Cuba el de la inmoralidad y de la tiranía, miéntras que los hijos de ese infortunado suelo, por meritorios que sean, mueren en el olvido y en el retraimiento mas absoluto.

¿Y qué ha hecho el general Caballero de Rodas para estirpar ese cáncer?

Nada que no fuera propio de los mandarines mas absolutos y tiranos de otros tiempos. Para evitar las estafas que corroian nuestras arcas, ha nombrado comisiones inspectoras, pero compuestas de esos mismos comerciantes que habian sido los cómplices de esos ma-

nejos y contrabandos. Se nos objetará que dan hoy algun resultado provechoso; mas áun cuando así fuera, resultaría á costa de la vergüenza de nuestra administracion oficial, y para arraigar mañana la inmoralidad mas completa.

Caballero de Rodas ha nombrado tambien una cohorte de empleados de su familia, que si hemos de creer á algunos periódicos de la Península, cuestan al agobiadísimo presupuesto de Ultramar 76.000 pesos anuales.

Obedeciendo á las inspiraciones del Casino Español ha perseguido, ha obligado á emigrar ó ha desterrado aquellos cubanos que por su ilustracion debió atraer, distinguir y emplear: ha confiscado indistintamente bienes de insurrectos, de sospechosos, ó de personas acaudaladas, que pudieran serlo, poniendo á aquellos bajo la administracion de una horda de famélicos empleados, que se enriquecen á costa de lo que los cubanos heredaron de sus mayores ó hubieron de su trabajo; y por último, como corolario y para cubrir los abusos de esa fraudulenta administracion, y la bancarota que el papel inconscientemente emitido por el Banco Español ocasionará, y el falso patriotismo de los que han ofrecido haciendas y vidas, se proyecta ahora la confiscacion de los bienes embargados.

¿Es esto gobernar con moralidad?

La base mas sólida de esta es la instruccion pública.

Pues bien; en Cuba se han suprimido las dos terceras partes de las escuelas gratuitas que existian en 1868; se han cerrado los mejores colegios, nada mas que porque la estupidez de los reaccionarios atribuye las ideas liberales de la época á la enseñanza ejercida por los cubanos mas ilustrados y respetables.

Ahora se nos anuncia tambien la próxima clausura de la universidad de la Habana, con el doble objeto de obligar á aquellos que deseen obtener grados académicos á venir á buscarlos á la Península, y dejar entregada la educacion cubana á los colegios de los jesuitas.

Se ha declarado guerra á muerte á los hombres de letras, á fin de que, no pudiendo subsistir en Cuba, tengan que abandonarla y quede en pié el pretexto de que aquella no está bastante civilizada para disfrutar derechos políticos.

Los cubanos sólo podian aspirar antes á la plaza de *soldado raso*, en poquísimas carreras literarias; pues la comercial, la administrativa y la judicial eran patrimonios de los peninsulares. Mas ahora parece que se intenta sériamente cerrárselas todas.

de la esperanza, atrayendo á su lado con delicada mano á sus hijos mas distinguidos, recibiendo con loable benevolencia á los emigrados que tornaban á Cuba, despues de largos padecimientos, y afanándose por inspirar á todos confianza en la metrópoli y en su buen deseo de traer al país las instituciones liberales, á que por tantos títulos era acreedor.

Como por encanto, el sólo resplandor de aquella esperanza empezó á marchitar la planta anexionista, los ojos de los cubanos volvieron á fijarse en España, ahogando en el fondo de sus corazones la desconfianza y el rencor que tantas decepciones y desventuras habian engendrado.

La junta revolucionaria de Nueva-York se disolvió, y sus prohombres alejados voluntariamente de ese centro, vinieron á establecerse unos á Europa, otros fueron á la América del Sur y los mas volvieron tranquilamente á Cuba.

Cuatro años pasaron para ésta, de paz, de esperanzas y áun pudiéramos añadir de contento, cuando sustituyó en el gobierno de Cuba al general Serrano, D. Domingo Dulce.

Este continuó, á paso ya mas seguro, la política iniciada por su antecesor, y con sumo tacto empezó á aliviar la situacion de la prensa; á suspender el espíritu público, á inspirar franqueza y confianza en todas las clases de la sociedad.

Y Cuba respiró áura de libertad, y sus hijos amaron á Dulce, y deponiendo justísimos agravios, volvieron á esperar de España el Gobierno que pudiese hacerlos venturosos.

Pero la felicidad de Cuba, por una fatalidad inconcebible, se traducia por algunos de sus habitantes peninsulares, como la ruina de sus fortunas.

Si Cuba se moralizaba, la trata negrera y los monopolios eran imposibles; si Cuba gozaba de instituciones liberales, la preponderancia tenebrosa del partido reaccionario peninsular no podria conservarse; si Cuba adquiria la libre emision del pensamiento, la ignorancia, el soborno de sus empleados y los vicios cancerosos de la administracion, tenian forzosamente que desaparecer, y acaso para siempre de aquel suelo.

Un magistrado, pues, venal, un administrador corrompido y astuto y un negrero recalcitrante, hubieron de ver las señales de los tiempos y pretendiendo detener su accion, buscaron un pretexto en la bandera reaccionaria, que Argüelles alzó en las Córtes del año de 1837.

Tenemos, pues, en pugna otra vez las dos banderas.

Bajo la bandera liberal española, el peninsular capitan general, Duque de la Torre, y el cubano ex-diputado á Córtes, D. Andrés Arango, pidieron en el Senado español en Enero de 1855 instituciones liberales para Cuba y representacion nacional.

Aquel mismo D. José de la Concha, ya marqués de la Habana, se opuso bajo la futilísima razon de que la eleccion de diputados en Cuba originaria dificultades que no compensarian las ventajas que pudiera producir.

En el Congreso nacional, los diputados D. Augusto Ulloa y Don Juan Modet, dijeron: el primero recordando el orígen de las instituciones parlamentarias que no comprendia «cómo se imponia á »aquellas provincias un gravámen de 30 millones de pesos anuales, »sin dar representacion nacional á mas de un millon de hombres »blancos, y que era imposible que las cosas continuasen así un ins»tante mas;» y el segundo (Modet), que: «si seguia aplazando esta »cuestion, nos exponiamos á graves desgracias, y que tanto valía re»solverla tarde, como no hacerlo nunca.»

El ministro de Ultramar, Seijas Lozano, opuso á estas verdades las ya gastadas doctrinas reaccionarias, que fueron brillantemente refutadas por Saco en las cartas que publicó en *La América* en Marzo, Abril y Mayo de 1865.

Bajo la bandera liberal española se estableció en la Habana el periódico *El Siglo* dirigido por el conde de Pozos Dulces, se organizó un *club* reformista en la casa del Excmo. señor D. Ricardo O'Farril, y se escribió al señor duque de la Torre una carta congratulatoria firmada en 12 de Mayo de 1865 por innumerables cubanos en representacion de todas las clases sociales, carta que fué dignamente contestada en 12 de Julio, manifestando que el *ardiente deseo de los cubanos era tambien la aspiracion nobilísima de la mayoria de los repúblicos peninsulares.*

Bajo la bandera reaccionaria intransigente, alzada en la Habana entonces por aquel mismo D. Julian Zulueta, se constituyó allí un *club* antireformista que tenia por objeto principal el *statu quo*, se colocó frente á *El Siglo*, el *Diario de la Marina*, y se dirigió á la reina Doña Isabel II una exposicion en 28 de Junio de 1865, en que se pintaban como preñada de peligros y de miras anti-nacionales las legítimas aspiraciones de los cubanos, oponiéndose, en fin, á toda reforma política. Esta exposicion fué traida á Madrid por Don Francisco Duran y Cuervo, D. Francisco F. Ibañez y D. José Suarez

Argudin, los tres peninsulares, y reputados en Cuba como reaccionarios y negreros.

Bajo la bandera liberal española dirigieron una exposicion los cubanos á la reina en Julio de 1865, justificando la lealtad de sus aspiraciones, que presentaron los señores D. Francisco Serrano y D. Andrés Arango á doña Isabel II, y que produjo el real decreto de 25 de Noviembre de 1865, obra del señor ministro de Ultramar don Antonio Cánovas del Castillo, y por el que se mandaba abrir una informacion acerca de los asuntos de Ultramar.

Bajo la bandera reaccionaria separatista, y con el objeto ostensible de restringir el sufragio del partido reformista, se varió la forma de eleccion prescrita en el citado real decreto, ampliado aquel en favor de los peninsulares é introduciendo así una irritante preferencia en el *modum operandi.*

Bajo la bandera liberal española se sometieron los cubanos á esta conocida estrategia, pero no sin dejarla antes en evidencia en el ayuntamiento de la Habana celebrado en Febrero de 1866, y á pesar de que sin aquella modificacion se habia conocido en toda España el verdadero espíritu de la isla de Cuba, que en masa pedia reformas políticas.

Pero así y todo, los comisionados fueron elegidos y ámbas banderas lanzadas á campo abierto en Madrid combatieron en la junta de informacion celebrada en 1866, y la esperanza y la *nobilísima aspiracion*, y la lealtad, y la justicia de la liberal española, fué escarnecida y burlada con el decreto que, por todo resultado imponia una contribucion mas onerosa que todas las anteriores sobre la isla de Cuba, sin conceder ninguna reforma política, quedando como antes triunfante el *statu quo.*

Hé aquí demostrado, pues, el efecto de la segunda pugna de las dos banderas.

De estas: una representaba el sistema de gobierno adoptado en la madre pátria, reflejando union, progreso y libertad sobre Cuba.

La otra; *separándose* del sistema de gobierno de la metrópoli irradiaba inconsecuencia, desconfianza, tiranía.

Aquella habia producido siempre y estaba llamada á producir pátria, fraternidad, paz y satisfaccion. La otra, discordia, rencores, ruina, desventuras.

¿Cuál de estas dos banderas es la española?

Concluiremos en el siguiente artículo.

XVIII.

Para dar por resultado de la junta de informacion de 1866 el *statu quo* y un gravoso impuesto, sin mas intervencion del contribuyente que la pasiva, (que así se ha manejado á un pueblo que cubria un presupuesto de 600.000.000 de reales) era preciso contar, no con la humillacion, sino con el envilecimiento de ese pueblo.

Y bien que contaban, los que le veian en Europa de rodillas ante un trono, corroido por la inmoralidad más inmunda, besando las llagas de Sor Patrocinio ó adormecido bajo las palmeras de Cuba al rumor de sus cadenas.

Pero hé aquí que ese pueblo, cansado de sufrir impelido por ese salvador instinto que estremece y levanta el organismo humano, como el social, en ese supremo instante en que se siente escapar la vida; suspende uno de sus brazos en Europa y derriba un trono, lanzando su oprobiosa dinastía y su demente fanatismo más allá de los Pirineos, y agitando el otro en América, rompe el yugo del despotismo colonial y las cadenas de la esclavitud.

Y esto pasaba el 18 de Setiembre y el 10 de Octubre de 1868, casi á un tiempo mismo, sin que una mano pudiera darse cuenta de lo que la otra hacía, porque la dolencia era una, porque el movimiento era natural, instintivo, irresistible, y no pudieron impedir su simultaneidad, ni el silencio que el absolutismo impuso al telégrafo, ni las inmensas olas que el mar extiende entre dos mundos.

El cerebro y el corazon del pueblo español debieron darse razon de ese movimiento para que hubiera repercutido con igual fuerza en todas las fibras del cuerpo social, recorriendo así con la rapidez de la electricidad todos sus miembros.

Entonces á la bandera alzada en la bahía de Cádiz por el habanero almirante Sr. Topete y por los capitanes generales Prim, Serrano y Dulce; se habría enlazado inmediatamente y *para siempre*, la que el bayamé Cárlos Manuel de Céspedes levantó á orillas del Yara, y Salvador Cisneros y Betancourt á las del Tínima, un mes despues de esperar inutilmente, aquel lazo de union.

Pasó ese supremo instante: el pueblo español alzó la bandera de la libertad, y hubo aquí quienes se acordaran de sus hermanos de

América. y unidas las manos de peninsulares y americanos en un solo sentimiento, clamaron á una voz por los colonos y por los esclavos Calixto Bernal y Gabriel Rodriguez, José Antonio Saco y Nicolás Rivero, Segismundo Moret y Nicolás Azcárate, Luis María Pastor y Rafael de Labra, General Primo de Rivera y Conde de Brumet en Madrid; y en la Habana, Mestre, Moret y todos los corazones que allí tenian hambre de libertad y sed de justicia.

Y pasó aquel instante, y los reaccionarios y los negreros de Cuba lo aprovecharon y dirigieron telégramas al ministro Lopez de Ayala, y éste, alucinado, continuó en la politica de las contemplaciones, de los aplazamientos y de los miedos; porque para el autor del *Tanto por ciento*

«*Una cosa es libertad*
»*Y el negocio es otra cosa*»,

y Cuba quedó entregada á sus tiranos, á sus verdugos, á esos mercaderes de carne humana y á mayor tiranía de la que acabamos de derrocar en Europa.

Y ese pueblo seguía sufriendo y luchando hasta que tarde ya pudo ir D. Domingo Dulce á suspender su frente, ensangrentada, del polvo, á desatar su lengua, y entónces enjugó su sangre, habló y gritó removiéndose, porque quiso oir su voz y tener conciencia de que existia.

Y los que se juzgaban sus amos advirtieron que sentia lo mismo que sus hermanos de la península y respiraba por las propias heridas, y esto era intolerable para aquellos que no estaban acostumbrados á oir su palabra y que necesitaban del silencio y de la inmovilidad de la muerte para que no les molestasen en sus nefandos tráficos, y de las tinieblas, porque solo en ellas como las aves nocturnas podian alzar el vuelo.

Y Dulce quiso reconciliar á los hermanos, y dió amnistía y libertad de imprenta y libertad de reunion; pero Lersundi habia creado á los voluntarios como instrumentos necesarios para la reaccion, la trata y la esclavitud, y fué necesario confundir entónces en Cuba la traicion con la lealtad, la tiranía con la integridad nacional, el patriotismo con la ferocidad, y así se ahogó la conciliacion en la sangre de Augusto Arango, se cubrieron las libertades de imprenta y de reunion con las víctimas inocentes de Villanueva y el Louvre, se anonadó la amnistía persiguiendo y aherrojando cien veces más hombres que los que ésta libertó, se llamó moralidad al robo y á la confiscacion; justicia al asesinato y al incendio, y en nombre de la libertad se arrastró el principio de

autoridad por el suelo, arrojándonos á la península el gobernador que allí fué á representarla.

De aquí el desórden y la confusion en todas partes: habia dos insurrecciones, y no queríamos ver más que una. Agitábanse dos banderas, y no combatíamos más que una, aplicando el hierro y el fuego precisamente á aquellos que proclamaban nuestros principios, á aquellos que sufrian más de lo que nosotros habiamos podido soportar, á aquellos que tenian las mismas necesidades y que habian hecho uso del mismo derecho que nosotros.

Hace treinta años que los republicanos más esclarecidos, nacionales y extranjeros, nos estaban prediciendo lo que habia de suceder, lo que hoy sucede, y señalándonos el remedio en la libertad y sólo en la libertad.

Cuando vinieron los sucesos, afectamos sorpresa y agravio, sin recordar que antes los habíamos previsto y justificado cien veces, y que el mundo nos oia.

En nuestro honor nacional estaba sostener á todo trance, en los habitantes de Cuba, los principios de igualdad y de fraternidad é incólume la bandera que levantamos en Cádiz, y si se empeñaban en reñir, á lo ménos moririan con honra, cubiertos con ella.

Mas para nuestra mengua, nos empeñamos todavía en armar hermanos contra hermanos, en atraer sobre nosotros la censura de las naciones civilizadas, y en emplear el mismo sistema que nos ha arrebatado las Américas.

¡Una de aquellas, implora piedad por nuestros hijos, nos ofrece su mediacion digna y conciliadora, y la rehusamos, porque creemos que nos rebaja!

¿Qué es lo que pretendemos, pués? ¿Aniquilar nuestra familia en Cuba como aniquilamos la raza indiana? ¿Vender nuestros hijos á esos mercaderes de carne humana, que todo intentan sacrificarlo á su ignorancia, á su ambicion y á su ferocidad? Ni el mundo lo toleraria, ni nosotros conservariamos un sólo instante el derecho de seguir gobernándonos por instituciones liberales, miéntras conservábamos en Cuba el imperio de la fuerza y de la tiranía con todos sus horrores.

Un grupo de rebeldes se permite desgarrar impunemente nuestras resoluciones sobre Cuba, derrama á su capricho y á torrentes allí nuestra sangre, suspende la benéfica influencia de las Córtes sobre Puerto-Rico, desprecia la contemporizadora ley que sobre la abolicion de la esclavitud escribimos, osa atentar á la independencia de nuestros diputados, nos amenaza é intenta mancharnos con su oro negro y con las

lágrimas de tantos desgraciados, y..... nosotros callamos y resolvemos sacrificar más dinero, más hombres, más honra á esas estúpidas exigencias, cuando, sin otra inspiracion que la de nuestra conciencia y la justicia, podríamos todavia salvar á Cuba y cumplir con lo que de nosotros esperan la dignidad y la civilizacion.

Dos años van ya de constante lucha, dos años de sangre y fuego, de confiscaciones é infortunios, y ¿qué hemos obtenido en ellos, más que aniquilarnos, sembrar eternos ódios y vernos mil veces expuestos á una intervencion forzosa pero ineludible, ó á una guerra que terminaria la dominacion española en América con una tristísima página, como decia el Sr. Moret.

Casi seguro es que miéntras esa guerra venga á despertarnos, agotaremos nuestros recursos y los elementos de prosperidad de Cuba para recoger amarguísimos frutos.

Los que ahora nos incitan á no emplear más remedio que el exterminio, abandonarán aquel suelo cuando ya no tenga riquezas que arrancarle, cuando el comercio huya espantado de él, cuando llegue la hora inevitable de las liquidaciones, que será de la bancarota: nuestros hijos vagarán pobres y errantes por el mundo maldiciendo nuestros nombre, y las vergüenzas y los crujidos de dientes serán para nosotros, ya salgamos vencedores ya vencidos.

En el primer caso, si vencedores nos hallará la luz de la verdad, suspendiendo con desfallecido brazo, tinta en sangre, aquella misma bandera que abatimos en Alcolea, sin una moneda conque enjugar la espantosa deuda que dejará la guerra, ni una simpatía entre los pueblos liberales, ni un sentimiento generoso entre los hombres honrados; y lo que es mas humillante aún, en la necesidad de aguardar por minutos la hora de abandonar nuestra víctima, para que cumpla los destinos á que indudablemente está llamada en América.

En el segundo. si vencidos, veremos «llegar un dia á la bahía de Cádiz, á esa hermosa bahía donde resonó el primer grito de libertad, á los mismos buques donde se alzó la enseña de la revolucion, desarboladas sus velas, rotos los mástiles, agujereadas las planchas de sus cascos, diezmados sus bravos tripulantes y trayendo, los que vuelvan, la desesperacion en el alma, y cuando les preguntemos la razon de su derrota nos dirán: Hemos peleado como bravos, hemos hecho cuanto el esfuerzo humano puede exigir de un hombre, somos los mismos soldados de los dias de la victoria, pero la estrella de Alcolea se ha nublado, nos habeis mandado á luchar por una causa que no era la libertad y todos

los esfuerzos de los pueblos no bastan á sostener una injusticia (1).»

Y qué hemos hecho, qué hacemos, para cortar estos extremos?

Oid. Desde 1836 á 1846, Cuba nos pedia representacion nacional únicamente, con la Constitucion española en la mano, y la desatendimos.

Desde 1847 á 1857, Cuba nos pedia las leyes especiales que solemne y reiteradamente le ofrecimos en la Constitucion de 1845, y no la escuchamos.

Desde 1858 á 1868, Cuba inspirada por la experiencia de una gran nacion colonizadora y por la honra y los recíprocos intereses de la provincia y su metrópoli, nos pidió autonomía, y contestamos en Madrid con esa *séria meditacion silenciosa*, que tanto nos ridiculiza, y á balazos en la Habana.

Los cubanos han ocurrido á buscar, contra un mal desesperado, remedio desesperado en su independencia de España, y pretendemos sacarlos de su error y salvarlos de una ruina cierta. ¿Cómo? Persiguiéndolos encarnizadamente, destruyéndo sus propiedades, confiscándolos y prometiéndolos á sus más mortales enemigos, regando con su sangre, que es la nuestra, los campos de Cuba y los innumerables cadalsos políticos, que en mengua del siglo hemos levantado allí.

Pues bien: la representacion nacional no es el remedio; desde que permitimos que los reaccionarios desnaturalizasen el sufragio en la eleccion de comisionados, y como lo estarán haciendo hoy mismo: la época de las mistificaciones ha pasado.

Las leyes especiales tampoco, ya porque sería inconstitucional darlas en las presentes circunstancias, sino porque rechazando el gran poder antillano (los señores reaccionarios, negreros y voluntarios) la ley de Puerto-Rico, ¿cómo habia de recibir la de Cuba, siendo medianamente liberal? Y no siéndolo por completo, ¿cómo la habian de aceptar los cubanos?

La autonomía sería acaso la solucion más justa, mas conveniente y simpática; pero es ya por desgracia extemporánea tambien.

Dado caso que España pudiera imponerla, que lo dudamos, y que los peninsulares la acordasen en su casino como recurso extremo, sería porque á la mañana siguiente entablasen con más fuerza esa tendencia avasalladora de nuestra raza en América, esa lucha enojosa de las aspiraciones injustificables de los hábitos inveterados contra las nuevas instituciones, y esos ódios, en fin, que hoy cubren de sangre y cenizas

---

(1) Discurso del Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, 1869, hoy ministro de Ultramar.

el hermoso suelo de Cuba. Fácil le sería á sus hijos extender sus manos; á los soldados que hoy los combaten y perdonan á sus jefes esa guerra sin cuartel y sin nombre que estremece la humanidad, y hasta olvidan para siempre la ruina de sus fortunas. Lo que juzgamos mas difícil es que ellos se sometan á ser explotados otra vez y regidos un instante más por esos hombres, que salen de aquí sin más patrimonio que su ignorancia y su ambicion, y ahora alzan allí sus frentes, manchadas con sangre inocente y con el estigma de la trata africana.

Es necesario decirlo de una vez para que lo sepa España: entre los voluntarios á que acabamos de contraernos y los cubanos, ruge y crece á cada hora un mar de sangre, muy difícil de vadear, tal vez insondable.

La independencia puede ser el suicidio: ellos lo saben; pero indudablemente prefieren la muerte á la opresion.

¿Y qué es lo que queda entonces?

Hacer lo que todo hombre honrado, cuando encuentra á dos amigos que riñen ciega y encarnizadamente: procurar lo que practicamos todos los dias cuando tenemos la desdicha de presenciar esas disensiones intestinas de familia y empiezan á destruir los vínculos más dulces y sagrados.

Entónces acudimos presurosos á promediar en la contienda, ó buscamos un intermediario imparcial y capaz en todos conceptos de contenerla, de inspirar confianza y respeto á sus sostenedores, de ejercer sobre ellos esa influencia poderosa que sepa conciliar los intereses y los afectos, y garantir el resultado de combinaciones hechas sin más auxilios que los de la verdad, la razon, la justicia y la fuerza en su caso.

Se ha dicho ya, y así lo creemos nosotros, que España debia, pero que no puede ser ese intermediario: Desconfian de ella, doloroso es decirlo, peninsulares é insulares aunque bajo distintos conceptos.

La gran Confederacion americana le ofrece sus buenos oficios, y no de ahora sino desde hace largo tiempo ha recibido España de esta potencia inequívocas pruebas de amistad y de consideracion.

Creemos firmemente, que hoy por hoy, tal vez nos equivoquemos, no está en las miras ni en la conveniencia de los Estados-Unidos aceptar la anexion de Cuba, como no ha aceptado la de Santo Domingo, ni ratificado la adquision de Saint-Thomas. Pero es incuestionable que como poder eminentemente liberal y regulador en América, no puede mirar impasible lo que está pasando en su derredor.

Los Estados-Unidos que han merecido la confianza de España para el arreglo de las cuestiones pendientes con las repúblicas sur-america-

nas, aceptarán sin duda con noble orgullo esta mision, y la cumplirán dignamente, en bien de peninsulares y cubanos, en honra de España y para satisfaccion del mundo.

Si no nos apresuramos á investirlos de esta autorizacion, todo será perdido, en nuestro humilde concepto, y poco importará que mandemos á Cuba diez ó veinte mil hombres á perecer infructuosamente como los que remitimos á Santo Domingo, tres veces diezmados por las enfermedades, por los rigores del clima y por las balas insurrectas.

Nos los piden aquellos que están interesados en obtener una tregua para realizar sus negocios y abandonar la isla y dejar á España el cuidado de enjugar su deuda, la sangre de sus hijos, y tantas lágrimas.

¿Y qué haremos para cubrir su honra?

Escrito está por una mano tan competente como autorizada, con palabras que los cubanos guardan en su corazon, y que debieran estar grabadas en láminas de oro en la puerta del ministerio de Ultramar.

A dicha tenemos poder cerrar con ellas como con un broche de perlas, esta pobre série de artículos.

Hélas aquí.

«Es preciso apresurarnos, porque las horas son ya contadas; es preciso hoy, que nos regeneramos en el interior, que la pátria lleve tambien la redencion á aquellas pobres islas; es preciso que le digamos: las faltas y los errores no han sido del pueblo español, han sido de los Gobiernos que le han conducido entre el silencio y la fuerza; y en prueba de ello, hoy que hemos concluido con aquel régimen, y conseguido la libertad, os la vamos á dar, y de tal modo y en tal cuantía, que entrando por todas partes curé vuestras heridas y purifique vuestras manchas. Y obrando así, podremos esperar nuestro perdon en la historia, que si un momento de arrepentimiento que brilla en los ya apagados ojos del moribundo, si una palabra que balbucean sus lábios trémulos redime toda una extension de crímenes; una hora de libertad, una en que un pueblo vuelve por los fueros de la razon con tanta energía como indiferencia habia mostrado hasta entónces, bastará para rescatar la Historia de España; que el bien es tan fecundo, que todo el cúmulo de errores de los siglos XVI, XVII, XVIII y mitad del siglo XIX, pueden desvanecerse en un año de la segunda mitad de nuestro siglo como todo un invierno de nubes y de sombras se desvanece ante los rayos de un sol vivificador (1).

---

(1) Discurso del Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, 1869; hoy ministro de Ultramar.

CARTAS SOBRE CUBA.

AL EXCMO. SR. MINISTRO

DE ULTRAMAR.

CARTAS SOBRE CUBA.

I.

Excmo. señor ministro de Ultramar:

Muy señor mio: Propóngome enderezar á V. E. unas cuantas epístolas examinando en ellas con toda conciencia y exactitud la situacion actual de Cuba: ruego pues, á V. E. se sirva robarle un poco de tiempo á la política para dedicarlo á un asunto de suyo importante y que, desde ahora me atrevo á asegurarlo, es un tanto desconocido para V. E. Pero antes de entrar en materia, como suele decirse, debo dar á V. E. esplicacion de por qué he escogido un periódico para conductor de mi corespondencia, y de por qué la escribo en corral ageno.

Y digo en corral ageno; porqué E. S. no soy republicano como el SUFRAGIO UNIVERSAL, pero como abrigo la seguridad de que mis noticias sobre el asunto, del mismo modo habrán de ser acogidas por todos los partidos, por no ser de sentido político, sino simplemente de sentido comun, de aquí que mis cartas ni puedan ser tachadas de parciales por espíritu de escuela, ni el conductor pueda influir en nada en los términos de mi correspondencia. Por otra parte, sin ser como V. E. de la madera de ministro, tengo muy mala letra y siempre le será mas fácil y cómodo leer de molde, cosas que ni de molde vendrán mejor á muchos. Por último, Sr. Excmo., aunque conozco desde pequeñito sus democráticos instintos, no las tengo todas conmigo, respecto al destino que por

el conducto ordinario, mis cartas hubieran llevado, y francamente, he preferido que las leyera el mundo entero, antes que consentir que algun secretario las relegara al olvido, sin llamar con ellas á las puertas de su ocupadísima atencion. Sirvan, pues, las razones espuestas de prólogo, de esplicacion, de disculpa.

Señor, desde el primer ministro que cargó la cartera de Ultramar, hasta el ministro del *anónimo*, antecesor de V. E., todos absolutamente todos, se han despedido con la cláusula de que quedábamos muy satisfechos del celo y de la inteligencia que habian demostrado; y sin embargo, la isla de Cuba cada dia ha venido á menos, y temo que á punto está de, como la nada, escaparse de las manos de V. E. ¿Qué es esto, señor? Una de dos: ó esas sublimes inteligencias no existieron, y todos los de por acá nos hemos equivocado, ó la isla de Cuba no sufre que se la gobierne con inteligencia. Hago á V. E. la justicia de creerle inclinado á la primera parte del dilema; y en este caso ya he arrancado á V. E. la confesion esplícita de que todos lo hemos hecho mal, pero muy mal. ¿Y sabe V. E. una de las cáusas que más han contribuido á esa obra de demolicion? Pues es la pícara manía de querer gobernar desde aquí sin tener el más remoto conocimiento de las condiciones de nuestras provincias ultramarinas, de su manera de ser y de sus elementos de desarrollo. Si en vez de componerse el ministerio del digno cargo que V. E. de funcionarios muy aptos y muy capaces por otra parte para otros asuntos, pero completamente nulos para el objeto, se hubiera compuesto siempre de empleados con largos y distinguidos servicios en Ultramar, la administracion de aquellos paises no estuviera hoy tan desquiciada, ni perturbacion tan honda en sus intereses materiales se sentiría. Si en vez de tener empleados, y no de corta categoría, que se empeñaran en buscarme en el mapa la isla de Cuba, formando el canal de Mozambique, y otros tan acostumbrados á la práctica de las dependencias del Estado que llamaba *mancebos* á los auxiliares, se hubiera constituido el ministerio con personas competentes y prácticamente conocedoras del terreno, ni tales tropiezos hubiéramos dado ni las cosas llegado hubieran al terreno en que hoy se encuentran.

Pero no ha sucedido así, y ni yo trato de ponerle remedio, ni creo que V. E. se atreverá á ponerlo. He hecho sencillamente estas observaciones, como para justificar la confesion que ya he tenido el honor de arrancar á V. E., la de que lo hemos hecho mal, demasiado mal.

Como consecuencia de ello, la situacion actual de Cuba no puede ser peor; princípie V. E. por no dar crédito á los rimbombantes partes telegráficos de nuestras autoridades allí, y por creer como artículo de fé

á pesar de lo que le diga el intendente, que la situacion de la Hacienda, es la bancarrota disfrazada de voluntario. Una y otra cosa van á ser objeto de mis primeras cartas; dígnese V. E. atenderme.

Hay en la isla de Cuba, aparte de la raza negra, dos clases de poblacion; los españoles trashumantes, es decir los que allí no han nacido y que viven y vivirán allí, solo hasta que logren reunir unos cuartos con que establecerse honradamente en Astúrias, Galicia y demás provincias de la metrópoli que hayan dado el contigente, y los españoles radicales, ó hijos de padres que allí radicaron, que miran aquella tierra como su verdadera pátria, y que en ella tienen fundado el porvenir de todas sus generaciones.

Los de la primera especie salieron de España sabiendo si acaso leer, pero de séguro calculando al céntimo lo que á vuelta de un corto tiempo pudieran tener reunido y el plazo máximo en que habian de regresar. De bastantes años á esta parte, el ébano no improvisa fortunas y la afluencia de inmigrantes abarata el trabajo: de manera que los cálculos salian fallidos, y nuestros matemáticos se encontraban con que no podian elevarse, no ya á la categoría de propietarios en su país natal, pero ni á la de simples cabezas de establecimiento en aquel país hospitalario. Consecuencia natural de este percance, tenia que ser una irritabilidad contínua por el disgusto natural de ver frustradas sus esperanzas. Colóqueme V. E. dentro de un indivíduo, la ambicion y sed de riquezas, desmedida la imposibilidad de realizarla y una ignorancia superior á todo encomio, y dígame V. E. si el desdichado puede tener un momento de sosiego.

Frente á esta clase, colocaremos la segunda; es decir, la de los hijos de aquel hermoso país. Ellos, tan españoles como V. E. y como yo, ven allí todos sus intereses; como hijos de padres con fortuna han recibido una educacion brillante; desean poner su inteligencia y sus recursos al servicio del país donde vieron la luz, y lejos de considerarlo como un punto de tránsito donde solo debe irse á buscar el modo de salir para otra parte con camisa, desean fomentarla en provecho de ella misma y que la tierra que guarda el sepulcro de sus padres sea para siempre el paraiso de sus descendientes.

Es mas: como en toda sociedad nueva de ellos forman la aristocracia de fortuna; y no teniendo límites la vanidad humana, aspiran, con razon, á borrar la tradicion de si su abuelo llegó á la isla vendiendo ›minos ó productos *isleños*, colgándose una cruz de Cárlos III á título ıe los haga notables. Tenemos, pues, de una parte una ignorancia suina, una ambicion impaciente: de la otra, ambicion satisfecha, una

inteligencia desarrollada. De lo primero nace por necesidad la intransigencia sin límites, la envidia desenfrenada, el deseo de dominar por la fuerza: de lo segundo, nace la tendencia al progreso y la razon justificadísima de no querer ser dominados, por los que realmente son inferiores.

Ahora bien: ¿qué hemos hecho nosotros para borrar estas diferencias? Nada: lejos de eso, nos hemos lanzado ciegos al camino de perdicion, aumentando despiadadamente el ódio. Y este ódio que permanecia latente en el seno de aquella sociedad, estalló en Yara, sigue consumiendo las fuerzas vitales del país, y se preparó á jugar el todo por el todo, como V. E. verá en mi próxima carta. Hasta la próxima, pues.

De V. E. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

S.

II.

Excmo. Sr.: Líbrenos Dios de caer en la tentacion de querer erigir la insurreccion en derecho: ¡jamás, jamás, jamás! Por eso no trataré de justificar la insurreccion de Yara: eso sería colocar á la cabeza de ella á todos los antecesores de V. E.; pero, ¿qué hemos hecho para evitarla? ¿Qué medidas hemos tomado para apagar el ódio que en la poblacion cubana germinaba y estorbar que en vías de hecho que estallase? Mucho lo siento, pero tendré que decirlo; lejos de trabajar para conseguir ese resultado, hemos hacinado muchos esfuerzos para provocarlo. En vez de hacer, como ahora se dice, política liberal ó siquiera medio espansiva, la hemos hecho al menudeo y de personas: nosotros hemos consentido que cuando en toda la América se vivía la vida de la libertad, en Cuba se viviera bajo el yugo de despóticos tiranuelos: nosotros, cuando la palabra esclavitud más que aprisa se iba borrando, hasta de los diccionarios, no hemos dado en siglos un solo paso, no ya para borrar, sino ni para desfigurar esa viva muestra de descrédito; en vez de dar á nuestros hermanos, allí establecidos, una participacion directa en la gestion administrativa y económica, poniendo la nacionalidad española y nuestro prestigio al amparo de sus propios intereses, hemos seguido un sistema esclusivista y usurero. Con nuestro trasiego constante de empleados les hemos llevado á la prevaricacion en perjuicio del país; hemos impedido que muchos allí se establecieran, hemos, en

fin, conseguido, lo que es aun peor; que desde la primera autoridad hasta el último empleado (con razon ó sin ella,) porque nadie se escapa de la terrible calumnia manejada por el ódio y el despecho, hayan dejado alli algun pedazo de su honra, que es la honra española! ¡Ah! ¡Señor ministro de Ultramar!

Si V. E. se portara mal, políticamente hablando, en el desempeño de su alto cargo, yo no recetaria á V. E. mas que uno de estos dos castigos: enviarle á Cuba con mil pesos de sueldo y la esperanza de una inmediata cesantía, ó hacerle vivir en un pueblo cualquiera de la isla, bajo la férula de un *Capitan de partido.* ¿Sabe V. E. lo que es un capitan de partido? Pues es un objeto que siempre cobra y nunca paga, ni el autócrata de todas las Rusias puede comparársele: lo mismo es su permiso necesario para trabajar, que para estarse quieto; y yo de mí se decir, que tuve que pagar no hace mucho tiempo, una multa de un doblon, por haber bailado sin permiso del capitan. Conste, por si V. E. lo ignora, que allí se venden reglamentariamente licencias para todo, incluso para dar bailes á precios de tarifa: conste que yo no tuve la precaucion de adquirirla; y por último conste que el capitan tiene el máximun de sesenta pesos de sueldo y puede salir de cualquiera madera.

V. E. me dirá que estas son pequeñeces en que ningun hombre de buen juicio se detiene: pero á mi vez debo replicar que si á cualquier indivíduo le aqueja una enfermedad de esas que no ponen en peligro la vida, ni tampoco impiden el trabajo, vivirá molesto y acabará por querer librarse de aquel pequeño malestar; y eso fué precisamente lo que quiso hacer Cuba; curarse dándose por sí misma un baño de lo que nosotros le negábamos: quiso bañarse en las aguas de la libertad.

Y lo más chistoso del caso es que con una penetracion innegable, se las gobernaron de manera que como los provocadores apareciéramos. Voy á contar á V. E. de pé á pá la historia tal como pasó. Principió la cosa pidiendo á todo trance reformas y mas reformas, que con esto se contentaban por entonces; y para hacerlas, dijo un ministro, venga á Madrid una comision de esos caballeros que piden reformas, puesto que desde aquí no alcanzo yo á ver lo que por allá hace falta: y vinieron los comisionados y se la pegaron, hablando mal y pronto, á uno de los antecesores de V. E., á D. Alejandro de Castro. Los tales comisionados raciocinaron de la siguiente manera: nuestro trabajo debe tener los objetos siguientes: primero, proporcionar un motivo racional para que el país se alce en rebelion, y segundo, debilitar los recursos del Gobierno.

Nuestro país por las condiciones especiales en que allí se encuentra la propiedad, el trabajo y la industria no sufre ni tranquilamente paga más que las contribuciones indirectas; pues hagamos que el ministro las suprima y disminuya y en cambio cree otras que sobre que nadie las pague, den motivo para que pongan todos en las estrellas el grito.

Y entonces, con una candidez virginal, se decretó la reforma del sistema tributario, que basado en datos completamente falsos, produjo el resultado que V. E. vá á ver: las rentas indirectas producian 25 millones de pesos próximamente, y llevada á la práctica la reforma solo produjeron doce; en cambio la contribucion directa en montes de oro calculada, no llegó á ser conocida mas que por los lamentos de los pacientes. Y entonces, cuando todos gritaban y cuando el Tesoro español, á consecuencia de la guerra de Santo Domingo, de la reforma y de otros escesos, se hallaba reducido á céntimos, los comisionados de marras, capitaneando á la gente de Yara, se alzaron, al parecer con razon; muchísimo dinero y poca gente, aunque, á juzgar por los telégramas de veinte meses, como el pan y los peces, se multiplica.

Y aqui debo hacer una declaracion formal y terminante: como español, como hombre de método, que siempre no he de llamarme de órden, y deseo ardientemente la pacificacion de la isla; y creo que antes de resolver sobre sus futuros destinos, condicion precisa debe ser la de que nuestra honra quede en buen lugar, no tratando mas que como vencedores, pero como vencedores generosos y nobles.

Tres periodos ha tenido la insurreccion cubana: principió pidiendo solo libertades políticas; hubo luego un momento en que se reclamó la autonomía, y ha concluido con el carácter de emancipacion que hoy tiene. Perfectamente se comprende que los españoles en Cuba sublevados, desearán lo que en los dos primeros se pedia; pero ni V. E. ni nadie comprende que racionalmente pidieran lo último.

Ellos saben muy bien que ni por su territorio, ni por las clases de poblacion que lo ocupa, pueden constituir un Estado independiente, sin convertirse al punto en vivo retrato de su vecina Santo Domingo, ó de ser absorvidos más ó menos pronto por un poderoso vecino: sin embargo, luchan por conseguir lo que á sus mismos intereses se opone. ¿No llama esta circunstancia la ilustrada atencion de V. E.? ¿No le entra el deseo de averiguar el por qué de semejante suicidio? Pues si V. E. quiere averiguarlo, se lo diré, aunque mejor que yo pueden decirselo los.... ¡ay, que miedo!.... los Voluntarios de Cuba.

Pero como la autoridad de V. E. ha venido por aquellas tierras tan

á menos, temo que la pregunta quedará sin repuesta, y eso, como V. E. comprenderá, no está en armonía con mis propósitos.

Tiemblo, señor, tan solo ante la palabra Voluntarios y para recobrar la serenidad, y los efectos de esta plaga, describir, necesario es que me reponga, con lo cual deja por hoy en paz, haciendo con ello un servicio á V. E., su afectísimo,

S.

III.

Confieso, señor Excmo., que comienzo esta mi tercera carta bajo una impresion verdaderamente desagradable. Oí en la sesion del sábado contestar á V. E. á una série de preguntas sobre asuntos de Cuba (de alguna de las cuales pudiera yo atestiguar), de una manera tan estraña, que al momento en mientes se me vino la idea de que en tales asuntos V. E. se halló un poquillo atacado de parcialidad.

¿Conque es preciso *en cuarentena poner* todo lo desfavorable que de aquellas autoridades se diga? Y dígame, ¿por qué no pone V. E. tambien lo favorable? ¿No vé V. E. que mañana un percance pudiera sucederle? Suponga por un momento que aquellas desdichadas noticias salen limpias de la cuarentena; ¿qué haria V. E. entonces con su despiadada defensa de las autoridades cubanas? Seguro estoy de que si un dia me pilla V. E. defendiendo una cáusa injusta no estará muy lejos de su mente el esplicarme aquel refran de *tan bueno es Juan como Pedro.* Mire V. E. que la verdad que de Cuba haya de venir, á sus manos llega pasada por agua, y por consiguiente, un tanto averiada: preciso es ponerla al sol y para que su brillo recobre, frotarla bien con un cepillo de escrupulosas averiguaciones, tan limpio como la verdad misma. Déjese, pues, V. E. de defender *á priori* lo que *á posteriori* no es defendible; que ni el capitan general de Cuba ni demás satélites son mancos, ni en el oficio de ministro entra el de abogados de pobres. Y desde ahora emplazo á V. E. para al fin de mis cartas, pues el curso de ellas ha de demostrarle la injusticia notoria de la cáusa que defiende: dicho esto, vamos á continuar con nuestra insurreccion.

A fines de Setiembre de 1868 tuvo lugar nuestra gloriosa revo-

lucion: el 10 de Octubre se sublevaron en Yara. V. E. preguntará: ¿y por qué, si libertades pedian los cubanos no depusieron las armas al tener noticias de nuestra resurreccion política? No lo hicieron S. Excmo., porque la desgracia persigue á la revolucion del Setiembre. Imperaba en Cuba por entonces un capitan general que sobre guardarse cuidadosamente las noticias que de España llegaban, no solo en aquellos días con besamanos el cumple años de gefe de la dinastía caida celebraba, sino que auxiliado y aconsejado por aquel ganado trashumante de que á V. E. hablé en mi primera carta, á resistir hasta el último trance toda reforma liberal dispuesto parecia. ¿Qué confianza cree V. E. que pudieran tener los sublevados en nuestra revolucion? Si cuando se tuvo noticia de ella en la isla, en vez de ocultarla, se hubiera esparcido por todos sus ámbitos dando esta garantía de que hasta allí iba á hacerse estensivo su influjo, la rebelion de Yara hubiera concluido por sí misma, puesto que su bandera por nosotros era recogida; pero pasaron cuatro meses en que por aquí estábamos muy ocupados en poner la mesa y puesto á los convidados señalar, sin acordarnos de que por allá, tenáz resistencia se hacia á los principios por la revolucion proclamados.

Y decian con razon los cubanos y los españoles con sentido comun: ¡Hola, con que en España se están merendando la libertad, mientras aquí gobierna quien no consiente ni que el olor nos llegue? Pues esto trazas tiene de quedarse en promesas como otras tantas veces, y lo que es por esta, no nos fiamos ni del Papa. Y durante cuatro meses, en que al himno de Riego y á romper coronas, por acá nos dedicamos, en Cuba continuaba el régimen absoluto en toda su magestad y esplendor. Y aquí tiene V. E. esplicado cómo se malogró el primer momento propicio para apagar la revolucion cubana. ¿Y quién ayudaba la autoridad en tan importante tarea? Un grupo de españoles, enemigos, antes como ahora, de la revolucion: refractario á toda idea de libertad en Cuba; en una palabra, el embrion de los Voluntarios, y digo el embrion, porque los Voluntarios no salieron á luz con el carácter que hoy tienen hasta que á la isla llegó el malogrado general Dulce, el hombre, que á no dudarlo, hubiera concluido con la insurreccion cubana, si los mismos Voluntarios no lo hubieran impedido.

Llegó á Cuba D. Domingo Dulce ámpliamente autorizado para implantar en aquel suelo todas las reformas que en nuestra Constitucion política habiamos hecho. Desde aquel momento principiaron á

dibujarse perfectamente las dos tendencias que lucharon durante su mando, y que aun hoy una de ellas se atreve á luchar con el Gobierno.

La una, representada por no todos los españoles en la Península nacidos, y, con credencial y sin ella en busca de fortuna allí trasladados, que enemiga personal y declarada del representante del Gobierno, resistia toda reforma y se oponia á que por otros medios que el hierro y el fuego la paz se restableciese: la otra, compuesta de todos los españoles allí establecidos y otros no establecidos, pero con sentido comun; que preferia todas las concesiones liberales, á la guerra que habia de desolar al país y á sus moradores arruinar. Como hombre ilustrado y de gobierno, escuso de decir á V. E. que el ánimo del general Dulce á esta última tendencia se inclinaba, y de acuerdo con ella su gobierno inauguró.

Vióse, por primera vez en Cuba, libre el pensamiento en todas sus manifestaciones, con honda desesperacion de aquellos valientes reaccionarios; pero como enemigos sagaces, se guardaron muy bien de demostrar su descontento, ni siquiera por medio de una de esas arrogantes protestas que hoy á cada momento á V. E. dirigen. Léjos de eso, y cubriéndose con la careta de patriotismo, procurando confianza inspirar al hombre á quien temian, brindando en su mesa á la salud del general, recibiendo de él algunos hasta la miserable fortuna de que hoy disponen; y á pretesto de que España no mandaba con urgencia los refuerzos necesarios para la insurreccion abatir, se organizaron, se equiparon y armaron, y hasta consiguieron que la confiada autoridad entregara las fortalezas y cuarteles de la Habana, y hasta la defensa de su misma persona, á esos batallones, asombro tal vez de V. E. y del mundo que no conozca su historia, sus hechos y sus tendencias; pero dignos de la reprobacion del hombre civilizado y de humanitarios sentimientos. Voy á esplicar mis palabras.

Ha de saber V. E. que cuando á los Voluntarios me refiero, no hablo de los hermanos nuestros que de aquí han ido ó allí estaban, y que alistados en nuestra bandera, esponen su pecho al hierro enemigo y mueren ó vencen con el nombre de nuestra querida España en los lábios: no señor, á esos no me refiero; que esos maten y esterminen, bien hecho está; matan en defensa propia, en el ardor de la batalla y como bravos con sus deberes cumplen. Me refiero, señor, al voluntario de parada ó de guardia en las poblaciones donde residen, y cuya mision es atizar más y más el fuego

de la discordia, amedrentar á los hijos del país, imponerse á toda autoridad y denunciar hasta conseguir el fusilamiento, que ya no es bastante la deportacion, de todo el que le estorbe. El voluntario es un sér que vé entre el gatillo y la boca de su fusil un ingenio productor de azúcar, una fértil vega de tabaco, una finca urbana de bastantes proporciones ó algun pingüe destino. Cuantos más tiros dispara, mas le parece que se acorta la distancia; ódia el color azul del cielo y por eso á la tierra tanto apego tiene. Su grito de guerra es el esterminio de todo lo que huela á hijo del país; su sueño dorado, el régimen de la horca y el cuchillo. Su desprendimiento ¡oh! Su patriotismo ¡ah! Voy á poner ante la consideracion de V. E. el patriotismo y el desprendimiento de los Voluntarios.

Pero ya va siendo esta demasiado larga y el asunto merece capítulo aparte. Prometo á V. E. acabar en la próxima la historia antigua, es decir, la de como se malogró bajo el mando del general Dulce la segunda ocasion favorable para concluir la campaña, para entrar luego en la moderna, es decir, en la historia del actual bajalato; y á pesar de que de antemano sé que no estamos de acuerdo, en lo cual no haremos mas que ser españoles en política, no quita lo valiente el que yo sea cortés, ofreciéndome siempre como su afectísimo

S.

IV.

Excmo. Sr.: Recordará V. E. que en mi primera carta decia lo siguiente: «Colóqueme V. E. dentro de un individuo la ambicion y sed de riquezas desmedidas, la imposibilidad de realizarlas con rapidéz, y una ignorancia superior á todo encomio, y dígame V. E. si el desdichado puede tener un momento de sociego.» Pues ya tiene V. E. hecho el retrato moral del voluntario.

Componente aquellos batallones, con cortas escepciones, de menestrales, como carretoneros, albañiles, vendedores ambulantes, baratilleros, etc., y de dependientes de casas de comercio, en parte gente sencilla y en parte no, que como artículo de fé cree que obra meritoria es despachar para el otro barrio á todo cubano, sea cualquiera su sexo, edad y condicion, puesto que los tales insulares la

culpa tienen de que la esplotacion del país ande en decadencia, y de que el color de hambre en el rubicundo de hombre satisfecho no se haya convertido. A gusto suyo elígense los jefes, todos personas pudientes, por supuesto; pero que, aunque sus mismas ideas no tuvieran, hágame V. E. el favor de decirme si es posible que en momentos dados puedan manejarlos; así es que, ó tienen que dar gusto á los señores, ó se esponen, como á algunos he visto, á que por insurrectos se les tenga, á las barbas se le suban, y bonitamente algo más, que los galones y el bastòn pierdan. Y V. E. comprenderá que en tal aprieto los jefes, que por lo general piensan en el mismo punto, del modo mismo que sus subalternos, porque bienes materiales han adquirido; pero luces, perdone V. E., por el amor de Dios, no tienen más remedio que seguirles la corriente y convertirse en caciques de omnipotente influencia.

Como quiera que la industria y el comercio sufren una gran paralizacion, el trabajo grandemente escasea: juzgue, pues, V. E. cuánto desprendimiento es necesario para ceder en beneficio del país dos ó tres dias á la semana con el objeto de hacer guardia, cuando se tiene la seguridad que, de todas maneras, mano sobre mano se han de estar, y la comida es mejor y más segura, puesto que esos dias por cuenta ajena se come. Pues ¿quién paga? dirá V. E.: pagan los jefes, señor, á nombre de España, y ellos son, en grande escala, labradores, y con la esperanza siembran de una brillante cosecha. Es una letra de cambio á dias vista por la pátria firmada, y no tenga V. E. cuidado, ya parecerá el cobrador.

Pero ¿y esos sacrificios de bienes y de hacienda hasta las nubes ensalzados? ¿Y esos Bancos prestando dinero á todo trapo con sin igual desprendimiento? No hay tales carneros, Sr. Excmo.; por una bien sencilla razon; porque nadie dar puede lo que no tiene: lo que hay es una mistificacion, de la que resultará siempre España la pagana. Dejemos por hoy al Banco, del que al tratar la cuestion de Hacienda nos ocuparemos, y vamos á emprenderla con los demás *sacrificios*.

Ha de tener entendido V. E. que en Cuba no existen una docena de casas de comercio españolas, rigorosamente hablando: en su generalidad son comisionistas que traen el manejo siguiente: reciben géneros estranjeros á crédito; los venden en comision, repartiéndolos en todos los pueblos del interior, á crédito tambien; llega la zafra, y devuelven en productos del país el importe de sus consignaciones, cobrando su comision por los efectos que compran y embar-

can: de donde V. E. claramente deducirá que para ser comerciante de esta clase no se necesita más que una reja, una mesa, dos sillas y crédito. El crédito abunda en Cuba. ¡Qué hubiera sido de nosotros allí sin el crédito! Pues bien: llegó la insurreccion á Cuba y pilló á todos estos traficantes con unas existencias grandes en sus depósitos, y mayores en poder de los compradores para el menudeo en los pueblos del interior: éstos no podian satisfacer sus créditos, porque á su vez las consecuencias de la guerra se lo impedian, y las existencias en los almacenes tranquilas se quedaban. ¿Duda V. E. un momento de que todos ellos estaban quebrados de hecho y de derecho? ¿Qué hacienda podian sacrificar en tal apuro? En tal apuro, señor, se acudió á la representacion de una comedia, que aun hoy continúa, cuyo plan me reservo esplicar á V. E. cuando del estado de la Hacienda me ocupe, y cuyo desenlace, no lo dude V. E., será más trágico, si Dios no lo remedia.

¿Y sabe V. E. quién causó más que nadie la paralizacion del comercio? Pues fueron estos mismos ciudadanos. Cuando el general Dulce espidió sus decretos, sobre libertad de imprenta, y de derecho de reunion, se produjo, E. S., exactamente lo mismo que aquí estamos viendo todos los dias: exceso de libertad que segun á V. E. he oido, solo con la libertad misma se corrijen, pero que segun aquellos señores, solo á palos pueden sofocarse. Habia quien opinaba por la separacion y publicaba una hoja separatista: otro autonomista y la suya en tal sentido publicaba; y se armó tal belen de periódicos por un lado y de palos y periódicos por parte nuestra, que la primera autoridad no tuvo más remedio que recoger sus decretos dejándolos á todos iguales. Pero el daño ya estaba hecho: todo el que en aquellos momentos de espansion avanzadas ideas dejó entrever, escurrir el bulto procuró temiendo á las consecuencias; familias tranquilas y ajenas completamente á las luchas civiles, que veian su país convertido en otro campo de Agramante, escaparon buscando su seguridad en suelo estraño: el capital, de suyo medroso, corrió á esconderse en el centro de la tierra: en una palabra, señor escelentísimo, la ciudad de la Habana, de las de Europa en lujo, en magnificencia y en movimiento rival, al poco tiempo un vasto cementerio parecia: en esta poblacion solamente 2.000 pasaportes en un dia se espidieron, y 20.000 en la primera quincena de aquel mes. ¡No comprendian nuestros compatriotas que aquella espantosa emigracion provocando, su propia ruina ocasionaban!

Pero el general Dulce sí lo comprendió: y no solo esto, sino que

todas las fuerzas del mundo impotentes serian, si entre los que debieran ser hermanos, un arroyo de sangre á interponerse llegaba. Por eso en vez de aumentar los ódios su política tendia á disminuirlos; por eso en vez de querer el esterminio y el fuego llevar á todos los puntos de la isla, quiso emplear una política de conciliacion, donde cupiera, y el escarmiento, allí donde fuera necesario. Y á no dudarlo sus intentos logrado hubiera, si la ambicion y la intransigencia desenfrenada, sus propósitos no hubieran estorvado á título del más feroz españolismo.

Pluma mejor cortada, inteligencia más clara que la mia á luz dará bien pronto la historia, hasta hoy secreta, de las gestiones por el general Dulce practicadas, para dar fin á la cuestion con el menor derramamiento de sangre y los menores sacrificios posibles. Ese dia V. E., estoy seguro de ello, se convencerá de la exactitud de estos apuntes y de la negra injusticia con aquella autoridad, por los de aquí y por los de allá, fué tratada.

No hubo arma que contra él dejara de emplearse; traidor se le llamaba, y con él á Letona, á Pelaez, á Modet, á todos, en fin, los que no siendo partidarios de malos propósitos, estorbarlos podian; y la lealtad y la honra de todos, pasto fué de la inconsciente y ciega turba, torpemente dirigida.

Ya se vé; ¿cómo podia ser buen gobernante el que se oponia á dar un decreto de confiscacion contra todo el que, insurrecto ó laborante, á aquellos señores pareciese? ¿Cómo podia tener simpatías quien se contentó con solo un decreto de embargo de bienes espedir, y la administracion de ellos negar á los que las pretendian?

Hoy estarán satisfechos; *hoy, para ejemplo del mundo civilizado, el actual bajá de Cuba á su capricho los reparte.* ¿Cómo, en fin, podia ser buen gobernante quien, respetando la ley, á todo el mundo respetó, quien no sufria voluntades impuestas ni atropello de ningun género consentia? No, no podia servir de modo alguno para el objeto, y por eso, tempestad horrible sobre su cabeza se formós llegó el dia en que los jefes civiles y militares, alarmados por esa misma tormenta, impresionados por el ruido con que se anunciaba, tuvieron la debilidad de reunirse para aconsejar al representante de España que el mando resignara ante la potente exigencia de los Voluntarios. Solo, sin salud, sin medios de defensa, aceptó el consejo y á Madrid telegráficamente pidió su relevo. ¿Qué más queria?

Se quería más, escelentísimo señor; los héroes de la jornada que-

rian exhibirse, y efectivamente se exhibieron en una memorable noche que no quiero describir, porque colores suficientemente negros no tengo para cuadro tan horrible pintar.

Salió de Cuba, pasando erguida la frente, serena la mirada, por entre los mismos que la noche anterior su nombre escarnecieron, sin que de entre ellos voz alguna saliera, ni otro movimiento se notara que el descubrir la cabeza ante la honra inmaculada, ante la desgracia inmerecida.

Con él concluyó allí el principio de autoridad; con él se acabó la esperanza de paz entre hijos del mismo pueblo, y el segundo momento propicio para la lucha acabar; con él, en fin, quedó escarnecida nuestra palabra de honor, puesto que de haberse cumplido las que en nombre de España se daban, las gestiones del general Dulce, muchos dias de luto, muchas lágrimas hubieran evitado.

Allí quedaba Cuba desierta; los indiferentes y los tímidos habian emigrado por conveniencia ó por miedo; los que pudieran tener hasta entonces un poco de confianza en el porvenir que España ofrecerles pudiera, perdiéronla, y á aumentar fueron las huestes de la emigracion; los enemigos de España fueron á establecer el centro de sus operaciones en el estranjero, buscando allí simpatías para la desgracia, y todos á consumir sus riquezas lejos de la tierra que debió con ellas fecundarse y ser la base de la fortuna de sus mismos perseguidores.

¿Y V. E. cree de buena fé que á esto puede llamarse patriotismo? ¿Es patriotismo el haber colocado á España en la terrible alternativa de ceder humillada ó de hacer á una parte de sus mismos hijos guerra sin cuartel?

¿Acaso cree V. E. que el sucesor del general Dulce vá á terminar la guerra? La guerra puede terminarla V. E. desde su despacho; el actual gobernador de Cuba, ni ha sabido ni puede concluirla.

Así se lo demostrará á V. E., si tiene la honra de que lo atienda, su siempre afectísimo

S.

V.

Excmo. Sr.: Durante el año económico de 1869 al 70, dos notabilidades en su género á la isla de Cuba llegaron: el infortunado Cúchares y

el más infortunado aun general Caballero de Rodas. La fama habia hecho resonar su clarin más sonoro para ámbos; á sus écos, ansiosa despertose la cubana gente, esperando ver al uno despachar un toro con todo el garbo y el arte que solo aquel diestro sabia, al otro cortar á la hidra de la revolucion, de un solo tajo, su formidable cabeza. La Providencia no consintió que el primero llegara á dar pruebas allí de su bien adquirida reputacion, y Cúchares pasó á méjor vida, llevándose aquella intacta; y general sentimiento causando: en cambio permitió que el segundo intentára justificar su mérito, haciendo un paseo completo ¿quién fué más desgraciado? El último, á no dudarlo.

Ningun capitan general ha llegado á Cuba con más ánsia aguardado, ni que esperanzas mayores concebir haya hecho. Como colegiales en visperas de recibir rector nuevo, así los Voluntarios y no voluntarios cabildeando anduvieron en los dias que desde la salida de su antecesor mediaron. «Lo que es á este no lo echan,» decian unos: «tiene muchas agallas y con él no se juega:» «pues como no se deje llevar por nuestros consejos, lo empaquetamos,» decian otros: y la ansiedad y los comentarios á su punto llegaban, cuando el cañon anunció que S. E. por el Morro entraba, armado de todas armas, inclusas las célebres FACULTADES ESTRAORDINARIAS.

Francamente, señor Excmo., no acierto á esplicarme esto de las tales facultades. ¿Sirven para enmendar la plana á V. E.? No puede ser; porque, sobre que eso seria innecesaria hacer la autoridad del ministro de Ultramar, yo, que en materia de administracion y gobierno, mucho más abajo de V. E. á la vista estoy, sin vacilar á sostener me atrevo que en tales materias, muy atrás dejo al herido de Vicálvaro. ¿Sirven, por ventura para árduas cuestiones de momento resolver, imprevistas en nuestras leyes por su novedad?

Tampoco, porque V. E. está hoy á un cuarto de hora de distancia de Cuba y echar su párrafo puede con aquella autoridad, cada vez que por conveniente lo tenga. A no ser que el telégrafo sirva solo para matar insurrectos y victorias ganar á destajo, ó felicitaciones y votos de gracias al por mayor, de una parte y otra trasmitir.

Las tales facultades solo sirven, señor, hablando claro, para el desconcierto aumentar y nuestra fuerza moral allí disminuir. Si á la isla vá una autoridad entendida, y de buen sentido, cumplirá las leyes; seguirá el camino que ellas le tracen, no cometerá atropello de ningun género y gobernará con arreglo á justicia, sin que, falta mucha ni poca, las facultades discrecionales le hagan. Es más, no teniéndolas se evita las enemistades consiguientes; puesto que las pretensiones absurdas,

los tortuosos medios para llegar á fines de reprobada ambicion, ni á su noticia siquiera le han de llegar sabiendo, como de antemano se sabe, que sobre su autoridad está la de la ley, y que facultades no tiene para infringirla.

Pero envíe V. E. allí una autoridad soberbia, ignorante é infatuada, ó simplemente un hombre simple, y entonces esas facultades estraordinarias servirán solo para acrecentar los ódios, para desmoralizar la administracion, para escarnecer la justicia, en fin, señor, para en evidencia ponernos ante el mundo entero que atónito contempla nuestra censurable conducta en la incapacidad de nuestro representante. ¿A qué fabricar un arma para el hombre inteligente y justo innecesaria, pero en manos del inepto terrible?

En hora buena que en asuntos que á la guerra toquen, facultades tenga el capitan general para obrar como más conveniente le parezca: justo es que algunas atribuciones tenga para medidas de carácter general, repito, y que en provecho de todos redunden; pero vidas y haciendas poner sin límite alguno á merced del capricho y de la ineptitud; eso, señor, solo nosotros hemos podido concebirlo.

Es más; cometemos un verdadero atentado, faltamos hasta á las leyes del honor. Por leyes especiales, hemos dicho hasta hace poco, que las provincias de Ultramar se regirían, y de real órden hemos legislado: la ley lleva consigo el obligatorio precepto, y á su palabra falta el legislador que á infringirla llegue; pues bien, ¿qué fé, qué confianza pueden inspirar en Cuba la ley ni sus autores, si junto con la ley va el que lleva facultades para eludirla? ¿Qué idea cree que formarán de V. E. y de España los que á Cuba llegar ven decretos y nombramientos, en que la firma de V. E. vale menos que el papel en que estampada está? Cuando V. E. allá envia un padre de familia á ganar con su trabajo en un modesto empleo el sustento de sus hijos, lleva la garantía de la ley, que le conserva en su puesto si á su deber no falta; la garantía del ministro que la credencial le entregó. Si la órden de V. E. no se cúmple; si el desgraciado, si puede, á España vuelve de pesar y de miseria lleno, ¿á quien, señor, en último caso, de su mayor desgracia responsable hará? A V. E. solo, solo á V. E.; no al capitan general, que uso hizo de sus atribuciones, sino al ministro que lo nombró, sin tener antes la seguridad de que el autócrata, la dignacion de complacerle tuviera.

¿Y en cuánto á quitar y poner empleados? Yo desafío á V. E. y todo lo que se quiera apuesto, á que ha habido momentos en que el ministro ha ignorado, quién sirve los puestos de la administracion de las anti-

llas. El capricho, la animosidad, la influencia ilegítima, motivos bastantes pueden ser para trastornar el personal entero, para dejar si es preciso en la calle al que ocupe el puesto que se desea; y hasta un infame anónimo, es muchas veces causa suficiente para acabar con la reputacion y el porvenir de un empleado pundonoroso y digno.

Y si esto acontecer puede en épocas normales, ¿qué sucederá cuando sobre la voluntad del capitan general y del ministro, esté la más terrible todavía, de una especie de guardia pretoriana? Despues de estas observaciones, si V. E. creyendo continúa que las tales facultades estraordinarias son indispensables, derecho dá para que en su dia tan autor se le crea de las injusticias que en Cuba se cometan, como aquel que directamente las decretare.

Pero no detengamos más tiempo á la escelencia de allá, á quien delante del Morro hemos dejado, y no nos espongamos á sus temibles iras desatar.

Recuerdo que los que desde la orilla, el vapor que lo conducia contemplaban; con estrañeza notaron un bulto rojo que junto á V. E. siempre permanecia. Quién aseguraba que era la muleta con que á todos trastear queria; quién que un manto de púrpura para su autocrática persona; quién, en fin, que el resplandor de su fulminante voluntad; y todos, sin embargo, engañados quedaron; era pura y simplemente un deudo próximo de S. E., que, para asombrarnos, con uniforme de caballero de la órden de San Juan desembarçaba. Pero hasta hecho tan sencillo, providencial fué: el caballero rojo precisamente, como contaré luego, fué el que ocasionó el primer acto de la administracion Rodas, que á la justicia hizo enrojecer.

Desembarcó S. E. con bélico aparato, pero sin ruido popular: todos ignoraban á qué lado se inclinaria la balanza, y por lo tanto, reserva prudente todo el mundo guardó. Pero al otro dia habló el oráculo, y enérgica proclama con su firma á luz salía, reasumiendo todos sus propósitos en estas tres palabras: «ESPAÑA, JUSTICIA y MORALIDAD.»

¡España! ¡Pues frescos estaríamos si un general español á trabajar en contra de su pátria fuera! Entregándose á la omnipotencia de los Voluntarios, ó aniquilando la insurreccion de otra manera, ya sabíamos todos que á España iba allí á representar; por consiguiente, tirios y troyanos podian hacer suya esta fórmula á riesgo de equivocarse.

¡JUSTICIA Y MORALIDAD! Perdóneme el redactor de la proclama, pero por estas tierras no se ha conocido hasta ahora ninguna justicia inmoral, ni ninguna moral injusta. Podia, por lo tanto, haber suprimido

la Y y cualquiera de las otras dos palabras sin que inconveniente alguno resultára.

Pero, ¡ahora caigo! El redactor debió reflexionar, y decir: «Qué diablos, si todas, tarde ó temprano, han de borrarse, ¿qué más dá?

Efectivamente, escelentísimo señor; ya verá cómo, á pesar y contra la opinion de V. E., el tal programa á comparar voy con los actos de la administracion de su defendido, y desmenuzando, le pruebo que ni España debe estar satisfecha, ni la justicia muy conforme.

Tal, al menos, es la leal y desapasionada creencia que sobre el particular tiene su afectísimo

S.

VI.

Excmo. Sr.: Habrá observado V. E. que en todo el curso de mis cartas, en lo posible evitar he procurado nombres propios citarle, ni hechos concretos referir, quitando de esta manera á mi correspondencia todo motivo, para de apasionada censura ser tachada. Pero V. E. mis propósitos desbarató el sábado último, mostrándose en el Congreso campeon denodado de lo que no tiene defensa posible.

¿Conqué el Gobierno está satisfecho de la conducta del general Caballero de Rodas? Pues lo siento mucho, pero peor para el Gobierno que tiene desde hoy que cargar con todas las calificaciones que aquel merezca, sin que derecho alguno á quejarse le quede. En el terreno de las concepciones y de las teorías, V. E. podrá hasta á la misma lógica vencer, pero en el que yo hoy la cuestion coloco, V. E. y todos sus compañeros en satisfaccion, derrotados han de ser por completo: vamos, pues, al terreno de los hechos.

El programa de gobierno del general Rodas, impreso fué en letras de oro y colgado en sitio público la noche en que, á guisa de entrada de Rey Mago, entre antorchas de viento, los Voluntarios á V. E. pasearon á pié por las calles de la Habana: pero ¡ay, señor! eran de oro aquellas letras, y como el humo desparecieron al siguiente dia.

JUSTICIA Y MORALIDAD: allá vá la prueba de cómo entiende estas dos palabras el gobernador de la ínsula: fué el primer acto de

su gobierno, y por eso más la atencion llamó. Entre los empleados que á ruego de D. Joaquin Escario y con este á la Habana fueron, se encontraba el Sr. D. Manuel Alonso, contador general de Hacienda, antiguo, probo, é inteligente funcionario, que con todo acierto, su destino desempeñaba. Pero con S. E. actual habia llegado aquel caballero del uniforme rojo, de que en mi anterior incidentalmente hablé, llevando su correspondiente credencial de tesorero con 4.000 pesos de sueldo: al dársela no tuvieron presente en el ministerio que el tal destino 30.000 pesos de fianza requería, ó si lo advirtieron, el agraciado creyó que al verlo desembarcar, con el uniforme y su apellido, todo Dios á facilitarle tal cantidad se brindaria: ni el uniforme ni el apellido sirvieron y nuestro hombre á los diablos se daba, cuando al gran bajá se le ocurrió salir del paso de la manera siguiente: llama al Sr. Alonso y le dice:

—Yo tengo un primo, que á su vez tiene un uniforme colorado.

—Muy bien, Excmo. señor.

—Se le han perdido 30.000 pesos que necesita para tomar posesion de su destino, y no los encuentra.

—Lo siento mucho, señor Excmo., pero ni yo tampoco.

—Pues mire Vd., si Vd. tampoco los tiene, ahora mismo vá Vd. á buscarlos, porque la JUSTICIA y la MORALIDAD mandan que Vd. ocupe la plaza de mi primo el del uniforme, y éste la de Vd.

—¡Pero, señor! Si yo tengo más categoría y más sueldo en un destino sin fianza ¿por qué me lo quita V. E.? ¿No vé que yo tampoco tengo ese dinero que á su señor primo le hace falta? ¿Qué razon hay señor?...

—A mí no me venga Vd. con razones ¡ea! Lo más que puedo hacer en su obsequio, es que se vuelva á España y que allí se lo cuente Vd. á su abuela.

El Sr. Alonso tomó el camino de la Península y vino á contárselo á su abuela, que en el caso presente es V. E.; y en efecto, V. E. no solo oidos de mercader ha hecho, sino que tales injusticias á defender se propasa.

No muchos dias trascurrieron sin que la JUSTICIA otro grito en el cielo pusiera. Empleado en el archivo de gobierno estaba un tal Sr. Mata, que á fuerza de estar allí, por el olor los legajos conocia, pero sin duda el nombre de Mata, hubo de en celo poner los bélicos instintos del guerrero, que *in continenti* mató á Mata y colocó en su lugar otro pariente que habia llegado sin credencial. Cero van dos y viva la JUSTICIA.

Pero á estas dos hazañas un escandaloso complemento faltaba: y en su virtud dispuso S. E. que al del uniforme, los sueldos de navegacion se le abonaran al respecto del destino que injustamente ocupaba, y al nuevo archivero al del suyo: es decir, señor escelentísimo, que el uno salió de España ganando un sueldo de 4.000 pesos y se le acreditaba á razon de 5.000: y el otro que sin destino salió, bonitamente cobraba lo que en ningun caso le corespondia.

Si V. E. no está ciego ni ofuscado, creo que compadecerá en el presente caso á la pobre MORALIDAD tan á sabiendas ultrajada.

Dicen que para muestra basta un boton, y ya he tenido el honor de ofrecer á la vista de V. E. tres; los suficientes para un chaleco de etiqueta, de última moda.

No quiero referir á V E. como se descartó aquella autoridad del comandante del presidio, para á otro amigo suyo colocar: ni cómo se ha dado el caso de que un mismo individuo (tambien pariente) fuera á la vez ayudante de campo, comandante del resguardo, y si mal informado no estoy, inspector de aduanas; ni de cómo se ha tratado de inutilizar al administrador de correos, ascendiendo á este puesto á un cuñado de nuestro héroe, tan justo y tan moral; ni de los magistrados y jueces escarnecidos; ni de los empleados trasladados sin motivo y sin formacion de cáusa cesantes, ni, en fin, de los que viniendo á España tras largos años de recidencias allí, con una licencia por el mismo capitan general concedida, se han encontrado con el proceder noble y nuevo, de verse cesantes en cuanto la espalda han vuelto.

No quiero, ni debo, repito, ocuparme de esos ni de otros abusos porque ni para denunciador sirvo, ni Mentor de V. E. en estas cosas puedo ser. Averiguar y corregir á V. E. toca, que para eso ministro es: si por un momento la cuestion á este terreno he traido, cúlpese á sí mismo que causas perdidas, y lo que no es un secreto para nadie, en pleno Parlamento, con un poco de precipitacion, se atrevió á defender.

Oí decir al Sr. Caballero de Rodas el dia de su llegada á la Habana; que ninguna credencial habia pedido al Gobierno; y tenia razon S. E. ¿Para qué pedir lo que dar por sí y ante sí se proponia?

Los cinco ó seis primeros meses de su reinado los pasó tranquilamente en la Habana, repartiendo credenciales.

Dícese que no hay en la caldera de aquella administracion el más pequeño agujero de escape junto al cual no se encuentre un pariente próximo ó lejano, un protegido ó un amigo que la confianza me-

rezca del capitan general. No dudo un momento de la buena fé de este sistema; pero V. E. convendrá conmigo en que con él se ultraja al ministro, y á los españoles todos se insulta. Porque bien claro es que ó V. E., por ignorancia ó con malicia, empleados nulos ó inmorales nombra, ó la aptitud y la moralidad se han refugiado esclusivamente en los parientes, amigos y paniaguados de aquel gran fabricante de patentes de honradez.

Creo, Excmo. señor, que los hechos apuntados, razon suficiente producen para que convenga conmigo, *velis nolis*, en que el régimen personal que en Cuba impera, ni es defendible, y á otro punto que á la perturbacion y al descrédito conducen. Es más; me atrevo á asegurar á V. E. que así como he probado que la JUSTICIA y la MORALIDAD están en constante peligro, del mismo modo tambien probar puedo que, lejos de adelantar por estos medios la pacificacion de la isla, atrasa evidentemente.

Hay en Cuba, señor, dos insurrecciones: la que en Yara dió el grito y la que, más poderosa, se dió á luz deponiendo á un representante de España: sin la segunda, esté V. E. seguro de que aquella ya hubiera concluido.

¿Por qué no ha terminado? Porque como demostraré en mi próxima carta, ni aun la primera palabra del célebre prospecto de gobierno, ESPAÑA, ha sabido colocar en su puesto el actual mandarin de Cuba; porque carece de inteligencia bastante para haberse detenido á estudiar el origen, las tendencias de la insurreccion y las causas que viva la mantienen: en fin, señor, porque la isla de Cuba es un cuerpo enfermo, á quien con muchísimo esmero hay que tratar, y el general Caballero de Rodas, que no se anda con chiquitas, se ha dicho: «¿conque aquí hay una enfermedad que curar? Pues aquí de mi sistema: matemos al individuo, y cuento acabado.»

Y así sucederá si V. E. con prontitud no acude en auxilio de la proverbial humanidad é hidalguía española.

Escrito lo que antecede, he leido un suelto de *El Imparcial* en que asegura que V. E. se ha fijado en mi desaliñado escrito y *satisfaccion dar se propone á las quejas legítimas que contienen*: mil gracias, señor Excmo.: muy claro acostumbro ser, y con una claridad voy á despedirme hoy. Conozco á V. E. desde muy jóven: juntos por espacio de algunos años, muchas horas hemos pasado y su finura y atencion reconocia: sin embargo de esto, poca confianza abrigaba en mí mismo: temia que el cargo de ministro, empeque-

ñeciendo un tanto el alma de V. E., fijarse en mi modesto trabajo le impidiera.

No ha sido así y me alegraré, si como resultado de él algo bueno V. E. llegáre á hacer: lo sentiré, si como suele decirse, simplemente á la categoría de predicador en desierto reducido queda su afectísimo

S.

VII.

Excmo. Sr.: «¿Qué tal anda esto?» preguntaba el general Caballero á un amigo mio momentos antes de desembarcar en la Habana. «Mal, muy mal, mi general se le contestó; y á mi juicio su primer cuidado debe ser, el de recoger del suelo el principio de autoridad.» «Pues si no es más que eso, ya verá usted que pronto lo restáuro: el primero que se me mueva, lo fusilo sin formacion de causa.» Y durante aquel dia y algunos siguientes, boca de cañon, la boca de S. E. parecia, que metralla sin cuento disparaba.

Y efectivamente, ni S. E. fusiló á nadie, ni el principio de autoridad el más pequeño alivio á sus dolencias encontró.

V. E. recordará que con interés marcado la administracion de don Domingo Dulce en una de mis anteriores defendí. A fuer de leal, y de mi conciencia en descargo, hoy que censurarle tengo, con justicia sobrada. Si al comprender que su política sensata rechazada era y de medios materiales para sostenerla carecia, el mando resignára y al Gobierno de la nacion con tiempo demostrado hubiera los medios de conjurar la tormenta que venir veia, muchos disgustos se hubiera evitado y tal vez ménos comprometida nuestra situacion fuera. Pero tuvo momentos de debilidad; y en transacciones entró, que efectos contrarios á los que esperaba produjeron. Él no debió nunca facilitar las fortalezas y cárceles de la Habana para depósito de víctimas, en su mayor parte, de la calumnia y de la intriga. Él no debió nunca deportaciones en masa consentir, donde ancianos decrépitos y tiernos jóvenes culpables é inocentes en confuso monton figuraban. ¡Pásmese V. E.! Allí generalmente no habia más formacion de causa que las listas de proscripcion que de cada pueblo se remitian, y yo el caso he presenciado de comparecer ante el general Dulce algunos Voluntarios la libertad pidiendo de un preso, á quien otros Voluntarios habian creido digno de emprender viaje á Fernando Póo.

El general Dulce no debió nunca consentir en descender á la plaza de su palacio y presenciar la sangrienta hecatombe del Domingo de Ramos, en que á mano airada dos víctimas con su sangre el suelo enrojecieron, y otra en tres horas juzgada y ejecutada fué por un consejo de guerra compuesto, ¿de quién, señor? de oficiales de Voluntarios.

Ni estos ni otros muchos desmanes debiera haber consentido: si energía le sobraba, pero fuerza material no tenia para el desbordamiento de las pasiones contener, debió el puesto abandonar antes que las páginas de la historia de su mando tales hechos registraran; pero quiso transigir, entretener quiso al mónstruo de las pasiones, arrojándole algo con que su voracidad entrener, y terminó por donde siempre acaban los que tales momentos de debilidad tienen; por ser devorado á su vez.

¿Qué ha hecho el general Caballero de Rodas para tales desmanes cortar? Entregarse impotente á la dominacion de los Voluntarios. Pues qué, ¿no hemos visto, á los pocos dias de la llegada de S. E., su palacio invadido por una turba, que el fusilamiento pedia de un infeliz que la desgracia tuvo de herir á otro en riña, en un coche del ferro-carril urbano? ¿No se atropella hoy en Cuba, lo mismo ó más que ántes, á españoles y á estranjeros, á juzgar por las noticias que de allí recibimos? El mismo general, ¿no ha tenido que salir para Puerto-Príncipe, de donde Dios sabe cómo volverá, porque ya empezaba sordo rumor á cundir, de inactivo y de incapaz acusándolo? Hasta las oficinas del Estado, ¿no están al influujo de los Voluntarios entregados? ¿No se reparten y se venden ya los bienes embargados, dorado sueño de aquellos señores, con escándalo del mundo civilizado? En fin, ¿no está la autoridad de V. E. mismo á merced de aquella gente, la ley hecha girones, y los fueros de la justicia atropellados?

¿Y á nombre de quién tales atentados se cometen? A nombre de ESPAÑA, señor; á nombre de la nacion, que al cotinente americano dió la vida; que no por el terror, sino por el cariño, debió hacerse respetar, y á la que con torpeza inaudita se humilla y se hace odiosa.

Ya vé V. E. á lo que reducido ha quedado el célebre programa de gobierno ESPAÑA, JUSTICIA Y MORALIDAD: vamos á ocuparnos ahora de la guerra.

Partamos del principio de que jamás manejar arma alguna he sabido: ni aun la pluma, pues ya V. E. pruebas tiene de cuán detestablemente la enristro; pero asi y todo me atrevo á asegurar á V. E.,

que por el camino que vamos, la guerra no se acaba y que solo hay un medio digno para España de terminarla, medio que V. E. puede conocer, si de todo el contesto de mis cartas lo deduce.

Segun datos que á la vista tengo, durante la campaña del general Caballero, el número de muertos, heridos y contusos á las tres cuartas partes de la poblacion cubana asciende, sin contar los muchos que dá el telégrafo, como diariamente presentados á ofrecer sus respetos. Sin vacilar puede V. E. creer que más de la otra cuarta, voluntaria ó involuntariamente, emigró, *ergo* no debia encontrarse allí un cubano ni por un ojo de la cara; y sin embargo, se queman los ingenios ante los bigotes del general y se dan batallas; en las que siempre muchísima gente matamos sin pérdidas *sensibles* por nuestra parte, y en fin, la guerra continúa. ¿No le parece á V. E. que hay aquí mucho de lo del andaluz aquel, que cercado por cuatro enemigos, mató cinco y los demás á correr echaron?

Y cuenta que tenemos allí un ejército en número bastante para conquistar media Europa; una marina suficiente para las costas guardar, y, lo que es más favorable, que hemos conseguido los efectos de simpatías estrañas contener; y con elementos tales sin embargo, en pié está la pícara contienda.

Dos géneros de guerra se nos hace: la del campo y la de las poblaciones; sorda y enmascarada la una, clara y precisa la otra, y ambas con la misma base del ódio irreconciliable que hemos sembrado y que alimentando continuamos. Mientras las poblaciones nos sean hostiles, la lucha en los campos durará, porque de ellas recibe sus recursos y todos sus elementos: mate V. E., que es quien puede, la primera, y no el general Caballero de Rodas, sino un cabo de escuadra la guerra del campo acabará.

Doy por supuesto que á gusto de los Voluntarios, es decir, con el esterminio, la guerra concluirá; ¿cree V. E. que nuestra bandera en Cuba asegurada para siempre quedaba? No, señor, porque nunca faltaria un padre que á sus hijos cicatrices recuerdo de la actual campaña enseñára, ó la imágen de una doncella violada, ó las reliquias de una madre torpemente escarnecida ó de un hijo horriblemente asesinado, todo á nombre de la cruel España, y el ódio de raza atizando, llegaría á estallar más tarde, sí, pero más fuerte, más irreconciliable.

Carta de un voluntario en mi poder existe, en la que opina que, solo colocando un soldado al pié de cada árbol, podemos dominar la insurreccion: tengo la seguridad, señor, de que V. E. convendrá con-

migo en que para sostener allí nuestra nacionalidad, España, en vez de un soldado en cada palmo de terreno, solo dejar debe un recuerdo de ilustracion y de hidalguía que nos haga al presente ser queridos; en el porvenir queridos y respetados.

No necesito ser profeta para anunciar que, á no ocurrir imprevisto suceso, mal fin ha de tener el mando del actual imperante en Cuba. Segun mis noticias las operaciones se han suspendido, porque llegó ya la estacion, más que los mismos enemigos, para nosotros terrible: el vómito, el cólera, la viruela se cebarán una vez más en nuestros valientes hermanos, y entretanto la clase de guerra que se nos hace, exactamente igual á la de Santo Domingo, guerra de emboscadas y de cansancio, consumiendo irá tanta preciosa vida, y en negro luto trocando lo que há tiempo paz y alegría ser debió.

Desoiga V. E. esos telégramas de esperanzas de pronta paz henchidos. Sepa, para su gobierno, que, cuando á Cuba llegó el último voto de gracias, por las Córtes acordado, todos se preguntaban: «¿y por qué son estas gracias?» Tan conocido y tan notable habia en Cuba sido el hecho que motivó el telégrama y el voto, que enseñarle puedo una carta en que desde allí lo preguntan.

Y la situacion de aquel general no puede ser más comprometida; no puede avanzar de Puerto-Príncipe sin abrirse paso con el hierro y el fuego; no puede retroceder sin encontrar enemigos que combatir, y para complemento de su desgracia, vé allá, en lontananza, en la Habana, diez ó doce mil Voluntarios, ya de su proceder descontentos, y que no es la vez primera que en jueces y en ejecutores se convierten.

Sospéchome, señor, que ya sucesor á gusto elegido le tienen, y Dios nos libre, señor, porque entonces, habrá que decir aquello de «apaga y vámonos.»

Yo, con permiso de V. E., me voy ahora á tratar otra cuestion, que despues de haberle dicho cómo enterrado queda por allá el principio de autoridad, es muy justo que V. E. acompañe una lágrima á derramar sobre el yerto cadáver de la Hacienda, á su afectísimo

S.

VIII.

Excmo. Sr.: Recordará V. E. que en mi primera carta encarecidamente le rogaba que á las brillantes noticias que sobre la situacion eco-

nómica de Cuba le comunicaran, crédito alguno diera: decia entonces que era la bancarota disfrazada de voluntario: luego aseguré que allí se representa una comedia, cuyo desenlace fatal tiene que ser para España; hoy, pues, el intento de demostrarlo comienzo, y desde ahora le aseguro que solo un arranque decisivo, solo una medida enérgica pueden atenuar primero, y borrar más tarde, el malestar que cada dia aumenta.

No entra en mi plan, ni objeto de estos ligeros apuntes puede ser, el esplicar las condiciones especiales en que en aquellos paises se encuentran los elementos de produccion, condiciones que hacen que lo que para V. E. y para mí casi un axioma en economía política sea, aplicado allí en un verdadero desatino se convierta. Tampoco me propongo la historia de tal decadencia escribir; porque, sobre ser demasiado largo, el entendimiento más firme tiembla, la razon más serena vacila, sin que hilacion á su discurso encuentre, enmedio de causas tantas y tales como á fin tan deplorable nos han conducido.

Que en la Península esté arruinada nuestra Hacienda porque á las vicisitudes políticas la hemos ligado y las perturbaciones consiguientes ha tenido que sufrir, claro se comprende; pero que allí donde en siglos nada en política hemos hecho; donde tales perturbaciones no se han sentido, haya llegado la administracion á tal grado de desconcierto y ruina en muy poco tiempo, eso solo por el despilfarro y la torpeza pueden esplicarlo.

Los legisladores especiales han mirado hasta hoy la administracion de Cuba como una cosa completamente aparte de la general del país: su presupuesto considerado ha sido como una especie de caldo más sustancioso, para los enfermos más delicados de la gran familia española; pocas veces habrá oido V. E. nombrar las cajas de Barcelona, de Cádiz ó de Avila, pero en cambio harto de oir nombrar *aquellas cajas* estará. ¿Y cuál ha sido el resultado de ese proceder? Que los cubanos se hayan acostumbrado á mirar aquel Tesoro como propiedad suya: que cada giro que contra él se ha hecho, siempre poco menos que como un robo se haya considerado; que en fin se haya creido y como axioma vulgar pase que España es el país por escelencia miserable y que solo con aquellos auxilios, montes de oro de allí sacando, podiamos sostenernos. Si en vez de seguir ese egoista sistema, hubiéramos organizado una administracion igual á la de la Peninsula; si en vez de acudir á empréstitos con garantía de los ingresos de aquella isla, por nuestra propia cuenta los hubiéramos hecho arrojando allí nuestros efectos pú-

blicos y estendiendo así el mercado; si al contratar con el Banco de la Habana ese gran monte de piedad que nos devora, hubiéramos negociado, no sobre un papel creado especialmente para él, sino sobre el de nuestra deuda pública, más confianza en nosotros se tendría, menos separatistas hubiera y por los poderosos vínculos del interés material la suerte de todos los habitantes de la isla á la suerte y al porvenir de España ligado estuviera. No ha sido así, y el sistema *esclusivista y usurero* de que en una de mis anteriores hablé, sus naturales efectos ha producido.

La organizacion administrativa que allí sostenemos, tampoco ha contribuido menos á la obra de demolicion. Parece que el Consejo de ministros, al acordar el nombramiento de capitan general para las antillas, hace el papel del Espíritu Santo, que por solo el hecho, á un general hasta entonces muy apto solo para mandar soldados, los divinos dones infunde, y en una sola pieza, un guerrero, un diplomático y una notabilidad financiera á la isla envia. Y no me arguya V. E. con que para eso lleva intendente, porque á eso contestaré que ya sabe V. E. cómo se escogen acá los intendentes, que con decir que á gusto tiene que ser del general, y que este no puede tenerlo en materias que no entiende, todo dicho queda.

¿Qué autoridad, qué independencia, qué estraordinario interés puede tener un jefe de Hacienda por la influencia política, por la conveniencia personal escogido, y á la voluntad suprema de un capitan general supeditado? Recorra V. E. la interminable lista de intendentes que allí se han sucedido, y de seguro tres no encontrará que hayan dado muestras de verdadero talento administrativo: en cambio hallará muchos, muchísimos que al poco tiempo de llegar á su destino se han enemistado con el amo por si quitó ó nombró á un empleado, por si perjudicó con una medida á este ó al otro particular; y en fin, señor, hasta por si faltó ó sobró un poco de saludo.

Mira elevada, pensamiento alguno, estudio el más ligero de los recursos del país, puede hacerse cuando falta en el individuo aptitud; ó aun cuando esta tenga, supeditada la voluntad esté á las respetuosas consideraciones que á un superior y lego por añadidura se elevan.

Menos cuando V. E. tropieza con un intendente que á trueque de darse importancia ó bombo, como vulgarmente se dice, los hechos abulta y desfigura, falta á la verdad en los datos que al ministerio envia, y capaz de sacrificar es toda consideracion, toda gratitud, toda justicia en aras de la fatuidad y de un ridículo amor propio, que en es-

te caso, no hay que detenerse mucho para comprender que en una sola todas las calamidades se hallan encerradas.

Dejo, pues, las causas generales nacidas de la torpeza que saliendo á luz poco á poco irán, para ocuparme del despilfarro y la ignorancia que han convertido aquella administracion en un miserable ser, de lujosos y ridículos adornos cubierto, porque ese y no otro el verdadero estado en que hoy se encuentra, segun con toda conciencia cree poderlo demostrar su afectísimo,

S.

IX.

Excmo. Sr.: Para endulzar un tanto el amargor natural que la continuacion de mi interrumpida y pesada correspondencia le habrá de producir, envio hoy á V. E. mi más cordial enhorabuena, espresion fiel del verdedero entusiasmo con que toda alma generosa, toda conciencia justa, debe haber recibido el proyecto presentado á las Córtes sobre abolicion de la esclavitud. No ceje V. E. en su empeño, consiga que se apruebe, y aunque despues de la escena política desaparezca sin haber hecho más, eso solo es bastante para que mejor que un monumento de piedra, la humanidad entera á la fama encargue para ceñir la frente de V. E. inmarcesible corona.

Y no crea V. E. que siquiera haya leido con detencion el proyecto, no señor: para mi la cuestion de que se trata no admite términos medios, y por más que se inventen artículos y cortapisas, dado el primer paso, ella se resolverá por sí sola pese á quien pese, lastime á quien lastime.

¿Puede V. E. ni nadie detener la bala disparada? Pues eso mismo va á suceder con el proyecto en cuestion. Desde el momento en que en él se consigna, que solo insultando á la justicia puede existir la esclavitud, importa poco que V. E. declare libres hoy á unos, más tarde á otros, y á otros nunca, porque el derecho natural y todo derecho los amparará por igual; que no hay intereses materiales que puedan conseguir respeto por más antiguos que sean quando han nacido y prosperado á la sombra de la injusticia y del crímen. El mismo derecho tienen á la libertad los que dentro del

período revolucionario han nacido, que los que antes nacieron y los que despues vendrán; V. E. ha querido detener los efectos de la verdad absoluta en que el proyecto se funda, y demasiado comprende que por más esfuerzos que se hagan para evitarlo, resultados inmediatos y absolutos ha de producir. La cuestion principal es que España volviendo por su honra declare libre á un solo esclavo; desde ese momento no habrá en Cuba más que hombres libres.

Más adelante tendré ocasion de ocuparme de la trascendental modificacion qne los intereses materiales del país, y por consiguiente la administracion pública han de sufrir por consecuencia de este resultado; hoy me propongo solo continuar dando á V. E. una ligerísima idea de la situacion actual de la Hacienda en Cuba.

Vuecencia sabe muy bien que los presupuestos no son solo el cálculo probable de ingresos y gastos; más que eso, son el compendio de la historia de un país, de su manera de ser, de su civilizacion y cultura, de sus adelantos morales y materiales; pues bien, eso que V. E. cree y yo tambien, no sucede con los de Cuba; y es preciso haber pisado aquel suelo para convencerse de cuán lejos están de ser la espresion de los inmensos recursos de aque. país y de lo que exije, para ser bien y discretamente administrado.

Tengo entendido que V. E. acaba de recibir una comunicacion en que el moderno Neck que hoy dirige la Hacienda allí, y que ha prometido vestir muy pronto de esparto al género humano, dice, bajo firma agena por supuesto y como la modestia aconseja, que ha encontrado un medio que *dejará absorto al mundo entero*, para arreglar la situacion financiera: pero que se lo dice á V. E. en *secreto* para que nadie se pueda aprovechar del pensamiento, y que esta luminosa idea es... la nivelacion de los presupuestos.

Desconozco, señor, lo mismo al autor que á las ideas que pueda concebir; pero en ellas no creo, porque para resolver estas cuestiones es preciso que haya aptitud y atencion *esclusiva* al asunto; sospéchome que debemos esperar aquello del *mons parturiens*, pues la ratonil viveza debe haber influido mucho en la redaccion de los remendados presupuestos con tanta pompa remitidos.

Los tomo, pues, tal como hoy rigen, y si se sirve V. E. comparar el actual presupuesto de gastos de Cuba con el que regía hace quince años, no podrá menos de asombrarse al restar tan prodigioso aumento. Y natural es que al encontrarlo, al ver que es resultado de un considerable crecimiento en el personal y en ofici-

nas de nueva creacion, se ocurra al más topo la idea de que ese aumento ha de provenir forzosamente, no ya del progreso de las rentas sino de las alteraciones y reformas esenciales en el régimen económico de aquel país. Irá por lo tanto V. E. á buscar en el presupuesto de ingresos esas alteraciones y reformas, y se llevará V. E. un soberano chasco.

Las rentas son las mismas en su forma, en la manera de exigirlas y en las fuentes de que proceden; más crecidas sí por el movimiento maravillosamente progresivo que la riqueza ha tenido siempre en aquel privilegiado país, pero sin que en el trascurso de muchísimos años hayan cambiado en su esencia. ¿A qué, pues, se debe ese aumento tan considerable en los gastos? No será ciertamente porque el Estado haya emprendido obras públicas de gran importancia, ni por auxilios directos prestados á empresa alguna. En Cuba, donde el capital y el trabajo hasta hoy crecida recompensa han encontrado, no ha sido preciso acudir al apoyo del Estado para implantar todos los adelantos modernos y los progresos materiales en todos sentidos á la iniciativa y al interés particular se deben; es más, puedo asegurar á V. E. que precisamente el atraso y la falta de tino se encontrarán más que en otra parte allí donde nuestra administracion haya puesto la mano. ¿A qué, pues, atribuir ese espantoso crecimiento en los gastos?

Tendré que guardar la contestacion para la próxima, puesto que por hoy ya le ha molestado bastante su siempre afectísimo.

S.

X.

Excmo. Sr.: Muy injusto seria yo si de la suerte conque mis cartas escribo, llegara á quejarme: dígolo porque apenas he formulado una pregunta, V. E. se toma el trabajo de contestarla. ¿A qué se debe, decia en mi anterior, el aumento tan considerable que ha tenido en poco tiempo el presupuesto de Cuba? V. E. en la sesion del viernes, tratándose de Puerto Rico, afirmó, que teniamos montada allí la administracion de un reino, en vez de la de una provincia: aplique el cuento á Cuba, y queda mi pregunta contestada.

¿A qué viene, ese lujo de oficinas, ruedas inútiles que entorpecen la

marcha administrativa? ¿Qué pensamiento levantado, qué idea fija ha presidido á su creacion? Doloroso es confesarlo; pero en todo ello no ha habido otro móvil que el de que viva del presupuesto un número infinito de individuos cuyos servicios son nulos ó innecesarios, fomentando así la empleomanía, esa especie de socialismo organizado por el Gobierno sobre la base de las rentas públicas. A medida que estas aumentaban, hemos ido elevando los gastos de personal y material de administracion, hasta absorberlas por completo.

Pase V. E. la vista por los presupuestos coloniales de Inglaterra y Holanda, y verá con asombro que España sostiene hoy para administrar sus posiciones de América, un número de empleados casi igual al que mantienen aquellas dos naciones reunidas.

Las consecuencias de semejante sistema por necesidad tenian que ser deplorables; llegó un acontecimiento imprevisto, la guerra de Santo Domingo, y el presupuesto de gastos de Cuba, que en diez años se habia elevado á 25 millones de pesos, y que como en tiempos mas felices no dejaba en caja mas sobrante de cuatro ó cinco, fué insuficiente para tamañas atenciones y tuvimos que apelar á operaciones de crédito empeñando en ella los ingresos, que mas tarde, por torpeza, habiamos de disminuir.

¿A quien hay que hacer responsable en primer término de la inmoralidad que se atribuye á los empleados de Ultramar? Pues es precisamente á ese sistema arbitrario y de despilfarro. Al oir un dia y otro clamar en todos los tonos, y por todo el mundo esa inmoralidad; al ver que tal idea ha sido elevada á la categoria de axioma, me he dicho muchas veces: ¿pues qué, hemos degenerado hasta el punto de que haya desaparecido del fondo del carácter español la dignidad y la honradez? Admitiendo que entre número tan considerable de funcionarios haya algunos que falten á sus deberes, ¿será posible que nos hayamos prostituido hasta el punto de admitir como regla general, lo que debiera ser una escepcion?

Ni hemos degenerado, ni nos hemos prostituido; analice V. E. esa mancha que sobre la administracion de Ultramar se ha querido echar, y verá V. E. que una parte proviene de la exageracion; otra habrá de verdad y más de la mitad, producto del ódio, de la intriga y de la envidia. Mal me sienta decirlo, pero en nuestro carácter entra por mucho este elemento; esté seguro V. E. que si mañana veo que hacen obispo á un cura, yo que no pertenezco á la clase, he de gritar como un energúmeno, ni más ni menos que si pudiera aspirar á un capelo. Y de esa parte que constituye la falta, es responsable el Gobierno, no el empleado,

á menos que V. E. quiera exigir en todos la perfeccion que solo en Dios puede concebirse. Un español puede ser tan honrado como un inglés ó un holandés; es que el mal no está en los hombres, sino en las condiciones horribles en que se les pone. ¿Quiere V. E. acabar con la inmoralidad? Pues haga lo que aquellos gobiernos hacen; reforme la administracion, teniendo pocos funcionarios, pero bien, muy bien dotados; déles seguridad en sus destinos para que en vez de miseria, vean, como fruto de su laboriosidad y su honradez, tranquilidad en el porvenir, y con esto y con unos cuantos detalles que yo daria á V. E., si fueran de este lugar, acabará de un golpe con los tales abusos; de no hacerlo así, de continuar por la senda en que marchamos, estoy seguro que en el fondo de su conciencia, no se asombrará que haya alguno que ponga á discusion *si deberá comerse el asador.*

Con harta sorpresa, atendiendo al talento y buen sentido que á V. E. distingue, he visto recientemente que, en vez de seguir este camino, ha delegado por completo sus atribuciones, aumentando las célebres facultades estraordinarias del capitan general, al remitirle en blanco las plantillas del personal para que por su propia cuenta haga los nombramientos. Antójaseme, Sr. Excmo., que en esto hay mucho de lo de D. Simplicio cuando á la mano de Leonor renunciaba; V. E. ha dicho con razon: «allá no han de aceptar lo que yo haga, pues más vale que yo me adelante y diga que acepto lo que me manden.» Francamente, no creo que sea este el mejor camino para tranquilizar al país y organizar una buena administracion.

Y como si no fuera bastante tantísimo desacierto, vino al ministerio de Ultramar D. Alejandro Castro, quien con una impremeditacion á toda prueba, con una candidez hija legítima de la ignorancia del estado y recursos de aquel país, se dejó sorprender y decretó reformas económicas que, basadas en datos inexactos, redujo en cifra respetable los ingresos, á la vez que dificultó su cobro. Se suprimieron los derechos de esportacion, que ascendian á cuatro millones de pesos: se planteó un arancel, en que, queriendo hacer una reduccion de 25 por 100 del antiguo, por error de cálculo, sin duda, resultó con un 45 por 100 en conjunto, segun puede V. E. ver en los comprobantes que deben existir en ese ministerio; y por último, se planteó digo mal, intentó plantearse, una contribucion directa irrealizable, porque el cálculo de la riqueza imponible por todos conceptos era exageradísimo.

Teníamos, pues, un presupuesto de gastos insostenible; empeñado nuestro crédito con el Banco, y un presupuesto de ingresos imposible de realizar, cuando estalló la insurreccion cubana. Añada V. E. la per-

turbacion natural que en todos los ramos de la riqueza pública ha hecho sentir, los crecidos gastos que el combatirla nos ocasiona; las pérdidas inmensas de las propiedades quemadas; la paralizacion del movimiento comercial, efecto, entre otros, de la emigracion de gran número de consumidores, y á V. E., y á cualquiera, se le ocurrirá que, desgraciadamente, nuestra situacion financiera no puede ser desahogada.

Y, sin embargo, contra la opinion de V. E. y del sentido comun, un dia y otro se asegura que el estado de la Hacienda es floreciente. ¿Cómo se esplica este milagro? ¿Cómo?... Pues voy á ver si puedo hacerlo, poniendo ante la vista de V. E. dos telégramas que no hace mucho tiempo recibió V. E. Dice el uno: «La situacion de la Hacienda inmejorable.» Y dice el siguiente: «Acaban de emitirse otros 5 millones de pesos en papel del Banco.»

Vaya V. E. atando esos dos telégramas, mientras yo me dedico á sumar los millones que van emitidos; no sé cuál de los dos acabará primero, pero de todas maneras le dará cuenta del resultado en la próxima, su siempre afectísimo seguro servidor

S.

XI.

Excmo. Sr.: Por si V. E. no ha podido aun atar los dos telégramas con que mi última carta terminaba, voy á proponerle hoy otro problema: figúrese V. E. que existe un Banco con seis millones de pesos de capital efectivo, y segun mi cuenta, treinta y nueve millones en papel; ¿concibe V. E. que lógicamente pueda esto llamarse Banco? Pues no solamente se le llama, sino lo que es mas estraño, segun telégrama que á la vista tengo, enmedio de los apuros pecuniarios porque allí estamos pasando y de los sacrificios que la campaña nos cuesta, el Banco obsequia á sus accionistas, como en sus mejores tiempos, con un dividendo de un 6 por 100 al semestre: es verdad que el dividendo, lo mismo que el Banco, es de papel, pero al fin, Sr. Excmo., algo queda, además de la importancia á que siempre tiene derecho el que tal habilidad demuestra para encontrar que repartir.

Y aquí, con la lealtad que me es propia, con toda la rectitud de

mi conciencia, debo detenerme para elogiar, nunca como se merece, la union estrecha, la inquebrantable firmeza que nuestros compatriotas allí, comerciantes, propietarios, industriales, todas las clases, en fin, de la sociedad, Voluntarios ó no, han demostrado en la cuestion que nos ocupa. Conocen perfectamente la situacion de ese Banco: saben que sus billetes en circulacion no debieron tener valor alguno, y sin embargo, cobran y pagan en ese papel por todo su valor, se afanan porque no llegue á tener descuento y hasta, como dejo dicho, reparten dividendos y lo anuncian á Europa por telégrafo.

Y el móvil, el secreto de esta unidad de pensamiento es el interés individual: en la conciencia de todos está que el dia en que esta union se rompa, el dia en que caiga la primera carta de este castillo de náipes, desaparecerán como el humo así las grandes, como las pequeñas fortunas y hasta la misma fábrica de papel-moneda que las mantiene en pié. Hoy el estado de guerra ampara esa anómala situacion; cuando concluya, y no exista esa causa á cuya sombra vive, comenzarán para España las grandes dificultades, los verdaderos peligros. ¡Lástima que esa union, que esa firmeza admirable no se hubieran dirigido por otro camino á evitarnos dias de llanto y desolacion!

¿Y cómo no ha de haber amor pátrio, y más si cabe, cuando esos millones de pesos se han emitido bajo la garantía de España? ¿Qué estraño es que el grito de ¡viva España! sea el lazo de union de todos los Voluntarios? ¿Cómo no han de llegar hasta las nubes los gritos del más puro y acendrado patriotismo?

Un presupuesto de gastos insostenible; otro de ingresos irrealizable; una deuda inmensa, sin recursos para solventarla; papel al portador en circulacion que no puede realizarse á voluntad, todos estos elementos constituyen, si no estoy equivocado, una bancarota que grita sin cesar ¡viva España! como supremo recurso de disimulo. Vea V. E. por qué dije en una de mis primeras cartas que la situacion de la Hacienda era la bancarota disfrazada de Voluntario.

El dia, ojalá fuera mañana, en que la insurreccion termine, y deje de alentar la escitacion nerviosa de patriotismo bajo cuya influencia vive en todos los intereses materiales, cuando llegue el ajuste de cuentas en que hoy no se piensa, comenzarán para todos las angustias y los desengaños, consecuencia inevitable de la infeliz situacion, que hoy con torpeza se trata de encubrir.

Comprendo perfectamente que para sostener apremiantes atenciones hubiéramos reunido á empréstitos en efectivo más ó menos

gravosos, en cuyo caso se hubiera probado el verdadero y el falso patriotismo; pero autorizar á un establecimiento de crédito para elevar sus valores en circulacion á una cantidad seis veces mayor que su capital efectivo, eso nadie puede entenderlo. Digo mal, lo entenderá el Banco, que si ha emitido ese papel desinteresadamente, en cambio puede estender la esfeta de sus especulaciones á mucho más allá de lo que sus verdaderos recursos le permiten. ¡Oh Banco feliz! ¡Cuánto darian algunos por disfrutar de tamaño privilegio!

Y para el pago de esa deuda, para amortizar esas emisiones, se ha señalado el 5 por 100 de los ingresos por contribuciones directas é indirectas.

V. E., tan fuerte como es en economía política, jamás habrá tropezado con una algarabía semejante: emitir valores al portador que llevan consigo el reembolso á su presentacion, y señalar á la vez una cantidad anual para estinguir ese papel en un plazo ilimitado, son conceptos que braman de verse juntos, es llevar hasta la sublimidad el disparate. ¿En qué forma se vá á amortizar ese papel? ¿Es que el Banco vá tener esos valores en circulacion hasta que llegue á reunir, con el 5 por 100 de las rentas públicas, el capital que ellos representan? Vamos, repito, que ni yo lo entiendo, ni V. E. tampoco, aunque no faltarán doctores que sepan entenderlo.

V. E., mejor que yo, sabe el estado en que se encuentran las rentas terrestres por efecto de la reforma intentada el año de 1867, que algunos tomaron como pretesto para la insurreccion, y que en fuerza de elevar los productos para el Tesoro, acabó por evaporarlos por completo: esa reforma parece que ya ha sido desechada y que hemos vuelto al sistema antiguo; aunque creo, y conmigo muchos, que ha sucedido lo que siempre; que sin estudio y sin conocimiento prévio, se procede que abandonamos la reforma, cuando ya desconocíamos el camino, por volver á lo antiguo; el hecho es que V. E. mismo ignora lo que se cobra, y no sabe más que lo que todos sabemos: que las rentas terrestres están como aquella tierra, revueltas y en completa derrota.

¡Pues y las indirectas! Producian las aduanas de la isla por término medio, antes de la reforma arancelaria de 1867, veintidos millones de pesos; segun los datos publicados entonces por el Gobierno, se quiso hacer una baja del 25 por 100, y efectivamente, produjeron las aduanas en 1868 nueve millones, es decir, un 50 por 100 menos que en el anterior; hubo, pues, en contra de la aritmética, un pequeño error de 25 por 100, disculpable si se atiende á la precipitacion con que se procedió, de

ningun modo á la altísima penetracion y especiales y prácticos conocimientos de que sus autores estaban para el caso adornados. Y aprovecho esta ocasion para demostrar á V. E. la razon que me asistió para decir en una de mis primeras cartas que no diera entero crédito á las noticias que sobre la brillante situacion de la Hacienda, nos comunica de vez en cuando el telégrafo: V. E. va á ver como se confeccionan esas noticias.

Recordará que por el mes de Febrero del año actual, se publicó un telégrama diciendo que las rentas de aduanas, por efecto de la gestion administrativa del actual intendente, habian tenido un aumento considerable: V. E. vá á ver lo que vale esta noticia.

	ESCUDOS.
En los cuatro meses del año de 1868 se recaudaron por las aduanas de la isla.	3.681.881,660
En los cuatro últimos de 1869.	5.640.754,030
Diferencia en más.	1.958.872,370

Y dijo el intendente, aumento tenemos, pues golpe de bombo; sin sospechar que más tarde saldria á luz la verdad, reduciendo á la nada lo que como aumento se dió, y en efecto:

		ESCUDOS.
El aumento consiste en.		1.958.887,370
A deducir por el 5 por 100 que se cobra hoy como subsidio de guerra y que no se cobraba en 1868.	785.662,102	
Por derechos de esportacion que se hallan en igual caso.	684.627,534	
		1,470.291,636
Aumento efectivo.		488.595,734

Dedúzcame V. E. de esta cantidad lo que como pendiente de cobro figuraba en el cuatrimestre anterior, y que debió realizarse en el siguiente, y dígame si hay motivo para alarmarnos con tales telégramas, ni para tocar la trompa épica con tanta fuerza.

Desearia V. E. que se tomára el trabajo de comparar los datos que dejo apuntados con los que publica la *Gaceta de la Habana* y aun con los que se hayan remitido á V. E., puesto que creo que no hemos de andar muy conformes.

Pero yo acepto los datos del señor intendente, y con arreglo al producto de esos cuatro meses de tan feliz administracion, calculo los ingresos de aduanas en 10 millones de pesos, lo cual es mucho conceder, y en otro tanto los ingresos por rentas terrestres, lo cual es casi imposible; y tendremos que, alargándolo mucho, el presupuesto de ingresos de Cuba no puede esceder de 20 á 22 millones de pesos.

Ahora bien: si antes de la reforma del sistema tributario los ingresos eran mucho mayores, y sin embargo, no bastaban á cubrir los gastos, hoy, que estos han aumentado y aquellos disminuido considerablemente, y que, por añadidura, estamos empeñados en 40 millones de pesos, ¿cómo se dice que la situacion de la Hacienda es desahogada é inmejorable?

Pues ¿y la perturbacion que con su prosopopeya é hinchazon ha producido aquel talento administrativo en el ya demacrado comercio de la isla? Figúrese V. E. que emprendió la reforma de los aranceles; con ayuda de este y del otro, redactó unos nuevos, y determinó, apoyado en las facultades estraordinarias, que rigieran desde primero de Julio actual. Naturalmente, sobre esta base el comercio basó sus cálculos é hizo sus pedidos, y ahora se encuentra con que, en virtud de órden de V. E., la reforma arancelaria se ha suspendido, y que los cálculos han venido á tierra. Por Madrid anda un comerciante, voluntario por más señas, que confiesa, y es digno de crédito, que la broma del señor intendente le ha costado unos 50.000 duros. ¿Qué falta hace, pues, la insurreccion para arruinar á Cuba?

Desconozco el parto rentístico del actual intendente, es decir, los presupuestos que ha *confeccionado;* creo firmemente que habrá echado cuentas muy galanas, y de fijo, como si lo viera, elevará los ingresos á donde indudablemente nunca llegaron.

Esté V. E. preparado contra esos cálculos, porque en un país que lleva cerca de dos años de guerra, del que ha emigrado para el estranjero la clase acomodada, y para el otro mundo segun telégramas, la décima parte de la poblacion; en un país donde el crédito ha venido á menos y que vive del papel moneda, ni el intendente ni nadie es capaz de probar de buena fé que las rentas pú-

blicas están en condiciones de prosperidad mientras no desaparezcan las causas que las han disminuido.

Figúrese V. E. que la insurreccion cubana ha terminado ya, porque con el hierro y el fuego la hemos sofocado: ¿ha meditado V. E. á lo que quedará reducida la riqueza pública, representada hoy por valores ficticios, puesto que se necesitan cuarenta años de buena administracion para llegar al valor real por el que, con la garantía de España, fueron emitidos?

Suponga por el contrario que, lo que Dios no quiera, por quijotismo y por torpeza Cuba dejára de pertenecernos, y entonces... entonces, señor, podemos condensar nuestro pensamiento en esta frase: «todo lo hemos perdido, incluso el honor.» De una ó de otra manera resultará que, como dije en otra ocasion, «España será siempre la pagana.»

Hay quien cree que para indemnizarnos de los gastos de la guerra hemos de echar mano de los bienes embargados. No me detendré en este punto, porque ni por un momento he creido á V. E. capaz de llevar á Cuba una ley de confiscacion; pero por si acaso, bueno es que haga á V. E. una advertencia. Esos bienes, sobre cuyo estado y administracion no he de decir una sola palabra, tienen ya su destino marcado hace tiempo. Cuando el embargo se propuso, el *Diario de la Marina* y *La Voz de Cuba*, órganos de los Voluntarios, lo pidieron, segun puede leer V. E. si increible le parece, «para indemnizar á los habitantes leales que han sacrificado sus vidas y haciendas en áras del patriotismo, de los quebrantos que han sufrido en sus intereses.»

Prepárase, pues, V. E. á recibir un dia la noticia de que por aquellas regiones, se convierta alguien en nuevo Solon ó Licurgo, y publique por encima de la autoridad de V. E., cuyos dominios son hoy más que problemáticos, una «ley agraria» que dejará absorto al universo entero.

¿V. E. cree que para los males de la situacion que ligeramente he apuntado, es bastante remedio el que un intendente suprima dos ó tres docenas de empleados, y cambie el nombre de alguna que otra inútil oficina?

No señor, los males de la Hacienda dependen de la organizacion política y administrativa que aun subsiste, y que es la que mantiene viva la insurreccion. Para ello no hay otro remedio que la adopcion de medidas revolucionarias, enérgicas, que hagan brotar de la confusion y del cáos en que hoy se halla sumido aquel

país, la claridad y el órden, que abriendo un nuevo cáuce á los inmensos recursos que aquel encierra, borre en poquísimo tiempo las huellas de siglos de ignorancia y de abandono.

Y eso, nadie mejor que V. E. puede hacerlo: ministro revolucionario que ha llegado al poder precedido de una brillante reputacion justamente adquirida, debe llevar con valor á la práctica las ideas de que siempre fué apóstol, debe demostrar fé y abnegacion bastante para acallar con la voz de su conciencia y del deber, los gritos de mezquinas ambiciones personales y de intereses bastardos, nunca dignos de respeto, cuanto menos de ser antepuestos á la tranquilidad y ventura de la pátria.

Desautorizada será mi opinion; pero si mal no recuerdo, dije tambien al principio que V. E. puede acabar la guerra de Cuba desde su despacho: hoy lo repito: CUBA PUEDE AUN SALVARSE PARA ESPAÑA, pero no por el camino que llevamos.

En la próxima tendrá el honor de esponer sus opiniones sobre el particular, su siempre afectísimo,

S.

XII.

Excmo. Sr.: Acudo al recto juicio de V. E., y al sentido comun de todo el que haya leido mis cartas, para que con imparcialidad, con recto criterio, digan si en ellas han encontrado motivo para calificarlas de filibusteras. Son solo un resúmen de la situacion de Cuba: no contienen más que verdades que en la conciencia están de todo el que conozca aquel país: ni una palabra que justifique la insurreccion ni una frase de simpatía para los rebeldes, ni la más remota idea de cesion ó venta, puede nadie encontrar en ellas. He dicho la verdad sin adular á nadie; yo no tengo culpa de que la verdad lastime.

Publícase, para baldon de España, en Nueva-York un periódico, cuya mision es poner constantemente en ridículo á nuestro país. En el fondo, es enemigo acérrimo de la revolucion de Setiembre; defensor decidido del mas absolutismo sistema colonial; campeon denodado de la esclavitud: en su forma, puede enseñarse como acabado modelo de procacidad y desvergüenza. Ha tenido la infeliz ocurrencia de hacerse cargo de mis escritos; ¿para qué, dirá V. E.? Para oponer á ellos, en vez de razones, el insultante y provocativo lenguaje del baratero.

TRAIDOR, FILIBUSTERO, DESHONRA DE LA PÁTRIA; todo esto, y mucho más, me llama, y no solo á mí, SINO TAMBIEN Á V. E., que las tales cartas tolera, al público que las lee, al periódico que las publica, y no faltó más que ex-comulgara tambien á los cajistas y repartidores. Esos calificativos son todos los argumentos que á mis pobres escritos ha opuesto, argumentos que merecen ser contestados en un lenguaje que la buena educacion me hace ignorar, y que de emplearlo, me pondria al nivel del provocador periódico, cosa que en estremo sentiria.

Como segun él mis cartas están escritas en estilo «remilgado,» dudo mucho que las haya entendido; pero á todo aquel que fijándose en ellas por un momento me haya creido digno de la calificacion de traidor y de filibustero, ruego suspenda su juicio hasta la terminacion de esta carta.

«CUBA PUEDE AÚN SALVARSE PARA ESPAÑA: V. E. puede acabar desde su despacho la guerra: que por el sistema que hoy se emplea, ó será interminable ó terminará desastrosamente:» esto he dicho repetidas veces y me creo en el compromiso de demostrarlo.

Para acabar la insurreccion cubana suprima V. E. inmediatamente la capitania general de Cuba: es decir, envíese allí un representante del Gobierno, del órden civil, sin facultades estraordinarias de ningun género y encargado de hacer cumplir y respetar las leyes, con lo cual quitaremos al régimen de aquel país esa sombra de absolutismo que parece vá siempre unida al sable.

Hecho esto, divida V. E. el territorio en tantas provincias cuantas racionalmente permitan su topografía y el número de habitantes, colocando al frente de cada una un gobernador civil. Con esto la accion del Gobierno seria más rápida, el cumplimiento de la ley estará mejor garantido y el remedio á las necesidades del país más pronto y seguro.

Demarcadas las provincias, lleve V. E. á ellas su correspondiente ley de ayuntamientos y de diputaciones provinciales con atribuciones propias que den alma á los pueblos y vida á sus comunes intereses, sacándolos de la férula de los «tenientes gobernadores» (clase militar) y de «los capitanes de partido» (de cualquier clase). Así ganarian mucho los recursos del país, la administracion pública y la honra del nombre español.

En virtud de esta organizacion, sería cosa bien fácil plantear pronto un sistema tributario justo, puesto que la intervencion más ó menos directa de la provincia y del municipio producirian la exactitud en la

distribucion de los impuestos, á la vez que facilidad para realizarlos. Un entendido administrador de Hacienda pública sustituiria á la actual nube de «recaudadores» con ventajas para el pueblo y para el Tesoro.

Organizado el país política y económicamente, divídalo V. E. en tres ó más departamentos militares, á cuyo frente habrá que poner hasta un general, si preciso fuese, puesto que esclusivamente se han hecho para mandar soldados, y á sus órdenes el número de estos, suficiente para garantir la seguridad del territorio, y en su caso el cumplimiento de la ley.

Hecho esto, haria publicar una alocucion concebida en estos ó parecidos términos: «Voluntarios, estais mereciendo bien de la pátria; pero »á pesar de ello, hay quien se empeña en que, con vuestra intransi»gencia y fanatismo, empeorais la situacion de Cuba, sois cáusa de que »permanezcan alejados del país muchos ó casi todos sus mejores ele»mentos de prosperidad; imponeis vuestra voluntad á la ley misma; »en una palabra, os calumnian sin piedad, y aseguran que estaríais mu»cho mejor dedicándoos para bien de España á vuestras naturales ocu»paciones que á la de hacer guardias, formar paradas y consejos de »guerra, imponiéndoos á toda justicia y á toda autoridad. Preciso es, »pues, probar al mundo entero que esas acusaciones son injustas; y la »mejor prueba que dar podeis es, sin disputa, la de soltar inmediata»mente las armas de la guerra pára empuñar las del santo y producti»vo trabajo. Si entre vosotros hay alguno á quien el patriotismo en»cienda la sangre hasta el punto de querer derramarla por la pátria, »bien venido sea y vaya á ocupar un puesto en el campo de batalla, en »las filas del noble y valiente ejército español; sereis llamados cuando »necesite de vuestros servicios; pero lo que es en las poblaciones no »haceis falta alguna, pues basta la ley y los encargados de velar por su »cumplimiento para que reine el órden y la paz.»

Y dicho esto, no me que laria en las poblaciones ni uno solo con las armas en la mano. Todas estas disposiciones, planteadas con rapidez y valentia, instantáneamente habian de producir los resultados siguientes:

Afianzar en la parte de la isla que nos permanece fiel nuestra autoridad y nuestra influencia con las armas de la civilizacion, del progreso y de la justicia, mucho más seguras que las de la horca y el cuchillo.

Debilitar la insurreccion privándola de simpatias en el esterior, en vista de nuestro noble proceder; y del apoyo moral y material que em-

bozadamente recibe de ese mismo territorio que hoy nos parece fiel. Además, ante la prueba palpable del cumplimiento de nuestras repetidas promesas, muchos que hoy militan en las filas insurrectas, unos porque de buena fé aspiran á reformas, otros por temor á volver al régimen despótico é intransigente, tornarian á nuestro campo, puesto que en él encontraban junto con el olvido de pasados estravíos, la vida de la libertad y del progreso. No quedarian frente á España más que los separatistas, los enemigos irreconciliables de la integridad de nuestro territorio, privados de simpatias, de recursos y de auxilio esterior ó interior, y ocupando un terreno cada vez más estrecho, puesto que organizado política y militarmente el territorio, llegaria en pocos dias á localizarse á reducirse á un círculo estrecho donde nuestro valiente ejército, con rapidez y seguridad, aniquilaria de un solo golpe á sus enemigos.

Volverian á sus hogares, á dar vida y movimiento al país, esa masa considerable de capital y esas fuentes del trabajo que viven en la emigracion, buscando en tierra estraña su seguridad personal, al ver que en la suya se hallaba ya garantida y respetada y cumplida por todos la ley; en fin, terminaria la insurreccion; porque ya no tendria razon de ser; porque no seria una guerra contra España, sino contra la justicia, la civilizacion y el derecho. Y si en el órden político tanto se adelantaba, no serian menores las ventajas en el económico: desapareceria ese cúmulo de oficinas centrales que existen hoy en la Habana, donde alimentamos por desgracia en algunas, no solo gente inútil, sino enemigos acérrimos de la revolucion española; habria facilidad inmensa para sustituir al desórden que hoy reina, un sistema rentístico completo que, aumentando los ingresos, permita disminuir en mucho más de una cuarta parte el presupuesto de gastos.

Es más: gobernada de esta manera, el país, que fiel nos ha permanecido, debe elegir en seguida sus representantes; que no es justo que igualemos á los que en el camino de pacificacion con lealtad nos siguen, con los que negándose á toda concesion combatan nuestro noble y generoso proceder.

Y aquí me toca hacer á V. E. una reflexion bastante séria: se ha dicho que V. E. dió órden hace poco tiempo para que se verificáran las elecciones de diputados en Cuba. ¿Cree V. E. que si llegaran á hacerse en la situacion en que hoy se encuentra la isla, los elegidos representarian al país? De ninguna manera; porque colocadas bajo la presion fatal de un patriotismo mal entendido, la lucha en el terreno de las ideas

es imposible, y jamás serian legítimos representantes los elegidos en semejantes condiciones.

Tales son, Sr. Excmo., las únicas armas que deben emplearse para acabar con la insurreccion cubana: por el sistema que hoy se emplea, tal vez lleguemos á dominarla, pero seremos dueños de aquel país momentáneamente, sin un dia de reposo, sin un instante de sosiego. Los tiempos que alcanzamos, no son los tiempos de la conquista; en el siglo presente no es posible, ni el mundo presenciaria sereno el esterminio y la ruina de los que son nuestros hermanos; cada dia que pasa, cada nuevo atropello, cada gota de sangre de hijos de la misma raza que allí se derrame, no hará más que aumentar los rencores y el ódio, que no por el hierro y el fuego, sino por la generosidad y justicia, deben desaparecer.

¿Está terminada la insurreccion segun se dice? ¿Pues qué inconveniente hay en sellar nuestra victoria con el lema de los pueblos civilizados?

¿No lo está? Entonces, á qué continuar empleando medios que en dos años no han tenido éxito contra un enemigo á quien de escaso y de débil calificamos?

Allá se hace una guerra cruel á nombre de España: España entera sabe, sábenlo los cubanos que en nuestras playas encuentran noble y generosa hospitalidad; es preciso que lo sepa el mundo entero, que los sostenedores del absolutismo y de la intransigencia en Cuba, no representan las ideas levantadas y nobles que dominan hoy en nuestra pátria, que no caiga sobre nuestra hidalga tierra, la mancha indeleble que por la exaltacion de las pasiones hará caer sobre los detractores de nuestra proverbial hidalguia, el inflexible fallo de la historia.

Si despues de combatida la insurreccion por estos medios no consiguieramos un feliz resultado, yo señor, seria el primer soldado que se alistara en Cuba para restaurar á cualquier precio la honra inmaculada de mi pátria.

Y ahora, despues de estas leales esplicaciones, poco me importan las calificaciones de traidor y de filibustero; es mas, los llevaré con orgullo, porque muy por encima de ellos está la honra, la satisfaccion que esperimenta siempre el que arrastrando las consecuencias de hacer frente al desbordamiento de ideas estraviadas, sin otra aspiracion que la del bien, ha puesto ante la consideracion del país y de V. E. la verdad desnuda con lealtad y buena fé.

Siempre soy de V. E. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

S.

SOLUCIONES PARA CUBA.

SOLUCIONES PARA CUBA.

I.

En uno de nuestros anteriores artículos dijimos que la luz comenzaba á hacerse en los asuntos de Cuba, y hoy afirmamos que la luz se ha hecho á pesar de cuanto se continúe diciendo en contrario, con no sabemos cuáles intenciones, para mantener una ansiedad é incertidumbre que ya no puede sostenerse, por mas esfuerzos que se hagan para alimentarla. La carta que publicó *La Epoca* de uno de los jefes de los voluntarios intransigentes de la Habana ha venido á disipar todas las dudas, si algunas podian conservarse. Todos los que nos atrevíamos á mirar la situacion de aquella Antilla con ánimo sereno y ojos imparciales, penetrábamos en el fondo de ella, y desentrañábamos la verdad que veniamos repitiendo un dia y otro en nuestras columnas. Veiamos la insurreccion subsistente y poderosa en todas partes, y desconfiábamos de nuestras contínuas victorias; veiamos á los insurrectos en sus puestos y no creíamos en las presentaciones diarias de cabecillas y gente armada; veiamos el espíritu del país cada vez mas enconado por la sangre vertida en los campos y los cadalsos, y afirmábamos que nuestro supuesto triunfo moral era imposible; en suma, veíamos que los hechos estaban en contradiccion abierta con los despachos que á cada paso se recibian, y no dábamos crédito á los despachos y nos ateníamos á

los hechos; pero nosotros tampoco éramos creidos, porque se nos decia que no era posible que los capitanes generales y las autoridades de ella mientieran tan descaradamente.

Pues bien; la verdad al fin se ha abierto el camino. No son ya solo nuestras aquellas afirmaciones; los oficiales de nuestro ejército en aquella isla, y los jefes de esos mismos voluntarios para cuyo uso se fabricaban aquellos partes, han venido ya desmintiéndolos, afirmando que eran falsos; que no habia tales triunfos ni presentaciones, y que la insurreccion está hoy mas potente que nunca, y que los despachos que anunciaban lo contrario obedecian á intereses de *alta politica* ó á engaños y maquinaciones. Sea cual fuere la cáusa, lo que nos importa ahora consignar es la falsedad de cuanto se ha anunciado acerca de nuestros triunfos, y que por el contrario, lo cierto es la subsistencia hoy de la insurreccion en los mismos puntos en donde ha estado siempre y mas fuerte y encarnizada que nunca.

Además de esto, otros hechos mas perentorios han venido á confirmar esta verdad. El general Caballero de Rodas, despues de la campaña en el Camagüey y de haber visto y tocado las cosas por sí mismo, ha remitido un largo y razonado informe del Gobierno, en el cual, aunque se ha ocultado á los ojos profanos, se sabe por indiscreciones que no se han desmentido, que despues de sentar los convenientes antecedentes, se concluye con asegurar al Gobierno que la insurreccion de Cuba no podrá ser vencida con la fuerza sola, y que es necesario variar la conducta política que se viene observando en aquella isla. Cosa además muy natural y lógica, y que no era necesario que lo dijera el general Rodas, porque si la insurreccion puede vencerse por la fuerza, él debió haberla vencido cuando fué en persona á combatirla con todos los elementos que pidió y se pusieron á sus órdenes, y si no la venció, como no la ha vencido, es evidente que es porque no se puede. Esto no tiene contestacion.

En confirmacion de todo esto, vino despues *La Correspondencia*, competentemente autorizada, asegurando que el general Rodas no habia pedido nuevos refuerzos, y que el Gobierno tampoco pensaba enviarlos porque no los creia necesarios, lo que parecia confirmar la idea de que el Gobierno, teniendo en cuenta los informes razonados de su delegado, pensaba, inspirándose en sus consejos, variar de conducta y de política en la gobernacion de aquella Antilla. Esto es lo que puede darse como auténtico, y lo que hacía esperar que

el Gobierno, convenientemente informado, y penetrado de la realidad de la situacion, entrára resueltamente en una nueva via, y abordando la cuestion con serenidad y firmeza se prepara, siguiendo distinto rumbo, á darle la solucion práctica que salvara de una vez nuestro honor y nuestros intereses.

Esto creíamos y esto aguardábamos, cuando nos sorprende *La Correspondencia* con la noticia de que el Gobierno está decidido á enviar á Cuba, en Setiembre ú Octubre próximo, de 12 á 15.000 hombres más para dar el último golpe á la insurreccion. ¿Pues no decia ese mismo periódico que el general Rodas no los habia pedido ni el Gobierno pensaba enviarlos? ¿Se le mandarán á Rodas aunque no los pida? ¿Quién será el que haya de llevarlos al campo? ¿El mismo Rodas, que cree imposible el triunfo por medio de la fuerza? ¿Se le obligará á batirse contra sus convicciones, asumiendo el Gobierno una responsabilidad terrible? ¿O se le nombrará un sucesor, arrebatándole á la isla en medio de las entusiastas ovaciones de que está siendo objeto indudablemente por su *acertada* conducta?

De cualquier modo que sea, ¿qué es lo que se conseguiría con esta nueva tentativa? ¿No se enviaron el año pasado otros refuerzos iguales? ¿No se puso á su frente el mismo capitan general? ¿No fueron completamente estériles sus esfuerzos? ¿Qué razones, que nuevos acontecimientos han sobrevenido para que hagan presentir un desenlace mas favorable? ¿No se comprende todavía que toda intentona en el terrene de la fuerza no producirá sino sacrificios sin gloria y sin fruto, y derramamiento inútil de la sangre mas pura y generosa? ¿Se quiere intimidar á los insurrectos con amenazas, cuando no se han amedrentado con realidades? ¿No se advierte que esos esfuerzos mezquinos, que ya se han visto impotentes no han de ser ahora mas afortunados cuando el enemigo se ha robustecido con la fuerza moral que dá una resistencia hasta ahora vencedora? ¿Qué se intenta? ¿Qué se pretende? ¿Duda ó vacila el Gobierno en los momentos supremos? ¿Se piensa en nuevas aventuras? ¿No es bastante todo lo que por todas partes nos amenaza?

Misterios son estos que quisiéramos ver aclarados, aunque se nos figura que *La Competente*, en esta ocasion no debe estar bien informada, ó que si lo está el Gobierno se empeña en una senda reprobada por juez competente y que puede ser funesta y de resultados muy trascendentales.

Nosotros, por nuestra parte, no creemos semejante noticia. No creemos que el Gobierno se ridiculice, obstinándose en dar con la

fuerza los últimos golpes que se vienen dando hace tanto tiempo, y que nunca son ni podrán ser en ese terreno los últimos. El Gobierno está ya perfectamente enterado de todo, sabe lo que tiene que hacer, y lo hará; no comprendemos las nuevas veleidades del periódico oficioso; no creemos que sean tambien veleidades ministeriales; seguimos creyendo que el Gobierno, conocedor ya de la situacion, y fiel cumplidor de su deber, se aprestará á dar á la cuestion de Cuba la solucion conveniente que reclaman ya hasta los mismos que hasta ahora han sido endurecidos impenitentes; y en este concepto, creyendo, como creemos, que ha llegado ya el momento crítico, abordaremos resueltamente el exámen de esas soluciones; y decimos soluciones, porque á nuestro juicio pueden ser tres las discutibles: la autonomía con España, la independencia, ó la cesion de la isla á los Estados-Unidos.

Estas son las únicas soluciones que pueden presentarse, y las examinaremos separadamente.

II.

REFORMAS CON ESPAÑA.

Creyendo, como creemos firmemente, que los refuerzos que se envien ahora á Cuba no sean sino para cubrir las bajas de aquel ejército, y prepararnos para nuevos acontecimientos, y de ningun modo para prolongar una guerra contra la cual ya se ha visto que son impotentes esos refuerzos insignificantes, segun lo ha asegurado autoridad tan competente como el capitan general de aquella isla; y persuadidos por tanto de que ha llegado el momento de dar á aquella cuestion la solucion conveniente, vamos á ocuparnos, como ofrecimos, de las únicas que pueden resolverlo. Digimos que eran tres las que podian presentarse: La autonomía con España, la independencia ó la cesion de la isla á los Estados-Unidos.

Examinaremos ahora la primera.

La palabra autonomía no nos parece propia. La hemos usado para

conformarnos con el lenguaje comun. Lo que se entiende por autonomía es un régimen colonial análogo al del Canadá y otras colonias inglesas, y lo usaremos ahora en este sentido.

Sin ningun género de duda, ésta hubiera sido la solucion más conveniente aplicada en su debida oportunidad. Todavía era tiempo cuando el general Dulce se hizo cargo por segunda y última vez del mando superior de aquella isla. Sabemos que lo intentó y ya hemos demostrado que la ciega intransigencia de los negreros de Cuba deshizo todos sus planes y sumió á la isla en una guerra terrible que nos está costando tanta sangre. Con todo, esa solucion es tan natural y lógica que hoy mismo, despues de dos años de lucha, podia ser aceptable y eficaz, si la guerra se hubiera conducido como debia conducirse en un pueblo culto y entre enemigos que se respetan.

Con que hubiéramos hecho la guerra sólo á los hombres armados que se hallaban en el campo, esa solucion quizá podia ser hoy aceptable. Los pueblos se hacen la guerra, y la paz es el término de sus mútuas aspiraciones. Pero cuando hemos combatido como enemigos, no sólo á los insurrectos en el campo, sino á hombres, ancianos y mujeres inermes; cuando los cadalsos y asesinatos han sido medios de combate; cuando se ha hecho y se ha proclamado una guerra sin cuartel y de exterminio; cuando se han hecho deportaciones en masa; cuando se ha confiscado, vendido, saqueado y despilfarrado propiedades hasta de sospechosos; cuando se ha confundido al inocente con el culpable, sólo por ser cubanos, y por último, cuando á las hecatombes sangrientas se ha unido todo linaje de insultos, de injurias y de improperios, con los que torpemente han querido infamar á nuestros enemigos, algunos españoles espúreos, contra la proverbial hidalguía de esta generosa nacion; en esta situacion por demás tirante é insostenible, ¿puede ser fácil una solucion, en virtud de la cual, el gobierno de aquella isla debiera ser encomendado á esos mismos que hoy se buscan en el campo para desgarrarse como lobos carniceros, y que se odian en las ciudades y en la emigracion con un encono superior á todo encarecimiento? ¿Podian olvidarse en un dia tantos años de agravios sufridos, tanta sangre derramada y tanta ruina, desolacion y miserias á que han sido reducidos? Tantos hijos sin padres; tantas madres sin hijos; tantas esposas sin esposos, ¿podrán secar sus lágrimas, estrecharse las manos de sacrificadores y sacrificados, y sentarse juntos en los bancos de una Asamblea á dis-

cutir con serenidad y calma las árduas cuestiones del gobierno y administracion de la isla?

No: esto hoy no es fácil, ni quizá posible. Pero supongamos la posibilidad. Supongamos que se conceda á Cuba una autonomía casi completa; que se dota á la isla de una Cámara legislativa verdaderamente soberana, sobre cuyas decisiones no tuviera voto definitivo el gobierno de la metrópoli ni su delegado, que éste sólo fuera un encargado de velar por el cumplimiento de las leyes dictadas por aquella Asamblea y de cuidar de la conservacion del órden público, que es lo único que hoy pudiera ser discutible; porque, no lo olviden nuestros hombres de Estado; hoy toda ingerencia del gobierno metropolitano en los asuntos de aquellos países sólo serviria para mantener las desconfianzas, las aspiraciones y los conatos á nuevas disensiones, y á una separacion definitiva; pues bien, suponiendo que el Gobierno renuncie á todas esas facultades por mantener enarbolada en Cuba la bandera española, ¿se conseguiria el objeto? ¿Sería duradera esa union? ¿Habria paz en aquella Antilla? ¿Cesarían las cáusas de desunion y discordia que hemos apuntado?

La solucion sería entonces la verdadera. El gobierno de la isla en efecto; el del país por el país. Aquellos habitantes serian así los dueños únicos de su suerte. Pero aquí cabalmente está la dificultad. Si aquellos habitantes estuvieran unidos no habia cuestion, pero no estándolo, hallándose divididos en dos partidos fuertes y poderosos, separados por un lago de sangre, uno y otro habian de pretender apoderarse del mando supremo. Uno para conservar su prepotencia, el otro para adquirirla, uno y otro para ejercer ó evitar venganzas que podrian ser horribles, ¿y cual sería el resultado? La lucha se trabaría primero en el terreno legal, en los comicios, y despues indudablemente al campo apelaría el partido vencido. Ambos son fuertes, ámbos han probado sus fuerzas, ninguno ha salido victorioso, y si están equlibrados, como lo están probablemente, la nueva lucha sería tenaz, y acabaria de consumarse la ruina de la isla.

Este sería probablemente el resultado de la solucion que concediera á Cuba una Constitucion liberal, ámplia, bajo la dependencia de España; y decimos ámplia, porque no es creible que los cubanos acepten otra que no los deje dueños de sus destinos. Esto es á nuestros ojos de una evidencia tal, que deberia desconfiarse hasta de la misma aceptacion de ambos partidos. Si los peninsulares la aceptan puede ser en la esperanza de conservar su prepotencia con la ayuda de la metrópoli; y si la aceptan los cubanos, puede ser en la con-

fianza de que la adquirirán con su mayoría numérica. Y siendo así, la aceptacion de esta solucion no sería sino una tregua para volver á comenzar nuevas y más terribles luchas.

Tenga esto muy presente el Gobierno, no olvide que la solucion que debe darse á la cuestion de Cuba no ha de ser una efímera, que no sea sino otro aplazamiento, sino una verdadera y eficaz que restituya y asegure la paz, la tranquilidad y el porvenir de aquellos preciosos y desgraciados paises.

Hoy, la Constitucion colonial para Cuba bajo la dependencia de España, entraña necesariamente nuevos y mas temibles conflictos; que de ninguna manera aseguran allí nuestros intereses ni el porvenir de la isla. Si el Gobierno de la metrópoli se reserva la direccion de aquellos asuntos, él mismo, con su ingerencia, será el que promueva y dé ocasion á esos conflictos; porque su ingerencia ha de ser, como ha sido y no puede dejar de ser, desacertada y ciega, y porque, aunque no lo fuera, uno y otro partido habian de solicitar su ayuda: si lo daba á uno descontentaría al otro, y si no lo daba á ninguno, los descontentaría á ambos, y en uno y en otro caso se producirían las aspiraciones y conatos á una separacion decisiva; y si por el contrario, renuncia, como deberia hacerlo, á toda ingerencia en aquellos asuntos, entónces los conflictos vendrian por si mismos á impulsos de los choques entre ámbos partidos.

Hoy existen y se combaten allí estos partidos con tanta fuerza y encarnizamiento, que todo el poder de la metrópoli no es bastante para contener ni dominar á ninguno. Ni uno ni otro acepta su ingerencia si no es para ayudarlo á aniquilar á su adversario: por aquí puede inferirse lo que será el dia que esos partidos sean abandonados á sí mismos. La prepotencia de nuestro poder en Cuba no sirve hoy ni servirá en adelante, sino para hacernos cómplices de un partido; el dia que el Gobierno renunciara á sus facultades con una Constitucion colonial, no hacía mas que cobijar con nuestra bandera y ser mero espectador y autorizador de todos los excesos á que se entregarían esos bandos que hemos dejado encarnizar con todo género de crímenes.

Por tanto, consideramos la solucion autonómica como sumamente peligrosa, caso de ser posible.

—

III.

INDEPENDENCIA Ó ANEXION DE LA ISLA

A LOS ESTADOS-UNIDOS.

Demostrado ya el gravísimo peligro que envuelve la solucion autonómica, nos ocuparemos ahora de las otras dos, que son la independencia y la cesion ó anexion de la isla á los Estados-Unidos.

La independencia es quizá el voto mas ferviente de los cubanos, y preciso es confesar que es el mas natural y lógico: el Gobierno del país por el país, de aquellos habitantes por sí mismos; ésta ha sido siempre la aspiracion constante de todas las colonias y el término fatal de todas sus guerras con las metrópolis. Pero, ¿se halla Cuba en el mismo caso, en circunstancias idénticas, á las demás colonias que han conquistado su independencia? Esta es la cuestion preliminar que debe examinarse, porque de su solucion depende la otra.

Prescindiremos de la gran controversia que se suscita siempre en este punto, sobre si Cuba independiente seguiria la misma senda de disensiones y guerras civiles que ensangrientan á las demás repúblicas hispano-americanas, y aunque hubiera fundados motivos para temer que en circunstancias idénticas podian ser iguales los resultados; con todo, siendo la cáusa de esas disensiones intestinas la ambicion del poder supremo, creemos que con una buena Constitucion que pusiera ese poder al abrigo de las ambiciones, podrian evitarse las luchas y desórdenes perennes que paralizan toda accion bienhechora en aquellas repúblicas.

Pero prescindiendo de todo esto, y suponiendo que los cubanos adoptáran una Constitucion que no arrojara periódicamente el poder á la plaza pública y al alcance de las ambiciones vulgares, ¿seria esto bastante, en las circunstancias en que se halla la isla, para que su inde-

pendencia absoluta garantizára la paz y felicidad de aquella preciosa Antilla?

Cuba no se halla en el caso de las colonias americanas de los Estados-Unidos. Allí la guerra de la independencia se hizo de una manera racional, se combatió á los ejércitos ingleses, y despues de la victoria, sin ódios ni rencores de razas, los americanos y los ingleses que allí quedaron, juntos y unidos marcharon, y atendieron sólo al bienestar y engrandecimiento de la nueva pátria. Por tanto, debemos descartar esta comparacion y detenernos sólo en la otra con las demás repúblicas hispano-americanas, que son las únicas que pueden admitirla.

En una y otras se hizo la misma clase de guerra; en una y otras se suscitaron esos ódios profundos que han producido eternas enemistades entre españoles y americanos, pero con una diferencia esencialísima. En las repúblicas del Continente americano, la victoria lanzó de aquel suelo á todos los peninsulares que habian sido enemigos de la emancipacion; los hijos del país quedaron dueños absolutos de sus destinos, y si despues no han sabido dirigirlos, es culpa única y exclusivamente de ellos. En Cuba, verificándose la independencia por medio de una transaccion ó vonvenio, han de quedar en la isla, que sólo cuenta poco mas de un millon de habitantes, mas de 100.000 peninsulares aptos para el ejercicio de los derechos civiles y políticos, y para el servicio de las armas. Esta es una diferencia enorme que es necesario tener muy en cuenta.

Ese gran número de peninsulares formaría ó podria formar siempre un partido poderoso, dividido de los criollos por todo lo que puede dividir mas á los hombres, por la raza; y no lo ocultemos ni lo olvidemos, por ódios y por intereses; y con la independencia de la isla, surgirian fatal y necesariamente los mismos inconvenientes que hemos señalado para la solucion autonómica; con una diferencia, y es qué, con la autonomía, podría haber un regulador, aunque ineficáz, como ya hemos visto, que seria el Gobierno de España ó su delegado; y con la independencia no habria ninguno, y los dos partidos quedaban completamente abandonados á sí mismos. Uno y otro partido habrian de pretender apoderarse del mando, aunque no fuera sino para ejercer ó evitar venganzas: uno y otro habrian de resistirlo: la lucha seria primero legal en los comicios, y en último extremo se apelaria á la violencia, á la guerra en los campos y en las calles; la lucha sería tenaz y constante, sin un regulador poderoso que la dirimiera, y se consumaría la ruina y asolacion de la isla.

La independencia, lo mismo que la autonomía, no serian sino solu-

ciones impotentes y desastrosas: no serian sino un aplazamiento ó una tregua; la eterna cuestion de la prepotencia de criollos y peninsulares surgiria inmediatamente, y lo que se disputa hoy se disputaria entónces con igual ó mayor furor ó encarnizamiento. Pues esta cuestion es necesario dirimirla para que sea posible, estable y benéfica cualquier resolucion que se adopte. No siendo posible la expulsion de todos los peninsulares de Cuba, es necesario, ó fundirlos ó imponerles á todos el debido respeto de los unos y de los otros. Esa fusion ó ese respeto no puede imponerlo sino un poder superior; pero de una superioridad tan grande y reconocida, que no pueda ni aun intentarse la oposicion.

Y ¿cuál es ese poder? España debia serlo. A ella era á quien le tocaba de derecho. Ella era la que no debió haber dejado nacer los ódios; ella la que, ya que nacieron, no debió dejarlos enconar con una guerra sin nombre, y la que, en todo caso, debió conservar toda la fuerza y el prestigio de su autoridad, para,en último extremo, interponer su poder ó el bálsamo de su mediacion para restañar y cicatrizar heridas que no debian haberse inferido. Pero el Gobierno de España no lo ha hecho: ó mas bien dicho, ha hecho lo contrario. Dejó nacer los ódios con un Gobierno y una administracion descuidada y corrompida, con la exclusion sistemática de aquellos naturales y con la vejatoria preponderancia de los peninsulares. Dejó estallar la guerra, y despues que estalló, permitió que se condujera tan insensatamente, que ha hecho subir los ódios hasta el paroxismo; ha escandalizado al mundo y ha suscitado sérias reclamaciones extrañas, con mengua de nuestra honra; y despues de todo esto, para colmo de males, con una política incierta y meticulosa, sin rumbo y sin objeto, se ha hecho odioso á unos y se ve completamente despreciada de los otros.

El Gobierno de España es impotente en Cuba. Allí no impera. Ni los insurrectos, ni los peninsulares lo obedecen. Cada uno tiene allí su gobierno aparte: y el de los peninsulares que se llaman *leales* por escarnio, no sólo no acatan ni cumplen las leyes y determinaciones de la metrópoli, sino que imponen las suyas, deponiendo y desterrando á sus gobernadores y capitanes generales, amenazando con una separacion si no se les obedece, y enviando aquí sus agentes ó embajadores que notifiquen el Poder Supremo de la nacion la voluntad facciosa, pero firme y decidida, á que todo debe someterse. Y el Gobierno calla y sufre y contemporiza, y llama beneméritos y leales á aquellos rebeldes; y lo peor es, que no puede sino sufrir, callar, mimar á los que lo hieren, y permanecer inerte.

Y en tal situacion, ¿puede el Gobierno de España ser el media-

dor y pacificador de Cuba? No: el Gobierno de España no puede nada en Cuba. El mediador y pacificador de Cuba ha de ser otro. Otro ha de ser el que impida que aquellos partidos enconados se destrocen y devoren mútuamente, y salve las vidas y los intereses de nuestros compatriotas. Afortunadamente ese otro tambien conoce que sólo él puede ser el salvador de la desgraciada Antilla, y se ha apresurado á ofrecer su mediacion para conseguirlo. Afortunadamente ese otro, que es la república de los Estados-Unidos, tiene interés en que Cuba no acabe de arruinarse y en que sea próspera y feliz; y como ese interés es el de España y el de todos los habitantes de Cuba, de aquí es que esos intereses combinados sean el elemento de donde se ha de producir la solucion que salva á aquellos amenazados paises.

Afortunadamente, esta no es una solucion nueva y desconocida. La prensa la ha defendido: el general Prim y otros hombres de Estado nuestros la han conocido y aceptado desde el principio: sólo se ha creido que era cuestion de tiempo, y ya ha llegado el momento oportuno. La solucion es necesaria, urgente, hoy no hay otra posible que sea conveniente y satisfactoria. Con la cesion, la anèxion ó la mediacion de los Estados-Unidos, viene ese poder fuerte y regulador que se imponga á los partidos; que los obligue á respetarse, que evite venganzas y luchas futuras; la única que puede salvar los intereses de nuestra compatriota; que encarrile á la isla en la senda de la prosperidad y engrandecimiento, por la que llegaría en breve á un término fabuloso de riqueza y bienandanza, que le permitiera satisfacer la inmensa deuda que pesa sobre aquel Tesoro; y que de otro modo quedaría sin solucion con amenaza de una bancarrota; y por último, que fundiendo los intereses de criollos y peninsulares, fundiría tambien las voluntades en esos intereses, á fin de que un dia, no lejano, pudieran bendecir juntos á la madre pátria que les salvó de un abismo y les proporcionó un porvenir tan magnífico como inesperado, y que apenas se atreverán á columbrar en las densas y sangrientas tinieblas que hoy las rodean por todas partes.
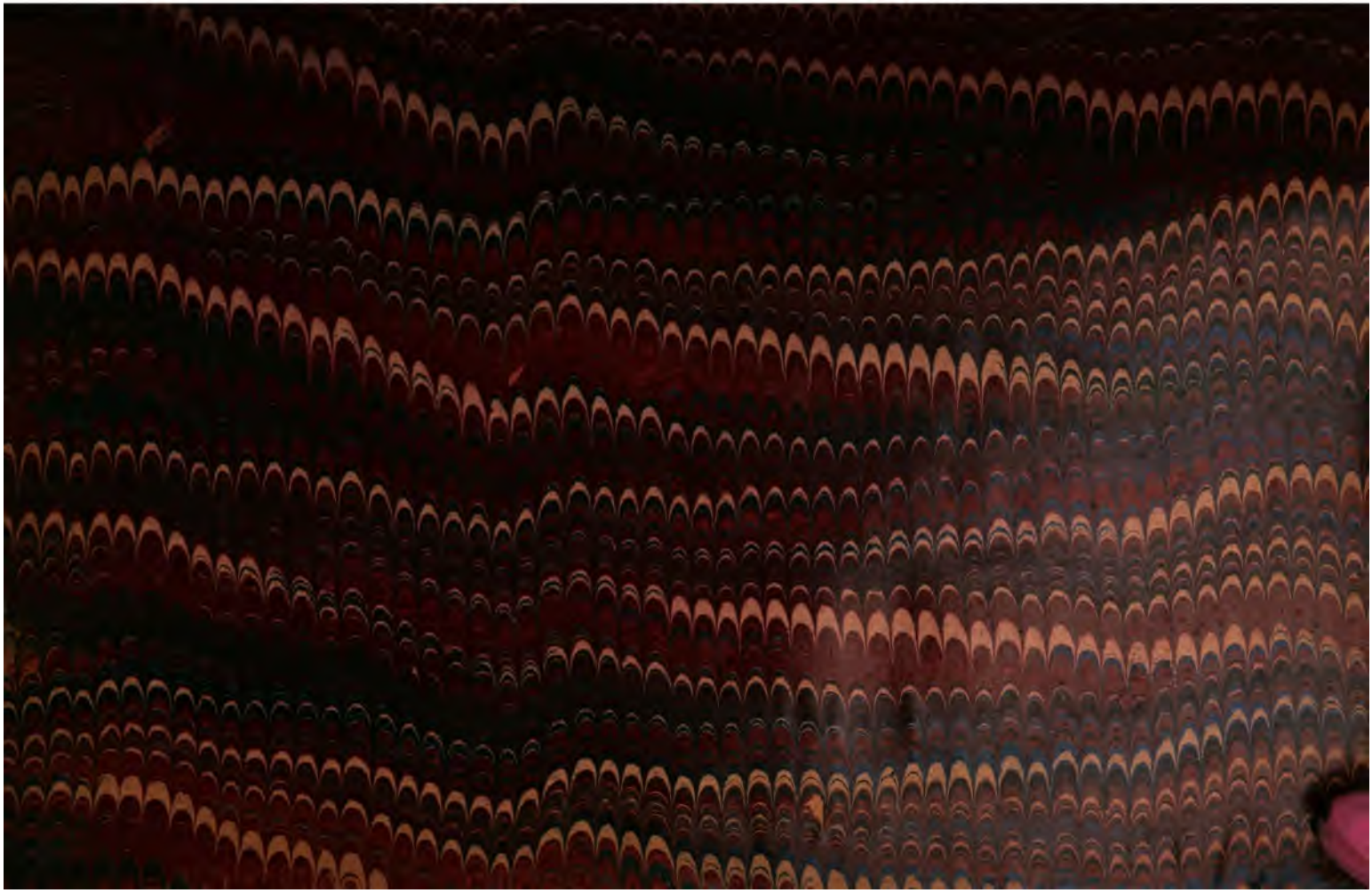
Piénselo el Gobierno: oiga sólo la voz del patriotismo, desentiéndase de todo interés bastardo; inspírese sólo en la honra de la pátria; adopte, y pronto, la única solucion salvadora, y enmendará tantos desaciertos acumulados, y España y Cuba le deberán todo lo que un pueblo puede deber á un Gobierno previsor y sábio.